



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





lunes, 28 de abril de 2025





lunes, 28 de abril de 2025

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

Incentivos fiscales para librerías.- La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, comentó: "Propongo reformar dos leyes fiscales para que toda la cadena de producción de libros no pague IVA, esto permitirá que las librerías no paguen el 16% de impuesto en renta, luz, teléfono, Internet y demás servicios". [[ÍNDIGO / P2](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Poner a consulta la Ley Telecom es una decisión sensata: Monreal.- El líder de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, calificó de "sensata, prudente y correcta" la decisión de la presidenta Claudia Sheinbaum de poner a consulta la reforma de telecomunicaciones y radiodifusión. Aunque rechazó las acusaciones de diputados y senadores del PAN, PRI y MC de que el objetivo del Ejecutivo es buscar censurar los contenidos en las emisiones de los concesionarios de radio, televisión y en redes sociales, sí insistió en que "no debe haber prisas ni precipitación", y que se debe revisar la iniciativa "con cuidado". [[FINANCIERO / PP-P38](#)]

Ley censura y más "dientes" a Harfuch, para periodo extra.- La Cámara de Diputados y el Senado cerrarán esta semana su segundo periodo legislativo de este primer año de la Legislatura, dejando temas pendientes y con la llegada de más iniciativas presidenciales. Así, la controvertida Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión y las leyes de seguridad e inteligencia no saldrán ya esta semana, por lo que se vislumbra un periodo extraordinario para las primeras semanas de mayo.

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, adelantó que las reformas en seguridad pendientes, como la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública, y la Ley de general del Sistema Nacional de Seguridad Pública, podrían ser avaladas entre el 9 y el 13 de julio, una vez pasadas las elecciones judiciales del próximo 1 de junio. [[OVACIONES / P18](#)]



lunes, 28 de abril de 2025

REGINALDO SANDOVAL FLORES (PT)

Condena Sandoval ataque a morenista.- El coordinador petista en San Lázaro, Reginaldo Sandoval, condenó las agresiones "premeditadas" vertidas en contra del senador morenista Raúl Morón este fin de semana en Michoacán, de donde es originario el legislador. Sandoval lamentó que el ataque se haya perpetrado bajo un Gobierno emanado de la llamada Cuarta Transformación, por lo que advirtió que sería vergonzoso que el acto quedara impune. El aliado de la 4T exigió a las autoridades llevar a cabo una investigación exhaustiva, tras señalar que los rostros de quienes perpetraron el desencuentro quedaron registrados en los videos que circulan en redes sociales y pueden tomarse como prueba del "acto cobarde". [[REFORMA / P8](#)]

Abuchean a Noroña en el Congreso Nacional del Partido del Trabajo.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Gerardo Fernández Noroña fue abucheado durante el Congreso Nacional del Partido del Trabajo por militantes del mismo. Esto, debido a que Fernández Noroña fue electo senador postulado por el PT y después se afilió a Morena, por lo que los militantes lo calificaron de "mal agradecido". Los petistas le reclamaron el mal trato que dijeron haber recibido por parte del senador, principalmente hacia el coordinador del partido en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval Flores. [[INDEPENDIENTE / P9](#)]

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ (PRI)

Y oposición pide retirar iniciativa.- Antes de ser aprobada en el Senado y enviada a la Cámara de Diputados líderes parlamentarios del PRI y el PAN en San Lázaro demandaron que se retire la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para reformar la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión. "Se debe retirar o votar todos en contra, por unanimidad, porque el texto está infectado de fascismo y ni una letra sirve. La ley debe ser redactada por la sociedad, por los medios, por los periodistas y los defensores de los derechos humanos", afirmó Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI. [[FINANCIERO P/38](#)]

Hay desdén de gobierno ante incendios: PRI.- La bancada del PRI en la Cámara de Diputados advirtió que es lamentable el desinterés del gobierno federal ante el gran número de incendios que se registran en el país y que ponen en riesgo los recursos naturales del país. El coordinador de los diputados de Morena, Rubén Moreira Valdez, aseguró que es preocupante que pese a la grave situación que vive el país en los últimos años por las temperaturas extremas, hay una alarmante reducción presupuestal a la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y un evidente desinterés del gobierno por este problema que afecta a los mexicanos y a nuestros ecosistemas. Explicó que de acuerdo con reportes de la Conafor, en estos momentos hay aproximadamente 111 incendios forestales activos en 22 estados y



lunes, 28 de abril de 2025

lo más preocupante es que 14 de ellos se registran en áreas naturales protegidas. El legislador priista expuso que las cifras oficiales reportan, hasta el mes de abril, daños generados a una superficie de 216 mil hectáreas, por 2 mil 885 incendios forestales en las 32 entidades federativas. [[OVACIONES / P21](#)]

REFORMA JUDICIAL

Promueve Morena el voto informado para la elección de juzgadores.- La legitimidad de la elección de jueces, magistrados y ministros, programada para el primero de junio, radica en la promoción activa del voto. En ese sentido, lograr un número creciente de votantes resulta imprescindible, expresó el vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar. Informó que sindicatos y cámaras empresariales promueven la participación ciudadana a través de la página de Internet *construyendojusticia.mx*, en la que se difunde la fecha del proceso electoral y se publican videos sobre cómo ejercer el voto. [[JORNADA /p4](#)] [[HERALDO /p13](#)] [[LA LISTA](#)]

La Fisel ha capacitado a más de 6 mil personas para evitar ilícitos el primero de junio.- La Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales (Fisel) ha capacitado a 6 mil 168 servidoras y servidores públicos para prevenir ilícitos en el proceso de elección judicial del primero de junio, cuando se elegirán por primera vez jueces, magistrados y ministros. Por su parte, rumbo a la elección judicial, la ex titular de la Unidad de Transparencia de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo y actual candidata a jueza de distrito en materia administrativa, Nallely Vianey Paredes Suárez, impugnó el procedimiento que acordó el INE, para constatar que los candidatos a cargos en el proceso electoral judicial no sean deudores ni tengan una sentencia firme en su contra que les hiciera perder sus derechos político-electorales. [[JORNADA /p4](#)] [[HERALDO /p12](#)]

INE garantiza conteo transparente.- El INE garantiza el conteo de votos de la elección judicial será transparente, incluso que se transmitirá en vivo por redes sociales para que cualquier ciudadano pueda revisar los trabajos que estarán a cargo de consejerías ciudadanas. [[HERALDO /p12](#)]

INE bajará a candidatos por delito de género.- El Instituto Nacional Electoral (INE) habilitó este fin de semana un formulario para que la ciudadanía u organización denuncie ante el organismo a los candidatos, de la elección judicial, que tengan alguna sentencia firme por delitos de género o por ser prófugos de la justicia, para que las autoridades electorales impidan que se convierten en ministras, juezas o magistradas, en caso de ganar la elección. [[MILENIO /p9](#)]

Detectan publicidad para promover candidaturas.- La Comisión de Quejas y Denuncias del INE detectó publicidad pagada en redes sociales para promover



lunes, 28 de abril de 2025

algunas candidaturas de la elección judicial, en especial a favor de quienes aspiran a por un cargo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), lo cual está prohibido por la ley. De acuerdo con esta comisión del Instituto Nacional Electoral (INE), se observaron dos publicaciones realizadas en Facebook, identificados como "Justicia sin Barreras" y "Amigos de toro Burgos con la Ministra"; las cuales se presume fueron pagadas y podrían configurar inequidad en la contienda. [[ECONOMISTA /p65](#)] [[CONTRARÉPLICA /p7](#)]

Acusan a Zaldívar por campaña sucia.- Arturo Zaldívar pago campañas sucias para desacreditar a ministros opuestos a su proyecto como presidente de la SCJN, según una revelación del sitio Aristegui Noticias. Conforme el sitio, Zaldívar pagó 61 mdp a una empresa conocida como Metricsto Index a la que vinculan con Televisa para promover su imagen como presidente de la Corte, incrementar seguidores en redes sociales y a la vez atacar a sus adversarios. [[REFORMA /p8](#)] [[INFOBAE](#)]

Lenia Batres encabeza preferencias ciudadanas para presidir la SCJN.- Lenia Batres encabeza las preferencias rumbo a la elección de ministros de la SCJN, con una ventaja que le aseguraría la presidencia del máximo tribunal de acuerdo con la primera encuesta realizada por Enkoll para *El Universal*, tras el inicio de las campañas para renovar al Poder Judicial de la Federación. El sondeo, levantado cara a cara en vivienda, incluyó la aplicación de una boleta simulada que se usará el 1 de junio. [[UNIVERSAL /pp-p8](#)]

LEY TELECOMUNICACIONES

Senado pausa trámite de Ley Telecom.- La mayoría legislativa representada por Morena y aliados en la Cámara de Senadores, reculó en su decisión de aprobar hoy, a como diera lugar, la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión. La nueva ley, planteó la mandataria mexicana, se aprobaría en un eventual periodo de sesiones extraordinarias del Congreso de la Unión, entre mayo y junio. Según el plan, aprobado el decreto sería enviado de inmediato a la Cámara de Diputados para su aprobación antes de pasado mañana, cuando concluirá el periodo de sesiones ordinarias en curso. [[ECONOMISITA /pp-p4-5](#)] [[EXCÉLSIOR /p13D](#)] [[INDEPENDIENTE /pp-p7](#)]

Morena definirá hoy la ruta de la nueva ley de radiodifusión.- La cúpula de Morena definirá este lunes la ruta de la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en medio de llamados de la oposición para que se retire el documento, argumentando que lo preocupante no es sólo un artículo. Para decidir qué acciones tomará con la iniciativa y cuándo será puesta a votación en el pleno del Senado, se prevé que el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López Hernández, se reúna hoy con funcionarios gubernamentales. [[JORNADA /p5](#)]



lunes, 28 de abril de 2025

Arrancan foros sobre reforma en telecomunicaciones.- La Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados, que preside el panista Miguel Ángel Monraz Ibarra, llevará a cabo los primeros foros sobre la reforma a la Ley de Telecomunicaciones propuesta por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y que arrancarán en el recinto legislativo de San Lázaro. La reforma, que se encuentra en el Senado de la República, de acuerdo con expertos y legisladores de oposición, representa un retroceso ya que atenta contra las libertades y fomenta la censura. [[INDIGO /p7](#)] [[REFORMA /p9](#)] [[CRÓNICA /p8](#)] [[HERALDO /pp-p4](#)]

IP ve faltas al T-MEC de iniciativa en telcos.- El sector empresarial del país expresó su disposición al Legislativo para participar en los ejercicios de consulta del nuevo marco legal en telecomunicaciones, ya que existe preocupación al generar un entorno desigual que atenta contra la inversión, la innovación y el desarrollo tecnológico del país. "Reiteramos nuestro llamado a un diálogo abierto, técnico y con todos los sectores involucrados, porque la propuesta plantea riesgos sustanciales: elimina la autonomía del regulador, erosiona la certeza jurídica", dijo la Coparmex. [[ECONOMISTA /p5](#)] [[FINANCIERO /pp-p18](#)] [[EXCÉLSIOR /p13D](#)]

Morena afirma que reforma de telecomunicaciones no censura.- Durante la conferencia *La Chilanguera* que organizan los diputados locales de Morena, Paulo García aseguró que la derecha en general y el PAN en particular salieron a defender, una vez más, los intereses del gobierno de Estados Unidos... Por ello, dijo, en respuesta a esta campaña negra contra los mexicanos, la presidenta de México Claudia Sheinbaum envió una iniciativa al Congreso de la Unión para regular esta situación y para normar otros aspectos relevantes sobre la prestación de servicios de telecomunicaciones en el país. [[24 HORAS /p9](#)]

DIPUTADOS

Viene cerrojazo en el Congreso entre reclamos.- El Congreso de la Unión entra a los últimos tres días de trabajo de su periodo ordinario en un ambiente político en el que hay reclamos sociales por temores de censura y con cinco leyes pendiente que incluso, al menos dos de ellas pueden postergarse para un periodo extraordinario, aunque dependerá del diálogo que los legisladores tengan con el Ejecutivo federal. [[EXCÉLSIOR /pp-p2](#)] [[INDIGO /p32](#)]

Ley para frenar el armamento 3D.- La reforma a la Ley Federal de Armas de Fuego, aprobada por la Cámara de Diputados, busca evitar la crisis que vive Estados Unidos: el tráfico y utilización de armamento virtualmente no rastreable, fabricado por privados con impresoras 3D. Según la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos, dicha producción evolucionó hasta dispositivos que convierten un rifle semiautomático en automático. Entre 2017 y 2023, los



lunes, 28 de abril de 2025

decomisos de estos artefactos crecieron de mil 629 a 27 mil 490, es decir, mil 588 por ciento. La reforma prohíbe armas y piezas fabricadas con impresoras 3D, entre otros. [[MILENIO /p7](#)] [[EXCÉLSIOR /p14](#)]

Alistan identificación bajo control del gobierno.- La ley para eliminar trámites burocráticos propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum prevé la creación de Llave MX, que será un documento de identificación nacional para los mexicanos, pero que no será administrado por el INE como ocurre actualmente, sino por el gobierno federal. El documento de identidad será digital e incluirá la Clave Única de Registro de Población (CURP), "huella digital y datos biométricos de toda la ciudadanía que viva en país. "Llave MX es el mecanismo de autenticación e identificación de las personas en medios digitales. La autoridad nacional será la encargada de habilitar y administrar Llave MX", señala el artículo 64 de dicha iniciativa que fue recibida ayer en la Cámara de Diputados. [[UNIVERSAL /pp-p4](#)]

Información del Congreso.- Advierten panistas riesgos en ley para eliminar trámites burocráticos. La iniciativa de Ley para Eliminar Trámites Burocráticos contiene elementos de censura a la participación ciudadana en la elaboración de diversas leyes, normas y reglamentos, concentra todas las decisiones en el Poder Ejecutivo federal y pone en riesgo el uso de datos personales de la ciudadanía, denunció el diputado del Partido Verde Ecologista de México, Héctor Saúl Téllez Hernández. [[ÍNDIGO /p2](#)] [[CONTRARÉPLICA /p6](#)] [[INFOBAE](#)]

Presentan iniciativa para regular IA.- Un grupo de diputados de la Comisión de Inteligencia Artificial (IA) presentó una iniciativa de reforma que busca establecer las primeras reglas para el uso adecuado y ético de dicha tecnología en el país. La propuesta reforma la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación, la Ley Federal de Derechos de Autor, la Ley de Protección de Datos en Posesión de Particulares y el Código Penal Federal. [[FINANCIERO /pp-p387](#)]

Permiten cinco estados devolver a niños adoptados.- El encargado del despacho de la Dirección General de Representación Jurídica y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en la Procuraduría Federal expresó que planean enviar la iniciativa a la Consejería Jurídica de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para que sea revisada. "Necesitamos una ley única que nos haga salir de esta dispersión normativa. Es algo que nos hemos comprometido a finalizar durante 2025, entregar a la brevedad posible este proyecto, que siga sus procesos y eventualmente lleguemos a una presentación de una iniciativa que puede ser discutida por el Congreso de la Unión..." [[UNIVERSAL /pp-p8](#)]

Advierten afectaciones por la sequía.- Al interior de la Cámara de Diputados se lanzó la advertencia sobre las afectaciones que se han comenzado a registrar en



lunes, 28 de abril de 2025

los sectores ganadero y agrícola a causa de la baja disponibilidad de agua que se ha generado por la sequía en el territorio nacional. El diputado Daniel Chimal aseguró que hasta ahora los estados más afectados son Chihuahua, Sinaloa, Baja California Sur, Sonora, Veracruz y Querétaro. [[RAZÓN /p6](#)]

Proponen ante antimonopolios con más dientes y facultades. - En México se requiere una política que combata los monopolios con toda la fuerza del Estado, se advierte en la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum sobre competencia económica. En la misma se crea la Comisión Nacional Antimonopolio, a la que se dota de diversas facultades y se endurecen las sanciones. La legislación clarifica los tiempos para las acciones colectivas de consumidores afectados por prácticas monopólicas. La Ley Federal de Competencia Económica establece en la actualidad que esas acciones podrán ser ejercidas "una vez que la resolución que se dicte en el procedimiento seguido quede firme". [[JORNADA /p5](#)]

Sánchez Cordero se entusiasma con sustituir a Citlalli Hernández en la Secretaría de las Mujeres. - Pocos los saben pero la primera opción de Claudia Sheinbaum para la Secretaría de Mujeres fue la ministra Olga Sánchez Cordero, quien al sumarse al proyecto de Andrés Manuel López Obrador dejó los pasillos de la Suprema Corte para trabajar por Morena en el Senado de la República, pasando por la Secretaría de Gobernación, y ahora en una curul dentro de la poderosa mayoría de la 4T en la Cámara de Diputados. [[POLÍTICA ONLINE](#)]

La cadena del fraude. - El presunto fraude coincidió con los años en los que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales empezó su desmantelamiento que se consolidó este 2025 de acuerdo con el mandato de una reforma administrativa decretada el pasado 20 de diciembre. En 2024, con señalamientos encima de uno de los mayores presuntos desvíos de dinero de la década, Segalmex dejó de reportarle al INAI cuáles eran sus asuntos reservados; de modo que sobre sus archivos hay una capa de opacidad ahora que el INAI quedó extinto y transfirió sus funciones a la SABG. [[ÍNDIGO /p16-17](#)]

Repetirá triunfo en Durango. - En las elecciones de Durango, el voto por el PVEM será fundamental para ganar los 39 municipios del estado, y así refrendar el triunfo del año pasado de la presidenta Claudia Sheinbaum, afirmó el diputado Eruviel Ávila, diputado federal ecologista. En Mezquital, Eruviel Ávila acompañó a Andrés Manuel López Beltrán, secretario de Organización del CEN de Morena en un evento del candidato a presidente municipal, el doctor Nicolas Rodríguez. [[HERALDO /p28](#)]



lunes, 28 de abril de 2025

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Colmenares prepara su reelección al frente de la Auditoría Superior. - El titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo, comenzó a preparar el proceso político para buscar su reelección por ocho años más: en los próximos días publicará –sin consultar a los diputados– el nuevo reglamento del ente fiscalizador y despedirá a la auditora especial de cumplimiento financiero, Claudia Bazúa, quien se encarga de supervisar el gasto del gobierno federal. El sábado, en una reunión vía Zoom, los diputados de la Comisión de Vigilancia –el órgano de la Cámara que supervisa a la ASF– se enteraron de que Colmenares tiene listo el reglamento para su publicación en el Diario Oficial de la Federación. [[JORNADA /p7](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/SACAPUNTAS/(...) Habrá que estar pendientes hoy y mañana en el Congreso de la Unión, pues ultiman los detalles para agendar un periodo extraordinario de sesiones. Sí o sí sesionarán para sacar los pendientes, entre los que está la Ley de Telecomunicaciones, tanto en el Senado, que preside Gerardo Fernández, como en la Cámara, que dirige Sergio Gutiérrez. [[HERALDO/p2](#)] El tema lo comenta: **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...) Y los presidentes del otro órgano de gobierno, Mesa Directiva –Gerardo Fernández Noroña, en el Senado y Sergio Carlos Gutiérrez Luna, en San Lázaro–, organizarán inclusión de asuntos que aprobaron en JCP, en el Orden del Día, para desahogar Minutas e iniciativas. [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/(...) Tanto el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto como Ricardo Monreal, en la Cámara de Diputados, saben qué si los legisladores del PT, que están por desobedecer, sino se cuadra con ellos a su propietario, Alberto Anaya, dejarían manco al partido de López Obrador. Como dato, en Palacio Nacional les llegó el telegrama urgente que el PT tiene 6 senadores que, si se los quita a Morena, se queda sin la mayoría calificada de 86. Y en San Lázaro, les quitaría 50 que los dejaría con 316, cifra que no les alcanzaría para los dos tercios de 334, la advertencia es del propio presidente de la Cámara de Diputados, el morenista, Sergio Gutiérrez. [[ÍNDICE POLÍTICO](#)] El tema se comenta en **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p2](#)]; **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p37](#)]; **TIRADITOS** [[CONTRARÉPLICA/p2](#)], **DÍA CON DÍA/HÉCTOR AGUILAR CAMÍN** [[MILENIO/p3](#)]

ARTÍCULO/RICARDO MONREAL ÁVILA/Francisco/(...) En un mundo donde prevalecen las sombras de la desigualdad, los conflictos y desafíos globales, el brillo



lunes, 28 de abril de 2025

de algunos fuegos destaca por su capacidad para iluminar caminos de esperanza y transformación. Uno de esos fuegos fue el papa Francisco. Su legado se vuelve una brújula moral indispensable. Nos recuerda que la verdadera grandeza de una sociedad no está en el brillo de sus élites, sino en la dignidad de sus más pobres; el que poder verdadero radica en el servicio. [[UNIVERSAL/p15](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...) Como en tiempo y forma, denotó jueves pasado, el diputado Ricardo Monreal Ávila: -“Yo espero que, en las próximas horas, las comisiones (del Senado), puedan modificar esta iniciativa en beneficio de la transparencia y de la libertad de expresión, sin censura. Eso es lo que yo espero”, declaró el legislador. [[LOS TRES PODERES](#)] Escribe del tema: **DÍAS PRESIDENCIALES/ARMANDO REYES VIGUERAS** [[INDEPENDIENTE/p9](#)]; **PABLO CABAÑAS DÍAZ** [[INDEPENDIENTE/p8](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que quien no se salvó de esa grilla fue el senador Gerardo Fernández Noroña, quien este fin de semana fue blanco de fuego amigo en el congreso del PT, mientras que su compañero Raúl Morón sus detractores, presuntos simpatizantes de otro aspirante guinda al gobierno de la entidad, lanzaron consignas contra el legislador y luego sillas contra los asistentes, por lo que Reginaldo Sandoval, líder petista en San Lázaro, exigió castigo y lamentó estos espectáculos en un gobierno de la 4T. [[MILENIO/p2](#)] Comentan el tema: **ROZONES** [[RAZÓN/p2](#)]; **POLÍTICA ZOOM/RICARDO RAPHAEL** [[MILENIO/p3](#)]; **PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [[RAZÓN/p12](#)]; **LA DIVISA DEL PODER/ADRIÁN TREJO** [[24 HORAS/p3](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/(...) Hoy, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados elegirá al perfil de quien será su propuesta para manejar el Órgano Interno de Control en el Inegi. El viernes, los integrantes de la Comisión de Transparencia hicieron entrevistas a 17 aspirantes al cargo. Al término de la jornada, el presidente de la Comisión, el diputado petista Ricardo Mejía Berdeja, reconoció a las y los legisladores por la “ardua” labor que hicieron al trabajar ocho horas y media de manera ininterrumpida. [[UNIVERSAL/p2](#)]

ARTÍCULO/ARTURO AVILA/Claudia Sheinbaum y su compromiso con la libertad de expresión/ En los últimos días, la oposición ha intentado sembrar una narrativa falsa respecto a la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, acusando sin fundamento al gobierno de pretender instaurar mecanismos de censura. Sin embargo, como lo ha dejado claro la presidenta Claudia Sheinbaum, no es así. De lo que trata esta reforma es garantizar derechos, ampliar la cobertura digital y proteger la dignidad de las y los mexicanos, sin restringir la libertad de expresión. [[HERALDO/p16](#)]



lunes, 28 de abril de 2025

COLUMNA/HISTORIA DE LA SILLA/HOMERO NIÑO DE RIVERA/Vivir sin miedo/(...)

Vargas Llosa fue un hombre de carácter implacable. Su energía nunca se menguó, ni al final de su vida. Nada de agotamientos, nada de flaquezas, fue un ejemplo de una vitalidad casi heroica. En el terreno de la política y de las ideas, Vargas Llosa ha sido igual de apasionado y de valiente. Militó en la izquierda en su juventud, pero su desencanto lo llevó a convertirse en uno de los defensores más lúcidos del liberalismo. [[HERALDO/p16](#)]

ARTÍCULO/FEDERICO DÖRING/La Primavera Árabe de Morena/(...) Esos mismos señalamientos quedaron firmes recientemente con la resolución del Vigésimo Tribunal Colegiado que confirmó el amparo del periodista Raymundo Riva Palacio. Se confirmó que la sección denominada “quién es quién en las mentiras” resultó ser “un sistema de propaganda gubernamental posfactual” que operó como instrumento de estigmatización y de fomento a la censura indirecta. [[SOL DE MÉXICO/p20](#)]

ARTÍCULO/MARGARITA ZAVALA/El adiós al Papa/(...) Los líderes políticos de las más importantes economías del mundo han sabido reconocer la estatura, la inteligencia y la gran fuerza espiritual de quien fuera Francisco. Esto es evidente cuando vemos quiénes asistieron a sus exequias. Con independencia de que seamos un estado laico, me parece que quienes aconsejaron a Claudia Sheinbaum enviar a una representante y no asistir de forma personal, cometieron un gran error y demostraron una falta de interés, así como de sensibilidad política, respeto y empatía. [[UNIVERSAL/p14](#)]

ARTÍCULO/DAVID COLMENARES PÁRAMO/El futuro del trabajo: declive?/(...) La atención a los riesgos para el futuro del trabajo requiere del involucramiento de la totalidad de las partes, suficientemente comprometidas con la atención del cambio tecnológico y su impacto en los mercados laborales. Ahí -en medio del valor de la gobernanza para la atención del problema- destacan las tareas de fiscalización y evaluación de tales programas, por ejemplo, con las auditorías de desempeño. [[FINANCIERO/p16](#)]

COLUMNA/HISTORIA DE NEGOCEOS/MARIO MALDONADO/(...) A partir de esta semana, los diferentes grupos políticos se preparan para enfrentar el último mes de campañas de la primera elección judicial del país. Derivado de la poca efectividad que han tenido las campañas de los candidatos y las candidatas a los cargos de jueces, magistrados y ministros, las confrontaciones se darán más bien en el terreno de la política y la “guerra sucia”. [[UNIVERSAL/p5](#)]

COLUMNA/LA QUINTA TRANSFORMACIÓN/DARÍO CELIS/(...) Este miércoles concluye el periodo ordinario y es probable que entre hoy y mañana se fije calendario para un periodo extraordinario. El parlamento para discutir esta nueva Ley de



lunes, 28 de abril de 2025

Telecomunicaciones podría caer entre la segunda y tercera semana de junio, una vez que concluya el proceso de elección judicial. [[HERALDO/p7](#)] Del tema escriben: **RED COMPARTIDA** [[PRENSA/p2](#)]; **CIUDAD PERDIDA/MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ** [[JORNADA/p38](#)]; **QUEBRADERO/JAVIER SOLÓRZANO ZINSER** [[RAZÓN/p2](#)]; **ONEL ORTIZ FRAGOSO** [[CONTRARÉPLICA/p8](#)]

COLUMNA/NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES/ALBERTO AGUILAR/(...) Esta semana será aprobada la Ley de Competencia que presentó en marzo Alfonso Ramírez Cuéllar para crear la Comisión Nacional Antimonopolios en sustitución de Coffece. Órgano totalmente dependiente del Ejecutivo, con lo que desaparece la autonomía prometida en el T-MEC. [[SOL DE MÉXICO/p16](#)]; [[PRENSA/p20](#)] Comenta el tema: **CUENTA CORRIENTE/ALICIA SALGADO** [[EXCÉLSIOR/p5Dinero](#)]

COLUMNA/CORPORATIVO/ROGELIO VARELA/(...) A propósito de la caída de la economía, este martes en San Lázaro, el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar presentará una iniciativa de Ley de Inversiones Mixtas que ofrezca mayor certeza jurídica a la empresa privada, ya sea nacional o extranjera, en un esfuerzo desde San Lázaro para reanimar la inversión. [[INDEPENDIENTE/p6](#)]

COLUMNA/LA GRAN CARPA/(...) En San Lázaro, nuevamente se discutió el tema del maltrato animal. Los diputados Federico Döring Casar y César Israel Damián Retes impulsan una iniciativa para reformar el Código Penal Federal. La propuesta busca incorporar un capítulo sobre "Delitos en contra de la vida y el bienestar animal", estableciendo sanciones más severas por maltrato o crueldad. [[ECONOMISTA/p70](#)]

COLUMNA/RED COMPARTIDA/(...) En Durango, el PVEM dejó claro que no piensa ser un simple acompañante en la próxima elección. El respaldo expresado por el diputado federal Eruviel Ávila Villegas busca repetir hazaña de 2024, cuando Claudia Sheinbaum ganó en los 39 municipios del estado. [[PRENSA/p2](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

Sheinbaum advierte a políticos de EU: "no somos piñata de nadie".- "¡México no es piñata de nadie!", subrayó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al referirse a los políticos de Estados Unidos que, con objetivos electoreros, hablan mal del país. "Que se dediquen a hablar de su nación, que bastantes problemas tienen, y que no nos utilicen para hacer campaña, porque México les da muchas clases a Estados Unidos en muchas cosas: en valores, en ética, en desarrollo, en muchas", rubricó. [[JORNADA/pp-p3](#)]



lunes, 28 de abril de 2025

Sheinbaum mantiene alto respaldo.- La mayoría de la ciudadanía consultada avaló el trabajo realizado por la presidenta Claudia Sheinbaum, de acuerdo con la encuesta de QM Estudios de Opinión, en alianza con Heraldo Media Group. A la pregunta de: “¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo con el trabajo realizado hasta ahora por la presidenta Claudia Sheinbaum?”, 78% de los encuestados respondió estar “de acuerdo”, 14% respondió “en desacuerdo”; 5%, “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, y 3% “no sabe/no contestó”. A los encuestados también se les realizó la pregunta: “Con lo que usted sabe, ¿piensa que la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, tiene las riendas del país en la mano?”, 67% dijo que “sí”, 29%, “no” y 4% “no sabe / no contestó”. [[HERALDO/pp-p10](#)]

‘Sin riesgo a la soberanía’.- El arribo del buque USS Gravely, de la Marina de Estados Unidos, al Puerto de Veracruz, es parte de las prácticas habituales de cooperación internacional y asistencia logística y no representa riesgo alguno para la soberanía de México, así lo señaló la Secretaría de Marina–Armada de México. Al informar sobre la visita del buque extranjero que zarpa hoy, dijo que el destructor lanzamisiles “se encuentra atracado en el muelle 9 sur del puerto de Veracruz... [[HERALDO/p6](#)]

Por gusano barrenador se abre nuevo frente entre México y EU.- Un nuevo diferendo se abrió entre México y Estados Unidos a raíz de la infestación por gusano barrenador que afecta al ganado mexicano desde finales del año pasado y que a la fecha lleva más de 400 brotes en toda la República. El Gobierno de México se dijo seguro de llegar a nuevos acuerdos con Estados Unidos, luego de que éste advirtiera el sábado un cierre a las exportaciones de ganado mexicano si no se detiene el avance de la plaga; no obstante, reiteró que no se permitirá la subordinación. [[RAZON/pp-p4](#)]

SEGURIDAD

La UNAM se solidariza con buscadores de desaparecidos.- La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se solidarizó con las personas buscadoras y subrayó que “comparte su sufrimiento e indignación”. Como parte de una postura de su consejo político, acordada desde el pasado 31 de marzo, también reconoció “la valentía y virtud cívica de las personas buscadoras y de las organizaciones que luchan por la verdad y la justicia frente a los terribles delitos que implica la desaparición de personas”. [[JORNADA/p9](#)]

Sedena refuerza su escuadrón para neutralizar narcodrones.- Ante las constantes agresiones a su personal, principalmente en Michoacán, la Secretaría de la Defensa (Sedena) promueve la adquisición de sistemas no tripulados, con equipos de vigilancia, reconocimiento y, sobre todo, inhibidores de otros sistemas, para



lunes, 28 de abril de 2025

evitar la carga de drones con explosivos que han empleado organizaciones criminales contra autoridades y civiles. [[MILENIO/pp-p6-p7](#)]

Arrasan con narcoplantíos en 12 entidades.- Elementos del Ejército y personal de la Guardia Nacional (GN) llevaron a cabo la destrucción de plantíos de amapola y mariguana, así como el aseguramiento de armamento, cargadores y cartuchos, en operativos realizados en 12 estados del país. De acuerdo con la Secretaría de la Defensa Nacional, soldados destruyeron 134 plantíos de amapola y 44 de mariguana en los estados de Chihuahua, Durango, Guerrero, Sinaloa y Oaxaca. [[MILENIO/p8](#)]

ECONOMÍA

Ven mayor rechazo en devolución.- Más de 30 por ciento de devoluciones de impuestos son rechazadas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), hecho que aumentó este año, por un comportamiento "atípico" de la autoridad fiscal. Óscar Sosa, Country Manager de TaxDown en México, en entrevista con *El Heraldo de México*, explicó que normalmente la autoridad fiscal paga parcialmente o rechaza 30 por ciento de las devoluciones solicitadas, esto es, hasta cierto punto normal, porque la autoridad fiscal, años atrás, daba razones claras del por qué no se pagaba. [[HERALDO/pp-p22](#)]

Economía mexicana con alza de 1% durante febrero.- La economía mexicana sorprendió con un repunte de 1.0 % a tasa mensual durante febrero, lo que representó su mayor alza en 22 meses, desde abril del 2023, impulsada principalmente por el sector industrial. [[FINANCIERO/pp-p4](#)]

INTERNACIONAL

Trump, con la aprobación más baja de los últimos 70 años. – Sólo con el 41 por ciento de los estadounidenses aprueban la gestión del presidente Donald Trump, según una encuesta publicada este domingo por CNN en vísperas que el miércoles se cumplan sus primeros 100 días de mandato. [[CRONICA/pp-p22](#)]

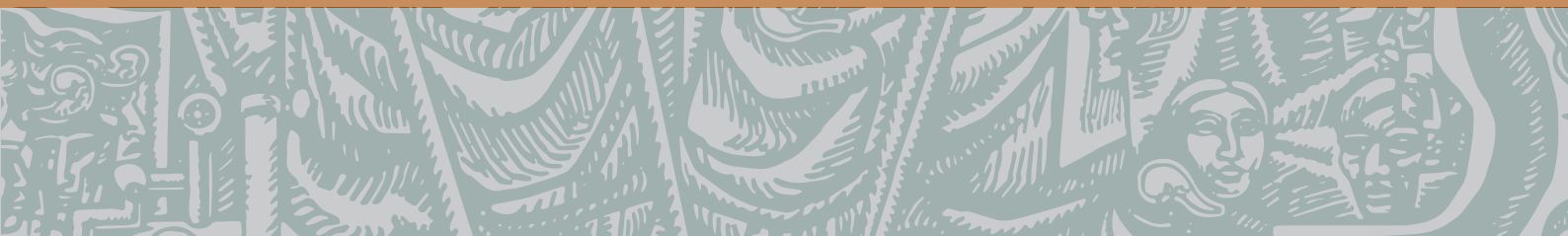


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



DE PANZAZO

Pachuca dio la campanada al derrotar a Rayados a domicilio y ahora enfrentará a América en la Liguilla: los Rayados tendrán una nueva oportunidad el fin de semana cuando reciban a Pumas, que eliminó en penales a Juárez con atajadas de su portero Alex Padilla.



1-2

MONTERREY PACHUCA



1-2
EN PENALES
(1-1 TIEMPO REGULAR)

JUÁREZ PUMAS

Aprieta el SAT las devoluciones

ARELY SÁNCHEZ

Los contribuyentes que pidieron devoluciones en su declaración anual del año fiscal 2024 se toparon con un Servicio de Administración Tributaria (SAT) más "rudo" y tardado.

Fiscalistas y contribuyentes reportan una mayor incidencia de rechazos en la devolución automática, así como demoras y un monto menor en los casos que procedió la solicitud.

Oscar Sosa, director general de TaxDown, plataforma especializada en devolución de impuestos, dijo que este año se reportan cambios drásticos en la forma de operar del SAT.

"Hay rechazos masivos que no habíamos visto. Muchos se dieron en los primeros dos sábados de abril y el Viernes Santo", refirió.

El motivo de los rechazos a las devoluciones, dijo, no es claro para los contribuyentes, especialmente para quienes sólo presentaron su declaración en automático con la información precargada por el fisco.

"El SAT no explica por

qué, pero ante una ola de rechazos deberíamos saber qué pasa con exactitud", consideró.

Añadió que el motor de TaxDown arrojó que el SAT está regresando un monto menor al solicitado por los contribuyentes, ante el rechazo de algunas facturas.

Al respecto, el SAT informó que del 1 al 23 de abril había recibido 8 millones 83 mil 412 declaraciones de personas físicas, 644 mil 829 más que en el mismo periodo del año anterior, lo que representa un incremento de 9 por ciento.

De este total, 5 millones 610 mil 266 solicitaron saldo a favor. "Se han revisado 3 millones 105 mil 513 declaraciones y se realizaron devoluciones por un monto de 16 mil 619 millones de pesos", reportó el SAT.

La dependencia aseguró que el tiempo promedio por devolución es de 8 días hábiles. Sin embargo, los contribuyentes notan un mayor tiempo de casi el doble que el año pasado.

NEGOCIOS 6



Con bombas industriales, pipas extraen ilegalmente agua en Ecatepec, en complicidad con la Policía.

Roban agua en Ecatepec i en la nariz de policías!

ALEJANDRO LEÓN

Diariamente, decenas de operadores de pipas y tráileres intervienen de manera ilegal, y en presencia de policías municipales, la infraestructura hidráulica de Ecatepec para robar el agua y venderla.

El líquido lo comercializan en CDMX y municipios de Edomex, pero también con vecinos de Ecatepec que tienen la necesidad de comprarlo porque el que reciben por la red está contaminado.

REFORMA recorrió el 16 de abril las calles de la Quinta Zona de la demarcación, en donde se constató que hay al menos dos puntos de extracción irregulares.

Sujetos manipulan la tubería del subsuelo para habilitar las tomas, desde donde sacan el agua, con ayuda de bombas industriales, hacia

unidades de gran almacenaje, como lo son las pipas tipo tráiler, según confirmaron testigos.

En uno de los puntos, ubicado en Avenida Gobernador Ignacio Pichardo Pagaza, esquina Circuito Exterior Mexiquense, Colonia Nueva Aragón, estaba aparcada la patrulla número: RG5-425.

"Los grupos delincuenciales han tomado los pozos o excavan y ahí es donde sacan las tomas", comentó Marcela, vecina de la zona.

Los habitantes han constatado que el robo del recurso hidráulico ha incrementado año con año, desde 2021.

"Es la extracción ilegal del agua en los puntos, a plena luz del día, 24 horas, los siete días de la semana.

"(La presencia de la patrulla) refleja una complicidad con las autoridades municipales", expresó la diputada local, Miriam Silva.

CIUDAD



PISTOLA Y GOLPIZA

Un elemento de seguridad amagó con una pistola a aficionados que invadieron el campo del estadio y agredieron a otro uniformado, tras el juego Celaya-Jaiba Brava. La Liga MX abre investigación.

INDULTA TALAVANTE

La feria de San Marcos en Aguascalientes mantiene el tono triunfal. El español Alejandro Talavante indultó a un toro de Mimihuaupam, donde Arturo Gillo cortó dos orejas y Diego Silveti, una. **CANCHA 11**

LUNES 28 / ABRIL / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

58 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,435 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Pese a megadecomiso, funcionario conserva cargo en Aduana

Tiene huachicolera su socio aduanal

Exhiben relación de empresa y mando de terminal portuaria en Tampico, Tamps.

VERÓNICA AYALA
E IVÁN ALAMILLO
ESPECIAL MCCI

La empresa detrás del megadecomiso de huachicol asegurado en el puerto de Altamira, Tamaulipas, a finales de marzo pasado, está vinculada a Francisco Javier Antonio Martínez, directivo de la Administración del Sistema Portuario Nacional (ASIPONA) Tampico, actualmente bajo regulación y supervisión de la Secretaría de Marina.

Expedientes judiciales y actas mercantiles consultadas por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) revelan que el funcionario está asociado a los dueños de Intanza, la compañía responsable de importar desde Estados Unidos los más de 10 millones de litros de diesel que se hicieron pasar por aditivos para aceites y que fueron asegurados en lo que representó el más grande decomiso de huachicol.

Intanza tiene como accionistas a Ricardo Ayón Rodríguez y a Ramiro Rocha Alvarado, quienes a su vez son socios de Francisco Javier Antonio Martínez en Comercializadora de Bienes y Servicios de Nuevo León Belure, dedicada a fabricar e importar productos electrónicos.

Desde marzo de 2024, Francisco Javier Antonio Martínez se desempeña como director de Administración y Finanzas de la ASIPONA Tampico. Anteriormente fue administrador de la aduana de Matamoros y administrador de proyectos aduaneros del SAT.

Y aunque desde 2022 figura como accionista de Belure, no reporta su participación en su declaración patrimonial, en la que sí revela



El Almirante Rubén A. Vargas (1), director del puerto de Tampico, con la Alcaldesa Mónica Villarreal (2), hermana del Gobernador Américo Villarreal, y Francisco Javier Antonio Martínez (3) en un acto oficial el 16 de abril; ninguno fue suspendido tras el decomiso de huachicol.

DE TAQUERO A COLECCIONISTA DE AUTOS



La taquería del funcionario de Aduanas se encuentra en Chimalhuacán.

ESPECIAL MCCI

Francisco Javier Antonio Martínez pasó de taquero a coleccionista de autos clásicos y motocicletas de lujo.

El mando que el SAT pasó a administrar la Aduana de Matamoros y a ser titular de Administración y Finanzas del Sistema Portuario de Tampico, comenzó a reportar en 2019 ingresos exorbitantes de una humilde taquería y un taller mecánico.

La taquería, ubicada en una zona popular de Chimalhuacán, Estado de México, tiene siete mesas con sillas de

plástico y da servicio de manera intermitente, pero según la declaración patrimonial del funcionario, le deja ingresos mensuales de 500 mil pesos.

En su declaración de 2024, Francisco Javier Antonio Martínez ya es propietario de 18 vehículos, entre ellos 10 automóviles clásicos de colección, una Range Rover Sport 2022, una Scalade 2023, un BMW 540i y dos motos Harley-Davidson.

Los clásicos incluyen desde un elegante Chevrolet Fleetline de 1946 hasta un Camaro de 1979, que fueron adquiridos de contado entre 2022 y 2023.



Algunos de los autos clásicos de la colección del funcionario portuario.

que en los últimos años ha adquirido de contado una colección de autos clásicos.

El pasado 31 de marzo, el SAT incluyó a Intanza en el listado de contribuyentes suspendidos del padrón de importadores. Ese mismo día, el titular de la Secretaría Federal de Seguridad y Protec-

ción Ciudadana, Omar García Harfuch, anunció el decomiso de los 10 millones de litros de diesel en Tamaulipas.

MCCI comprobó que, tras el operativo, Francisco Javier Antonio Martínez no fue removido de su cargo.

En un evento público realizado en las instalaciones por-

tuarias el 16 de abril, el funcionario apareció posando con el director general de la ASIPONA, el Almirante Rubén Alfonso Vargas Suárez -quien tampoco fue separado de su cargo-, y con la Alcaldesa de Tampico, Mónica Villarreal, hermana del Gobernador mo-

renista Américo Villarreal.

MÉXICO NO ES PIÑATA, REVIRA SHEINBAUM

JORGE RICARDO

Es 'normal' parada del buque de EU

CAMPECHE.- México no es piñata de Estados Unidos y hasta le podría dar lecciones de ética, dijo la Presidenta Claudia Sheinbaum, en medio de las disputas con el Gobierno de Donald Trump y a 10 días de la última conversación con el Mandatario estadounidense.

"Hay que decir que, en nuestra relación con los Estados Unidos, México no es piñata de nadie. Porque no sé si saben, pero en Estados Unidos el próximo año va a haber elecciones para muchos gobiernos estatales", dijo la Mandataria.

"Entonces, que se dediquen a hablar de su país, que bastantes problemas tiene, que no utilicen a México para hacer la campaña, porque México les

REFORMA / STAFF

La Secretaría de Marina informó que un buque de EU hizo una parada logística en Veracruz, la cual consideró una "práctica normal".

En un comunicado, informó que el Buque USS Gra-

vely, de la Marina de EU, zarpará este lunes.

"Se encuentra atracado en el puerto de Veracruz, en una visita operacional logística, para abastecer 900 mil litros de combustible, avituallamiento y descanso de su personal", detalló.

da muchas clases a los Estados Unidos en muchas cosas: en valores, en ética, en desarrollo, en muchas".

Durante el arranque del programa Vivienda para el Bienestar en esta ciudad, Sheinbaum recordó que en sus conversaciones con Donald Trump le presumió que Méxi-

co, un país con feroces carteles criminales que causan miles de asesinatos cada año, no tiene el problema del consumo del fentanilo gracias, dijo, a sus "valores".

BUSCAN ACUERDO POR GANADO
PÁGINA 6

610972000016

CAE POPULARIDAD DE MUSK

El de adultos que tienen una opinión favorable de Musk

41% Dic. 2024

33% Abr. 2025



INTER. (PÁG. 14)

Realizan precónclaves en busca del nuevo papa

En reuniones a puerta cerrada, el Colegio Cardenalicio comienza la sucesión de Francisco

JORGE GUTIÉRREZ

—mund@eluniversal.com.mx

Roma. — A lo largo de esta semana, cardenales realizarán una serie de Congregaciones, una especie de precónclaves, en los que debatirán los temas urgentes de la Iglesia y, a la vez, evaluarán los perfiles de los "papables", escucharán sus voces e ideas y tratarán de delinear por quién se decantarán de cara al cónclave en el que se elegirá al sucesor del papa Francisco.

| MUNDO | A12

Fieles y cardenales visitaron ayer la tumba de Francisco en la Basílica de Santa María la Mayor.



Permiten cinco estados devolver a niños adoptados

En esas entidades las leyes autorizan regresarlos a causa de su conducta o por traumas, enfermedades, discapacidad y hasta por su tono de piel

SHARON MERCADO

—nacion@eluniversal.com.mx

A pesar de la revictimización que representa, en cinco estados del país es posible devolver al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) a un niño o adolescente adoptado.

En Campeche, Jalisco, Sonora, Guerrero y Guanajuato son legales las adopciones simples revocables por la "ingratitude del adoptante". Es decir, las leyes en la materia permiten devolverlos porque no cum-

LUIS PEÑA CRUZ

Empleado del área jurídica del DIF

"Sigue siendo muy común que las parejas lleguen y digan: Por favor, denme un niño de hasta un año para que no se acuerde que es adoptado".

plieron con las expectativas de los solicitantes y tienen enfermedades o discapacidad; a otros los regresan incluso por su color de piel.

Luis Peña Cruz, encargado de la Dirección General de Representación Jurídica y Restitución de Derechos de Niños, Niños y Adolescentes del DIF, lamenta que la adopción simple continúe y considere aberrante este hecho.

"No sabemos el daño que se le puede ocasionar [al menor] al hacerle un acto de esta naturaleza".

| NACIÓN | A6 Y A7

BATRES AVANTA PARA PRESIDIR LA CORTE

Si el día de hoy fueran las elecciones para ministros de la SCJN, ¿por quién votaría usted?



Encuesta de Eridani

Lenia Batres encabeza preferencias rumbo a la elección de ministros de la SCJN, según encuesta en vivienda de Eridani para EL UNIVERSAL. | NACIÓN | A8

SEDENA, A CARGO



INICIA OBRA DEL TREN MÉXICO-QUERÉTARO

Pedro Escobedo, Gré. — La presidenta Claudia Sheinbaum dio el banderazo de inicio a la construcción del Tren México-Querétaro, a cargo del agrupamiento de ingenieros militares y que quedará lista en dos años y seis meses. La acompañaron el gobernador Mauricio Ruíz y el general secretario Ricardo Treviño. | NACIÓN | A4

Reservas en oro de Banxico, en nivel sin precedente

Se aproximan a 11 mil millones de dólares por el auge del metal a causa de la guerra arancelaria

19%

DE INCREMENTO ha registrado el precio del oro durante el primer trimestre del año.

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Por primera vez desde que el Banco de México incluyó al oro como parte de sus reservas internacionales, esos activos están a punto de alcanzar un valor equivalente a 11 mil millones de dólares. Desde el cierre del año pasado al último día de febrero se agregaron 960 millones de dólares al escudo financiero en ese metal, para llegar a un total de 30 mil

960 millones, muestran los últimos datos disponibles.

Según expertos, el oro ha servido de refugio seguro para los inversionistas frente a la volatilidad desatada por los temores de una recesión global, provocada por las restricciones al comercio exterior por parte del gobierno estadounidense.

| ECONOMÍA | A23



MAURICIO MERINO

"La capacidad de maniobra de Sheinbaum está restringida por la agenda que le fue impuesta por el líder indiscutible y acobardado por correccionistas." | A14 |

OPINIÓN

■ NACIÓN

A5 Mario Merino

A9 León Krauz

A14 Paola Rossi

A15 Leonardo Cuzco

\$20.02

DÓLAR AL MERVUERO

Año 108, Número 39,230 CDMX 40 págs.



UD

PUMAS DA UN PASO MÁS

Los universitarios tienen que ir hasta los penaltis para avanzar al duelo por entrar a la Liguilla. 33

1 FC BARCELONA
1 PUMAS
1 PENALTIS 2

ESPECTÁCULO

Dan a mexicanos premios PLATINO

| A27 |

MUNDO

¿Quién defiende de las redes a menores?

| A13 |

LUNES
28 DE ABRIL
DE 2025

AÑO CIX TOMO II
NO. 39.57
CIUDAD DE MÉXICO
SE PÁGANA
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

DINERO

Advierten por estafas con Buzón Tributario del SAT

Piratas informáticos envían correos electrónicos que parecen provenir de una dirección legítima, para robar datos a los contribuyentes. / 4

INVESTIGACIONES EXCELSIOR

ENTRE ANEXOS Y JERINGAS

Investigaciones Excelsior presentará mañana un especial sobre el aumento del uso de drogas inyectadas en México, donde organizaciones y asociaciones civiles optaron por combatir el problema a su manera, mediante centros de desintoxicación y salas de consumo seguro.



COMUNIDAD

El Corredor Chapultepec, en el abandono

A cinco años de haber sido rehabilitado, el tramo de Lieja a la Glorieta de Insurgentes luce seco y deteriorado, acusan vecinos. / 18

PERIODO ORDINARIO

Pendientes marcan el cierre del Congreso

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El Congreso de la Unión entra a los últimos tres días de trabajo ordinario en un ambiente de reclamos sociales por temores de censura y con cinco leyes pendientes, entre ellas la nueva Ley de Telecomunicaciones.

La Cámara de Diputados tiene programado aprobar la reforma del servicio ferroviario y la nueva Ley Nacional para Eliminar los Trámites Burocráticos. Ambas tienen que ser enviadas al Senado, para que éste las apruebe, pero sólo habrá 24 horas para hacerlo, pues San Lázaro las avalará mañana y sólo quedará un día para que cierre el periodo ordinario.

PRIMERA | PÁGINA 2

EXCELSIOR

Pascual Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Cecilia Soto González 12
Victor Beltrí 14



GLOBAL



Papa Francisco

ACUDEN A TUMBA DE FRANCISCO

Más de 25 mil personas visitaron ayer la sepultura del primer Pontífice latinoamericano, en la basílica Santa María la Mayor de Roma. Unas 200 mil personas oraron por él en la Plaza de San Pedro. / 20

El cónclave para elegir al Papa podría empezar el 5 o el 6 de mayo.



ORGULLO P-LATINO

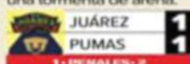
La serie colombiana *Cien años de soledad* y el filme brasileño *Aún estoy aquí* fueron las triunfadoras de los Premios Platino.



ADRENALINA

TORMENTOSA DEFINICIÓN

Los Pumas eliminaron a los Bravos en un encuentro que inició tarde por una tormenta de arena.



EXPRESIONES

ENFRENTA CONTROVERSIAS

Erick Rodríguez, director de la Compañía Nacional de Danza, habla sobre su proyecto artístico y responde a las polémicas señaladas en la agrupación. / 22



Dan banderazo a obra del tren a Querétaro

La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó el arranque de la construcción de la vía que partirá de la CDMX, la cual tendrá 200 kilómetros de longitud y se prevé concluir en 2027. / 7

VIOLAN LINEAMIENTOS

Usan los colores de Morena para difundir elección

AUNQUE LOS PARTIDOS no fueron facultados para promover los comicios, en al menos 11 entidades del país se pueden ver letreros en colores guinda, negro y blanco

DE LOS CORRESPONSALES

Aunque, por ley, los partidos políticos están impedidos para opinar, promocionar o hablar a favor o en contra de la elección judicial, en al menos 11 entidades del país pintas de bardas, lonas y pendorones utilizan los colores de Morena para promover los comicios del próximo 1 de junio, sin que se apoye a un candidato en específico.

Ciudad de México, Yucatán, Tlaxcala, Guanajuato, San Luis Potosí, Veracruz, Sinaloa, Colima, Tlaxcala, Coahuila e Hidalgo son las entidades donde se ha detectado propaganda a favor de la elección del Poder Judicial con los colores guinda, negro y blanco.

En Veracruz, el senador Manuel Huerta Ladrón de

Alertan por inequidad en campañas de juzgadores

Las primeras semanas de campaña se han caracterizado por inequidades entre candidaturas, pocos canales de difusión para conocerlas, violaciones a las reglas por parte de candidatos y candidatas que utilizan equipos de trabajo, apoyo de organizaciones y compra de pauta en redes.

Así lo señaló el Observatorio Electoral Judicial en su décimo primer informe de

vigilancia, en el cual lanzó llamados al INE y al Tribunal Electoral para que, en el caso del primero, realice una mejor fiscalización y monitoreo que frenen la inequidad en la contienda, y al segundo, para que castigue las "malas prácticas" que están afectando la integridad electoral, así como para que tome definiciones claras en sus sentencias.

Aunque Zapata

PRIMERA | PÁGINA 5

Guevara ya salió a promover abiertamente la elección, con un cartel en donde aparecen las boletas.

Sobre el tema, César Emiliano Gerardo, dirigente del PRI en Sinaloa,

consideró que Morena "no solo tiene metidas las manos, sino todo el cuerpo en el proceso de elección".

Con información de Aurora Zapata

PRIMERA | PÁGINA 4

PROYECCIÓN DE BANAMEX

Ven en remanentes de Banxico fortaleza para finanzas públicas

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

La entrega del remanente de operaciones del Banco de México (Banxico) al gobierno federal permitirá fortalecer los fondos de estabilización y reducir el déficit público, coincidieron analistas consultados por Excelsior.

En 2024, el banco central obtuvo ganancias por

754 mil 983 millones de pesos que compensaron pérdidas acumuladas de 2017 a 2023 y que abrirían la puerta a que el gobierno federal reciba recursos de los remanentes de operación.

Se prevé que dicho monto alcance los 109 mil 400 millones de pesos, comentó Paulina Anciola, subdirectora de Estudios Económicos Banamex.

"En nuestro escenario, consideramos que se destinarán al menos 77 mil millones de pesos a disminuir la deuda, y el resto, más de 32 mil millones, a fortalecer los fondos de estabilización", dijo Anciola, lo que llevaría a una disminución en el déficit público de alrededor de 0.3 puntos porcentuales del PIB.

DINERO

A 50 años del triunfo militar de Vietnam sobre Washington



▲ Una inmensa fiesta se vive en Hanoi al cumplirse medio siglo de la reunificación del sur con la derrota al entonces considerado invencible ejército de Estados Unidos, en Saigón, el 30 de abril de 1975, y el surgimiento de un nuevo tigre asiático, donde se apuesta por la paz con la sabiduría de haber triunfado, en la era moderna,

sobre las invasiones estadounidenses, camboyanas y chinas de 1975 a 1979. Se organizaron programas artísticos y culturales, así como actividades cívico-militares para la ocasión. En la imagen, ensayo de un desfile en la ciudad de Ho Chi Minh. Foto Alp KYRA NÚÑEZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 32

Exige que no lo mencionen para hacer campaña

México no es piñata de nadie: Sheinbaum a políticos de EU

● “Que se dediquen a hablar de su nación, que bastantes problemas tiene”, dice en Campeche

● La Presidenta pone en marcha la construcción del tren de pasajeros entre CDMX y Querétaro

● Se contará con más de 3 mil kilómetros de vías férreas al término del sexenio, subraya

EMIR OLIVARES ALONSO Y JESSIKA BECERRA, ENVIADOS / P 3 Y 25

Nuestro país tiene bases industriales para ser un “poder mundial verde”

● Asesores de Sanders en desarrollo sustentable plantean que se requiere más inversión pública y educación

● Capitales huyen de Estados Unidos hacia otros mercados, lo cual es una oportunidad, señalan los economistas Tim Sahay y Maximiliano Vejares

JIM CASON Y DAVID BROOKS / P 24

Solidaridad de la UNAM con colectivos y buscadores de desaparecidos

● Reconoce su valentía y lucha por la justicia; “es necesaria una estrategia sólida del Estado”

REDACCIÓN / P 9

Migrantes se niegan a ser reubicados



▲ Pese a la advertencia del gobierno capitalino de que el campamento en Vallejo será desmantelado, al menos 300 personas rechazaron trasladarse al albergue Vasco de Quiroga, en Tepito. Foto Jorge Ángel Pablo García CÉSAR ARELLANO / P 10

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos	Ortiz Tejeda	12
American Curios	David Brooks	31

Rayuela

En estos tiempos de arrogancia neocolonial trumpista, la epopeya vietnamita nos recuerda que la historia no siempre la escriben los poderosos.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELÁZQUEZ

LUNES 28 DE ABRIL DE 2023

www.lajornada.com.mx

OPINIÓN

Arturo Balderas Rodríguez	12
Tatiana Coll	18
José Murat	20
Miguel Tinker Salas y Victor Silverman	22
Iván Restrepo	22
Carlos Fazio	23
Alonso Romero	23
León Bendesky	26
Hermann Bellinghaus	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Artillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	27
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	28
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	38
Balance de la Jornada	
Marlene Santos Alejo	Deportes



Guerrero: indignación en entierro de ambientalista asesinado



▲ Con la exigencia de justicia, familiares, amigos, pobladores y activistas acudieron al sepelio del vocero del Cecop, Marco Antonio Suárez Muñoz, quien murió el viernes luego de ser baleado el 18 de abril. Su hermano Vicente se encuentra desaparecido desde 2021.

"¡Fuera la presa La Parota!", "¡la tierra no se vende, se defiende con la vida!", fueron algunas de las consignas en el panteón de Cacahuatpec, en la zona rural de Acapulco. Foto Cuartoscuro HÉCTOR BRISEÑO, CORRESPONSAL / P 33

Se suman denuncias contra escuela militar por maltratos en CDMX

- Interpondrán padres alrededor de 20 demandas; ya abrieron cuatro
- Los alumnos eran amenazados para no informar de golpes y "arrestos"
- Misma academia que organizó la excursión donde murió un niño
- Impedirán la entrada al plantel y exigirán su cierre definitivo

NAYELI RAMÍREZ BAUTISTA / P 36

Oaxaca: fallece un bebé tras no recibir atención de emergencia

- El hospital IMSS-Bienestar 37 carece de medicinas, insumos y doctores, acusa la Uciizoni
- También se retrasó el traslado de otros tres que nacieron en un nosocomio de Matías Romero

JORGE A. PÉREZ ZALFONSO / P 35



Regocijo infantil en el Zócalo

« Los menores y sus familias disfrutaron de actividades gratuitas, como una tirolesa, el "vagoncito del saber", que los acerca a la ciencia, la exposición de dinosaurios y la sesión deportiva. Estarán disponibles hasta el 30 de abril, de 10 a 18 horas.

Foto Cuartoscuro MARAXIMENA PÉREZ / P 37



Martin Wolf

"El jefe de la Casa Blanca destruye un entramado de ocho décadas" - P. 43



Rana Foroohar

"Vamos a una era en que el dólar ya no será única opción" - P. 42 Y 43



Gerardo Esquivel

"Esta semana sabremos si Banxico entregará remanentes" - P. 10

Lucha anticrimen. Acelera adquisición de equipo no tripulado para contrarrestar ataques y mejorar la vigilancia; indagan a familia estadounidense por tráfico de hidrocarburo mexicano X. JIMÉNEZ Y A. SÁNCHEZ, CDMX. PÁGS. 6 Y 13

Sedena refuerza su escuadrón para neutralizar *narcodrones*



Acapulco. Sepultan a activista opositor a la presa La Parota

Marco Antonio Suástegui, líder del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la Presa La Parota y de la asociación Turisteros Unidos en Defensa y Rescate de Playa Icacos fue sepultado en Cacahuatpec, zona rural de Acapulco, luego de que falleciera el viernes tras varios días hospitalizado por las heridas que sufrió en un atentado en ese puerto. CARLOS ALBERTO CARBAJAL, CUARTOSCURO



Josefina Rodríguez, titular de la Sector

Peligros del uranio ruso

Abre Tianguis Turístico para consolidar el vínculo con EU

ROBERTO VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Josefina Rodríguez, secretaria de Turismo, inaugura hoy el encuentro binacional en Playas de Rosarito, donde se espera a 624 empresas de 26 países. PAG. 29



Claudia: "no somos piñata"

"Si al multilateralismo, pero sin bloque anti-Trump": UE

P. DOMÍNGUEZ Y G. VELA - PÁGS. 10 Y 12

Peregrinan miles a tumba del papa; cardenal Robles: que me descarten

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DEL VATICANO

El filipino Luis Antonio Tagle encabeza la lista de popularidad en redes, con 84%, por encima del italiano Parolin. PÁGS. 15 Y 16

ENTREVISTA

"Mi amistad con Serrat es fruto de la mutua admiración"

Jordi Soler, escritor

VICENTE GUTIÉRREZ - PAG. 46



Platino. Galardonan a El Eco, Aún estoy aquí y Cien años de soledad



Juana F. Llano, de Sura
Ciclo económico complejo, ventaja para aseguradoras

JORDAN SAUCEDO - PAG. 28

HOY ESCRIBEN

"En 12 años tengo
cero avances" **pág. 2**

**JAVIER
SOLÓRZANO**

El legado de
Francisco **pág. 8**

EL DUENDE

Perú contra las
organizaciones no
gubernamentales
pág. 41

**LEONARDO
NÚÑEZ**

Acusan repartidores de *app*
extorsiones de \$30 hasta \$400
pág. 16



En tumba de Francisco,
misma sencillez que
mostró en su papado

ALREDEDOR de 30 mil personas visitan
el sepulcro en la basílica de Santa María la
Mayor; éste sólo tiene una lápida austera
con su nombre y una rosa blanca. **pág. 41**

CARDENALES visitan, ayer, el sitio
donde fue enterrado el Papa Francisco.

La Razón

DE MÉXICO

La Razón
EMPRESARIAL

VISIÓN COMPARTIDA:
TURISMO SIN FRONTERAS



**ABRE BRECHA
TIANGUIS TURÍSTICO
BINACIONAL**

○ SUPLEMENTO EN PÁGINAS CENTRALES

RAZON.COM.MX

LUNES 28 DE ABRIL DE 2025 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4941

PRECIO \$10.00

LANZA SOCIO OTRO AMAGO... Y ULTIMÁTUM

Nuevo frente con EU ahora por gusano barrenador; México prevé acuerdos

Y. BONILLA Y A. SALDIVAR

CRECEN EN BCS ATAQUES CONTRA AMBIENTALISTAS

REGISTRAN cinco en 2024, cuando en
2023 hubo uno; colectivos acusan que
gobierno estatal no escucha a los de-
fensores; ven aparejado incremento de
casos con proyectos turísticos. **pág. 14**

Titular de Sader responde a carta de
secretaría de Agricultura, Rollins, quien
amenaza con freno a importaciones
si no se controla plaga; fijan plazo al
miércoles para resolver tema **pág. 4**



El Gobierno de EU amagó
con cerrar sus importaciones
de ganado el 30 de abril si no
hay solución sobre avance de la
plaga de gusano barrenador.

Berdegú señala que habrá colabora-
ción sin subordinación; se registran 470
brotes; despliegan plan de contención
con dispersión de mosca estéril, arete
sanitario y centros de verificación



QUE SE dediquen
a hablar de su país,
que bastantes
problemas tienen.
Que no utilicen a
México para hacer la
campaña"

**CLAUDIA
SHEINBAUM**
Presidenta de
México



MÉXICO NO ES PIÑATA DE NADIE, LE DA MUCHAS CLASES A EU: SHEINBAUM

LA MANDATARIA sugiere a políticos estadounidenses que no
utilicen a nuestro país para hacer campaña; en Campeche seña-
la que al vecino se le dan lecciones en valores, ética y desarrollo.

DA BANDERAZO al inicio de construcción del tren de pasaje-
ros México-Querétaro; estará listo en 2027; recorrido durará 2
horas; construcción y operación, a cargo de Defensa. **págs. 6 y 8**

LA PRESIDENTA encabezó el arranque de la
construcción del tren México-Querétaro, ayer.





"Debemos acoger su legado y hacerlo vida"



Más de 200 mil fieles, en su gran mayoría jóvenes y adolescentes, llenaron la plaza de San Pedro en el Vaticano en la segunda misa de luto por el Papa Francisco, oficiada por el cardenal Pietro Parolin, quien pidió "acoger el legado" de Jorge Mario Bergoglio. **PAG. 20**

Trump, con aprobación más baja de los últimos 70 años

Caída. Sólo el 41 por ciento de los estadounidenses aprueba la gestión del presidente Donald Trump, según una encuesta publicada este domingo por CNN en vísperas de que el miércoles se cumplan sus primeros 100 días de mandato.

Se trata del nivel más bajo en siete décadas e iguala el récord

de impopularidad de Dwight Eisenhower en los tres meses de su mandato, que comenzó el 20 de enero de 1953.

Trump inició su segundo mandato, el 20 de enero, con un considerable 48 por ciento de popularidad, pero su deriva autoritaria desde el minuto uno, con despi-



← Inconformidad

Por primera vez, la conducción del país preocupa a los estadounidenses; el discurso fácil y los enemigos externos dejaron de funcionar

dos masivos, ataques a los jueces, persecución descontrolada a inmigrantes y guerra arancelaria que está desestabilizando seriamente la economía, acabó rápidamente su "luna de miel" con el electorado.

Batió incluso su propio récord de baja aprobación al concluir los primeros tres meses de su primer mandato (2016-2020). Solo el 22 por ciento afirma aprobar firmemente la gestión de Trump, un nuevo mínimo, y aproximadamente el 45 por ciento de la población la desapruueba firmemente, según la encuesta. **PAG. 22**

NACIONAL



Dan banderazo a la construcción del tren CDMX-Querétaro

■ La Presidenta destaca la colaboración que ha logrado con el gobernador del estado, Mauricio Kuri

PAG. 8

NACIONAL

PAG. 14

Mexicanos asumen costos de atención médica, duro golpe al bolsillo, revela estudio

En Tabasco, May da prioridad al equipo de béisbol y abandona al sector salud

PAG. 6

OPINIÓN

Rafael Cardona
El Cristalazo- P3

Ricardo Becerra
Pista de aterrizaje- P4

Gerardo Gamba
Muertes inaceptables- P10

LA ESQUINA

Un entorno complicado e interesante se cierne sobre Norteamérica. El tercer jugador en el T-MEC está renovando sus poderes políticos en tanto Trump ve cómo su popularidad decae. La pregunta más relevante para México es hasta dónde estos factores le están abriendo alternativas en un entorno donde, muchas veces como ya se demostró, los socios tenderán a no ser muy cordiales ni colaboradores



Finanzas y Dinero



FOTO: AP

"México debe seguir la disciplina monetaria ante el ciclo negativo"

• El impacto de los aranceles no será fácil de manejar en el corto plazo, sugiere director del FMI; propone fomentar el comercio intrarregional y hacer pactos con otros países.

Es probable que no volvamos a tener un nivel de globalización similar al que prevaleció durante el último par de décadas".

Rodrigo Valdés,
DIRECTOR DEPTO. HEMISFERIO
OCCIDENTAL DEL FMI

• Pág. 9

México es un país estratégico para la Unión Europea; si habrá acuerdo global: T. Ribera

• Queda por concluir una fase de tramitación que lleva tiempo; Sheinbaum ha mantenido una postura firme, tranquila y fría ante los frentes que atiende.

Somos un proyecto político, integrador de realidades nacionales diferentes y satisfechos de construir unidad".

Teresa Ribera,
VICEPRES. COMISIÓN EUROPEA

• Pág. 59

Sin papeles y las puertas de EU cerradas, inmigrantes se incorporan en México a la informalidad.

• Pág. 62

Opinión



Los gobiernos no son startups

Mariana Mazzucato y Rainer Kattel

• Pág. 54

Marco A. Mares

• Pág. 40

Juan Pablo de Botón

• Pág. 42

Maribel Ramírez C.

• Pág. 45

Eduardo Ruiz-Healy

• Pág. 64

Cecilia Kühne

• Pág. 67

Empresas y Negocios

Amenaza con restringir exportaciones mexicanas en mayo

Combate a plaga de gusano barrenador abre nuevo frente con Estados Unidos

• El departamento de Agricultura de EU se queja de que no están dejando operar sus aviones de combate a la plaga.

• México colabora con EU sobre el tema, pero no se subordina, afirma el secretario Julio Berdegué.

Octavio Amador

• Pág. 48

Peso sostiene la apreciación

La moneda mexicana acumuló tres semanas con ganancia ante el dólar, y la última semana se apreció 2.2%; en Chicago, creció en 7,900 el número de contratos de futuros del peso.

• Pág. 30

FUENTE: BANCIDIO

Tipo de cambio
PESOS POR DÓLAR



Finanzas y Dinero

En febrero, IGAE muestra recuperación de la actividad económica

• En el segundo mes del año, la economía mexicana creció un 1% mensual, su mayor aumento desde abril de 2023, de acuerdo con el Inegi.

• Pág. 6

IGAE | VAR % MENSUAL



Empresas y Negocios



Gobierno de México

Sheinbaum inaugura obra del tren a Querétaro

• Pide que la terminal sea denominada La Corregidora.

• Pág. 44

Senado frena y pausa iniciativa de la llamada ley telecom

• Será corregido el artículo que bloquea plataformas digitales.

• Pág. 45

Se abre, a partir de hoy, un diálogo constructivo y plural con los actores".

Adán Augusto López,
PRES. LICORIO SENADO

Contraviene el T-MEC y afecta certeza jurídica: empresarios

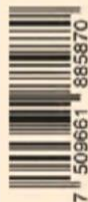
• Pág. 5



En juego, el desarrollo, la competencia y la libertad

• Con el cambio, la ATDT podría definir zonas sin consultar a operadores: Melgar.

• Pág. 5



7 509661 885870



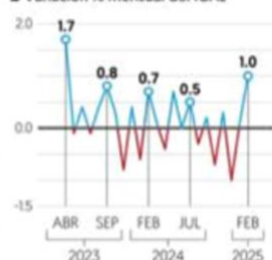
Sorprende el repunte de la economía

Febrero. Impulsa sector industrial crecimiento de 1%; evitaría México recesión, prevén

La economía mexicana sorprendió con un repunte de 1 por ciento a tasa mensual en febrero, lo que representó su mayor alza desde abril de 2023, impulsada por el sector industrial, que creció 2.5 por ciento.

Actividad económica

■ Variación % mensual del IGAE



Fuente: INEGI

Según analistas, las cifras del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) y los datos esperados para marzo, apuntan a un ligero crecimiento en el primer trimestre, con lo que el país evitaría una recesión técnica, aunque avizoran que la actividad seguiría débil.

La economía mundial se perfila a una nueva globalización regionalizada, por lo que los expertos dicen que México tendría que observar la manera en que se adapta a esto, más allá de un tema recesivo.

—Mario Luna / PÁG. 4



REFUTA PROYECCIONES DE DEUDA DEL FMI

'No somos piñata de nadie': Sheinbaum

CAMPECHE. La mandataria instó a estadounidenses a hablar de su país, que bastantes problemas tiene. Exige no usar a México para hacer campaña. **PÁG. 36**

JULIO BERDEGUÉ

Sobre el gusano barrenador, ofrece a EU colaboración.

PÁG. 8



COMANDO NORTE DE EU

Aumenta en 200% personal desplegado en la frontera sur.

PÁG. 37



88 Convención Bancaria

IVÁN MANCILLAS (COMPARTAMOS BANCO)
IMPACTO SOCIAL DE LA BANCA, ENTRE LOS PENDIENTES. **PÁG. 10**

JULIO CARRANZA (ABM)
HAY NUEVOS JUGADORES; LA COMPETENCIA ES PAREJA. **PÁG. 10**



ESCRIBEN

Enrique Quintana
COORDENADAS / **2**

Edmundo Jacobo
TELÓN DE FONDO / **30**

Antonio Navalón
AÑO CERO / **33**

Macario Schettino
FUERA DE LA CAJA / **38**

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / **43**

Incumple acuerdos del T-MEC reforma a Ley de Telecom

La reforma a la Ley de Telecomunicaciones, en discusión, desata y enciende alertas legales, pues podría incumplir acuerdos del T-MEC, advierten expertos.

—Christopher Calderón / **PÁG. 18**

RICARDO MONREAL

SENSATA, PRUDENTE Y CORRECTA. DECISIÓN DE LA PRESIDENTA DE PONER A CONSULTA REFORMA DE TELECOMUNICACIONES. **PÁG. 38**

GUERRA DE ARANCELES

A MÁS TARDAR, HOY

ESPERA EBRARD QUE SE CONFIRME REDUCCIÓN ARANCELARIA PARA AUTOS.

PÁG. 12

100 DÍAS DE TRUMP

SÓLO 41% AVALA GESTIÓN.

Aranceles y agenda migratoria impactan sus primeros días; es el presidente de EU con menor apoyo en 70 años. **PÁG. 34**



CONVERSACIÓN CON ZELENSKI

ABREN VÍA PARA UN POSIBLE CESE AL FUEGO; TRUMP DICE QUE TAL VEZ PUTIN ES QUIEN NO QUIERE TERMINAR LA GUERRA. **PÁG. 35**



EL BANCO DEL NEARSHORING®

#HumanismoFinanciero®

intercam.com.mx





AMPLIO APOYO
A GESTIÓN DE SHEINBAUM

700%
78%
DE
ACUERDO

14%

DESACUERDO

5%

NO ONE CAN LIVE WITHOUT
NO ONE CAN LIVE WITHOUT

39

NO SALE/
NO CONTESTO

NO. 2873 / LUNES 28 DE ABRIL DE 2025

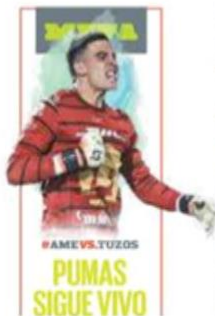
EL HERALDO
D E M É X I C O \$10



#IMPUESTOS

RECHAZA
SAT 30% DE
DEVOLUCIONES

P22



© 2000 Blackwell Science Ltd

#CONDIVERSOSSECTORES

ABREN DIÁLOGO PARA LEY DE TELECOMUNICACIONES

LOS SENADORES DE MORENA BUSCAN DISCUTIR CON ACTORES ECONÓMICOS Y SOCIALES EL ARTÍCULO QUE PRESUPONE CENSURA Y BLOQUEO DE PUBLICACIONES EN INTERNET

POR MISAEL ZAVALA/P4



P32

Caliente

caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1.000

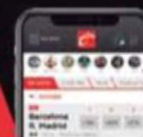
SIN DEPOSITO

DÍA HORARIO		PARTIDOS ABRIL Y MAYO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
29	13:00	 ARSENAL	 PARIS SAINT G.	+110	+235	+235
30	13:00	 BARCELONA	 INTER	-148	+300	+345
1	20:00	 CRUZ AZUL	 TIGRES	+130	+235	+196

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$8,114**

*We are not a medical practice. We are not a medical facility. We are not a medical institution. We are not a medical organization. We are not a medical company. We are not a medical corporation. We are not a medical enterprise. We are not a medical business. We are not a medical firm. We are not a medical partnership. We are not a medical association. We are not a medical society. We are not a medical union. We are not a medical guild. We are not a medical brotherhood. We are not a medical sisterhood. We are not a medical order. We are not a medical confraternity. We are not a medical fellowship. We are not a medical association. We are not a medical society. We are not a medical union. We are not a medical guild. We are not a medical brotherhood. We are not a medical sisterhood. We are not a medical order. We are not a medical confraternity. We are not a medical fellowship.



EL FONDO MIENTE SOBRE DEUDA: SHEINBAUM

FRANCISCO MENDOZA NAVA

DE GIRA EN CAMPECHE, sostuvo que el FMI miente en que se elevará a 29 billones de pesos

DESCARTA AUMENTO DE DEUDA del país; "olvida que hoy gobierna la 4T", replica la mandataria

SOSTIENE QUE MÉXICO ESTÁ DANDO UN EJEMPLO al mundo en desarrollo económico. **Pág. 4**

"MÉXICO NO ES PIÑATA DE NADIE":

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

(ANTE las próximas campañas electorales en EU, la presidenta pidió a los políticos de ese país) que no usen a México para hacer su campaña porque México le da muchas clases a EU en muchas cosas: valores, ética, desarrollo, en muchas cosas ... si quieren hablar de algo en campaña, deben hacerlo de los muchos problemas que tienen en su propio país".



AFP

► **SHEINBAUM DA BANDERAZO DE ARRANQUE AL TREN MÉXICO-QUERÉTARO** **P. 4**



RECLAMAN JUSTICIA EN SEPELIO DEL ACTIVISTA SUÁSTEGUI

ZONA RURAL DE GUERRERO. Entre reclamos de justicia de familiares, amigos y compañeros, ayer fue enterrado el activista social Marco Antonio Suástegui Muñoz en Cacahuatpec, Acapulco. El líder del Consejo de Ejidos Opositores a la Presa La Parota (Cecop) y de la asociación Turistas Unidos en Defensa y Rescate de la Playa Icacos (Tuderpi) murió el pasado viernes a causa de las heridas de bala tras ataque cometido por "un desconocido". **Pág. 7**

Quartoscuro

"OLVIDO" DE SEMARNAT AFECTA PROTECCIÓN DE LOS DINAMOS: SEDEMA



Ela Cruz Calleja

ELIA CRUZ Y FRANCISCO MENDOZA
La Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) de Ciudad de México (CDMX) responsabiliza a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) de la falta de recatalogación federal de Los Dinamos, ubicados en la alcaldía Magdalena Contreras, como Área Natural Protegida (ANP); esto luego de cuestionamientos por la falta de claridad de su clasificación legal. El "olvido" de la dependencia federal debilita la protección a la zona boscosa. **Pág. 10**

HABRÁ COLABORACIÓN, NO SUBORDINACIÓN": BERDEGUÉ A AMAGO DE EU CONTRA GANADO

P. 5

DEA DETIENE A 114 MIGRANTES EN BAR DE COLORADO; LOS LLAMA "TERRORISTAS"

P. 14

SUETO EMBISTE CONTRA FESTIVAL CALLEJERO Y MATA A 11 EN CANADÁ

P. 14

AFP



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 28 DE ABRIL DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,451 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Atropella en festival de filipinos

VANCOUVER. Al menos 11 personas de entre 5 y 65 años murieron y decenas resultaron heridas cuando un hombre embistió con un todoterreno a una multitud en un festival de la comunidad filipina en Vancouver. La policía detuvo a un hombre de 30 años en el lugar del incidente el sábado por la noche. El alcalde de la ciudad y el jefe de la Policía indicaron en varias ocasiones que la raíz de la tragedia es un problema de salud mental, descartaron terrorismo. **Pág. 23**



NORMAL

Para emergentes

Hace unos días la plataforma de música SoundCloud hizo su presentación oficial en México. La empresa con sede en Berlín tiene claro que su estrategia es descubrir artistas emergentes, con IA.

188 CONVENCION BANCARIA

Santander descarta escenario catastrófico

Hay una desaceleración, incertidumbre por la política comercial de EU y preocupación por crecer el PIB de México, pero no hay señales inmediatas de una recesión, consideró Felipe García Ascencio, director de Santander México. **Pág. 11**

REPÚBLICA MEXICANA

Aumenta en el país secuestro de estadounidenses

Al menos 39 estadounidenses fueron secuestrados en México en el último año, la cifra más alta en una década y para cualquier país fuera de EU, según datos del Departamento de Estado. En menos de una semana, cinco ciudadanos fueron privados de la libertad en Ciudad Juárez y Baja California, obligando la intervención del FBI. "Los secuestradores cada vez se organizan mejor y son más agresivos", advierte el informe. **Pág. 4**

INICIA TIANGUIS TURÍSTICO BINACIONAL

Mexicanos prefieren no vacacionar en EU

JUAN LUIS RAMOS

Se reporta una caída de 7.2 por ciento en el trimestre, la primera reducción desde 2021

El número de mexicanos que viajan a Estados Unidos cayó por primera vez en cuatro años, en un contexto de creciente tensión migratoria y de seguridad fronteriza.

El Departamento de Comercio reportó la llegada de 668 mil 840 turistas mexicanos por vía

aérea o marítima al cierre del primer trimestre de 2025, lo que representa una disminución anual de 7.2 por ciento.

La baja coincide con el inicio del primer Tianguis Turístico Binacional, celebrado entre Ensenada, Baja California, y San Diego, California.

La caída, explicó Gerardo Herrera, académico de la Universidad Iberoamericana, está relacionada con los comentarios hostiles del presidente Donald Trump sobre los visitantes extranjeros, sean o no ilegales.

De acuerdo con el experto, esta percepción de riesgo no se limita a los mexicanos. "El turismo europeo que visita Estados Unidos también disminuyó 7 por ciento en el primer trimestre del año", dijo.

Es la primera contracción de mexicanos que visitan esa nación desde 2021, principalmente por una baja de 19 por ciento en los viajeros de negocios y en la caída de 5.1 por ciento en los de recreación. Herrera advirtió que se ha extendido la idea de que viajar a EU implica riesgos. "Hay una idea generalizada de que si viajas en estos momentos puedes llevarte sorpresas, como que te nieguen la entrada o que te cancelen tu visa". **Pág. 16**



Roberto Rock **Pág. 6**
Alberto Aguilar **Pág. 16**
Javier Oliva **Pág. 22**

Usan grupos criminales a TikTok para reclutar a jóvenes en nuestro país

Pág. 12



IGNACIO HUTZEL

Se alían Edomex, Hidalgo, Morelos y la capital para mejorar desarrollo urbano del Valle de México

Pág. 4



GOB. EDOMEX



MARCADOR



La Prensa Oficial



@laprensoem

www.la-prensa.com.mx

LUNES 28 DE ABRIL DE 2025

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,243 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

ERAN CHAVOS



UN GRUPO DE AMIGOS CONVIVÍA EN UNA VECINDAD DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA Y FUERON ACRIBILLADOS DURANTE UN ATAQUE DIRECTO; HAY UN MUERTO Y DOS HERIDOS GRAVES

Pág. 25

GUILLERMO PANTOJA

Participarán las 12 líneas del Metro en el simulacro de sismo

Pág. 5



IGNACIO HUTZEL

Pide el Congreso capitalino elevar la oferta turística en las 16 alcaldías de cara al Mundial

Pág. 10



DANIELA ESCOBAR

Pagan sanciones de fotocivicas 451 conductores con faenas de limpia en el CH

Pág. 3



REPORT
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3216 LUNES 29 DE ABRIL 2025
reporteindigo.com

NACIONAL

Arranca la construcción del Tren México-Querétaro

El proyecto contempla una inversión de cerca de 144 mil millones de pesos y generará 210 mil empleos



10

Región en tensión económica

El Fondo Monetario Internacional espera que para este año el crecimiento que registre América Latina y el Caribe sea menor al de otras demarcaciones del mundo

INDIGONOMICS



28

SIN LUGARES SEGUROS



A pesar de encontrarse reclusos en penales, internos han logrado burlar la escasa vigilancia al interior de centros penitenciarios y perpetrar crímenes, como el abuso sexual, en contra de niños que acuden a estas instalaciones a visitar a familiares que se encuentran privados de la libertad

12





\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Lunes 28 de Abril de 2025

Número 798

CORRUPCIÓN EN ADUANAS; IMPERA EL CONTRABANDO

En puerta, limpia general; en la mira, recintos fiscales concesionados a particulares, los cuales son utilizados para traficar fentanilo, demás drogas, armas y mercancías de contrabando

Por Miguel Badillo/ Oficio de Papel ▶ 12 y 13



DESTRUCTOR DE EU EN MÉXICO

En medio de tensiones, amenazas de Trump y desconfianza creciente entre México y EU, atracó en Veracruz el destructor estadounidense USS Gravely. Semar aclaró que sólo hace una escala de logística. (Foto: Especial) ▶ 16



EN FUNCIONES, LA MESA OPERATIVA DE SEGUIMIENTO ELECTORAL, EN OAXACA

*DARÁ SEGUIMIENTO A ELECCIÓN JUDICIAL: ROMERO LÓPEZ, SECRETARIO DE GOBIERNO ▶ 11

AJUSTARÁ EL CONGRESO INICIATIVA DE LEY TELECOM; NO HABRÁ CENSURA

▶ 7



Foto: Cuartavoz uno



SEDE VACANTE

SE INICIA LA LUCHA POR EL PODER EN EL VATICANO ▶ 18



INDICADOR POLÍTICO

Finanzas, mal: hasta el FMI recomienda reforma fiscal

Por Carlos Ramírez ▶ 3



MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN

¿A quién escuchar, Presidenta?

Por Koldo Herria ▶ 3



DESÚS

El principio de la inmortalidad

Por Claudia Mollinedo ▶ 6



CORPORATIVO

La economía del ladrillo

Por Rogelio Varela ▶ 6

GEOPOLÍTICA

Trump y Televisa, el negocio electoral

Por José Gil Olmos ▶ 8

OPINIÓN

¿Descolonizar el pensamiento? una crítica a la resistencia al cambio

Por Félix Estrada ▶ 4

LA JORROBA

Larga vida al grupo Firme

Por AdisTufón ▶ 24



Suplemento Digital



Escanea código QR para acceder

PACTAN MÉXICO Y EU ACCIONES CONTRA LAVADO Y CÁRTELES

▶ 16



Foto: Especial



CASA BLANCA

SE DESPLOMA LA POPULARIDAD DE TRUMP; SÓLO LO AVALA 42%

▶ 19 y 20

Foto: EFE

Escriben: Alejandro Lelo, Amando Reyes, Xochitl Campos, Humberto Blizzard, Samuel Schmidt y Rodolfo Aceves



Préstamo a personal de corporaciones de seguridad pública



SÍGUENOS para más información en elindependiente.mx



MÉXICO NO ES PIÑATA DE NADIE: SHEINBAUM

Barrenador, nuevo desafío México-EU

La crisis por el gusano de ganado abre otro frente político y comercial con Estados Unidos, que emplazó al país a resolver el tema antes del 30 de abril. La secretaria estadounidense de Agricultura, Brooke Rollins, amenazó con cerrar los puertos de entrada a reses, bisontes y equinos procedentes de territorio mexicano. El titular de Sader, Julio Berdegué, aseveró que se actuará con cabeza fría y sostuvo que está seguro que llegarán a un buen acuerdo. Expertos sostienen que, de crecer la tensión, podrían perderse hasta 30 mdd por semana **NEGOCIOS P. 14**



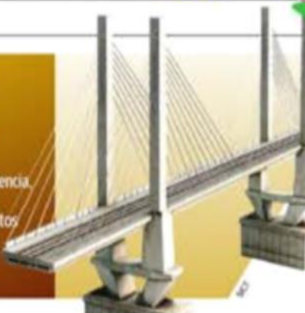
ATROPELLO MASIVO EN FESTIVAL FILIPINO EN VANCOUVER DEJA 11 MUERTOS MUNDO P. 16



EN FAMILIA. En el cierre de las vacaciones de Semana Santa, cientos de niños acudieron en compañía de sus padres al "Zocalito de las Infancias", donde se ofrecen muchas actividades recreativas como una exhibición de dinosaurios y un brincolín gigante **CDMX P. 7**

CONSTRUYE SICT PUENTE ATIRANTADO ÚNICO

El titular de la dependencia, Jesús Antonio Esteva Medina, destacó los altos estándares de seguridad de la obra **MÉXICO P. 3**



Concentran cinco estados alto índice de trabajo infantil

Guerrero, Chiapas, Nayarit, Oaxaca y Michoacán, con los registros más altos, según el Inegi. En la Ciudad de México, la organización El Caracol calculó una reducción de 60% en la población de niños de la calle, debido a las políticas de "institucionalización y limpieza en la vía pública". Mientras, Luis Pescetti, sigue siendo un artista de referencia para los más pequeños **PÁGINAS 7, 10 Y 18**

RESURGEN ENFERMEDADES ANTE LA FALTA DE VACUNAS: ESPECIALISTAS

El bajo nivel de inmunización provocó que afecciones como la tos ferina resurjan y otras que se tenían controladas como el sarampión tengan nuevos brotes, advierten médicos **MÉXICO P. 4**

Caliente.
caliente.mx

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL Y MAYO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
29	13:00	ARSENAL VS PARIS SAINT G.	+110	+235	+235
30	13:00	BARCELONA VS INTER	-148	+300	+345
1	20:00	CRUZ AZUL VS TIGRES	+130	+235	+196

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$8,114**



BAJA LA APP EN
caliente.mx





www.ovaciones.com

ova ciones

LUNES 28
DE ABRIL DE 2025
NÚMERO 27.050 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx

PEDIRÁN 'TIEMPO EXTRA'

Se duermen legisladores; dejan fila de pendientes

Aunque diputados y senadores sesionarán a marchas forzadas ante el inminente fin del actual periodo legislativo, el miércoles, el Congreso de la Unión dejará una larga lista de pendientes, entre los que destacan iniciativas en materia de seguridad, telecomunicaciones y corrupción. Por lo pronto, ya se vislumbra un periodo extraordinario en las primeras semanas de mayo. **Pág. 18**

CUARTOSCURO.COM



P. 20

ADVIERTE SHEINBAUM

"México no es piñata de nadie"

La Presidenta exigió al gobierno de Estados Unidos que "se dedique a hablar de su propio país, que bastantes problemas tienen y que no utilicen a México para hacer la campaña".



P. 3-5



Con las uñas, Pumas se aferra al Play-In



CHIVAS-AMÉRICA, EN SEMIS ¡Superclásico en la Liga Femenil!

P. 7

EN VICTORIA DEL MILÁN

El Bebote rompe, por fin, ayuno goleador

Tuvieron que pasar 68 días para que Santi Giménez volviera a anotar, ahora contra el Venezia. **Pág. 9**



Logra el Liverpool su vigésimo título

P. 11

PACHUCA, CON SED DE REVANCHA

¡LE APUNTAN AL ÁGUILA!

CON UNA HEROICA REMONTADA, TUZOS VENCE A RAYADOS Y SE CONVIERTE EN RIVAL DEL AMÉRICA EN CUARTOS DE FINAL; MONTERREY Y UNAM DEFINIRÁN EL ÚLTIMO BOLETO

EN VANCOUVER

Atropello masivo deja 11 muertos

Un hombre embistió con su auto a una multitud en un festival de la comunidad filipina. Los canadienses irán hoy a las urnas para elegir primer ministro.



P. 27

REUTERS

ANTE VENDAVAL ECONÓMICO

Plan México tardará en prender: CEESP

"Este entorno de incertidumbre y rápido debilitamiento reflejan la ausencia de políticas públicas que estimulen la inversión", considera el organismo. **Pág. 25**



Juan Ortiz Pág. 16
Tirios Sábres Pág. 16
Guillermo Ortega R. Pág. 17
Bernardo Gómez Pág. 17
Guillermo Ortega Pág. 19

Escriben



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

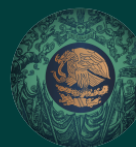
"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



 Propongo
reformular
dos leyes fiscales
para que toda
la cadena de
producción de
libros no pague
IVA, esto permitirá
que las librerías
no paguen el 16
por ciento de
impuesto en
renta, luz, teléfono,
internet y demás
servicios”

**Kenia López
Rabadán**

Diputada del PAN



Sacapuntas

DEFIENDE A MÉXICO

CLAUDIA
SHEINBAUM

► En su gira del fin de semana por el estado de Campeche, la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** también salió en defensa de México. En alusión directa a los candidatos que buscan un espacio en el congreso de Estados Unidos en las elecciones locales que se acercan, les pidió ver lo que pasa en su propio país, en donde “bastantes problemas tienen”, en vez de estar hablando de otras naciones. Y más porque México “no es piñata de nadie”, enfatizó la mandataria.

OMAR GARCÍA
HARFUCH

ENCUENTRO EN EL SENADO

► Nos dicen que todo está listo en el Senado para que el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, comparezca con motivo del análisis de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública. Responderá preguntas de los senadores el miércoles ante la Comisión de Seguridad Pública y de la Junta de Coordinación Política.

GERARDO
FERNÁNDEZ
NOROÑA

PREPARAN EXTRAORDINARIO

► Habrá que estar pendientes hoy y mañana en el Congreso de la Unión, pues ultiman los detalles para agendar un periodo extraordinario de sesiones. Sí o sí sesionarán para sacar los pendientes, entre los que está la Ley de Telecomunicaciones, tanto en el Senado, que preside **Gerardo Fernández**, como en la Cámara, que dirige **Sergio Gutiérrez**.

ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

EL PAPA DE LOS POBRES

► Nos quedamos en México con ganas de volver a ver al Papa Francisco. La Secretaría de Gobernación, de **Rosa Icela Rodríguez**, tenía planeada una segunda visita al país. Lo cual, por obvias razones, no será posible. Pero hubiera sido importante esa visita, pues muchos sectores lo veían como el Papa del pueblo, de los migrantes y de los pobres.

MARIO
DELGADO

LISTOS PARA REGRESAR A CLASES

► Más de 23 millones de estudiantes de nivel básico regresan hoy a las aulas, tras las vacaciones de Semana Santa. Por ello, la Secretaría de Educación Pública, encabezada por **Mario Delgado**, tiene todo listo para un retorno seguro y también saludable, pues continuará el programa Vive Saludable, que deja fuera la comida chatarra.

ENRIQUE
GALINDO

PIDEN CUENTAS EN SLP

► Mucho tendrá que explicar el alcalde de San Luis Potosí, **Enrique Galindo**, debido a que en su administración se detectó un importante desvío de recursos correspondientes al pago de parquímetros de la capital potosina. Ciudadanos organizados presentaron una denuncia, porque para ellos se trata de robo en despoblado.

ALFREDO
RAMÍREZ BEDOLLA

FUEGO AMIGO EN MICHOACÁN

► El descontrol se presentó en Michoacán, gobernado por **Alfredo Ramírez Bedolla**, pues este fin de semana hubo fuego amigo contra el senador **Raúl Morón**. En una asamblea informativa, fue agredido por presuntos simpatizantes de su propio partido de Apatzingán. El grupo parlamentario guinda condenó el hecho.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



SHEINBAUM, PROPONE Y, ADÁN AUGUSTO, DISPONE: RETIRAN INICIATIVA DE LEY MORDAZA; PAN, ACUSA INTENTO DE CENSURA Y CONCENTRACIÓN DE PODER

Semana pasada, fue semana negra para Presidenta de la República,

La iniciativa en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, se añade a otros proyectos los cuales, quién sabe quién se los presenta, y su misma clase política los rechaza en el Congreso de la Unión.

O merecen repudio de toda la nación, como el siniestro y perverso intento de “ysq”, seguramente, para que, desde la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, prohíban spots de gobiernos extranjeros para difundir propaganda contra nuestro país, objetivo que no tiene réplica ni discusión.

Y, aplicar mordaza a plataformas que, hoy día, en todo el mundo, son los medios alternos de información y comunicación que tienen millones de mexicanos.

¡Redes sociales, pues!, en las cuales, los sectores del país, de la Presidenta para abajo, expresan su posicionamiento o, visión personal, de asuntos políticos, económicos y sociales, con su lenguaje particular, a partir de una crítica, repudio, comentarios irónicos, hasta insultos, sin que nadie los censure.



Algunos, con seudónimos; otros, con el nombre real del emisor del mensaje en la red social, finalmente, es Vox Populi, el que se manifiesta en esas plataformas, virtual respuesta a los acontecimientos locales, nacionales o mundiales.

Semana negra, la que terminó ayer, donde la Presidente de esta noble, hermosa y bendecida nación, fue objeto de severos rechazos en las mismas plataformas que pretendían censurar, a la virtual censura que alistan a las mismas.

Críticas, denuncias, señalamientos, videos, audios, de todo, se publica en las redes sociales, en las que permean virtuales acusaciones de corrupción, con gráficos, donde aparecen los hombres y mujeres de la Presidenta y su personaje principal, el siniestro antecesor de su régimen.

Recién recibieron en el Senado el tenebroso proyecto, 22:00 horas, aproximadamente, del miércoles pasado, al día siguiente, día de sesión ordinaria, se desató vendaval de fuertes críticas al gobierno de la mandataria, al tiempo de levantar repudio en toda la nación, principalmente en medios electrónicos, por el contenido del artículo 109 de aquella iniciativa.

Ese mismo día, las tres comisiones a las que se turnó la reforma -Radio, Televisión y Cinematografía, Comunicaciones y Transportes y Estudios Legislativos-, la aprobó por 29 votos a favor, 9 en contra y ninguna abstención.

Aquel artículo, otorga a la ATDT, poder para bloquear redes sociales, lo cual, reiteramos, en la sesión de comisiones unidas, la representante de MC, Alejandra Barrales Magdaleno, la calificó cual asalto a libertad de expresión y acceso a la información.

-“Esta ley, permite bloquear redes sociales o páginas web, sin reglas claras, artículo 109”, acusó senador, Agustín Dorantes Lámbarri, PAN.



En todo el país, creció y expandió repudio a esa norma que envió Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a Cámara de Senadores.

Empero, día siguiente -viernes pasado-, el coordinador parlamentario del grupo mayor, Adán Augusto López Hernández, adelantó que, retiran esa iniciativa, la cual, se tenía previsto ponerla a consideración del pleno, este lunes, para discusión, votación y aprobación.

Previamente, ese día, en su foro matinal, la mandataria, adelantó un virtual retiro de la iniciativa que envió la noche del miércoles pasado al Senado.

Hubo un senador en rebeldía, quien ve cómo el tiempo vuela y su periodo está por terminarse como presidente de mesa directiva: José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, quien insistió en fin de semana que, el asunto, se llevaría al pleno de la sesión de hoy, como estaba previsto.

¡Siempre hay un tuit!, comenta Vox Populi en red social ¡y, que reviven! el que publicó la hoy mandataria, cuando no estaba en ligas mayores de la política nacional.

Afortunadamente, prudencia, sensibilidad y oficio, permearon en Palacio Nacional y, Presidenta de la República, de manera virtual, propone retiro de la iniciativa; mismo viernes pasado, horas después del programa matutino de la mandataria, el senador Adán Augusto López, anunció que se retira del Orden del Día el decreto.

Como en tiempo y forma, denotó jueves pasado, el diputado Ricardo Monreal Ávila:

-“Yo espero que, en las próximas horas, las comisiones (del Senado), puedan modificar esta iniciativa en beneficio de la transparencia y de la libertad de expresión, sin censura. Eso es lo que yo espero”, declaró el legislador.

Mismo día que, en el Senado, Ricardo Anaya Cortés, PAN, fue lapidario en el tema:



-“Está clarísimo, cuál es el objetivo final: quieren tener el control de todo lo que se diga en la radio, en la televisión, en las redes sociales, en Internet, en las plataformas, en YouTube, en Instagram, en Twitter; porque quieren controlar la conversación pública, como lo hacen los regímenes autoritarios en el mundo”.

Como virulenta contra la mandataria, se mostró senadora Lilly Téllez, por aquella iniciativa.

Ayer, en posicionamiento partidita, dirigente panista, Jorge Romero Herrera, tajante:

“Ya controlan medios públicos, ahora van por las redes sociales, eso no es regulación, es censura. Quieren un país donde solo se escuche su voz, eso no es democracia. El mayor peligro, dejar en manos de autoridades competentes, la decisión de bloquear plataformas”.

Advierte: aunque se modifique o elimine uno u otro artículo, la estructura de la iniciativa concentra un poder excesivo en la ATDT, y permite al gobierno, ser juez y parte en la regulación de contenidos digitales.

“Sheinbaum dice ser científica y amiga de las libertades, pero promueve leyes que restringen derechos fundamentales como libertad de expresión y acceso a la información”, acusa el panista,

Romero Herrera -a quien Presidenta de la República lo llama jefe del cártel Inmobiliario-, exige que la iniciativa de ley mordaza, se replantee de manera integral, con participación de la sociedad civil y expertos, para garantizar protección de libertades fundamentales.

Recordamos últimos años del gobierno del presidente José López Portillo -el último gobierno de la Revolución, calificó a su régimen-, cuando se intentó desde Presidencia de la República, Ley del Derecho a la Información, levantó en el sector periodístico, protestas que se extendieron en todo el país.



Como semana pasada, con el proyecto de bloquear plataformas y virtual intentona de ley mordaza en este país, en los medios donde más libertad de expresión hay: redes sociales.

Fin de semana, se convocó para este lunes, 10:00 horas, protesta en las instalaciones del Paseo de la Reforma, número 135, por la libertad de expresión.

Después, de esa hora, el senador en rebeldía, Rodolfo Fernández Noroña, agenda conferencia de prensa, en la cual, seguramente, confirmará lo que el fin de semana, se negaba a reconocer: retiro de la iniciativa de ley mordaza.

Seguramente, muy a su pesar, con su discurso de resentimiento, vacío pero lleno de odio y rencor, fustigará el retiro de la iniciativa presidencial y, aceptará que se retira del Orden del Día de la sesión vespertina que, hoy, presidirá en el Senado.

Si ese siniestro, tenebroso y perverso personaje, “ysq”, recomendó que se deje el asunto de bloquear plataformas y coartar libertad de expresión en este país, hasta después del 1 de junio, erró, porque ni con más poder, José López Portillo, pudo imponer una Ley del Derecho a la Información.

Con más razón, este asunto, no se podrá imponer en un país, aún con el agravio del engaño y mentira de un antecesor que, en su siniestro programa “abrazos, no balazos”, permitió exterminio de nuestros jóvenes y adolescentes, el futuro de México, cuando a manos de otros mexicanos, les quitan la vida, con el sueño de un mejor empleo, que no encontraron.

Callar la crítica, la protesta social, poner mordaza a la pluralidad, a los medios alternos de información y comunicación, a la prensa escrita o medios electrónicos, son intentos fascistas, cuyos resultados, aún lamenta la historia mundial.

¡Imaginen!, la protesta de Elon Musk, cuando se entere que bloquean por motivos políticos y sociales, su empresa en México.



Seguramente, de inmediato, pedirá ayuda y la encontrará, en la Casa Blanca, cuando entere a Donald Trump, de ese asunto y de otros, que suceden en su vecino del sur, como el montaje de reforma judicial.

Cuando Trump, escuche que ni un juez o magistrado, podrá revertir esa decisión de bloquear X, porque son del mismo partido oficial.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, cosecha lo que siembra con su discurso leguleyo, vació, pero cargado con odio y resentimiento: este fin de semana, en redes sociales, Vox Populi se dio vuelo con el repudio que propició presencia del senador, en un evento de Morena... ¡Traidor! ¡Fuera!, espetaron, corearon y gritaron al legislador, quien tragó saliva e hizo bilis dominical que, seguramente, hoy, todavía resentirá en su organismo y... ¡jego!... Recordamos a la clase política del país, el consejo: donde quiera que anden, dejen amigos, porque no saben cuándo los van a necesitar. Que no vivan el momento, cuando suben al tabique... Si dudan, que pregunten al siniestro y perverso antecesor del régimen actual... Larga vida al senador Fernández Noroña, para que se fije a quiénes pisa cuando sube, y no se los encuentre cuando baja, como el PT... Por su conducta como presidente del Senado, se ignora de quién recibe órdenes Fernández Noroña. ¿De ysq? ¿“Andy”?, porque los cauces institucionales, constitucionales, son Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de la República; Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Gobernación y el senador Adán Augusto López Hernández, coordinador del grupo mayor y presidente en Junta de Coordinación Política... ¡Caramba!... No fue casual ni coincidencia, repudio que le hicieron petistas, que dirige el también senador, Alberto Anaya



Gutiérrez... Aunque tardía disculpa, no borra el repudio, rechifla y gritos que recibió Fernández Noroña... ¡Toma para que aprendas!, diría él mismo... Ante desabasto de medicinas y falta de insumos en los hospitales y centros de salud públicos, así como opacidad y fragmentación de datos que impide adecuada planeación y asignación de recursos, el senador Luis Donaldo Colosio Riojas, presentó iniciativa de reforma a Ley General de Salud, a fin de garantizar transparencia, veracidad y acceso público a la información en ese sector de la administración federal... El proyecto del representante del MC, busca prevenir cualquier posible ocultamiento deliberado de información que impulsa atender con oportunidad y calidad a pacientes... ¡Enhorabuena!... Otro actor político del oficialismo, la ministro, Lenia Batres Guadarrama, también tragó saliva, hizo bilis y huyó prácticamente, del lugar donde alistaba campaña para repetir como miembro del pleno en la Corte... Los asistentes, se pusieron orejas de burro, y aunque no a patadas, pero sí a gritos, la corrieron: ¡Fuera! ¡Fuera!, como al senador Fernández Noroña, en el Congreso de Morena... Al senador, en CDMX y la ministro, en Tabasco... Morena, contra Morena, o cómo interpretar video en redes sociales, que mostró cómo termina una elección de un agente municipal (autoridad de una comunidad), en Oaxaca... También en Apatzingán, Michoacán, Morena contra Morena, cuando contrarios al senador Raúl Morón Orozco, revientan una reunión donde el legislador hablaría sobre el montaje judicial... ¡Caray!, qué tendrán las ciudades de Barcelona y Madrid, España, que los pobres políticos del oficialismo, gustan de gastar allá sus dólares y Euros, y no en el país, donde hay más bellos lugares para vacacionar... ¿A poco España tiene más lugar que visitar que Chiapas?, es una pregunta para el senador Manuel Velasco Coello... Pobreza, miseria y corrupción dejó en esa entidad, el ex gobernador, en la cual, sus habitantes, quisieran dinero para comer, no para irse de viaje al país que defenestró el que otorgó de privilegios al legislador del Verde... Ante déficit de lluvias, mala administración del agua y presas que comienzan a secarse, el diputado Daniel Chimal García, solicitó a la Comisión Nacional del Agua, dar a conocer y sea del dominio público, el diagrama



hídrico para ver la realidad del vital líquido por entidad, municipio y comunidad... Chihuahua, Sinaloa, BCS, Sonora, Veracruz y Querétaro, reportan casos extremos, severos, por falta de agua y las solicitudes de atención al tema, el gobierno federal, no las considera prioridad... ¡Viva México! ¿Vivaaa!...



En otro asunto de la sagrada madre naturaleza, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, pondera grave situación que vive el país, por incendios forestales sobre todo, ante alarmante reducción de Presupuesto que presenta la Comisión Nacional Forestal y el evidente desinterés del gobierno federal, por este asunto que impacta en los mexicanos y ecosistemas... ¡Cuidado!... Desde hoy, últimos tres días del periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión... En las dos Cámaras, habrá sesión vespertina, para desahogar agenda legislativa que acumulan... Los responsables del órgano de gobierno que se llama Junta de Coordinación Política, Adán Augusto López Hernández, en el Senado y **Ricardo Monreal Ávila**, en Diputados, definen este lunes, en reunión semanal de esa instancia cameral, temas que discutirán, votarán y aprobarán de hoy a pasado mañana... Y los presidentes del otro órgano de gobierno, mesa directiva -Gerardo Fernández



Noroña, en el Senado y **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, en San Lázaro-, organizarán inclusión de asuntos que aprobaron en JCP, en el Orden del Día, para desahogar Minutas e iniciativas...



Nuestro

Correo:

juanlopez23@hotmail.com...

juanlopezmiguel59@gmail.com... YouTube: [juanlopezmiguel59](#)... Instagram: [juan3poderes](#)... X: [@JuanLopezMiguel](#)...



Hartazgo por inseguridad, puede favorecer a oposición

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

El hartazgo de la gente con la 4T por la inseguridad que se vive en el país, está modificando la aceptación para las elecciones de Durango Y Veracruz.

A eso sumen la inminente ruptura de la militancia del PT con el partido oficial, que acusan se volvieron arrogantes y soberbios, vaya que sus dirigentes y gobiernos perdieron el piso.

Veracruz mantiene una ruptura por la imposición de la actual gobernadora, Rocío Nahle que se quejó amargamente por la adhesión, ordenada desde las cúpulas, del panista, Miguel Angel Yunes, su acérrimo enemigo.

Pero lo más grave es el desastre que dejó el anterior gobierno de Cuitláhuac García, un joven político que registró el más alto nivel de inseguridad en el estado, por ello acusaron su ceguera ante la presencia del crimen organizado.



En ese escenario, el PAN de Jorge Romero y el PRI de Alejandro Moreno "Alito", tienen la oportunidad de ganar la mayoría de municipios, a pesar de la falta de ir aliados, por la necesidad de los blanquiazules.

Mientras que, en Durango, el partido de Alito lleva la ventaja en la mayoría de los municipios, sobre todo en los de mayor población, entre ellos la ciudad capital, con José Antonio Ochoa.

Sin embargo, y a pesar que el PAN les negó ir en alianza en Veracruz, trabajaran priistas con panistas en coalición.

Durango tiene la ventaja de la aprobación de buen gobierno que ha hecho el priista, Esteban Villegas, con una alta calificación y entre los tres mejores gobernadores del país.

La próxima semana que concluyen los trabajos del Congreso de la unión, le puedo adelantar que habrá unos 30 diputados federales del PRI y senadores apoyando la campaña de sus candidatos, encabezados, por su liderazgo nacional y sus coordinadores de las bancadas en San Lázaro, Rubén Moreira y en la Cámara Alta, Manuel Añorve.

Mientras que los panistas, anunciaron también su apoyo durante toda la campaña, los senadores con su coordinador, Ricardo Anaya y los diputados con Elías Lixa.

Basta recordar que Alito anunció en días pasados que lograron, ellos en el tricolor registrar todos los candidatos de los 39 municipios y sus planillas de síndicos y regidurías de Durango, un estado junto con Coahuila que gobiernan los priistas.

En Veracruz, los priistas también registraron las candidaturas a las 212 presidencias municipales, aunque la alianza con el PAN hubiese fortalecido y garantizado más triunfos de los pronosticados.

El escenario adverso que se presenta al gobierno de Claudia Sheinbaum, que recibió la herencia maldita del saliente, López Obrador, con fianzas en la lona, una inseguridad jamás vista en la historia de México y, lo más grave con el mote del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que son un narco-gobierno.



Jamás en la historia Estados Unidos había acusado a México de tener su gobierno nexos con el crimen organizado, como lo hizo hoy Trump a López Obrador y a la actual Mandataria. Y, obviamente eso les duele porque en el plano internacional también se ha replicado.

NOROÑA EL ABUCHEADO POR SU PARTIDO

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña se regreso a su despacho de la Cámara Alta con la cola entre las patas, le dolió que lo hayan abucheado e insultado, además de restregarle en su cara que llegó por el PT como senador y se haya pasado, como el traidor de Yunes a Morena.

Tanto el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto como **Ricardo Monreal**, en la Cámara de Diputados, saben qué si los legisladores del Partido del Trabajo, que están por desobedecer, sino se cuadra con ellos a su propietario, Alberto Anaya, dejarían manco al partido de López Obrador.

Como dato, en Palacio Nacional les llegó el telegrama urgente que el PT tiene 6 senadores que, si se los quita a Morena, se queda sin la mayoría calificada de 86.

Y en San Lázaro, les quitaría 50 que los dejaría con 316, cifra que no les alcanzaría para los dos tercios de 334, la advertencia es del propio presidente de la Cámara de Diputados, el morenista, **Sergio Gutiérrez**.

CHIAPAS SE RECUPERA DE INSEGURIDAD QUE DEJO RUTILIO

El registro sobre inseguridad del INEGI, Tabasco del morenista, Javier May fue el número uno del país, es el más violento y dejó atrás Guanajuato y por un pelito a Sinaloa donde también gobierna el partido guinda con Rubén Rocha, el mismo señalado por Estados Unidos en la lista de involucrados en el crimen organizado.

En cambio, en esa lista los que menos inseguridad mantienen, están Querétaro y Chiapas, el primero lo gobierna el PAN con Mauricio Kuri y, el segundo, el ex priista y hoy morenista, Eduardo Ramírez.



Chiapas es un estado que dejó destrozado, económico, político y de inseguridad el morenista, Rutilio Escandón que, como premio, López Obrador lo asignó como diplomático para que se ausentara del país.

YOKOHAMA, 400 MDD EN PLANTA EN COAHUILA

Se acuerda de la gira que realizó el gobernador de Coahuila, por Japón, el priista, Manolo Jiménez, en octubre del 2023, bueno, el fin de semana realizó una mesa de trabajo con directivos de Yokohama y del grupo Alianza, para conocer lo avances de la construcción de la Planta de llantas, en Derramadero, que inicio exactamente hace un año, con una inversión de 400 millones de dólares y que generará mil empleos.

VA CONGRESO CDMX X REGULAR PUBLICIDAD DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

En el Congreso de la Ciudad de México, el diputado morenista, Fernando Zárate está cocinando una iniciativa para regular la publicidad, obviamente engañosa y manipuladora, del alcohol. Mañana se realizará un foro en el auditorio de Plaza de la Constitución, en el Zócalo, con la participación de especialistas que aportaran para enriquecerla.

Su consumo está provocando más de 200 enfermedades, traumatismos y otros trastornos de la salud.

Es una iniciativa que buscará eliminar esa publicidad que afecta directamente a los jóvenes, pues las quejas son que mientras más cerca este la publicidad de ellos, más la van a consumir y en consecuencia más riesgo tienen en su vida y en sus relaciones familiares cotidianas.

<https://indicepolitico.com/hartazgo-por-inseguridad-puede-favorecer-a-oposicion/>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



morena



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL



CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL


RICARDO MONREAL

SENSATA, PRUDENTE Y CORRECTA.
DECISIÓN DE LA PRESIDENTA DE
PONER A CONSULTA REFORMA DE
TELECOMUNICACIONES. **PÁG. 38**

RECHAZA QUE SE BUSQUE CENSURAR

Poner a consulta la ley telecom es una decisión sensata: **Monreal**

**El morenista destaca
que la iniciativa aún
puede tener cambios
en el pleno del Senado**

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

El líder de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, calificó de “sensata, prudente y correcta” la decisión de la presidenta Claudia Sheinbaum de poner a consulta la reforma de telecomunicaciones y radiodifusión.

Aunque rechazó las acusaciones de diputados y senadores del PAN, PRI y MC de que el objetivo del Ejecutivo es buscar censurar los contenidos en las emisiones de

los concesionarios de radio, televisión y en redes sociales, sí insistió en que “no debe haber prisas ni precipitación”, y que se debe revisar la iniciativa “con cuidado”.

La decisión de la presidenta “es sensata, es correcta. Yo creo que ella se caracteriza siempre por ser una mujer muy prudente, y el hecho de que acepte que se revise lo que algunos han llamado censura, el artículo que se refiere a tal propósito, me parece lo más lógico, que no haya precipitación, como ella dijo, y ojalá en el Senado lo puedan hacer, están en etapa de hacerlo”, indicó.

En entrevista, el legislador del partido guinda manifestó que si bien en el Senado ya se aprobó en comisiones, “falta el proceso en el pleno y (ahí) se puede modificar eso para que ya llegue a los diputados

muy allanado entre todos los grupos parlamentarios”.

Explicó que mientras se hace la revisión y la consulta de la propuesta de ley, “las funciones y facultades que tenía el Instituto Federal de Telecomunicaciones están vigentes; es decir, las facultades no pueden quedar en el aire y no puede tampoco existir la falta de regulación en temas tan delicados como es la radiodifusión y las telecomunicaciones”.

Monreal consideró que “se tiene que legislar necesariamente, como consecuencia de la reforma constitucional y de la extinción de órganos autónomos, simplemente se debe dar más tiempo”.

Indicó que “si el día 30 de abril no logramos darle cauce a estas modificaciones que se proponen, la presidenta ya abrió la posibilidad y la propuesta de convocar a un periodo extraordinario inmediato”.

“Lo que decidan las comisiones, pero yo creo que estará enfocado en un capítulo concreto, que es esto que ellos llaman ‘censura’, algunos opositores y adversarios políticos; revisarlo y armonizar la redacción es lo mejor”, comentó.

Y reiteró que la censura no es el propósito, “no estamos de acuerdo con ningún tipo de censura y por eso instó ella (Sheinbaum) a que el Senado pueda revisarlo antes de la aprobación y que si era necesario mayor tiempo de discusión, se diera”.



Sin plazos. Ricardo Monreal dijo que se darán tiempo para analizar la iniciativa.

ESPECIAL



CIERRE DE SESIONES

Ley censura y 'más dientes' a Harfuch, para periodo extra

PATRICIA RAMÍREZ

La CNTE, en tanto, alista megamarcha para el Día del Trabajo y un plantón frente a Palacio Nacional

La Cámara de Diputados y el Senado cerrarán esta semana su segundo periodo legislativo de este primer año de la Legislatura, dejando temas pendientes y con la llegada de más iniciativas presidenciales. Así, la controvertida Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión y las leyes relacionadas con seguridad e inteligencia no saldrán ya esta semana, por lo que se vislumbra un periodo extraordinario en las primeras semanas de mayo.

En las tres últimas sesiones en San Lázaro se plantea a avalar la reforma relativa a la digitalización de trámites, la reforma ferroviaria, reconocimiento a mujeres en símbolos nacionales, la elección de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y reformas de seguridad y justicia.

Luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum pidió revisar a fondo la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, ante las quejas de que podría dar paso a actos de censura, se determinó que se abrirá un proceso de parlamento abierto, que

impediría que saliera en los próximos días en el Senado para luego pasar a la Cámara de Diputados, ante lo acotado de los tiempos.

Donde se adelantaron y desde la semana pasada iniciaron el análisis del tema de telecomunicaciones es en la Cámara de Diputados, donde se realizará este martes foros de análisis sobre este tema. La Comisión de Radio y Televisión convocó a expertos relacionados con el servicio de telecomunicaciones, gobierno, organizaciones de la sociedad civil y universidades, para aportar a la construcción de un marco regulatorio en este rubro.

En tanto, en la Cámara alta, para cerrar el periodo ordinario de sesiones, está convocada una reunión el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, para abordar la agenda que hay en materia de seguridad pública.

En este órgano legislativo está pendiente de aprobar la Estrategia Nacional de Seguridad, que difícilmente saldrá en este mes, además de las leyes secundarias de la reforma judicial y las demás que pudieran aprobarse en la Cámara de Diputados.

En la Cámara de Diputados, para estas tres sesiones, están pendientes por aprobar la iniciativa que expide la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción; la iniciativa que reforma al artículo 18 de la Ley Sobre el Escudo, la



Bandera y el Himno Nacionales, y la minuta que reforma la ley que establece bases para la ejecución en México, por el Poder Ejecutivo federal, del Convenio Constitutivo de la Asociación Internacional de Fomento.

Además, la iniciativa con proyecto de decreto en materia ferroviaria y de armonización normativa; elección del titular del OIC del INEGI; iniciativa sobre las nuevas facultades de la Contraloría Interna y la elección de integrantes para la Comisión Permanente.

Ante el cúmulo de trabajo pendiente, el Congreso de la Unión ya analiza un periodo extraordinario de sesiones para mayo, con el propósito de desahogar los temas pendientes más urgentes, entre ellos la Ley Federal de Telecomunicaciones, que busca prohibir la transmisión de anuncios de gobiernos o entidades extranjeras que sean discriminatorios para los mexicanos.

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, adelantó, por otro lado, que las reformas en seguridad pendientes, como la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública, y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que podría ser avaladas entre el 9 y el 13 de junio, una vez pasadas las elecciones judiciales del próximo 1 de junio.

PROTESTAS

Mientras la presidenta Claudia Sheinbaum encabezará los festejos con motivo del Día del Trabajo, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) convocó a una megamarcha para este 1 de mayo, en demanda de la abrogación total de la reforma a la Ley del ISSSTE de 2007 y el regreso al anterior sistema de pensiones.

La marcha está programada para partir

del Ángel de la Independencia a las 9 de la mañana, para llegar al Zócalo capitalino, donde se instalará un plantón frente a Palacio Nacional.

Entre sus demandas también están un incremento salarial del 100 por ciento al sueldo base y "respeto a la democracia sindical y justicia social en el sistema educativo".

Se prevé que para el próximo 15 de mayo estallen un paro nacional, si no prospera el diálogo con el gobierno federal y que sería el primer conflicto magisterial del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

RESOLVERÁN PENDIENTES DESPUÉS DE DIALOGAR

1 NEGOCIACIÓN. Luego de que la Presidenta pidió revisar a fondo la Ley de Telecomunicaciones, se determinó que se abrirá un proceso de parlamento abierto.

2 INVOLUCRADOS. Gobierno, organizaciones de la sociedad civil y universidades buscarán crear un marco regulatorio en este rubro.

3 PROTOCOLO. Para abordar la agenda en materia de seguridad pública está convocada una reunión con Omar García Harfuch.

15

DE MAYO, la fecha en la que la CNTE llevará a cabo un nuevo paro nacional.

3

SESIONES, las que tendrán aún en la Cámara de Diputados antes de acabar su periodo ordinario.



El panista Ricardo Anaya, con el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, en el marco de la discusión sobre la ley de seguridad.



Asunto: llamado de atención a Morena. Remitente: Claudia Sheinbaum, presidenta de México

EL PAÍS reconstruye la historia detrás de la carta que la presidenta ha enviado a su partido y que tiene como principales destinatarios a [Monreal](#), Adán Augusto y Luisa María Alcalde



ZEDRYK RAZIEL | ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México - 28 ABR 2025 - 06:00CEST

Claudia Sheinbaum, presidenta de México, ha enviado a Morena una carta que ni ella hubiese querido escribir ni el partido guinda recibir. Es un síntoma que remite a un mal mayor. El medio es el mensaje. El contenido del texto no se ha hecho público: solo es cierta su existencia. Tras recibirla, Morena la ha guardado con celo y ha aplazado su revelación al 4 de mayo, cuando será leída ante el Consejo Nacional partidista, que reúne a todos los líderes de la formación. No se conoce la forma de la carta, pero sí el fondo, y también quiénes son sus principales destinatarios: el senador Adán Augusto López, [el diputado Ricardo Monreal](#) y la propia dirigente morenista, Luisa María Alcalde. Fuentes del entorno de Sheinbaum refieren a EL PAÍS



que la carta [ha sido el último recurso de la presidenta para retomar el control sobre un partido que amenaza con irsele de las manos](#), con sus principales figuras tirando cada cual por su lado. Para la mandataria, López y Monreal priorizan demasiado su propia agenda política, al amparo de [un liderazgo muy débil de parte de Alcalde](#), de acuerdo con las fuentes. Legisladores consultados por este periódico refieren que, pese a los llamados de atención de la presidenta, ni López ni Monreal se sienten aludidos ni asumen responsabilidad alguna en la naciente crisis interna del partido.

Al convertirse en presidenta de México, Sheinbaum se separó del partido fundado por Andrés Manuel López Obrador y lo dejó en manos de Alcalde y [Andrés López Beltrán, hijo del exmandatario](#). Los nóveles dirigentes postularon que la formación tendría que acompañar a la Administración de

Sheinbaum, dar viabilidad a sus políticas y contribuir a la gobernanza del país. En teoría no habría impedimento alguno, dado que Morena y sus aliados del PT y el PVEM tienen amplia mayoría en las dos Cámaras del Congreso para aprobar leyes y reformas sin restricciones. La realidad, sin embargo, ha sido otra. Una iniciativa de Sheinbaum para impedir el nepotismo electoral se frustró en el Legislativo ante las resistencias de los propios legisladores del oficialismo, que en sus Estados se han beneficiado justamente del control familiar de los puestos públicos. Fue el caso del senador Félix Salgado, que busca suceder a su hija, Evelyn Salgado, en la gubernatura de Guerrero. Otro interesado es Monreal, cuya parentela ha pasado por varios cargos del gobierno durante años.

[Asunto: llamado de atención a Morena. Remitente: Claudia Sheinbaum, presidenta de México | EL PAÍS México](#)



Condena Sandoval ataque a morenista

NADIA ROSALES

El coordinador petista en San Lázaro, Reginaldo Sandoval, condenó las agresiones “premeditadas” vertidas en contra del senador morenista Raúl Morón este fin de semana en Michoacán, de donde es originario el legislador.

Sandoval lamentó que el ataque se haya perpetrado bajo un Gobierno emanado de la llamada Cuarta Transformación, por lo que advirtió que sería vergonzoso que el acto quedara impune.

El aliado de la 4T exigió a las autoridades llevar a cabo una investigación exhaustiva, tras señalar que los rostros de quienes perpetraron el desencuentro quedaron registradas en los videos que circulan en redes sociales y pueden tomarse como prueba del “acto cobarde”.

“Sería aún más lamentable y vergonzoso que este atentado quedara impune. La justicia debe prevalecer, sin distinciones ni protecciones. La violencia nunca será el camino. Demandamos castigo a los culpables y garantías para el ejercicio libre de los derechos políticos”, exigió.

Sandoval también externó su solidaridad con Morón y los asistentes que resultaron lesionados luego de que opositores al político reventaran el evento que presidió desde Apatzingán, a donde acudió para promocionar las elecciones judiciales.

Desde finales de 2023, Sandoval fue uno de los políticos cercanos y militantes de Morena que acompañaron e impulsaron la campaña

del ahora senador para obtener una curul en la Cámara alta y ahora, a dos años de las elecciones para renovar la gubernatura, ha señalado que es el más cercano a la ruta de la 4T en Morena.

El sábado, un grupo de personas irrumpió en el evento del senador, antes de su inicio, y comenzó a lanzar sillas en su contra y de su equipo de trabajo, mientras sostenían carteles que advertían “estamos cansados de mentiras”.

“Raúl Morón lamentó la postura de este grupo de personas que decidió manifestar mediante actos violentos su postura e interrumpieron una asamblea en la que se exponían detalles para participar en la elección judicial”, compartió su equipo.

Reginaldo Sandoval, Coordinador del PT en San Lázaro



“Sería aún más lamentable y vergonzoso que este atentado quedara impune. La justicia debe prevalecer, sin distinciones ni protecciones”.



Abuchean a Noroña en el Congreso Nacional del Partido del Trabajo (Video)

APRO.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Gerardo Fernández Noroña fue abucheadó ayer sábado durante el Congreso Nacional del Partido del Trabajo (PT) por militantes del mismo.

Esto, debido a que Fernández Noroña fue electo senador postulado por el PT y después se afilió a Morena, por lo que los militantes lo calificaron de "mal agradecido".

Los petistas le reclamaron el mal trato que dijeron haber recibido por parte del senador, principalmente hacia el coordinador del partido en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval Flores.

Noroña recriminó al PT que en la Cámara de Diputados votaron en contra de rechazar la petición de desafuero de Cuauhtémoc Blanco y les reprochó que se estén separando de Morena y el PVEM.

También reclamó que los líderes del partido se han quejado públicamente de Morena, aunque no hizo referencia a nadie en particular.

El pasado jueves Reginaldo Sandoval declaró que los morenistas son soberbios y se sienten invencibles.

En respuesta, los militantes lo abuchearon, por lo que Noroña decidió retirarse del evento, que se realizó en la alcaldía Cuauhtémoc.

"Larga vida al Partido del Trabajo toda la unidad con el Partido del Trabajo, pero no voy a convalidar ninguna política de centralismo.

Y es que si mi presencia aquí no es bienvenida en este momento me retiro del congreso", indicó. Ante esto, los militantes le pidieron aguantar la crítica. "No le saque, no le saque", le gritaron.



Foto: X @fernandeznorona

**DIPUTADOS AFIRMAN QUE HAY RIESGO PARA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN**

... Y oposición pide que retiren iniciativa

Antes de ser aprobada en el Senado y enviada a la Cámara de Diputados, líderes parlamentarios del PRI y el PAN en San Lázaro demandaron que se retire la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para reformar la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

“Se debe retirar o votar todos en contra, por unanimidad, porque el texto está infectado de fascismo y ni una letra sirve. La ley debe ser redactada por la sociedad, por los medios, por los periodistas y los de-

“Morena quiere censurar las redes sociales para que la ciudadanía no se entere de su fracaso como gobierno”

NOEMÍ LUNA

Vicecoordinadora del PAN

fensores de los derechos humanos”, afirmó Rubén Moreira, coordinador priista.

La vicecoordinadora del PAN, Noemí Luna, criticó que “Morena quiere censurar las redes sociales para que la ciudadanía no se entere de su fracaso como gobierno.

“Es de sentido común respetar la libertad de expresión y no es una concesión de la presidenta (...) es su deber guardar la Constitución que juró cumplir”, remarcó.

—Victor Chávez



ESPECIAL

Sin plazos. Ricardo Monreal dijo que se darán tiempo para analizar la iniciativa.



Hay desdén de gobierno ante incendios: PRI

PATRICIA RAMÍREZ

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados advirtió que es lamentable el desinterés del gobierno federal ante el gran número de incendios que se registran en el país y que ponen en riesgo los recursos naturales del país.

El coordinador de los diputados de Morena, Rubén Moreira Valdez, aseguró que es preocupante que pese a la grave situación que vive el país en los últimos años por las temperaturas extremas, hay una alarmante reducción presupuestal a la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y un evidente desinterés del gobierno por este problema que afecta a los mexicanos y a nuestros ecosistemas.

Explicó que de acuerdo con reportes de la Conafor, en estos momentos hay aproximadamente 111 incendios forestales activos en 22 estados y lo más preocupante es que 14 de ellos se registran en áreas naturales protegidas.

El legislador priista expuso que las cifras oficiales reportan, hasta el mes de abril, daños generados a una superficie de 216 mil hectáreas, por 2 mil 885 incendios forestales en las 32 entidades federativas.

Agregó que, de 2018 a 2025, la Conafor perdió más de 50 por ciento de su presupuesto, "lo que es muy irresponsable, sobre todo cuando los últimos dos años fueron los de mayor afectación por este tipo de siniestros y más cuando la sequía afec-

ta a más de 60 por ciento del territorio nacional sin medidas de prevención".

Recordó que, además, 99 por ciento de todos los incendios forestales en México son provocados por la actividad humana y ante la falta de dinero, equipo y personal para operar, se dificulta la capacidad de las autoridades para apagar incendios, especialmente en áreas remotas o con acceso limitado, por lo que nadie los controla.

Por esta razón, Moreira Valdez propuso que el programa Sembrando Vida sea también destinado a labores de protección de los bosques para prevenir y mitigar el fuego.

Por su lado, el ambientalista Ignacio Loera advirtió que la tendencia anual en el registro de incendios forestales muestra un incremento sostenido en los últimos años.

CUARTOSCURO.COM



Crítica el diputado Rubén Moreira.

**RICARDO MONREAL ÁVILA**

Francisco

Cuando Eduardo Galeano escribió en *El libro de los abrazos* "Dijo que había contemplado desde arriba la vida humana. Y dijo que somos un mar de fueguitos", nos regaló una metáfora luminosa sobre la humanidad.

En un mundo donde prevalecen las sombras de la desigualdad, los conflictos y desafíos globales, el brillo de algunos fuegos destaca por su capacidad para iluminar caminos de esperanza y transformación. Uno de esos fuegos fue el papa Francisco.

Nacido con el nombre secular de Jorge Mario Bergoglio, en 1936, en Buenos Aires, Argentina, deja tras de sí un legado que trasciende a la Iglesia católica. Su vida y obra son testimonio de humildad, justicia social y compromiso con las personas más vulnerables.

Desde su elección, en 2013, destacó como el primer papa latinoamericano y jesuita, un hecho histórico que marcó un cambio significativo en el tono y enfoque de la Iglesia. Y a partir de entonces comenzó a hacerse célebre por sus palabras, sus frases e ideas que quedarán para la posteridad.

Su decisión de adoptar el nombre de Francisco no fue casual: lo hizo en honor a san Francisco de Asís, el santo de la pobreza, la paz y el amor por la naturaleza. "¡Cómo me gustaría una Iglesia pobre para los pobres!", dijo al explicar el porqué del nombre.

Desde el inicio dejó claro que su prioridad serían las personas pobres, las olvidadas, las descartadas de un sistema global que margina a millones. Durante sus 12 años de pontificado, llevó a cabo transformaciones profundas al interior de la Iglesia. Reformó estructuras financieras, combatió la corrupción y los abusos y abrió espacios para la participación de las mujeres. Como afirmó: "La inclusión de la mujer no es una moda feminista, es un acto de justicia".

Su muerte, en plena Semana Santa, sacudió al mundo entero. No sólo a la feligresía católica, sino también a quienes, desde distintas trincheras, reconocimos en él una voz valiente en tiempos de incertidumbre.



“El verdadero poder es el servicio”, también afirmó alguna vez, y no se detuvo ante las desigualdades estructurales que genera el neoliberalismo. Su mensaje incomodó a quienes deseaban una Iglesia dócil respecto al poder económico. Llegaron a tildarlo de comunista, de populista, de revolucionario, sin comprender que simplemente estaba siguiendo el ejemplo de Jesús de Nazaret.

Su vida austera fue una convicción que abrazó hasta el último día. Pidió que sus restos descansaran en un nicho sencillo, en la Basílica Papal de Santa María la Mayor, de Roma, con una simple inscripción: “Franciscus”. Así quiso ser recordado, como un servidor, no como un soberano, pues consideraba que “La política, tan denigrada, es una forma altísima de caridad,

porque busca el bien común”.

Miles de personas acudieron a darle el último adiós. No fue sólo un homenaje a un líder religioso, sino a un hombre que encarnó los valores universales de la humildad, la justicia, el amor y la dignidad humana. A muchos les pareció un peligro, porque sus ideas cuestionaban los cimientos de un sistema voraz.

Su legado se vuelve una brújula moral indispensable. Nos recuerda que la verdadera grandeza de una sociedad no está en el brillo de sus élites, sino en la dignidad de sus más pobres; que el poder verdadero radica en el servicio.

Francisco nos deja la tarea urgente de seguir construyendo un mundo donde nadie se quede atrás. Su paso entre nosotros fue el de un fueguito que supo encender conciencias y corazones, y hoy, más que nunca, necesitamos mantener encendida esa llama, para que “No nos dejemos robar la esperanza”, como él deseaba. ●

Coordinador de los diputados de Morena

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA



TRASCENDIÓ

Que la grilla interna entre los morenistas de Yucatán quedó sepultada este fin de semana con la visita de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y el espaldarazo al gobernador **Joaquín Díaz Mena**, pues en días pasados había comenzado a crecer el ruido contra la gestión del mandatario desde las mismas filas locales del partido guida, pero el anuncio del arranque de obras por más de 30 mil millones de pesos en esa entidad y las muestras de apoyo de la mandataria echaron por tierra las intrigas palaciegas.

Que quien no se salvó de esa grilla fue el senador **Gerardo Fernández Noroña**, quien este fin de semana fue blanco de fuego amigo en el congreso del PT, donde escuchó gritos de “¡vete!” y “¡traidor!”, debido a que en febrero se afilió a Morena, mientras que su compañero **Raúl Morón** sufrió una celada en una asamblea informativa en Michoacán sobre la elección judicial; sus detractores, presuntos simpatizantes de otro aspirante guida al gobierno de la entidad, lanzaron consignas contra el legislador y luego sillas contra los asistentes, por lo que **Reginaldo San-**

doval, líder petista en San Lázaro, exigió castigo y lamentó estos espectáculos en un gobierno de la 4T.

Que este martes la FGR, que encabeza **Alejandro Gertz Manero**, dará a conocer avances del estudio a los restos localizados en el rancho Izaguirre, donde el Cárter Jalisco Nueva Generación entrenaba a reclutas para aumentar su capacidad criminal. Esta primera parte del informe contendrá lo analizado por especialistas de la UNAM y otras pruebas periciales que están en manos de las autoridades desde marzo, aunque lo que realmente genera expectativa es saber si el sitio se usó como crematorio humano.

Que la aplicación del mecanismo 8 de 8, ideado por el INE para frenar la violencia política de género, ya comenzó a recibir críticas de diversos sectores, pues consideran que quienes impulsaron esa estrategia pretenden ir más allá de sus funciones e incluso usar la herramienta como tribuna personal, además de realizar labores de Ministerio Público, defensoría de víctimas y juez de lo familiar al mismo tiempo, por lo que esperan que sea frenada y en su lugar se adopten mecanismos que garanticen procesos electorales sólidos. —


POLÍTICA ZOOM
**RICARDO
RAPHAEL**

@ricardomraphael



PT-Morena, matrimonio que va mal

Mientras el senador Gerardo Fernández Noroña se encaminaba hacia la salida del recinto, el público lo abucheó al grito de “No le saque, no le saque”.

En un evento organizado el pasado fin de semana por la dirigencia nacional del Partido del Trabajo, el presidente del Senado —que llegó a la Cámara alta gracias a las siglas de ese partido— reclamó que la representa-

ción petista no hubiese respaldado al ex gobernador de Morelos Cuauhtémoc Blanco, acusado por su media hermana de agresión sexual.

En vez de votar para que se rechazara el desafuero —dijo Fernández Noroña—, las y los legisladores del PT se sumaron a la oposición. En respuesta, Reginaldo Sandoval, líder del petismo en la Cámara baja, hizo referencia a la soberbia que ha venido ganando el ánimo del partido gobernante inclusive en contra de sus aliados.

Prueba de esta arrogancia fue el regaño que Noroña se atrevió a propinar sin hacerse cargo de que, hace un par de meses, ofendió a la militancia

petista cuando, a pesar de haber utilizado el registro de este partido para colmar sus ambiciones, botó al PT para afiliarse a Morena.

Para nadie es un secreto que Noroña quiere ser candidato a la Presidencia de México y que el PT le queda pequeño para materializar sus aspiraciones. Lo sorprendente es la falta de tacto po-

lítico o, en palabras de Reginaldo Sandoval, la sobradez que llevó a este personaje a recriminar en vez de pedir una disculpa por su obvia deslealtad.

Morena puede suponer que en el futuro no necesitará del PT; sin embargo, en el presente ese partido cuenta con 10 por ciento de los asientos en Diputados y con cinco senadurías que son clave para sacar adelante los proyectos de ley en el Senado.

Después de abandonar la reunión, Fernández Noroña publicó un mensaje en sus redes: “Lamento mucho que el PT (nacional) me haya invitado a su congreso para agraviarme”. Tanto o más lastimoso es que el supuesto

afectado haya acudido a ese evento para menospreciar la inteligencia de los presentes.

Zoom: La soberbia desinfla al poder. La tentación que lleva a humillar a toda aquella persona que se atreve a oponerse o a criticar a la cúpula gobernante es el principal adversario del Movimiento Regeneración Nacional. ■

Fernández Noroña
quiere ser candidato a la
Presidencia de México


PULSO POLÍTICO

**RIESGO, DIFICULTAR
NEGOCIACIONES CON EU**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En medio de las negociaciones que funcionarios del Gobierno mexicano realizan con sus homólogos de Estados Unidos, en busca de acuerdos tras la imposición arancelaria a nuestro país por parte del presidente Donald Trump, no parece que la insistencia de expresiones gubernamentales de que soberanía e independencia nacionales están por encima de todo tipo de amenazas y presiones, pueda ser hoy el camino para lograrlos.

Hacer frente y responder a exigencias y advertencias, como las de más aplicaciones de aranceles o restricciones de importaciones ganaderas por parte de la secretaria estadounidense de Agricultura, Brooke Rollins, o del propio mandatario republicano de exigir cumplimiento en el acuerdo de aguas a Texas so pena de imponer sanciones, no puede dejarse sin respuesta, pero tampoco afectar más las ya difíciles y cada vez más complicadas relaciones con un presidente como Trump que, a la menor provocación, reacciona como lo suele hacer.

DE ESTO Y DE AQUELLO

Después del funeral del Papa Francisco, el sábado en el Vaticano, se prepara el concilio cardenalicio para elegir a su sucesor entre por lo menos media docena de ellos, de distintos países, a los que se considera con posibilidades reales de quedar en esa responsabilidad al frente de la Iglesia católica en lugar del prelado argentino que logró reconocimiento mundial, aun cuando al interior de la misma originara diversas reacciones a lo largo de su desempeño.

Atracado frente al Castillo de San Juan de Ulúa, en el puerto de Veracruz, el buque USS Gravelly de la Marina de Estados Unidos, equipado con misiles y utilizado en conflictos armados en Medio Oriente, motivó preocupación, y ya la Secretaría de Marina informó que es "una parada logística y programada" y que zarpará hoy.

Muchas disculpas más tendrá que dar el eterno dirigente del PT, Alberto Anaya, ante el malestar que cunde en las filas de ese partido —cuyas relaciones con Morena en la Cámara de Diputados están "congeladas", como lo reconoció el coordinador de su bancada, Reginaldo Sandoval— tras los abucheos al senador Gerardo Fernández Noroña en el Congreso Nacional y las agresiones verbales a su colega michoacano Raúl Morón en un evento en Apatzingán.

Los dirigentes seccionales del magisterio en la CNTE que quieren tomarle la medida al Gobierno —que ha cedido a sus exigencias— con movilizaciones de protesta en CDMX y varias ciudades del interior de la República, ahora preparan nuevos actos para insistir en sus demandas laborales.

En el caso Segalmex, el sexenio pasado, hubo algunos problemas, dijo la Presidenta Sheinbaum sobre la dependencia con 15 mil millones de pesos defraudados.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico



A regañadientes, Morena recula en el Senado

LA DIVISA DEL PODER

**ADRIÁN
TREJO**

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo



Nada bien cayó en la bancada morenista la orden de la presidenta **Claudia Sheinbaum** de bajarle dos rayitas a la prisa por aprobar la nueva Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Primero, porque la orden había sido aprobarla en fast-track, por lo que los senadores morenistas y sus rémoras del PT y el Verde, se aventaron la puntada de aprobarla en Comisiones sin ni siquiera haberla leído.

Por lo menos, sin haberla evaluado.

Así, como lo han hecho desde el sexenio lopezobradorista, los legisladores de Morena convirtieron nuevamente al Senado en una oficialía de partes, y cuando se disponían a

cumplir con el mandato presidencial para aprobarlo en el pleno, vino la orden de meter el freno de mano.

Ojo, no reversa, solo detener la aprobación por unas semanas.

Hoy lunes tendría que haberse discutido y votado la iniciativa aprobada en Comisiones, pero desde el jueves se anunció que el documento se bajaría de la orden del día.

Morena buscará realizar un foro para escuchar “y enriquecer” la iniciativa, algo que debió haber hecho desde el principio el partido del Gobierno.

Sin embargo, y pese a la “buena disposición” mostrada (a fuerza), nada se puede esperar de dicho foro o parlamento abierto o como quiera llamarle.

Fue el propio **Gerardo Fernández Noroña** quien dijo, sobre el foro realizado para “enriquecer” la reforma al poder judicial, que dicho ejercicio era “solo para escuchar, pero no para cambiarle una coma”.

Y si, efectivamente, se realizaron reuniones, foros, debates, todos inútiles porque al final de cuentas la reforma se aprobó tal y como

había enviada desde el Ejecutivo.

No se sabe cuándo y en dónde se realizará el o los foros o el parlamento abierto, ni quienes podrán participar y bajo qué reglas.

El tema es que la atención se ha centrado en el artículo 109 de la iniciativa, referente a las plataformas conocidas como redes sociales, pero el análisis debe ser integral, no limitarse solo a ese aspecto.

Por lo pronto, la oposición y la ciudadanía informada pudieron detener el intento de madrugete, a pesar del enojo de los morenistas por el papelón que tuvieron que hacer y que ahora tienen que recular.

• • • •

El PT quiere encarecerle su amor a Morena.

Tal vez tengan alguna razón, pues entre el PT y el Verde, hay una especie de concurso para saber cuál de los dos partidos es más obsequioso con los guindas.

Como sea, el coordinador de los diputados del PT, **Reginaldo Sandoval**, declaró la semana pasada que las relaciones con Morena estaban “en receso”, y criticó la soberbia con la que se manejan los líderes del partido presidencial.

El enojo fue llevado a un evento del senador morenista **Raúl Morón**, en Apatzingán, que fue corrido literalmente a sillazos.

Noroña también fue corrido de un evento del PT, pero a gritos de traidor y otra lindezas. ¿A poco en el PT andan celosos?

• • • •

La gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, y la presidenta **Claudia Sheinbaum**, supervisaron la construcción del puente sobre la laguna Nichupté, que cambiará la fisonomía de Cancún.

La obra fue gestionada por Lezama ante el entonces presidente López Obrador y tiene continuidad con la presidenta Sheinbaum.

Acompañadas por ingenieros expertos en este tipo de construcciones, se les informó que, al encontrarse una caverna en la ruta del puente, se hizo necesario construir una estructura de 100 metros de largo para librar esta cavidad subterránea natural.

La gobernadora aseguró que no habrá afectaciones en la laguna, ya que se utiliza tecnología de vanguardia para su protección.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



SHEINBAUM, PROPONE Y, ADÁN AUGUSTO, DISPONE: RETIRAN INICIATIVA DE LEY MORDAZA; PAN, ACUSA INTENTO DE CENSURA Y CONCENTRACIÓN DE PODER

Semana pasada, fue semana negra para Presidenta de la República,

La iniciativa en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, se añade a otros proyectos los cuales, quién sabe quién se los presenta, y su misma clase política los rechaza en el Congreso de la Unión.

O merecen repudio de toda la nación, como el siniestro y perverso intento de “ysq”, seguramente, para que, desde la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, prohíban spots de gobiernos extranjeros para difundir propaganda contra nuestro país, objetivo que no tiene réplica ni discusión.

Y, aplicar mordaza a plataformas que, hoy día, en todo el mundo, son los medios alternos de información y comunicación que tienen millones de mexicanos.

¡Redes sociales, pues!, en las cuales, los sectores del país, de la Presidenta para abajo, expresan su posicionamiento o, visión personal, de asuntos políticos, económicos y sociales, con su lenguaje particular, a partir de una crítica, repudio, comentarios irónicos, hasta insultos, sin que nadie los censure.



Algunos, con seudónimos; otros, con el nombre real del emisor del mensaje en la red social, finalmente, es Vox Populi, el que se manifiesta en esas plataformas, virtual respuesta a los acontecimientos locales, nacionales o mundiales.

Semana negra, la que terminó ayer, donde la Presidente de esta noble, hermosa y bendecida nación, fue objeto de severos rechazos en las mismas plataformas que pretendían censurar, a la virtual censura que alistan a las mismas.

Críticas, denuncias, señalamientos, videos, audios, de todo, se publica en las redes sociales, en las que permean virtuales acusaciones de corrupción, con gráficos, donde aparecen los hombres y mujeres de la Presidenta y su personaje principal, el siniestro antecesor de su régimen.

Recién recibieron en el Senado el tenebroso proyecto, 22:00 horas, aproximadamente, del miércoles pasado, al día siguiente, día de sesión ordinaria, se desató vendaval de fuertes críticas al gobierno de la mandataria, al tiempo de levantar repudio en toda la nación, principalmente en medios electrónicos, por el contenido del artículo 109 de aquella iniciativa.

Ese mismo día, las tres comisiones a las que se turnó la reforma -Radio, Televisión y Cinematografía, Comunicaciones y Transportes y Estudios Legislativos-, la aprobó por 29 votos a favor, 9 en contra y ninguna abstención.

Aquel artículo, otorga a la ATDT, poder para bloquear redes sociales, lo cual, reiteramos, en la sesión de comisiones unidas, la representante de MC, Alejandra Barrales Magdaleno, la calificó cual asalto a libertad de expresión y acceso a la información.

-“Esta ley, permite bloquear redes sociales o páginas web, sin reglas claras, artículo 109”, acusó senador, Agustín Dorantes Lámbarri, PAN.



En todo el país, creció y expandió repudio a esa norma que envió Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a Cámara de Senadores.

Empero, día siguiente -viernes pasado-, el coordinador parlamentario del grupo mayor, Adán Augusto López Hernández, adelantó que, retiran esa iniciativa, la cual, se tenía previsto ponerla a consideración del pleno, este lunes, para discusión, votación y aprobación.

Previamente, ese día, en su foro matinal, la mandataria, adelantó un virtual retiro de la iniciativa que envió la noche del miércoles pasado al Senado.

Hubo un senador en rebeldía, quien ve cómo el tiempo vuela y su periodo está por terminarse como presidente de mesa directiva: José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, quien insistió en fin de semana que, el asunto, se llevaría al pleno de la sesión de hoy, como estaba previsto.

¡Siempre hay un tuit!, comenta Vox Populi en red social ¡y, que reviven! el que publicó la hoy mandataria, cuando no estaba en ligas mayores de la política nacional.

Afortunadamente, prudencia, sensibilidad y oficio, permearon en Palacio Nacional y, Presidenta de la República, de manera virtual, propone retiro de la iniciativa; mismo viernes pasado, horas después del programa matutino de la mandataria, el senador Adán Augusto López, anunció que se retira del Orden del Día el decreto.

Como en tiempo y forma, denotó jueves pasado, el diputado Ricardo Monreal Ávila:

-"Yo espero que, en las próximas horas, las comisiones (del Senado), puedan modificar esta iniciativa en beneficio de la transparencia y de la libertad de expresión, sin censura. Eso es lo que yo espero", declaró el legislador.

Mismo día que, en el Senado, Ricardo Anaya Cortés, PAN, fue lapidario en el tema:



-“Está clarísimo, cuál es el objetivo final: quieren tener el control de todo lo que se diga en la radio, en la televisión, en las redes sociales, en Internet, en las plataformas, en YouTube, en Instagram, en Twitter; porque quieren controlar la conversación pública, como lo hacen los regímenes autoritarios en el mundo”.

Como virulenta contra la mandataria, se mostró senadora Lilly Téllez, por aquella iniciativa.

Ayer, en posicionamiento partidita, dirigente panista, Jorge Romero Herrera, tajante:

“Ya controlan medios públicos, ahora van por las redes sociales, eso no es regulación, es censura. Quieren un país donde solo se escuche su voz, eso no es democracia. El mayor peligro, dejar en manos de autoridades competentes, la decisión de bloquear plataformas”.

Advierte: aunque se modifique o elimine uno u otro artículo, la estructura de la iniciativa concentra un poder excesivo en la ATDT, y permite al gobierno, ser juez y parte en la regulación de contenidos digitales.

“Sheinbaum dice ser científica y amiga de las libertades, pero promueve leyes que restringen derechos fundamentales como libertad de expresión y acceso a la información”, acusa el panista,

Romero Herrera -a quien Presidenta de la República lo llama jefe del cártel Inmobiliario-, exige que la iniciativa de ley mordaza, se replantee de manera integral, con participación de la sociedad civil y expertos, para garantizar protección de libertades fundamentales.

Recordamos últimos años del gobierno del presidente José López Portillo -el último gobierno de la Revolución, calificó a su régimen-, cuando se intentó desde Presidencia de la República, Ley del Derecho a la Información, levantó en el sector periodístico, protestas que se extendieron en todo el país.



Como semana pasada, con el proyecto de bloquear plataformas y virtual intentona de ley mordaza en este país, en los medios donde más libertad de expresión hay: redes sociales.

Fin de semana, se convocó para este lunes, 10:00 horas, protesta en las instalaciones del Paseo de la Reforma, número 135, por la libertad de expresión.

Después, de esa hora, el senador en rebeldía, Rodolfo Fernández Noroña, agenda conferencia de prensa, en la cual, seguramente, confirmará lo que el fin de semana, se negaba a reconocer: retiro de la iniciativa de ley mordaza.

Seguramente, muy a su pesar, con su discurso de resentimiento, vacío pero lleno de odio y rencor, fustigará el retiro de la iniciativa presidencial y, aceptará que se retira del Orden del Día de la sesión vespertina que, hoy, presidirá en el Senado.

Si ese siniestro, tenebroso y perverso personaje, “ysq”, recomendó que se deje el asunto de bloquear plataformas y coartar libertad de expresión en este país, hasta después del 1 de junio, erró, porque ni con más poder, José López Portillo, pudo imponer una Ley del Derecho a la Información.

Con más razón, este asunto, no se podrá imponer en un país, aún con el agravio del engaño y mentira de un antecesor que, en su siniestro programa “abrazos, no balazos”, permitió exterminio de nuestros jóvenes y adolescentes, el futuro de México, cuando a manos de otros mexicanos, les quitan la vida, con el sueño de un mejor empleo, que no encontraron.

Callar la crítica, la protesta social, poner mordaza a la pluralidad, a los medios alternos de información y comunicación, a la prensa escrita o medios electrónicos, son intentos fascistas, cuyos resultados, aún lamenta la historia mundial.

¡Imaginen!, la protesta de Elon Musk, cuando se entere que bloquean por motivos políticos y sociales, su empresa en México.



Seguramente, de inmediato, pedirá ayuda y la encontrará, en la Casa Blanca, cuando entere a Donald Trump, de ese asunto y de otros, que suceden en su vecino del sur, como el montaje de reforma judicial.

Cuando Trump, escuche que ni un juez o magistrado, podrá revertir esa decisión de bloquear X, porque son del mismo partido oficial.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, cosecha lo que siembra con su discurso leguleyo, vació, pero cargado con odio y resentimiento: este fin de semana, en redes sociales, Vox Populi se dio vuelo con el repudio que propició presencia del senador, en un evento de Morena... ¡Traidor! ¡Fuera!, espetaron, corearon y gritaron al legislador, quien tragó saliva e hizo bilis dominical que, seguramente, hoy, todavía resentirá en su organismo y... ¡jego!... Recordamos a la clase política del país, el consejo: donde quiera que anden, dejen amigos, porque no saben cuándo los van a necesitar. Que no vivan el momento, cuando suben al tabique... Si dudan, que pregunten al siniestro y perverso antecesor del régimen actual... Larga vida al senador Fernández Noroña, para que se fije a quiénes pisa cuando sube, y no se los encuentre cuando baja, como el PT... Por su conducta como presidente del Senado, se ignora de quién recibe órdenes Fernández Noroña. ¿De ysq? ¿“Andy”?, porque los cauces institucionales, constitucionales, son Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de la República; Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Gobernación y el senador Adán Augusto López Hernández, coordinador del grupo mayor y presidente en Junta de Coordinación Política... ¡Caramba!... No fue casual ni coincidencia, repudio que le hicieron petistas, que dirige el también senador, Alberto Anaya



Gutiérrez... Aunque tardía disculpa, no borra el repudio, rechifla y gritos que recibió Fernández Noroña... ¡Toma para que aprendas!, diría él mismo... Ante desabasto de medicinas y falta de insumos en los hospitales y centros de salud públicos, así como opacidad y fragmentación de datos que impide adecuada planeación y asignación de recursos, el senador Luis Donaldo Colosio Riojas, presentó iniciativa de reforma a Ley General de Salud, a fin de garantizar transparencia, veracidad y acceso público a la información en ese sector de la administración federal... El proyecto del representante del MC, busca prevenir cualquier posible ocultamiento deliberado de información que impulsa atender con oportunidad y calidad a pacientes... ¡Enhorabuena!... Otro actor político del oficialismo, la ministro, Lenia Batres Guadarrama, también tragó saliva, hizo bilis y huyó prácticamente, del lugar donde alistaba campaña para repetir como miembro del pleno en la Corte... Los asistentes, se pusieron orejas de burro, y aunque no a patadas, pero sí a gritos, la corrieron: ¡Fuera! ¡Fuera!, como al senador Fernández Noroña, en el Congreso de Morena... Al senador, en CDMX y la ministro, en Tabasco... Morena, contra Morena, o cómo interpretar video en redes sociales, que mostró cómo termina una elección de un agente municipal (autoridad de una comunidad), en Oaxaca... También en Apatzingán, Michoacán, Morena contra Morena, cuando contrarios al senador Raúl Morón Orozco, revientan una reunión donde el legislador hablaría sobre el montaje judicial... ¡Caray!, qué tendrán las ciudades de Barcelona y Madrid, España, que los pobres políticos del oficialismo, gustan de gastar allá sus dólares y Euros, y no en el país, donde hay más bellos lugares para vacacionar... ¿A poco España tiene más lugar que visitar que Chiapas?, es una pregunta para el senador Manuel Velasco Coello... Pobreza, miseria y corrupción dejó en esa entidad, el ex gobernador, en la cual, sus habitantes, quisieran dinero para comer, no para irse de viaje al país que defenestró el que otorgó de privilegios al legislador del Verde... Ante déficit de lluvias, mala administración del agua y presas que comienzan a secarse, el diputado Daniel Chimal García, solicitó a la Comisión Nacional del Agua, dar a conocer y sea del dominio público, el diagrama



hídrico para ver la realidad del vital líquido por entidad, municipio y comunidad... Chihuahua, Sinaloa, BCS, Sonora, Veracruz y Querétaro, reportan casos extremos, severos, por falta de agua y las solicitudes de atención al tema, el gobierno federal, no las considera prioridad... ¡Viva México! ¿Vivaaa!...



En otro asunto de la sagrada madre naturaleza, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, pondera grave situación que vive el país, por incendios forestales sobre todo, ante alarmante reducción de Presupuesto que presenta la Comisión Nacional Forestal y el evidente desinterés del gobierno federal, por este asunto que impacta en los mexicanos y ecosistemas... ¡Cuidado!... Desde hoy, últimos tres días del periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión... En las dos Cámaras, habrá sesión vespertina, para desahogar agenda legislativa que acumulan... Los responsables del órgano de gobierno que se llama Junta de Coordinación Política, Adán Augusto López Hernández, en el Senado y **Ricardo Monreal Ávila**, en Diputados, definen este lunes, en reunión semanal de esa instancia cameral, temas que discutirán, votarán y aprobarán de hoy a pasado mañana... Y los presidentes del otro órgano de gobierno, mesa directiva -Gerardo Fernández



Noroña, en el Senado y **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, en San Lázaro-, organizarán inclusión de asuntos que aprobaron en JCP, en el Orden del Día, para desahogar Minutas e iniciativas...



Nuestro

Correo:

juanlopez23@hotmail.com...

juanlopezmiguel59@gmail.com... YouTube: [juanlopezmiguel59](#)... Instagram: [juan3poderes](#)... X: [@JuanLopezMiguel](#)...



OPINIÓN



POR PABLO
CABAÑAS DÍAZ

"Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión"

Ricardo Monreal, coordinador de

Morena en la Cámara de Diputados, expresó sin precisarlas que

hay una serie de observaciones sobre la iniciativa presidencial de la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión propuesta por la

presidenta Claudia Sheinbaum en abril de 2025. **OPINIÓN**

Esta iniciativa busca expedir una nueva ley que sustituya a la anterior, creando la Agencia de Transformación Digital con rango de secretaría de Estado, la cual asume las funciones del extinto Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Entre sus objetivos están regular el espectro radioeléctrico, establecer concesiones únicas -comerciales, públicas, privadas y sociales-, permitir que el Ejecutivo Federal obtenga concesiones para proveer Internet en zonas vulnerables, y restablecer la prohibición de transmitir propaganda extranjera

en medios, eliminada en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Históricamente, las reformas en el sector telecomunicaciones han estado marcadas por un enfoque neoliberal que ha permitido a los actores privados dominar el mercado.

El debate sobre la iniciativa no ha estado exento de críticas.

Hay sectores que temen que un mayor control estatal pueda limitar la inversión privada. La experiencia de otros países muestra que una regulación ineficaz puede llevar a una disminución de la calidad de los servicios ofrecidos y a un aumento en los precios para los consumidores.

A medida que se avance en el análisis de la iniciativa, se habrán de presentar diferentes perspectivas que deben ser consideradas.

Por un lado, hay un fuerte argumento a favor de mayor inversión pública en infraestructuras.

Por otro, la preocupación por la posible restricción de la competencia en el sector privado. La solución no es sencilla.

Históricamente, las reformas en el sector telecomunicaciones han estado marcadas por un enfoque neoliberal que ha permitido a los actores privados dominar el mercado

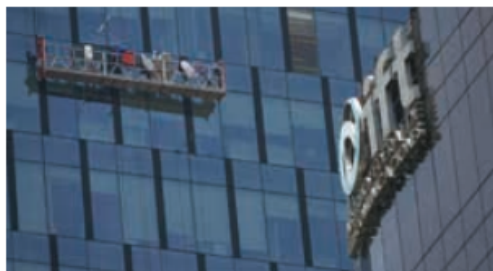


Foto Cuartoscuro



Foto Cuartoscuro

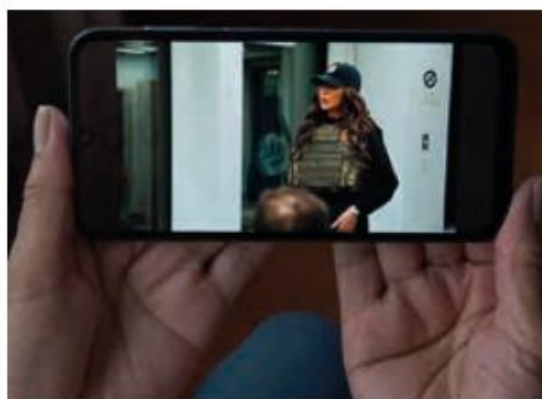


Foto Cuartoscuro



Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

El proceso legislativo para aprobar la iniciativa de la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión ejemplifica muy bien lo que esto significa para el partido oficial: una redacción de la propuesta descuidada y con errores, sin discusión en comisiones o entre legisladores, desoyendo cualquier opinión contraria a sus intereses, con prisas para sacar adelante la iniciativa y un control de daños para intentar sacarla adelante por el rechazo y críticas provocadas.

Todo esto provocó que la propia presidenta Claudia Sheinbaum señalara en su conferencia mañanera del pasado viernes 25 de abril que no era la intención censurar a las plataformas digitales, por lo que si era necesario se debería corregir el artículo que provocó la polémica, el 109, incluso detallando que “nunca ha sido nuestro deseo censurar a nadie, entonces que se modifique la redacción o que se elimine el artículo”.

Pero en el Congreso se mostró que hay otra agenda, pues Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, salió a decir que a pesar de la solicitud de que se aplase la votación este lunes, que “ya veremos” y que no hay planes para cambiar de planes, pero poco más tarde un boletín de la propia Cámara Alta señaló que el coordinador de senadores de Morena, Adán Augusto López Hernández, pidió que se retirara de la orden del día la iniciativa.

Mientras tanto, en San Lázaro, Ricardo Monreal, coordinador de los diputados federales de Morena, negó que se tratara de un

intento de censura y que se debe dar entrada a una discusión más amplia, “me parece correcto que no haya precipitación. Se puede revisar. Se puede ajustar”, agregó el zacatecano.

Y las observaciones de legisladores de oposición apuntan a que los senadores del partido oficial y aliados no leyeron la iniciativa, las consecuencias por el cierre del IFT, además de que la iniciativa va en contra de la propia Constitución como apuntó la senadora Claudia Anaya.

Hay que recordar que todo este desastre se originó por la transmisión de un spot del gobierno de Estados Unidos en la televisión mexicana, en el que se criminaliza a los migrantes, algo que merecía una simple reforma para modificar un artículo de la ley respectiva,

pero no, se presentó una nueva ley, que se parece mucho a la anterior.

APUNTES ELECTORALES

El PT acusa a Morena de soberbia, por lo que el coordinador del Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval, afirmó que la relación con aliado electoral está “congelada”. El origen de este rompimiento es la decisión morenista de excluir al PT de la alianza electoral para las elecciones de Veracruz; como parte de esta historia, el sábado 26 de abril, Gerardo Fernández Noroña acudió a un evento petista en el que fue abucheado, así la militancia de este partido se cobró la afiliación del presidente de la Cámara de Senadores a Morena, cuando llegó a dicha instancia legislativa por el PT. •

X (Twitter) y Threads: @AREyesVigueras • en BlueSky areyesvigueras.bsky.social



Foto: Gobierno de México



Hartazgo por inseguridad, puede favorecer a oposición

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

El hartazgo de la gente con la 4T por la inseguridad que se vive en el país, está modificando la aceptación para las elecciones de Durango Y Veracruz.

A eso sumen la inminente ruptura de la militancia del PT con el partido oficial, que acusan se volvieron arrogantes y soberbios, vaya que sus dirigentes y gobiernos perdieron el piso.

Veracruz mantiene una ruptura por la imposición de la actual gobernadora, Rocío Nahle que se quejó amargamente por la adhesión, ordenada desde las cúpulas, del panista, Miguel Angel Yunes, su acérrimo enemigo.

Pero lo más grave es el desastre que dejó el anterior gobierno de Cuitláhuac García, un joven político que registró el más alto nivel de inseguridad en el estado, por ello acusaron su ceguera ante la presencia del crimen organizado.



En ese escenario, el PAN de Jorge Romero y el PRI de Alejandro Moreno "Alito", tienen la oportunidad de ganar la mayoría de municipios, a pesar de la falta de ir aliados, por la necesidad de los blanquiazules.

Mientras que, en Durango, el partido de Alito lleva la ventaja en la mayoría de los municipios, sobre todo en los de mayor población, entre ellos la ciudad capital, con José Antonio Ochoa.

Sin embargo, y a pesar que el PAN les negó ir en alianza en Veracruz, trabajaran priistas con panistas en coalición.

Durango tiene la ventaja de la aprobación de buen gobierno que ha hecho el priista, Esteban Villegas, con una alta calificación y entre los tres mejores gobernadores del país.

La próxima semana que concluyen los trabajos del Congreso de la unión, le puedo adelantar que habrá unos 30 diputados federales del PRI y senadores apoyando la campaña de sus candidatos, encabezados, por su liderazgo nacional y sus coordinadores de las bancadas en San Lázaro, Rubén Moreira y en la Cámara Alta, Manuel Añorve.

Mientras que los panistas, anunciaron también su apoyo durante toda la campaña, los senadores con su coordinador, Ricardo Anaya y los diputados con Elías Lixa.

Basta recordar que Alito anunció en días pasados que lograron, ellos en el tricolor registrar todos los candidatos de los 39 municipios y sus planillas de síndicos y regidurías de Durango, un estado junto con Coahuila que gobiernan los priistas.

En Veracruz, los priistas también registraron las candidaturas a las 212 presidencias municipales, aunque la alianza con el PAN hubiese fortalecido y garantizado más triunfos de los pronosticados.

El escenario adverso que se presenta al gobierno de Claudia Sheinbaum, que recibió la herencia maldita del saliente, López Obrador, con fianzas en la lona, una inseguridad jamás vista en la historia de México y, lo más grave con el mote del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que son un narco-gobierno.



Jamás en la historia Estados Unidos había acusado a México de tener su gobierno nexos con el crimen organizado, como lo hizo hoy Trump a López Obrador y a la actual Mandataria. Y, obviamente eso les duele porque en el plano internacional también se ha replicado.

NOROÑA EL ABUCHEADO POR SU PARTIDO

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña se regreso a su despacho de la Cámara Alta con la cola entre las patas, le dolió que lo hayan abucheado e insultado, además de restregarle en su cara que llegó por el PT como senador y se haya pasado, como el traidor de Yunes a Morena.

Tanto el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto como **Ricardo Monreal**, en la Cámara de Diputados, saben qué si los legisladores del Partido del Trabajo, que están por desobedecer, sino se cuadra con ellos a su propietario, Alberto Anaya, dejarían manco al partido de López Obrador.

Como dato, en Palacio Nacional les llegó el telegrama urgente que el PT tiene 6 senadores que, si se los quita a Morena, se queda sin la mayoría calificada de 86.

Y en San Lázaro, les quitaría 50 que los dejaría con 316, cifra que no les alcanzaría para los dos tercios de 334, la advertencia es del propio presidente de la Cámara de Diputados, el morenista, **Sergio Gutiérrez**.

CHIAPAS SE RECUPERA DE INSEGURIDAD QUE DEJO RUTILIO

El registro sobre inseguridad del INEGI, Tabasco del morenista, Javier May fue el número uno del país, es el más violento y dejó atrás Guanajuato y por un pelito a Sinaloa donde también gobierna el partido guinda con Rubén Rocha, el mismo señalado por Estados Unidos en la lista de involucrados en el crimen organizado.

En cambio, en esa lista los que menos inseguridad mantienen, están Querétaro y Chiapas, el primero lo gobierna el PAN con Mauricio Kuri y, el segundo, el ex priista y hoy morenista, Eduardo Ramírez.



Chiapas es un estado que dejó destrozado, económico, político y de inseguridad el morenista, Rutilio Escandón que, como premio, López Obrador lo asignó como diplomático para que se ausentara del país.

YOKOHAMA, 400 MDD EN PLANTA EN COAHUILA

Se acuerda de la gira que realizó el gobernador de Coahuila, por Japón, el priista, Manolo Jiménez, en octubre del 2023, bueno, el fin de semana realizó una mesa de trabajo con directivos de Yokohama y del grupo Alianza, para conocer lo avances de la construcción de la Planta de llantas, en Derramadero, que inicio exactamente hace un año, con una inversión de 400 millones de dólares y que generará mil empleos.

VA CONGRESO CDMX X REGULAR PUBLICIDAD DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

En el Congreso de la Ciudad de México, el diputado morenista, Fernando Zárate está cocinando una iniciativa para regular la publicidad, obviamente engañosa y manipuladora, del alcohol. Mañana se realizará un foro en el auditorio de Plaza de la Constitución, en el Zócalo, con la participación de especialistas que aportaran para enriquecerla.

Su consumo está provocando más de 200 enfermedades, traumatismos y otros trastornos de la salud.

Es una iniciativa que buscará eliminar esa publicidad que afecta directamente a los jóvenes, pues las quejas son que mientras más cerca este la publicidad de ellos, más la van a consumir y en consecuencia más riesgo tienen en su vida y en sus relaciones familiares cotidianas.

<https://indicepolitico.com/hartazgo-por-inseguridad-puede-favorecer-a-oposicion/>



BAJO RESERVA

¿Los celos acabarán con una relación en Morena?

:::: En estos días le hemos reportado cómo la relación entre el PT y Morena se ha congelado, incluso los petistas han llamado “soberbios” y “malagradecidos” a sus otrora amados aliados morenistas.

Ahora nos, dicen, esta relación se ha vuelto tóxica por los celos de los petistas. El PT, comentan, está molesto con Morena por el trato que le ha dado al Partido Verde, pues los petistas se sienten más auténticos y cercanos al movimiento de izquierda, y consideran injusto que los verdes, cuya única ideología, aseguran, es el pragmatismo, tengan más privilegios y se estén convirtiendo en los más cercanos al partido oficial. Sostienen que el Partido Verde incluso


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Reginaldo
Sandoval,
diputado (PT)

se ha aliado con el PRI, mientras que el PT ha mantenido su distancia. En fin, ya se verá si los celos matan el amor de morenistas y petistas.

Morena, el gran promotor de la reforma judicial

:::: Nos comentan que, desde hace unos días, Morena intensificó su campaña de promoción de la elección judicial que se dará dentro de un mes. El partido comenzó casa por casa con la repartición de folletos y otros materiales para explicar a la gente directamente qué es la elección judicial, las claves del proceso electoral, cómo votar y cuántos cargos se van a elegir. En el material se invita a participar en la elección histórica con gráficos e ilustraciones tipo historietas, por cierto, muy parecidos a los que realizan algunos moneros cercanos al régimen. Se trata pues, de un partido promoviendo abiertamente el voto, y gastando recursos públicos, en una elección en la que deberían mantenerse al margen.

Noroña, Adán Augusto y el juego de la bolita

:::: Más de seis meses han pasado desde que el Congreso de la Unión aprobó la reforma que aumenta el salario a tres millones de trabajadores de la salud, maestros, policías e integrantes de las Fuerzas Armadas, y es la hora en que no ha sido declarada su constitucionalidad por parte del presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**. A pesar de que la iniciativa fue avalada por las dos cámaras federales y por más de 16 congresos estatales, no se ha dado explicación de la negativa a realizar la declaratoria correspondiente para que pueda ser promulgada por la titular del Ejecutivo. Cada vez que se le pregunta a Fernández Noroña le “echa la bolita” al coordinador de la bancada de Morena, y presidente de la Junta de Coordinación Política, el senador morenista **Adán Augusto López**, quien no ha dado ningún argumento sobre esta situación anómala.

Las “extenuantes” jornadas de los diputados

:::: Hoy, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados elegirá a quien será su propuesta para manejar el Órgano Interno de Control en el Inegi. En ese marco, nos recuerdan que el viernes, los integrantes de la Comisión de Transparencia hicieron entrevistas a 17 aspirantes. Al término de la jornada, el presidente de la Comisión, el diputado petista **Ricardo Mejía Berdeja**, reconoció a las y los legisladores por la “ardua” labor de trabajar ocho horas y media de manera ininterrumpida. Qué difícil debe ser para los congresistas trabajar más de ocho horas después de regresar cansados de dos semanas de vacaciones. ¿Será que las y los diputados están perdiendo condición física y que ya se acostumbraron a sesiones de dos horas?



México sin maquillaje

Gabriel Reyes Orona

groyes@excelsior.com.mx

La envenenada manzana de Adán

Sin ningún recato, **Adán Augusto López** reta día con día a quien reside en Palacio. **Andrea Chávez** es sólo la punta de un iceberg que, por lo pronto, flota en el ambiente político nacional. Tarde o temprano, esa oculta falange chocará con la administración en turno. Se olvida que, al botarse el Titanic, se dijo que éste era imposible de hundir. Lo mismo se dice del movimiento que hoy encabeza la Presidenta.

Monreal y Adán enfrentaron en el proceso interno una dura realidad, fueron derrotados por una mayor capacidad de operación electoral. Sólo le ganaron al muy impopular y anticarismático dueño del Partido Verde. Ambos decidieron que ésa sería su última derrota. Hoy, ellos son dueños de las decisiones legislativas y encabezan, cada uno, un partido sin nombre que emergerá arrogante y rebelde a fines del próximo año, listo para definir las listas de la intermedia.

La muy mala idea de entregar las cámaras del Congreso a los rivales e inconformes perdedores ha dado fruto, ahí no pasa lo que manda la jefa del Ejecutivo federal, sino lo que conviene a los intereses de quienes regentan, uno, o quizá, los dos movimientos que surgirán del interior de la serpiente. Parecía, con las primeras insurrecciones parlamentarias, que ésta se mordía la cola, pero no, ellos irrumpirán violentamente desde sus entrañas, dando cuenta de ella.

El plan trazado por el PG para retomar el poder tiene como elemento axial el asalto al poder judicial, para él, éste es sólo un sexenio de espera. **Claudia Sheinbaum**, lejos de atemperar, corregir y sanear el perverso proceso, lo impulsó y consolidó, poniendo así fin a toda posibilidad de gobernar sin tener que negociar cada paso que dé. Para enfrentarla, se advirtió, era preciso infiltrar y dominar el único reducto de poder ajeno al tabasqueño. Ahí la llevan.

Jueces, magistrados y ministros no serán electos por su capacidad probada; por una ética que les distinga ni por su relevante paso por la judicatura, serán electos por mayoriteo, sí, por su cínica, pero aplastante capacidad de acarrear y de llenar urnas. Eso no es democracia, sino operación territorial, cooptación del aparato electoral y, en muchísimos casos, contar con el beneplácito del crimen organizado, en todas sus vertientes, incluida la muy resentida vertiente de cuello blanco.

Se dice que la integración del pleno de la Corte ya está pactada y decidida, pero, curiosamente, la única que no tuvo voz ni voto

fue precisamente **Sheinbaum**. Se llame como se llame, ahora será la Corta, sí, quien se sepa poner a mano y comprar sentencias tendrá acceso a personajes que supieron lucrar, teniendo el picaporte con funcionarios. Ellos son quienes se distinguieron por llevar y traer mensajes entre poderosos funcionarios y acorralados justiciables. Se quitarán la máscara con la que embozados litigaban y, ahora, integrarán la Suprema Corta, Dadora de Justicia.

La versión judicial de **Andrea Chávez** ha comenzado a tocar puertas de empresarios y de uno que otro emproblema-

do agricultor exitoso. Se trata del que no hace mucho era pasante de **Juan Collado**, y que, en tan sólo un par de años, se agandalló buena parte de la cartera de clientes, claro, dada su enorme capacidad de traficar decisiones, vender libertades y operar arreglos en lo oscuro. Sí, lo ha adivinado, **Mauricio Flores Castro**. Se cansó de cargar el portafolio del operador de **Peña Nieto**, y ahora carga los morrales de los encumbrados políticos que le llevan la contra a la Presidenta.

Si la elección está ya decidida o no, es difícil saberlo, pero que **Sheinbaum** ya perdió, no. Entregó un poder, ahora, le arrebatarán el otro.



A FUEGO LENTO

ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

La falta de coordinación y los conflictos en Morena, sumados a su trato soberbio hacia aliados como el PT y el PVEM, han complicado la aprobación de reformas clave. El proyecto de telecomunicaciones generó tal rechazo que Sheinbaum paró su aprobación

MORENA Y SUS LEGISLADORES: MUCHO MÚSCULO, POCO CEREBRO

C

on una bomba de tiempo cierran este período ordinario de sesiones los diputados y senadores de Morena: la iniciativa con la que pretende regular la **industria de las telecomunicaciones** en México.

Es un tema que provocará serios dolores de cabeza para el gobierno, los concesionarios y los legisladores del partido oficial.

No se sabe quién, pero con esto alguien se ha dado a la tarea de poner obstáculos en la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación.

En el caso de la iniciativa que nos ocupa y que tanto resquemor ha generado, algunos apuntan a funcionarios heredados de **Andrés Manuel López Obrador**, aquellos que en el sexenio pasado se obsesionaron con la censura, el control absoluto y su desprecio por los medios de comunicación tradicionales.

De sus oficinas actuales habrían surgido propuestas que en otro momento no prosperaron, como la **imposición de multas estratosféricas** a concesionarios o dar facultades al gobierno para bajar el switch a páginas de internet.

Eso propició que la presidenta **Sheinbaum** pidiera un análisis a fondo. Por eso, el proyecto no se votará en este período que termina el 30 de abril. Los senadores, que ya lo habían aprobado *vía fast track* en comisiones, tuvieron que recular.

Y son precisamente los legisladores de Morena, encabezados por **Adán Augusto López** en el Senado y por **Ricardo Monreal** en la Cámara de Diputados, los que no ayudan en nada.

Se han convertido en **auténticos levanta dedos**. Así como les llegan las iniciativas, así las votan. No revisan, **no debaten, no cuestionan**, no hacen el trabajo que les toca. Se la pasan en la grilla, *metiéndose el pie entre ellos*. Todo el tiempo pelean.

Así como son incapaces de ponerse de acuerdo y trabajar en equipo, **actúan con tal soberbia** que les vale un cacahuete la relación con sus aliados del PT y el PVEM.

Los verdes, encabezados por **Manuel Velasco**, se desmarcaron del proyecto, mientras que los petistas anunciaban que están analizando la posibilidad de romper la alianza con Morena, sobre todo en San Lázaro, por **los "agandalles" de Monreal y sus esbirros**.

Reginaldo Sandoval, coordinador de los diputados

petistas, dio a conocer que la relación está "congelada" por la soberbia de los líderes del partido guinda en San Lázaro.

En clara alusión a **Ricardo Monreal**, dijo que se creen invencibles. Y es algo en lo que coinciden algunos y algunos legisladores de Morena, aunque no lo hacen público **para no mostrar más fisuras** de las que ya son evidentes.

El escenario es complicado por donde se le vea. Pero es un momento en el que no se ve que **Monreal, Adán y Luisa María Alcalde** trabajen en equipo. Cada quien *vela por su santo*. Lo malo es que ya empiezan a hacerse costumbre los manotazos de Palacio Nacional para que se pongan a trabajar y es algo que no favorece a nadie.

NO HA SIDO UNA, han sido varias las ocasiones en las que **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado,

enfrenta la furia de la gente. Pero este fin de semana estuvo peor. Lo abuchearon y corrieron del Congreso del PT, que se supone es su partido. Algo muy mal ha estado haciendo para que lo traten así.

EXISTE UNA AUTÉNTICA PREOCUPACIÓN en el gobierno por el tema de los narcocorridos, pero están convencidos en Palacio Nacional de que el tema **no pasa por la prohibición**.

De hecho, plantean que debe ser más proactiva la dirección de **Instituto Nacional del Derecho de Autor** (Indautor), que encabeza **Karina Luján**.

Ahí es donde se registran todas las obras musicales. Lo que empezarán a revisar son los protocolos porque se aprueban títulos de canciones y álbumes, pero no las letras.

Y como dice **el filósofo... Nome acuerdo**: "En Morena hay dos tipos de legisladores: los que no entienden y los que no quieren entender".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

DENISE
DRESSER

Poder, control y censura. Regresión y colusión. Si no alzamos la voz hoy, después no habrá quien pueda hacerlo en nuestro nombre.

Región cuatro

Censura y control. De eso se trata la reforma a la Ley de Telecomunicaciones que Morena impulsa de manera acelerada. Ese es el objetivo de una iniciativa peligrosa que usa como pretexto la propaganda trumpista transmitida por Televisa. El patriotismo digital esconde el centralismo autoritario. Si Claudia Sheinbaum fuera la demócrata que presume ser, no permitiría que su peón político –Pepe Merino– tomara control del tablero. Lo más alarmante que contiene la propuesta de 311 páginas es el grado de poder que le da a un solo hombre, el tamaño de la discrecionalidad que le otorga a la Agencia de Transformación Digital y de Telecomunicaciones (ATDT), la amplitud de las atribuciones concedidas a un comandante cuatroteista. Todas las funciones de una institución colegiada como lo era el IFT, ahora estarán en manos de un ideólogo impreparado para la complejidad de las tareas que ha agarrado para sí mismo. Agandallar llevará a fracasar en lo técnico y a exhibirse como Big Brother en lo político.

Fracasar porque no hay manera de que Merino y la ATDT tengan la capacidad técnica y profesional para llevar a cabo la titánica tarea de regular al sector crucial de las telecomunicaciones. Por más inteligentes que sean y se crean, Merino y sus *minions* no lograrán sustituir a un órgano colegiado con más de

1500 trabajadores que apenas se daba abasto. La soberbia le ganó a la oportunidad de diseñar una visión para las telecomunicaciones de México en el siglo XXI. Tiran a la basura diez años de avances –incompletos pero irrefutables– del IFT, pero creen que digitalizar trámites es lo mismo que regular o transformar. Y lo positivo que sí contiene la iniciativa –infraestructura compartida, cobertura social, homologación de trámites en telecomunicaciones– palidece ante lo malo que Merino y Morena pretenden imponer.

Quieren una regresión al viejo modelo priista de telecomunicaciones en control del Poder Ejecutivo, y censura de contenidos incómodos, disfrazado de “rectoría del Estado”. Intentan devolvernos a la era de concesiones otorgadas o renovadas por dedazo, de televisoras que presumen ser soldados del Presidente(a), de regulación inexistente o discrecional que le costó 129 mil millones de dólares –según la OCDE– a los consumidores exprimidos por concesionarios coludidos con el gobierno o al servicio del partido en el poder. Lo que antes fue la Ley Televisa ahora es la Ley Censura o la Ley Merino. Políticamente hablando, es como si Peña Nieto le hubiera dado todo el poder sobre las telecomunicaciones a Luis Videgaray. Y que Videgaray luego dictara la geolocalización,

la censura a contenidos críticos, la competencia desleal de la CFE, la transformación de medios públicos en medios gubernamentales, y la colusión con los privilegiados de siempre.

En 2006 y 2014 tomamos las calles por leyes mucho menos dañinas para la democracia, la competencia y el consumidor. Pero los críticos de ayer se han vuelto los cómplices de hoy y el peor ejemplo es Javier Corral. Él y otros defienden lo que era –y sigue siendo– inaceptable: el poder abusivo, censor y machucador. Antes lo tenían las televisoras, ahora lo tiene Morena. Como cualquier poder sin contrapesos, hará lo que quiera y seguirá protegiendo a los jugadores preponderantes que se pliegan. Televisa y Slim tendrán derecho de picaporte con Merino, y obtendrán lo que necesiten, como en los viejos tiempos. Ganarán los jugadores dominantes, perderán los jugadores medianos y pequeños. Ganará el “Estado operador”, perderán la competencia y la innovación. Ganará la discrecionalidad autoritaria, perderá el ciudadano con derecho a la privacidad, al pluralismo, a mejores contenidos, a la modernización en lugar de la involución.

Sheinbaum paró el agandalle legislativo, pero no queda claro si frenará la aprobación de una ley que la coloca en las ligas de gobiernos autocráticos alrededor del mundo. No sabemos si el debate prometido será otra

pantomima o un proceso serio, deliberativo y transparente. No sabemos si la Presidenta, o Pepe Merino, o Fernández Noroña, o **Ricardo Monreal**, o Adán Augusto López tendrán la última palabra porque se la pelean entre sí. Lo incuestionable es que el Leviatán región 4 busca monopolizar el poder, centralizar el control y operacionalizar la censura. Y si no alzamos la voz hoy, después no habrá quien pueda hacerlo en nuestro nombre.



ROZONES

Abucheo y disculpas a Noroña

Y no esperó mucho la dirigencia del PT, que encabeza **Alberto Anaya**, para apurar “sentidas disculpas” al senador morenista **Gerardo Fernández Noroña**, luego del sonoro abucheo que recibió el sábado pasado durante el Congreso Nacional de ese instituto político. A través de una publicación en redes, Anaya señaló: “Lamentamos lo sucedido este sábado con el compañero senador Fernández Noroña, tras las expresiones negativas de algunos compañeros hacia su persona. Reconocemos en él a un hombre de izquierda, progresista, un gran legislador y muy valioso e importante para la Cuarta Transformación”. A reserva de que el legislador del guinda las acepte, lo que dio cuenta el abucheo es que los petistas siguen inconformes con el trato que les dan los morenistas, pues apenas la semana pasada otro dirigente, Reginaldo Sandoval, describió las relaciones entre ambos partidos como “congeladas”. Uf.

Cuestionamientos de Zedillo

Y habrá que estar pendientes de lo que provoque un artículo de una entrevista al expresidente **Ernesto Zedillo** en las revistas *Letras Libres* y *Nexos*. Y es que, nos comentan, el exmandatario nuevamente ha roto el silencio para hacer frontales cuestionamientos a los gobiernos de la 4T. El hecho de que por mandato de los mexicanos haya sido yo parte de la construcción de la democracia hoy asediada, me obligó a romper mi silencio para denunciar este histórico atropello, apunta. El eje de sus señalamientos es la reforma al Poder Judicial, pero en su texto, como dicen las abuelas, no deja títere con cabeza. Y es que igual cuestiona muchas de las reformas constitucionales emprendidas en el periodo de la llamada Cuarta Transformación —nombre que igualmente refuta—, así como decisiones y políticas llevadas a cabo sobre todo en el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, para advertir, a su parecer, que lo que se ha hecho es enfilar al país hacia una tiranía. Incluso señala el exmandatario en el periodo 1994-2000 que “nuestra joven democracia ha sido asesinada”.

Mano oscura en Michoacán

Nos aseguran que, más que mano negra, hubo una mano muy oscura tras la agresión que sufrió el senador de Morena por Michoacán **Raúl Morón**, el sábado, en un acto público. Cuando el legislador realizaba una asamblea informativa sobre la elección judicial del próximo 1 de junio, varias personas irrumpieron en un salón del hotel Posada del Sol, en Morelia, y reventaron el evento con actos de violencia, como arrojar sillas y otros objetos a quienes estaban en el presidium. El diputado local de Morena **Juan Carlos Barragán** responsabilizó del vandalismo al alcalde de Uruapan, **Carlos Manzo**, quien, dijo, utilizó recursos públicos para rentar camiones en los que llegaron los rijosos. En medio de este río revuelto, provocado por ansias sucesorias, lo que quedó claro fue que el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** es ajeno a esta grilla que se vive dentro de la 4T, lo cual quedó demostrado con la detención de cinco agresores. Ahí el dato.

Ojo con BCS

Nos recomiendan no despegar el ojo de Baja California Sur, esa pequeña entidad en la que, últimamente, han estado ocurriendo cosas y no precisamente buenas. Resulta que en 2024 se registraron cinco casos de agresiones en contra de defensores del medioambiente, un fenómeno que antes no se presentaba en el estado, pues en 2023 hubo sólo una y en los 10 años anteriores seis en total. Colectivos ven la intromisión del crimen organizado en los megaproyectos turísticos como una de las causas del alza en el hostigamiento a ambientalistas. No se trata de un dato fortuito ni de una apreciación a la ligera, pues las jornadas violentas que se han presentado en las últimas semanas en Los Cabos y en La Paz, y el aumento en desapariciones, como lo hemos documentado en este medio, revelan una presencia cada vez mayor de la delincuencia organizada en la entidad que ¿gobierna? el morenista **Víctor Manuel Castro Cosío**, quien parece no darse cuenta de lo que ocurre en el estado. Uf.



Le suben dos rayas

No a pocos salta a la vista la multiplicidad de asuntos que pueden desatar tensiones entre México y Estados Unidos. Y es que, según parece, no pasa semana en la que no aparezca un nuevo problema. Lo que más llama la atención es que autoridades estadounidenses le suban algunas rayas a sus pronunciamientos y medidas de apremio. Es el caso ahora de la secretaria de Agricultura, **Brooke Rollins**, quien puso como plazo el próximo 30 de abril para que se resuelvan problemas burocráticos que impiden vuelos de aeronaves contratadas por EU para la atención del problema del gusano barrenador. De no hacerse así el amago es cerrar las importaciones de ganado. Con ello, para evitar sanciones, ahora los frentes a defender ya no son únicamente en cuanto al aluminio, el acero y en la industria automotriz; tampoco por el incumplimiento en el Tratado de Aguas de 1944, ni por la acusación de presuntamente incurrir en *dumping* para la exportación de jitomate. Hay que agregar ahora lo del gusano barrenador y aquello de: "Y lo que se acumule".

Ley Telecom, paso a pasito

En el Senado, Morena se alista para pasar de la cuarta velocidad a la primera con la nueva Ley Telecom. Y es que este lunes, los legisladores guindas se reunirán con representantes del Ejecutivo para revisar los puntos más polémicos, en especial el artículo 109, señalado por su potencial para abrir la puerta a la censura en redes y plataformas digitales. Aunque el dictamen sigue en el orden del día, nos dicen que la Junta de Coordinación Política, encabezada por **Adán Augusto López**, pedirá retirarlo para abrir el diálogo. No quieren que el tema explote antes de tiempo. El martes comenzará el desfile de reuniones: primero con los representantes de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión y luego con otros actores del sector. El objetivo es claro: calmar las aguas, recoger propuestas... y, de paso, corregir lo que haya que corregir, a partir de lo que incluso ha señalado la Presidenta **Claudia Sheinbaum**: que la censura no es la intención. Porque lo que menos necesita el oficialismo, en plena efervescencia electoral, es que se le acuse de querer amordazar Internet.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





➤ 30 DE ABRIL

Concluye el segundo periodo ordinario de sesiones

del Primer
Año de Ejercicio de la
LXVI Legislatura en el
Congreso de la Unión.
Se proyecta que
podría haber periodos
extraordinarios para
resolver pendientes
legislativos



FOTO: ESPECIAL



PROPONEN TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE AUTISMO

El partido guinda lo destaca como una prioridad sanitaria y una acción de justicia social

CLAUDIA BOLAÑOS

naclon@contrarepública.mx

La diputada Petra Romero Gómez, del Grupo Parlamentario de Morena, presentó una iniciativa para establecer el tamizaje universal del Trastorno del Espectro Autista (TEA) como parte obligatoria en el primer nivel de atención médica en México. La propuesta plantea reformar los artículos 61 y 64 de la Ley General de Salud.

La legisladora subrayó que garantizar la detección temprana del TEA "no solo es una prioridad sanitaria, sino una acción de justicia social", al señalar que un diagnóstico temprano permite mejorar el desarrollo cognitivo, comunicativo y emocional de los niños.

Romero Gómez explicó que a nivel mundial, el autismo ha mostrado un aumento en su prevalencia, pasando de 1 caso por cada 150 niños en el año 2000, a 1 en 36 para 2023, según los Centros

para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de Estados Unidos. En México, aunque no existen estadísticas sistemáticas, se estima que al menos 1 de cada 115 niños se encuentra dentro del espectro, de acuerdo con estudios de la UNAM y la Fundación Teletón.

El diagnóstico en México suele realizarse entre los 4 y 6 años de edad, cuando ya han pasado los periodos críticos del desarrollo neuronal. Esto se debe a la falta de protocolos sistemáticos de detección en el primer nivel de atención.

La iniciativa propone incorporar herramientas clínicas validadas, como el M-CHAT-R/F, para identificar signos tempranos del TEA desde los 12 meses de edad, con alta sensibilidad y bajo costo. Además, plantea que el personal médico de primer contacto reciba capacitación específica para aplicar el tamizaje y canalizar a los pacientes a evaluaciones especializadas cuando sea necesario.

Romero Gómez destacó que integrar el tamizaje en la ruta de detección, diagnóstico y seguimiento permitirá garantizar el respeto de los derechos de la infancia. ●



La iniciativa fue presentada por la diputada de Morena, Petra Romero. **Especial**



Sánchez Cordero se entusiasma con sustituir a Citlalli Hernández en la Secretaría de las Mujeres

En medio de evaluaciones sobre el desempeño en Bienestar o la SEP, la ministra en retiro busca en Palacio un lugar en el gabinete para garantizar la aspiración de su hija, Paula García.



Pocos los saben pero la primera opción de Claudia Sheinbaum para la Secretaría de Mujeres fue la ministra Olga Sánchez Cordero, quien al sumarse al proyecto de Andrés Manuel López Obrador dejó los pasillos de la Suprema Corte para trabajar por Morena en el Senado de la República, pasando por la Secretaría de Gobernación, y ahora en una curul dentro de la poderosa mayoría de la 4T en la Cámara de Diputados.

Con el triunfo asegurado en las urnas, ante mujeres de la talla de la escritora Elena Poniatowska, la antropóloga Marta Lamas y la política Ifigenia Martínez, cuando se organizó el famoso evento "Con Claudia llegamos todas" en 2024, fue Sánchez Cordero quien entregó el bastón de las mujeres a la ya presidenta electa. Ahí se lanzó la invitación.

Sin embargo, la ministra en retiro rechazó la propuesta de Sheinbaum Pardo, alegando que a sus entonces 76 años necesitaba una pausa. Lo cierto es que Olga se replegó durante unos meses para no involucrarse en el proceso de aprobación de la Reforma Judicial de la 4T, a la que se opuso públicamente incluso faltando el día de la votación en el recinto de San Lázaro.

[Sánchez Cordero se entusiasma con sustituir a Citlalli Hernández en la Secretaría de las Mujeres - La Política Online](#)


QUIEREN SER JUEZ Y PARTE: PRI

Morena definirá hoy la ruta de la nueva ley de radiodifusión

“El problema no es sólo un artículo”, subrayan opositores

GEORGINA SALDIERNA

La cúpula de Morena definirá este lunes la ruta de la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en medio de llamados de la oposición para que se retire el documento, argumentando que lo preocupante no es sólo un artículo.

Para decidir qué acciones tomará con la iniciativa y cuándo será puesta a votación en el pleno del Senado, se prevé que el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López Hernández, se reúna hoy con funcionarios gubernamentales.

La iniciativa propone transferir a la Agencia de Transformación Digital las funciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que se extinguiría una vez que entre en vigor la nueva legislación.

En términos de los derechos laborales, la propuesta asegura el respeto a los trabajadores del IFT, de acuerdo con la legislación vigente. Además, los artículos transitorios establecen que, en los 15 días siguientes a la promulgación del decreto, los bienes muebles del IFT serán transferidos a la nueva agen-

cia, que los distribuirá conforme a las disposiciones legales.

A raíz de su extinción, el instituto de telecomunicaciones deberá transferir sus recursos financieros a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que los asignará a la Agencia Digital. Además, el primer organismo deberá entregar toda la información y los expedientes en su poder a la nueva agencia.

El coordinador del PRI, Manuel Añorve, solicitó ayer la retirada de la iniciativa, argumentando que su objetivo es eliminar las plataformas críticas al gobierno y desaparecer el IFT, que históricamente tomaba decisiones independientes sobre concesiones y otros temas.

Añorve destacó que la nueva agencia digital estaría bajo la dependencia directa de la Presidencia de la República, lo que convertiría al gobierno en juez y parte. Además, sus cinco consejeros serían nombrados por la Presidenta y ratificados por el Senado, donde Morena tiene mayoría.

En un video, el priísta aseguró que la iniciativa debe ser modificada para crear una agencia independiente y retirar lo que calificó de “la amenaza autoritaria de censurar las redes”, algo que, según él, ni Hugo Chávez, Nicolás Maduro o Daniel Ortega, “tres dictadores reconocidos”, se atrevieron a hacer.

Por su parte, diputados de Acción Nacional insistieron en calificar la propuesta legislativa del Ejecutivo de una “ley censura”, y pidieron un replanteamiento integral con la participación de expertos y de la sociedad, para garantizar la protección de las libertades fundamentales.

“

López Hernández se reunirá con funcionarios



Arrancan foros sobre reforma en telecomunicaciones

La Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados, que preside el panista Miguel Ángel Monraz Ibarra, llevará a cabo los primeros foros sobre la reforma a la Ley de Telecomunicaciones propuesta por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y que arrancarán en el recinto legislativo de San Lázaro.

La reforma, que se encuentra en el Senado de la República, de acuerdo con expertos y legisladores de oposición, representa un retroceso ya que atenta contra las libertades y fomenta la censura.

Tras las críticas a su propuesta, la presidenta Sheinbaum determinó que la iniciativa, que iba a ser

aprobada a más tardar el 30 de abril, día que concluye el periodo de sesiones, sea analizada con más calma.

A los foros fueron convocados expertos relacionados con el servicio de telecomunicaciones, gobierno, organismos, organizaciones de la sociedad civil y universidades, para identificar en un esfuerzo colaborativo y progresivo la mejor manera y las estrategias que garanticen la sostenibilidad, modernización en la era de la convergencia digital del sector y aportar en la construcción de un marco regulatorio que equilibre intereses comerciales, sociales y públicos acorde a los preceptos constitucionales.

-POR YVONNE REYES CAMPOS





Promueve PAN debate

NADIA ROSALES

Aunque el oficialismo puso freno a la discusión de la iniciativa de reforma en materia de telecomunicaciones y radiodifusión en el Senado, el presidente de la Comisión de Radio y Televisión en San Lázaro, Miguel Ángel Monraz, del PAN, convocó el próximo martes 29 de abril a acudir a la segunda jornada de foros en la materia.

Con cita a las 10:00 horas, el programa plantea abordar tres temáticas: los derechos de las audiencias, los retos ante una nueva ley de comunicaciones y radiodifusión; y radios comunitarias, indígenas y afro mexicanas.

A la reunión están convocados expertos en telecomunicaciones, organismos, universidades y funcionarios con el objetivo de aportar a la legislación secundaria a la reforma constitucional del artículo 28, por el que se extinguió al Instituto Federal de Telecomunicaciones.



PERIODO ORDINARIO

Pendientes marcan el cierre del Congreso

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

El Congreso de la Unión entra a los últimos tres días trabajo ordinario en un ambiente de reclamos sociales por temores de censura y con cinco leyes pendientes, entre ellas la nueva Ley de Telecomunicaciones.

La Cámara de Diputados tiene programado aprobar la reforma del servicio ferroviario y la nueva Ley Nacional para Eliminar los Trámites Burocráticos. Ambas tienen que ser enviadas al Senado, para que éste las apruebe, pero sólo habrá 24 horas para hacerlo, pues San Lázaro las avalará mañana y sólo quedará un día para que cierre el periodo ordinario.

PRIMERA | PÁGINA 2

DEFINEN RUTA DE TELECOMUNICACIONES

Viene cerrojo en el Congreso entre reclamos

LA CÁMARA DE DIPUTADOS prevé avalar la reforma del servicio ferroviario y la nueva ley contra la tramitología

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimn.com.mx

El Congreso de la Unión entra a los últimos tres días de trabajo de su periodo ordinario en un ambiente político en el que hay reclamos sociales por temores de censura y con cinco leyes pendientes que incluso al menos dos de ellas pueden postergarse para un periodo extraordinario, aunque dependerá del diálogo que los legisladores tengan con el Ejecutivo federal.

Hoy lunes, el foco de atención está en el Senado, donde diversas organizaciones sociales están citadas para protestar por la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, ante el temor de censura en redes sociales y todo tipo de medios de comunicación.

Pero además, los senadores de Morena tendrán reunión privada a las 14:00 horas para conocer cuáles son las decisiones

de la cúpula, no sólo de no aprobar la ley este mismo lunes, sino del destino que tendrán las otras leyes que están pendientes, como la de competencia económica, que llegó el jueves por la noche, pero que a diferencia de otros momentos, en esta ocasión no hay cita exprés de las comisiones unidas para avalarla.

La Cámara de Diputados tiene programado aprobar dos piezas legislativas, la referente a la reforma del servicio ferroviario, que crea la Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado, que será un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios; autonomía técnica y de gestión, sectorizada a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Esta reforma crea la figura jurídica de la asignación, para que la Agencia pueda construir, operar y explotar las vías férreas.



Los diputados federales también tienen previsto aprobar la nueva Ley Nacional para Eliminar los Trámites Burocráticos, que incluye el nuevo Documento Nacional de Identificación, que será la identificación oficial con datos biométricos, bajo la responsabilidad de la Agencia Nacional de Transformación Digital y Telecomunicaciones, ya que será la máxima autoridad para implementar la aplicación y supervisión de la Agenda Regulatoria.

Se crea la Soberanía Tecnológica como un componente de la

y Servicios, el Modelo Nacional de Atención Ciudadana, Repositorio Nacional de Tecnología Pública y el Registro Nacional de Regulaciones.

Ambas tienen que ser enviadas al Senado, para que éste las apruebe y puedan ser una realidad en el orden jurídico nacional y sólo habrá 24 horas para hacerlo, pues San Lázaro las aprobará el martes y sólo quedará un día para que cierre el periodo ordinario de sesiones.

En el Senado, además de la reforma en materia de telecomunicaciones, que ya no se aprobará hoy lunes, de acuerdo con lo que el presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía del Senado, José Antonio Álvarez Lima, informó desde el viernes, están pendientes otras dos reformas: la de Competencia Económica y la de Armas de Fuego.

La de Competencia Económica incluye la creación de la Comisión Nacional Antimonopolios, para sustituir a la extinta Cofece, pero integrada por cinco comisionados nombrados por ella, con duración de siete años, ratificados por el Senado, con el voto de la mayoría y con

un modelo similar al que tenía los nombramientos de los ministros de la Corte; si en dos ocasiones, el Senado rechaza lo, ella puede nombrarlo.

Incluye el derecho de la persona titular del Ejecutivo federal de dar aviso a la Comisión Nacional de alguna práctica monopólica y mantiene beneficios para las empresas que colaboren en la investigación de monopolios.

Modifica las multas y las pasa a Unidad de Medida y Actualización (UMAs) lo que las reduce en términos estrictos, pero las aumenta para que se mantengan en los niveles actuales; por ejemplo, la multa de 175 mil veces el salario mínimo por entregar información falsa pasa a ser de 200 mil veces el valor diario de la UMA.

Y ayer se emitió la convocatoria de comisiones para aprobar la reforma en materia de portación de armas de fuego, que amplía el derecho de los ejidatarios a portar armas durante su jornada de trabajo e incluso en sus casas; reitera que está prohibido el uso de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército y fortalece las atribuciones de la Defensa para supervisar el cumplimiento de la ley.

**200
MIL**

veces el valor de una UMA será una multa por dar información falsa sobre empresas.

**24
HORAS**

tendría el Senado para avalar las reformas a tramitología y CURP con fotografía.

EL
DATO

Modificaciones

En materia de competencia se plante que por haber incurrido en una práctica monopólica o en una concentración ilícita la multa pasa de 8% a 15% de los ingresos del Agente Económico.

transformación digital: Incluye el Modelo Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, el Modelo Nacional de Digitalización, el Modelo Nacional de Homologación de Trámites



Lilia González

lilia.gonzalez@eleconomista.mx

El sector empresarial del país expresó su disposición al Legislativo para participar en los ejercicios de consulta del nuevo marco legal en telecomunicaciones, ya que existe preocupación al generar un entorno desigual que atenta contra la inversión, la innovación y el desarrollo tecnológico del país.

Los organismos que conforman el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) demandaron a los legisladores que sume a la ciudadanía, expertos y empresarios para definir un marco regulatorio equilibrado en materia de telecomunicaciones, que parta del principio de la rectoría del Estado, fomente el desarrollo de los mercados, la certidumbre jurídica y la libertad de expresión.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Co-

Trato a paraestatales, riesgo

IP ve faltas al T-MEC de iniciativa en telcos

parmex) sostuvo: “nos inquieta especialmente la facultad de la nueva Agencia para ordenar el bloqueo de plataformas digitales sin intervención judicial previa”.

La iniciativa contraviene el T-MEC, dijo, al eliminar un regulador independiente, lo que pone en riesgo la certeza jurídica y la estabilidad del sector

La Coparmex afirmó que debilita la competencia al permitir que entidades del Estado ofrezcan servicios comerciales bajo esquemas de subsidio, con asignaciones de espectro sin licitación ni contraprestación, y sin estar sujetas a un marco regulatorio equitativo.



Juan José Sierra, presidente de la Coparmex. FOTO EE: ERIC LUGO

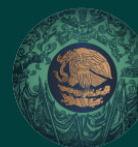
“Esta asimetría vulnera el artículo 18.18 del T-MEC, relativo a las Empresas Propiedad del Estado, y genera un entorno desigual que atenta contra la inversión, la innovación y el desarrollo tecnológico del país”, señaló.

Luego de que el pasado vier-

nes, la presidenta Sheinbaum reconsiderara abrir espacios para el diálogo, el CCE reconoció y valoró que se abran mayores espacios para la reflexión.

Los patrones del país resaltaron que el sector de telecomunicaciones representa el 3.3% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional y genera más de 265,000 empleos directos, por lo que conminó a los legisladores a revisar con responsabilidad esta iniciativa, preservar la autonomía del regulador, eliminar disposiciones que amenacen derechos fundamentales y garantizar una transición ordenada

“Reiteramos nuestro llamado a un diálogo abierto, técnico y con todos los sectores involucrados, porque la propuesta plantea riesgos sustanciales: elimina la autonomía del regulador, erosiona la certeza jurídica”, dijo la Coparmex.

**#CONDIVERSOSSECTORES**

ABREN DIÁLOGO PARA LEY DE TELECOMUNICACIONES

LOS SENADORES DE MORENA BUSCAN DISCUTIR CON ACTORES ECONÓMICOS Y SOCIALES
EL ARTÍCULO QUE PRESUPONE CENSURA Y BLOQUEO DE PUBLICACIONES EN INTERNET

POR MISAEL ZAVALA/P4

**C**

on la apro-
bación de
Morena
para retirar
de la orden
del día la

iniciativa de reforma presiden-
cial a la Ley de Telecomunica-
ciones, a partir de esta semana
comenzará un periodo de es-
cucha y diálogo con diversos
sectores para discutir ante la
sociedad la propuesta.

Así lo determinaron los se-
ñadores de Morena, quienes
buscan quitar el artículo que
presupone censura y bloqueo
de publicaciones en Internet.

Los morenistas informaron
que será el líder de la banca-
da y presidente de la Junta de
Coordinación Política, Adán
Augusto López, quien haga la
petición oficial de retiro en la
sesión de este lunes.

Con esta decisión, arranca
el proceso de diálogo abierto
con los actores económicos
y sociales involucrados e in-
teresados en la Reforma a la
Ley de Telecomunicaciones.
Los espacios de conversación
estarán abiertos diversos días
para que probablemente se
apruebe la reforma en un pe-
riodo extraordinario.

De acuerdo con el senador
morenista Antonino Morales
Toledo, esta iniciativa tiene
puntos importantes, como el
derecho de los pueblos indíge-
nas y afromexicanos a contar
con frecuencias para difundir
sus lenguas y costumbres, al
prever la asignación directa de
concesiones hasta por 15 años,
sin pago de una contrapres-
tación, así como nuevos me-
canismos de financiamiento
para evitar su desaparición.

#TELECOMUNICACIONES

RETIRAN LEY Y ABREN DIALOGO

ESTE LUNES SE PREVÉ QUE LA INICIATIVA SEA EXCLUIDA DE
LA ORDEN DEL DÍA. ORGANIZAN FOROS CON ESPECIALISTAS

POR MISAEL ZAVALA

DAN LUZ
VERDE

- La reforma precisa algunos beneficios para las comunidades indígenas.

- Podrán emitir comerciales y venta de productos originarios.

Enfatizó que esta iniciativa defiende derechos de las audiencias y más cuando se trata de pueblos y comunidades, marginados por hablar otras lenguas y tener sus propios usos y costumbres.

"Desde la Constitución se establece que se deben garantizar las condiciones para que los pueblos y comunidades indígenas puedan adquirir, operar, promover, desarrollar y administrar sus medios de comunicación, telecomunicaciones y nuevas tecnologías de la información, garantizando espacios óptimos del espectro radioeléctrico y de las redes

infraestructura, haciendo uso de sus lenguas y elementos culturales", sostuvo.

Sin embargo, la oposición aclaró que la iniciativa de reforma a la Ley de Telecomunicaciones, enviada al Senado por la presidenta Claudia Sheinbaum, representa un intento de censura y concentración de poder por parte del gobierno.

Ante esto, el líder nacional del PAN, Jorge Romero, exigió un replanteamiento integral de la iniciativa, con participación de la sociedad civil y expertos, para garantizar la protección de las libertades fundamentales.

IMPULSAN
IDENTIDAD

- Se facilitará el otorgamiento de concesiones a comunidades indígenas.

- Buscan preservar y enriquecer sus lenguas y conocimientos.

"Acción Nacional argumentó que todos los medios de comunicación deben tener como fin cumplir su función social bajo los principios de libertad de expresión, respeto y derecho de las audiencias", sostuvo el panista.

Al respecto, el coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve, coincidió con el PAN al afirmar que esta propuesta de Morena es preocupante, toda vez que no se trata solo de una reforma técnica, quieren cambiar la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión para que todo lo regule y controle la "Agencia de Transformación Digital" que está bajo el control directo del Ejecutivo.

"El gobierno federal podría decidir qué se publica, qué se apaga y qué se censura en los medios de comunicación y plataformas digitales, y esto va en contra de la libertad de expresión. No es exageración, tampoco es modernización, es censura. Esta ley está mal estructurada, y no es sólo cambiar un artículo, debe ser retirada en su totalidad", aseveró. ●

DAN FIN A
PERIODO

3

DÍAS PARA CON-
CLUIR EL PERIODO
ORDINARIO.

2

SESIONES
LE QUEDAN
AL SENADO.


ACLARACIÓN.

Legisladores locales del partido guinda dicen que la iniciativa del Ejecutivo frena abusos en difusión de mensajes.



Morena afirma que reforma de telecomunicaciones no censura

Diputados de Morena en el Congreso capitalino reconocieron importante clarificar la redacción de la reforma a la ley de telecomunicaciones, cuya votación en el Senado podía aplazarse por petición de la presidenta Claudia Sheinbaum.

En conferencia, el diputado local, Paulo García, aseguró que la iniciativa no tiene el propósito de censurar, no obstante, consideró “importante que se clarifique la redacción”.

“Con la redacción actual, sólo en un escenario de desconfianza extrema de quienes nos ven como lo peor, es donde genera

desconfianza, entonces está bien que se clarifique”, comentó.

Durante la conferencia La Chilanguera que organizan los diputados locales de Morena, Paulo García aseguró que la derecha en general y el PAN en particular salieron a defender, una vez más, los intereses del gobierno de Estados Unidos y del presidente Donald Trump, enarbolando una campaña oficial difundida en televisoras nacionales destinada a humillar, insultar y amenazar a los mexicanos.

Por ello, en respuesta a esta campaña negra contra los mexicanos, la presidenta de México Claudia Sheinbaum envió una ini-

30

de abril acaba el periodo ordinario en el Congreso de la Unión y no saldrá esta iniciativa de telecomunicaciones

30

minutos tendrá el Estado para temas educativos, culturales o de interés social, plantea la reforma

ciativa al Congreso de la Unión para regular esta situación y para normar otros aspectos relevantes sobre la prestación de servicios de telecomunicaciones en el país, a lo que los panistas respondieron que se trataba de una ley de censura.

“El PAN sale otra vez en defensa del gobierno de Donald Trump. Primero defendió su política de seguridad, respecto a considerar a los cárteles como grupos terroristas y ahora, pide que se deje que el gobierno de EU insultar y humillar a los mexicanos”, puntualizó.

La reforma a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión nada tiene que ver con censurar contenidos, al contrario, busca ampliar el acceso a la información; el Estado debe proveer internet a donde no llega. Y la reforma busca facilitar que diversos actores sociales puedan prestar servicios en el espectro radioeléctrico”, puntualizó García.

Añadió que la iniciativa pretende dar garantías a los usuarios de telefonía móvil para que, por ejemplo, las compañías no se queden con sus números telefónicos cuando decidan irse a otra. / **RODRIGO CEREZO**

MORENA ACONGRESO COMEX



Senado frena y pausa iniciativa de la llamada ley telecom

- Será corregido el artículo que bloquea plataformas digitales.

• BACS. 4-5

Llamado de la presidenta Sheinbaum

Senado pausa trámite de Ley Telecom

• El dictamen, que se discutiría hoy en el Pleno, muy probablemente se retome en un período extraordinario de sesiones en mayo o junio, luego de las inquietudes de oposición y empresarios sobre diversos contenidos

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

La mayoría legislativa representada por Morena y aliados en la Cámara de Senadores, reculó en su decisión de aprobar hoy, a como diera lugar, la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Horas después de que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, autora de la iniciativa en ciernes, pidió el pasado viernes que el Senado modifique o de plano elimine el artículo que establece el bloqueo a plataformas digitales, tras las críticas del PAN, PRI y MC, se informó de manera oficial del aplazamiento de la discusión y votación por el pleno cameral del decreto correspondiente, agendada para la sesión ordinaria de este lunes.

La nueva ley, planteó la mandataria mexicana, se aprobaría en un eventual periodo de sesiones extraordinarias del Congreso de la Unión, entre mayo y junio.

El pasado jueves, la mayoría de Morena, PVEM y PT se impuso y

con el voto de la oposición en contra aprobó el dictamen, sin modificar una coma a la iniciativa presidencial, que remitió a la Mesa Directiva de la Cámara Alta.

Según el plan, aprobado el decreto sería enviado de inmediato a la Cámara de Diputados para su aprobación antes de pasado mañana, cuando concluirá el periodo de sesiones ordinarias en curso.

Mediante comunicado de prensa, el pasado viernes por la noche se informó que Adán Augusto López Hernández, coordinador del grupo parlamentario de Morena y por esa condición presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP), ins-



truyó “abrir, a partir del próximo lunes (hoy), un proceso de diálogo abierto (sic), plural y constructivo con todos los actores económicos, sociales, académicos y técnicos involucrados e interesados en la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión”.

El pasado viernes se informó que Adán Augusto López Hernández, instruyó “abrir, a partir del próximo lunes (hoy), un proceso de diálogo abierto (sic), plural y constructivo con todos los actores económicos, sociales, académicos y técnicos involucrados e interesados en la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión”.

Retiro

El coordinador del grupo parlamentario del PRI, Manuel Añorve Baños, pidió a la presidenta Sheinbaum retirar su iniciativa, no solamente modificar o eliminar un artículo.

“Lo grave es que a través de esta ley se va hacer clic y van a bajar las plataformas (digitales) que no le convengan al gobierno porque son críticas o hacen comentarios que son incómodos para el gobierno de Morena. Esto es muy grave y te quieren vender que hay que bajar solamente un artículo, que hay que cambiarlo. No, eso no debe de ser.... Es, todo... Hay que cambiar, hay que retirar esa iniciativa...”, afirmó.

En un video mensaje que publicó ayer en la red social X, el senador por Guerrero comentó que “Morena anunció que la semana entrante habrá deliberación con técnicos, entendemos que parlamento abierto,

que no está establecido de esta manera, en este tema tan controversial... para controlar el internet de las y los mexicanos, y por supuesto la televisión y la radio”.

La Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones propuesta, consideró, tiene que ser independiente.

“Porque, ¿qué creen? Esta agencia depende de la presidenta de la República, esta que está en la iniciativa. Pues son juez y parte y, además, tiene cinco consejeros que van a ser nombrados también por la presidenta... y ratificados por un Senado en el que tienen mayoría.

“Y usted está en riesgo de que si una crítica escribe en sus redes sociales, pum, con un dedo se las tumban y al rato (México) va parecer países donde no les convienen las redes sociales y las tumban. Bueno, esto no se atrevió a hacerlo ni Chávez, ni Maduro, ni Ortega, tres dictadores reconocidos internacionalmente.

“Por eso, que no nos pongan el dedo en la boca, deben de cambiar todo, que sea algo independiente y que garantice imparcialidad y no la amenaza autoritaria de quitarnos las redes sociales a conveniencia del gobierno”, afirmó.

Escándalo

Sheinbaum Pardo aseguró que su iniciativa “venía trabajándose desde hace meses” y que lo que se incorporó recientemente, previó a presentarla ante el Senado, fue el artículo relacionado con la prohibición a gobiernos extranjeros de transmitir propaganda política en México.

“Ahora hay mucha discusión sobre este tema. Una parte sobre un artículo que quedó ahí sobre plataformas digitales, en donde se esta-

blece que ‘la Agencia puede bajar las plataformas digitales’. No tiene nada que ver con la censura por los contenidos; se está dando una atribución a la Agencia vinculada cuando el SAT establece que hay una plataforma digital que está violando o cuando alguna otra entidad”, aclaró el pasado viernes.

El pasado jueves, la mayoría de Morena, PVEM y PT se impuso y con el voto de la oposición en contra aprobó el dictamen de la nueva ley de telecomunicaciones, sin modificar una coma a la iniciativa presidencial, que remitió a la Mesa Directiva de la Cámara Alta.

“De todas maneras, ese artículo tiene que aclararse para que no demos ningún argumento, a la oposición ni a nadie, de que lo que queremos es censurar a una plataforma digital como Facebook, YouTube, etcétera, etcétera”.

“Ley Telecom lo contempla”

Bloqueo digital no va con un Estado democrático: Artículo 19

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

EN UN marco democrático, el bloqueo a plataformas digitales no tiene excusa; viola la libertad de expresión establecida por la Constitución y la jurisprudencia internacional, afirmó Martha Tudón.

“El artículo 109 (de la iniciativa de



Ahora hay mucha discusión sobre este tema. Una parte sobre un artículo que quedó ahí sobre plataformas digitales, en donde se establece que 'la Agencia puede bajar las plataformas digitales'. No tiene nada que ver con la censura por los contenidos".

Claudia Sheinbaum,
PRESIDENTA DE MÉXICO

Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión), no hay otra forma de interpretarlo, es una clara violación al derecho a la libertad de expresión e información contemplado no solamente en la Constitución, sino también en jurisprudencia interamericana, internacional".

En entrevista con **El Economista**, la oficial del Programa de Derechos Digitales de la organización civil Artículo 19 explicó que de aprobarse en sus términos el decreto correspondiente, que establece el bloqueo temporal de plataformas digitales, se afectaría en particular a periodistas y medios de comunicación locales y comunitarios, y de manera general el ejercicio de derechos de todas las personas.

"Afectaría porque muchos medios locales, comunitarios, etcétera, pueden utilizar las plataformas digitales, particularmente las redes sociales; uno, para dar a conocer sus coberturas periodísticas, dos, para ganar personas que puedan estar viendo sus contenidos y estar monetizando la interacción con estos, que puedan solicitar apoyo para difundir ciertas notas que son de súper interés público. Si existe un impacto directo en el ejercicio periodístico a nivel local", respondió a pregunta específica.

"Y no solamente (afectaría) en el ejercicio periodístico, sino también a colectivos que se movilizan a través de estos medios. Colectivos feministas, colectivos LGBT, y que a través de las plataformas digitales están generando conciencia sobre algún tema en particular; también pensemos en cómo nos movilizamos a través de internet para generar protestas, para saber dónde reunirnos, para empezar a congregarse más personas.

"No sólo hay una afectación a periodistas, a medios de comunicación, también pensando a nivel local (el daño) es total, sino también hay una afectación en cómo todas las personas en general ejercemos nuestros derechos", puntualizó.

Desde su punto de vista, "estamos hablando de control, de censura, de premios y castigos, básicamente".

Cuestionada sobre a qué se refería en específico, amplió:

"Existe más discrecionalidad para poder otorgar concesiones a empresas, a actores que están utilizando el espectro radioeléctrico u otras telecomunicaciones... El texto de la ley realmente abarca muchísimo".

Si bien la redacción del artículo 109 "es lo más grave", dijo, eso no significa que el resto de la ley no sea "preocupante".



Morena anunció que la semana entrante habrá deliberación con técnicos, entendemos que parlamento abierto, que no está establecido de esta manera, en este tema tan controversial... para controlar el internet de las y los mexicanos, y por supuesto la televisión y la radio".

Manuel Añorve,
SENADOR DEL PRI

Al interior de la Cámara de Senadores hay visiones encontradas por la Ley Telecom, incluso dentro de la coalición gobernante. FOTO:

CUARTOSCLURO

El coordinador del grupo parlamentario del PRI, Manuel Añorve Baños, pidió a la presidenta Sheinbaum retirar su iniciativa, no solamente modificar o eliminar un artículo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-4-5	28/04/25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
 LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



EMPRESARIOS Y ORGANIZACIONES CIVILES

La reforma de telecom requiere análisis técnico

POR CARLA MARTÍNEZ
carla.martinez@gimm.com.mx

Organismos empresariales y organizaciones que representan a empresas digitales y a pequeños operadores piden al Congreso que se tome el tiempo necesario para que la ley en materia de telecomunicaciones y radiodifusión responda a un criterio técnico derivado del diálogo con el ecosistema.

Tras las inconformidades de expertos, empresas y sociedad civil, el Senado decidió que, a partir de este lunes 28 de abril, se abrirá un proceso de diálogo "abierto, plural y constructivo con todos los actores económicos, sociales, académicos y técnicos involucrados e interesados en la Ley".

Al respecto, la

USUARIOS IMPACTADOS

(Al segundo trimestre de 2024)

TIPO DE SERVICIO	NÚMERO
Telefonía fija	29,873,556 líneas
Internet fijo	27,865,147 accesos
TV de paga	21,847,575 accesos
Telefonía móvil	148,521,958 líneas
Internet móvil	130,123,754 líneas

Fuente: Banxico

Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) indicó que "esta pausa abre una ventana de oportunidad para revisar con profundidad una iniciativa que, en su redacción actual, compromete principios esenciales para el desarrollo del ecosistema digital".

La Confederación agregó que se requiere un diálogo abierto y técnico pues la propuesta plantea riesgos

sustanciales.

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) reconoció que se abra el diálogo y se dijo dispuesto a participar en los ejercicios de consulta que se determinen en ambas cámaras del Congreso para enriquecer las iniciativas.

"Confiemos en que este proceso derive en un marco regulatorio equilibrado que, partiendo del principio de la rectoría del Estado, fomente el desarrollo de los mercados, la certidumbre jurídica y la libertad de expresión".

RIGOR TÉCNICO

En tanto, International Chamber of Commerce México (ICC México) destacó la importancia de actualizar la regulación del sector para fortalecer la competitividad, promover la inclusión digital y potenciar el desarrollo económico del país.

Sin embargo, subrayó que urge un "análisis técnico riguroso y un diálogo plural e informado" para perfeccionar la iniciativa.

"La magnitud e impacto de esta reforma exige una evaluación seria y detallada, que considere sus posibles efectos sobre la inversión, la competencia y los derechos de los

usuarios, considerando las lecciones aprendidas de reformas anteriores".

Para la conversación sobre la ley, la ICC México propone un proceso de parlamento abierto que permita la participación activa de expertos, representantes del sector académico, empresas y organizaciones de la sociedad civil.

"Sólo mediante un debate transparente, técnico y plural será posible construir un marco jurídico que garantice avances sostenibles en cobertura, calidad y acceso a los servicios de telecomunicaciones".

Por su parte, Raúl Echeberría, director ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Internet (ALAI), consideró que la magnitud y complejidad del documento requiere un debate serio y pausado en el Congreso, escuchando a todas las voces del ecosistema digital.

Echeberría señaló que el riesgo de una tramitación acelerada es alto, "se pueden generar consecuencias no deseadas, estas políticas son transversales, con implicaciones diversas que deben evaluarse a fondo".


PEQUEÑAS ORGANIZACIONES BUSCAN DIÁLOGO

Operadores solicitan espacio en ley telecom

POR CARLA MARTÍNEZ

carla.martinez@gimm.com.mx

La Asociación de Telecomunicaciones Independientes de México (ATIM) y la Asociación Mexicana de Operadores Móviles Virtuales (AMOVAC) pidieron al Congreso ser considerados en el diálogo sobre la futura Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

En una carta enviada a diversos senadores y diputados, las organizaciones externaron su preocupación por el proceso legislativo relacionado con la ley de telecomunicaciones, la Ley Nacional de Simplificación de Trámites y las reformas a la Ley de Competencia Económica.

"A pesar de ser de los principales afectados por estas reformas, nuestros agremiados no han tenido acceso a los textos legislativos de las iniciativas mencionadas", destacan las organizaciones.

Tampoco han sido convocados a diálogos o consultas de los poderes Ejecutivo o Legislativo.

"Esta exclusión es inaceptable y contraviene los principios democráticos que deben regir el proceso legislativo y la representación popular", subrayan.

En la misiva, explican que los operadores que forman parte de ambas organizaciones han realizado importantes esfuerzos para aumentar la cobertura de los servicios de telecomunicaciones para llevarlos a sectores de la población que suelen carecer de éstos.

"Somos también quienes cotidianamente enfrentamos la burocracia y la corrupción asociadas a los trámites de despliegue de infraestructura, supuestamente amparado por el artículo sexto constitucional".

De acuerdo con la ATIM y la AMOVAC, una mala ley de telecomunicaciones puede establecer trabas innecesarias y una regulación obsoleta que frenaría la innovación y el crecimiento del sector.

Mientras que una mala ley de competencia económica puede "consolidar monopolios y eliminar la competencia, afectando directamente a los consumidores y al desarrollo tecnológico del país".

Las organizaciones destacan que "legislar al vapor sobre temas tan cruciales pone en riesgo el trabajo de una generación de empresarios mexicanos y las

inversiones realizadas en beneficio del crecimiento del sector".

Por ello, solicitaron a los legisladores un "diálogo abierto, ordenado y transparente sobre estas iniciativas, de preferencia, en parlamento abierto".

TEMEN POR DERECHOS

Para la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D), la actual redacción de la ley genera riesgos respecto a derechos fundamentales.

"Los términos actuales de la ley conllevan riesgos graves para los derechos a la libertad de expresión, la privacidad y la seguridad de las personas, por lo que el Congreso debe actuar con responsabilidad para no aprobar mediante *fast track* una iniciativa que pueda afectar los derechos humanos de las y los mexicanos", indicó la organización.

Por lo que se sumó al llamado para que el Senado realice una discusión amplia e incluyente antes de aprobar la Ley Federal en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

"Para corregir y subsanar la redacción de la iniciativa, como ha reconocido la propia presidenta Claudia Sheinbaum".

**580
MIL HOGARES**

 reciben servicios de
pequeños operadores
de la ATIM

**7
POR CIENTO**

 del mercado de
telefonía móvil
corresponde a los
móviles virtuales


Foto: Especial

Activan reuniones por Ley de Telecomunicaciones; CIRT primer acercamiento

“Eso no es regulación, es censura. Quieren un país donde solo se escuche su voz”: dirigencia del PAN

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

Pese a que Morena perfila pausar la Ley sobre telecomunicaciones para abrir el debate, la dirigencia nacional del PAN advirtió que aunque se modifique o elimine uno u otro artículo, se mantiene el peligro pues la estructura de la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum mantiene concentrado un poder excesivo en la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), lo que permite al gobierno ser juez y parte en la regulación de contenidos digitales.

“(Claudia) Sheinbaum dice ser ‘científica’ y ‘amiga de las libertades’, pero promueve leyes que restringen derechos fundamentales como la libertad de expresión y el acceso a la información”, acusó el dirigente nacional del PAN, Jorge



Foto: Cusrtoscuro

El presidente de la Jucopo, Adán Augusto López y el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña.

Romero.

Dijo que el gobierno federal ya controla medios públicos y ahora buscan hacer lo mismo con las redes sociales.

“Eso no es regulación, es censura. Quieren un país donde solo se escuche su voz, eso no es democracia. El mayor peligro: dejar en manos de ‘autoridades competentes’ la decisión de bloquear plataformas”, sostuvo.

¿HARÁN CASO A SHEINBAUM?

Romero exigió un replanteamiento integral de la iniciativa presidencial, con participación de la sociedad civil y expertos, para garantizar la protección de las libertades fundamentales, pero al mismo tiempo puso en duda la posibilidad de que las bancadas de Morena en el Senado y Diputados acaten la “sugerencia” de Sheinbaum de modificar esa iniciativa sobre

todo el artículo 109 que permitiría al gobierno bloquear plataformas digitales, según la oposición.

“La reciente pausa de la votación en el Senado, tras la solicitud de la Presidenta Claudia Sheinbaum de revisar el artículo 109 que permitiría al gobierno bloquear plataformas digitales, abre la interrogante a las y los senadores y diputados de Morena: ¿Escucharán a la Presidenta en esta demanda, o harán, como en otras ocasiones, caso omiso?”,

EL POLÉMICO ARTICULO 109

El artículo 109, contenido en el capítulo VIII de la Ley de Telecomunicaciones, establece que “las autoridades competentes podrán solicitar la colaboración de la agencia (ATDT) para bloquear temporalmente una plataforma digital, en los casos en que sea procedente por incumplimiento de disposiciones u obligaciones previstas en las respectivas normativas que les sean aplicables”.

De acuerdo con el texto aprobado por el Senado, la ATDT será la encargada de emitir los lineamientos bajo los cua-

les podrá proceder el bloqueo de una plataforma digital.

El coordinador del PAN en el Senado, Ricardo Anaya, acusó que el gobierno busca controlar los medios de comunicación y difusión, pues faculta a esa agencia para decidir qué sí y qué no puede transmitirse en radio, televisión, internet y redes sociales.

“Esta es la Ley Censura, y la muestra es el artículo 109, que habla de que pueden bloquear alguna plataforma digital”, advirtió.

En este contexto, la dirigencia panista expresó su preocupación por el contenido y la forma en que se ha manejado esta propuesta y recalcó que los medios de comunicación privados, comerciales, sociales, indígenas y públicos deben ser apoyados para que cumplan su función social bajo los principios de libertad de expresión, respeto y derecho de las audiencias.

Por ello —advirtió— Acción Nacional de ninguna manera permitirá el avance del autoritarismo escondido bajo un falso discurso de regulación●



Incumple acuerdos del T-MEC reforma a Ley de Telecom

La reforma a la Ley de Telecomunicaciones, en discusión, desata y enciende alertas legales, pues podría incumplir acuerdos del T-MEC, advierten expertos.

—Christopher Calderón / PÁG. 18

ENCIENDE CONFLICTO

Incumple reforma en telecomunicaciones los acuerdos del T-MEC

La ATDT podría estar facultada para bloquear plataformas y redes sociales como TikTok, Instagram, Amazon, Mercado Libre, Netflix, Spotify, Facebook y X, entre otras

La concentración de funciones afecta a la imparcialidad y la transparencia

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

La propuesta de reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTyR), actualmente en discusión en el de la Unión, ha encendido alertas legales, pues expertos y organizaciones advierten que la iniciativa no solo podría ser anticonstitucional, sino que además violaría los compromisos internacionales como el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Uno de los principales puntos de preocupación es el fortalecimiento de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), un organismo con amplias facultades regulatorias, operativas e incluso ejecutivas en materia de telecomunicaciones y servicios digitales que puede generar conflictos interinstitucionales, vacíos jurídicos y duplicidad de regulaciones.

“Al crear una agencia con funciones duplicadas o mal definidas, se va en contra de lo que marca la Ley de Simplificación Orgánica. Esto

podría dar lugar a controversias constitucionales y administrativas”, explicó Gerardo Flores, miembro del Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (IDET).

Salomón Padilla Duarte, vicepresidente de la Asociación de Telecomunicaciones Independientes



dientes de México (ATIM), explicó que la concentración de múltiples funciones en la ATDT podría llevar a la creación de una "Super Agencia" con un poder prácticamente incuestionable.

"La falta de autonomía del nuevo ente regulador podría generar conflictos de intereses y afectar la confianza de los usuarios y de los inversionistas en el sector", sostuvo Padilla.

Los expertos coincidieron en que, de aprobarse esta iniciativa tal y como está redactada, podría haber una ola de amparos por parte de las empresas de telecomunicaciones para frenar esta nueva regulación.

"Es claro que, si se aprueba esta reforma tal y como está redactado el documento, habrá un fuerte rechazo entre diversos sectores, por lo que no descartaría una 'lluvia de amparos' debido a posibles violaciones a derechos fundamentales", advirtió Gerardo Flores.

INICIATIVA VIOLA ACUERDOS CON UE Y CANADÁ

La principal preocupación de violación al T-MEC con esta iniciativa se centra en el capítulo 19 (que habla sobre el comercio digital y trato equitativo a proveedores tecnológicos), dado que la ATDT po-

dría estar facultada para bloquear plataformas como Amazon, Mercado Libre, Netflix, Spotify, Facebook, X (antes Twitter), entre otras, sin necesidad de una orden judicial y sin límite de tiempo.

"El proyecto plantea restricciones explícitas al uso del juicio de amparo por parte de concesionarios y proveedores de servicios digitales. Esto implica que, en caso de que la reforma sea aprobada en sus términos actuales, estas empresas no podrían impugnar judicialmente las medidas que le imponga la ATDT", afirmó Gerardo Flores.

Además, también están las violaciones al Capítulo 18, el cual establece que México debe contar con un órgano regulador autónomo e independiente del Ejecutivo en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.

"La creación de la ATDT, dependiente de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y

Transportes (SICT), podría contravenir este compromiso, ya que la autonomía del nuevo organismo sería limitada y sujeta a la autoridad del Ejecutivo", indicó Gerardo Flores.

Por su parte, Jorge Moreno, abogado especializado en telecomunicaciones, recordó que el T-MEC promueve la transparencia, la competencia y la no discriminación en el acceso a los servicios digitales.

"La falta de claridad en los criterios para bloquear plataformas digitales podría generar incertidumbre jurídica y afectar la confianza de los inversionistas y usuarios en el mercado mexicano", sostuvo el abogado, quien lamentó que hoy la SCJN no cuente con todas las facultades para atender controversias con este tipo de medidas arbitrarias.

Finalmente, los expertos coincidieron en que, con la decisión de aplazar la aprobación de la propuesta de reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, es fundamental empezar a organizar un parlamento abierto en el que se incluyan las voces de las empresas, la academia, organizaciones del sector e incluso las opiniones del Instituto Federal de Telecomunicaciones, dado que es un organismo con amplia experiencia en la regulación de las telecomunicaciones y la radiodifusión.



AJUSTARÁ EL CONGRESO INICIATIVA DE LEY TELECOM; NO HABRÁ CENSURA

► 7



Foto: Cuartoscuro

Ajustará el Congreso iniciativa de Ley Telecom; no habrá censura

Por Alberto Valderrábano

Para evitar posible censura y revisar las críticas recibidas, se pospuso en el Senado de la República, la votación de la nueva ley de telecomunicaciones, después de que se aprobó en comisiones legislativas de la cámara alta.

Esta definición se produjo horas después de que, en su conferencia mañanera la presidenta Claudia Sheinbaum, solicitó a los senadores, detener la votación del tema para que analicen su propuesta con tranquilidad y así responder a las críticas que ha levantado su iniciativa.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, el morenista Adán Augusto informó que pedirá que el dictamen aprobado el jueves en comisiones sea retirado del orden del día de la sesión de este lunes 28 de abril.

“Se ha decidido abrir, a partir del próximo lunes, un proceso de diálogo abierto, plural y constructivo con todos los actores económicos, sociales, académicos y técnicos involucrados e interesados en la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión”, dijo.

Cabe recordar que la jefa del Ejecutivo indicó que la iniciativa de ley de telecomunicaciones se podría votar en un periodo extraordinario de sesiones, debido a que el periodo ordinario en el Congreso de la Unión termina el 30 de abril.

La iniciativa que presentó la presidenta tiene como propósito sustituir a la actual

Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y, entre diversos puntos, resalta la prohibición de que gobiernos extranjeros puedan difundir propaganda en medios de comunicación mexicanos.

La propuesta de la señora Claudia Sheinbaum resalta entre diversos puntos que se otorga más facultades a instituciones gubernamentales como la Secretaría de Gobernación, algo que los partidos de oposición y algunos sectores sociales consideran una vía para “censurar” las críticas, en particular en plataformas digitales.

La iniciativa de telecomunicaciones aprobada en comisiones del senado señala que hay causales para la revocación de concesiones, como el incumplimiento del Plan de Reemplazo de Recursos Orbitales.

Además, se garantiza la preservación de los derechos laborales de los trabajadores del IFT, quienes serán reubicados conforme a la normatividad aplicable.

En el artículo 18 transitorio de esta nueva ley, se establece que las concesiones y autorizaciones vigentes se respetarán, pero se contempla la transición de títulos habilitantes anteriores a 2014 al nuevo régimen legal.

Se suspenderán por 60 días hábiles varios trámites y procedimientos, sin afectar las obligaciones de los concesionarios y agentes regulados.

La ley de telecomunicaciones se estima que será analizada, revisada y debatida en un periodo extraordinario de sesiones para el mes de mayo.



PAN ALERTA SOBRE LOS RIESGOS DE INICIATIVA PARA ELIMINAR TRÁMITES BUROCRÁTICOS

EL GRUPO Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados expresó su preocupación por la iniciativa de Ley para Eliminar Trámites Burocráticos enviada por la presidenta de México, advirtiendo que la propuesta contiene elementos de censura a la participación ciudadana, concentra el poder en el Ejecutivo federal y pone en riesgo el manejo de datos personales.

El diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, vicecoordinador económico del GPPAN, destacó que la iniciativa impone un modelo uniforme para todos los órdenes de gobierno, limitando la autonomía local y contraviniendo atribuciones constitucionales, como el artículo 115 de la Constitución. Asimismo, la propuesta



Héctor Saúl Téllez, vicecoordinador económico del PAN. Especial

obliga a los gobiernos locales a adoptar plataformas electrónicas como la Llave MX y el Expediente Digital, sin asignar recursos federales para su implementación, lo que podría representar una carga económica para los municipios más pequeños.

Téllez también alertó sobre la eliminación del Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) y la Consulta Pública, herramientas que desde 2018 han permitido evitar regulaciones improvisadas. Además, señaló que la centralización de los datos personales mediante la Clave Única de Registro de Población (CURP) con datos biométricos representa un grave riesgo para la seguridad digital de los ciudadanos.

El GPPAN hizo un llamado al grupo parlamentario mayoritario y sus aliados para retirar la iniciativa y realizar un análisis más profundo a través de un Parlamento Abierto, buscando una revisión detallada de sus implicaciones.

Claudia Bolaños



Proponen ente antimonopolios con más *dientes* y facultades

Se aplicará la fuerza del Estado en beneficio de la competencia

ANDREA BECERRIL

En México se requiere una política que combata los monopolios con toda la fuerza del Estado, se advierte en la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum sobre competencia económica.

En la misma se crea la Comisión Nacional Antimonopolio, a la que se dota de diversas facultades y se endurecen las sanciones.

En la exposición de motivos se señala que la política sobre competencia ha dado resultados, ya que entre 2013 y 2023 se analizaron mil 417 concentraciones con un valor mayor a 19.8 billones de pesos.

Además, se impusieron multas por 13 mil millones de pesos a corporaciones que incurrieron en prácticas ilegales, en detrimento de los consumidores.

Sin embargo, no es suficiente, y de ahí la decisión de crear el nuevo órgano que asumirá la regulación de todos los sectores, incluido el de telecomunicaciones y radiodifusión,

y al que se dotará de diversas atribuciones y mejores herramientas para allegarse la información requerida en sus investigaciones.

Podrá acudir a diligencias de inspección, encuestas, e incluso a través de mecanismos de cooperación y coordinación con autoridades en el extranjero.

Se incrementan, además, las sanciones en casos de prácticas monopólicas absolutas, “que son las más dañinas”. Las multas son por 20 por ciento de los ingresos de la corporación que incurra en esa acción, consistente en que diversos agentes económicos se ponen de acuerdo para, en lugar de competir, intercambiar información con miras a incrementar precios de artículos y de tarifas de servicios.

En el caso de las prácticas monopólicas relativas, consistentes en que las grandes corporaciones abusan de su poder, no sólo para sacar del mercado a sus competidores, sino para establecer precios excesivos o restringir el abasto o suministro en busca de mayores

ganancias, la multa es de 15 por ciento de sus ingresos.

Igualmente, se agilizan los plazos de resolución y trámites de la Comisión Nacional Antimonopolio, al igual que las medidas de apremio, para que sean más rápidas, a fin de detectar oportunamente barreras a la competencia. En ese sentido se eleva de uno a tres años el tiempo en que pueden ser investigadas concentraciones que no requieren previamente ser notificadas al nuevo órgano rector.

Ello es fundamental, se explica, toda vez que “los esquemas de adquisición entre empresas son más complejos y difíciles de rastrear” y en un año no es suficiente.

La legislación clarifica los tiempos para las acciones colectivas de consumidores afectados por prácticas monopólicas. La Ley Federal de Competencia Económica establece en la actualidad que esas acciones podrán ser ejercidas “una vez que la resolución que se dicte en el procedimiento seguido quede firme”.

Se introduce un cambio, para precisar que: “la acción colectiva podrá ser ejercida una vez que la resolución de la Comisión Nacional Antimonopolio se encuentre firme en su administración”.



Alistan identificación bajo control del gobierno

La iniciativa antitrámites burocráticos busca crear Llave MX como documento oficial

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La ley para eliminar trámites burocráticos propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum prevé la creación de Llave MX, que será un documento de identificación nacional para los mexicanos, pero que no será administrado por el Instituto Nacional Electoral (INE) como ocurre actualmente, sino por el gobierno federal.

El documento de identidad será digital e incluirá la Clave Única de Registro de Población (CURP), huella digital y datos biométricos de toda la ciudadanía que viva en país.

“Llave MX es el mecanismo de autenticación e identificación de las personas en medios digitales. La autoridad nacional será la encargada de habilitar y administrar Llave MX”, señala el artículo 64 de dicha iniciativa que fue recibida ayer en la Cámara de Diputados.

En su artículo 65, se establece que toda cuenta Llave MX debe estar asociada a la CURP de su titular.

“La CURP es la fuente única de la identidad de las personas, por lo que será un requisito en los trámites y servicios en los que se requiera identificar, autenticar o validar la identidad de una persona.

Para el cumplimiento del re-

quisito previsto en este artículo, bastará que las personas proporcionen los 18 caracteres alfanuméricos que integran su CURP, o en su caso, que se autentifiquen con Llave MX”, se puntualiza.

Además de ello, se ordena que cuando la CURP tenga asociados los datos biométricos de su titular, tendrá el carácter de documento nacional de identificación, y será una identificación oficial.

“En este caso, los sujetos obligados y particulares de cualquier naturaleza tienen la obligación

de aceptarla para todos los trámites y servicios, por lo que no se podrá solicitar algún otro documento de identificación adicional”, advierte el proyecto.

Dicho documento nacional de identificación, en su formato digital, quedará a cargo de la autoridad nacional; sin embargo, las entidades federativas también podrán implementar mecanismos de autenticación de las personas en medios digitales locales: “Siempre que la autoridad local garantice su interoperabilidad con Llave MX, en los términos que establezca la autoridad nacional”, advierte.

En el artículo 72, se agrega que, a solicitud de la persona titular de la Llave MX, y previo otorgamiento de

su consentimiento, se podrá asociar a su Llave MX, su fotografía y huellas dactilares que obren en los registros administrativos y bases de datos de los sujetos obligados, para habilitarla como documento nacional de identificación digital.

“Los datos y documentos asocia-

dos a una Llave MX estarán en todo momento bajo el exclusivo control y decisión sobre su uso de la persona titular”, agrega.

La ley para eliminar trámites burocráticos fue recibida la tarde del pasado martes en la Cámara de Diputados. El proyecto busca reducir la burocracia y contribuir a eliminar la corrupción a través de la digitalización de trámites.

Además de la Llave MX, la ley prevé la creación de un modelo nacional que incluye un catálogo único de trámites a nivel estatal y municipal, además de una plataforma digital centralizada para gestionar procesos administrativos.

De igual forma, plantea la implementación de una identidad digital única, que será denominada, y cuya función será la gestión de trámite en línea de manera segura y sencilla.

Será la Comisión de Transparencia y Anticorrupción la encargada de dictaminar, así como la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión, señala. ●

ARTÍCULO 64

“Llave MX es el mecanismo de autenticación e identificación de las personas en medios digitales. La autoridad nacional será la encargada de habilitarla”



En México, la credencial de elector es un documento oficial expedido por el INE, que permite votar a los ciudadanos mexicanos mayores de edad y es aceptado como identificación oficial.

INFORMACIÓN DEL CONGRESO

Advierten panistas riesgos en ley para eliminar trámites burocráticos

La iniciativa de Ley para Eliminar Trámites Burocráticos contiene elementos de censura a la participación ciudadana en la elaboración de diversas leyes, normas y reglamentos, concentra todas las decisiones en el Poder Ejecutivo federal y pone en riesgo el uso de datos personales de la ciudadanía,

denunció el diputado del Partido Verde Ecologista de México, Héctor Saúl Téllez Hernández.

Tras un análisis minucioso de la iniciativa enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum en días pasado, se encontró que la propuesta impone un modelo uniforme en todos los órdenes de gobierno, limitando la autonomía local, debido a que estados y municipios deben ajustar sus trámites y requisitos al estándar federal, lo cual puede contravenir atribuciones constitucionales y no considerar realidades locales.



PAN pide retiro de iniciativa de ley para eliminar trámites burocráticos: cuál es la razón

El propósito principal es simplificar los procesos administrativos tanto para ciudadanos como para empresas

Por Omar Martínez



El Partido Acción Nacional (**PAN**) pidió retirar la *iniciativa de ley*, enviada por la presidenta de la República, **Claudia Sheinbaum Pardo**, la cual busca eliminar los trámites burocráticos.

El Grupo Parlamentario de la *bancada blanquiazul* instó a la mayoría de **Morena** y sus aliados, Partido del Trabajo (**PT**) y Verde Ecologista de México (**PVEM**), a **retirar la iniciativa de ley** para retirar los trámites burocráticos y analizarla en un parlamento abierto.

El **PAN** indicó que la razón por la que se pidió retirar esta **iniciativa de ley** es que se trata de una censura a la participación ciudadana, además de poner en *riesgo* el uso de datos personales.

Estas declaraciones fueron realizadas por parte de **Héctor Saúl Téllez**, vicecoordinador económico de la bancada panista en la **Cámara de Diputados**.

[PAN pide retiro de iniciativa de ley para eliminar trámites burocráticos: cuál es la razón - Infobae](#)



ANALIZAN DIPUTADOS

Presentan iniciativa para regular IA

KARLA TEJEDA

ktejeda@elfinanciero.com.mx

Un grupo de diputados de la Comisión de Inteligencia Artificial (IA) presentó una iniciativa de reforma que busca establecer las primeras reglas para el uso adecuado y ético de dicha tecnología en el país.

“La ausencia de un marco regulatorio adecuado plantea riesgos significativos: desde la profundización de desigualdades existentes hasta la vulneración de derechos fundamentales como la privacidad, la no discriminación e, incluso, la dignidad”, advirtió la Comisión.

La propuesta reforma la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, la Ley Federal de Derechos de Autor, la Ley de Protección de Datos en Posesión de Particulares y el Código Penal Federal. Su objetivo es evitar que el avance tecnológico supere la capacidad regulatoria del Estado y prevenir vacíos legales.

362**FIRMAS**

De IA se han asentado en México, ubicándolo como líder en Latam, según Endeavor.

500**MDD**

Han invertido las firmas en el país, generando más de 11 mil empleos.

En el dictamen, los legisladores señalaron que “el desarrollo vertiginoso no debe rebasar la capacidad regulatoria del Estado mexicano”, por lo que la iniciativa establece principios como transparencia, responsabilidad, privacidad, seguridad, supervisión humana, no discriminación y respeto a los derechos humanos en el desarrollo de sistemas de IA.

Además, el documento contempla que tanto los desarrolladores como los usuarios de tecnologías de IA sean responsables de manera objetiva en caso de daños, evitando la dispersión de responsabilidades que podría derivar en impunidad.

La reforma propone también que la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) emita lineamientos obligatorios diferenciados por sector para regular la IA.

Esto, precisan los diputados, permitirá “adaptarse a la rápida evolución tecnológica sin obstaculizar la innovación”.



Sin plazos. Ricardo Monreal dijo que se darán tiempo para analizar la iniciativa.

ESPECIAL



Y ADEMÁS

Ley para frenar el armamento 3D

La reforma a la Ley Federal de Armas de Fuego, aprobada por la Cámara de Diputados, busca evitar la crisis que vive Estados Unidos: el tráfico y utilización de armamento virtualmente no rastreable, fabricado por privados con impresoras 3D. Según la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos, dicha producción evolucionó hasta dispositivos que convierten un rifle semiautomático en automático. Entre 2017 y 2023, los decomisos de estos artefactos crecieron de mil 629 a 27 mil 490, es decir, mil 588 por ciento. La reforma prohíbe armas y piezas fabricadas con impresoras 3D, entre otros.



EN FAVOR DE LAS INFANCIAS

Urgen a frenar tráfico de armas

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Especialistas, diputados federales, funcionarios y organismos internacionales coincidieron en la urgencia de detener el tráfico de armas desde EU y construir una cultura de paz en la que se priorice el bienestar de las infancias, en apego a los propósitos del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

La diputada María Rosete, organizadora del foro El camino hacia el desarme: el impacto de las armas en niñas, niños y adolescentes, resaltó que “la infancia no puede seguir siendo rehén de las balas. La violencia e inseguridad que vivimos no llegaron solas, son resultado de décadas de abandono y políticas neoliberales que profundizaron las desigualdades, rompieron el tejido social y pusieron el mercado por encima de la vida”.

No se trata únicamente de aprobar leyes, resaltó, sino de construir una



Foto: Especial

La diputada María Rosete es organizadora del foro El camino hacia el desarme: el impacto de las armas en niñas, niños y adolescentes.

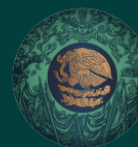
EL DATO

Lorena Villavicencio, secretaria ejecutiva de SIPINNA, expresó que “decir sí al desarme es decir sí a la vida, al juego y al desarrollo pleno de los derechos de las infancias”.

agenda legislativa que escuche, acompañe y sane a las comunidades afectadas, porque “hoy más que nunca

necesitamos voluntad política y acción coordinada para detener el tráfico de armas y garantizar que la paz no sea una opción, sino una garantía para las nuevas generaciones”.

En tanto, la especialista en temas de derechos humanos Leticia Bonifaz explicó que con la participación de expertos y legisladores se puede entender la magnitud del problema y con ello encontrar las vías de solución de manera coordinada y no como una situación aislada.

**TIENE LISTO EL NUEVO REGLAMENTO DE LA ASF**

Colmenares prepara su reelección al frente de la Auditoría Superior

El próximo año culmina su periodo de ocho años

ENRIQUE MÉNDEZ

El titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo, comenzó a preparar el proceso político para buscar su reelección por ocho años más: en los próximos días publicará —sin consultar a los diputados— el nuevo reglamento del ente fiscalizador y despedirá a la auditora especial de cumplimiento financiero, Claudia Bazúa, quien se encarga de supervisar el gasto del gobierno federal.

El sábado, en una reunión vía Zoom, los diputados de la Comisión de Vigilancia —el órgano de la Cámara que supervisa a la ASF— se enteraron de que Colmenares tiene listo el reglamento para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*. Durante el encuentro informal de casi una hora, explicaron legisladores, el presidente de la comisión, Javier Herrera Borunda (PVEM), confirmó que él recibió copia del documento.

Aun cuando la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Fiscalización no prevé que el auditor tenga que consultar ni informar a los diputados sobre el reglamento, en la sesión del sábado se reprochó que Colmenares no haya tenido la cortesía de comentarles la inminente publicación del documento. Incluso se le pidió no formalizar el trámite hasta conocer el texto y sus alcances.

Colmenares fue elegido auditor superior en 2018 por ocho años, periodo que concluye en 2026, y diputados que comentaron el proceso a

realizar dijeron que el economista oaxaqueño comenzó a reorganizar su tablero con miras a su reelección.

Indicaron que desde la ASF se les comunicó el cese de Bazúa, quien a su vez relevó a Gerardo Lozano Dubernard, quien renunció como auditor especial de cumplimiento financiero en noviembre de 2021, inconforme con los cambios que Colmenares realizó al reglamento de la ASF para concentrar en una sola área las denuncias penales por irregularidades en el gasto.

Desde la legislatura pasada, diputadas de PAN y Morena reclamaron públicamente, incluso en las reuniones con la Comisión de Vigilancia, que con Colmenares Páramo disminuyó la presentación de denuncias penales y la propia Unidad de Evaluación y Control que supervisa a la ASF reportó que desde 2018 hay, además, una tendencia a la baja de pliegos de observaciones al gasto y de recuperaciones, todo derivado a su vez de una caída en el número de auditorías.



#EstafaLechera

LA CADENA DEL FRAUDE

En 2019 siete empresas ganaron los contratos más importantes en Liconsa S.A de C.V y al siguiente año se convirtieron en las protagonistas de uno de los faltantes más cuantiosos detectados por la Auditoría Superior de la Federación

POR LINALOE R. FLORES

@Linaloe_RF

En 2019, cuando Liconsa tenía la orden legal de fusionarse con Diconsa en lo que después se llamó Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), firmó 150 adjudicaciones directas de un total de 224 contratos en torno a la leche.

Es decir, del total, el 67 por ciento de las contrataciones para producción y distribución del líquido no fue concursado, de acuerdo con el archivo de contrataciones públicas en el antiguo CompraNet (hoy Compras MX) revisadas por Reporte Indigo.

Ese fue el telón de fondo en el que la empresa del Estado, creada en los años 70 del siglo pasado para acercar la leche a las poblaciones más vulnerables, incurrió en un posible desfalco al erario por más de mil 583 millones de pesos durante 2020.

La cifra llegaría a ser con los años de 2 mil 700 millones de pesos, según admitió el Gobierno federal en septiembre de 2024. Pero sólo lo faltante en 2020 equivale al gasto en ese ejercicio de la entonces Secretaría de la Función Pública (hoy Anticorrupción y Buen Gobierno).

Ese año, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Liconsa S.A de C.V le pagó a un conjunto de proveedores 620.5 millones de pesos sin verificar el cumplimiento en los ser-

vicios contratados relacionados con el proceso de producción de leche líquida y en polvo, así como su transportación.

El enjambre lo integraron Transportes Tranasa S.A de C.V, Grupo Logística Fros S.A de C.V, Auto Líneas Juan Mañón S.A de C.V, Transportes EHL del Centro S.A de C.V, Transportes Esdo S.A de C.V, Transportes The Bimb's S.A de C.V y Enlaces Terrestres Asociados de Morelos S.A de C.V.

Un año antes, de acuerdo con una revisión de contratos en 2019 por parte de Reporte Indigo, esas mismas empresas en



(En 2019) Liconsa S.A de C.V le pagó a un conjunto de proveedores 620.5 millones de pesos sin verificar el cumplimiento en los servicios contratados

conjunto se llevaron el 39 por ciento de lo erogado por Liconsa S.A de C.V que fue de poco más de mil 271 millones de pesos.

Los problemas

En 2020 Liconsa S.A de C.V tenía faltantes por pagos indebidos que podrían haber ocasionado seis presuntos daños patrimoniales. El mayor era el de 620 millones 559 mil 371 pesos correspondiente a este conjunto de compañías. Había fallas desde el empaquetamiento hasta la distribución de la leche. En este proceso averiado, millones de familias se quedaron sin el producto.

La empresa Translíquidos Refrigerados López recibió por 19 contrataciones, 302 millones 345 mil 156 pesos por servicios de transporte y distribución de leche fría, líquida y en polvo. Además, se llevó el contrato más grande que fue de 118 millones 442 mil 800 pesos. Al siguiente año, el órgano fiscalizador señaló anomalías con los contratos PST/955/2020, PST/1180/2020, PST/842/2020, PST/843/2020, PST/851/2020 y PST/899/2020.

A su vez, Transportes EHL del Centro S.A de C.V se llevó 84 millones 758 mil 483 pesos por 15 contratos. Los contratos en los que se encontraron anomalías al año siguiente fueron PST/957/2020, PST/965/2020 y PST/1004/2020.

Por su parte, Grupo Logística Fros S.a de C.V se llevó en 2019, 108 millones 16 mil 56 pesos

por tres contratos. Después, entró a la lista de irregularidades con los contratos PST/971/2020, PST/972/2020 y PST/973/2020.

Transportes Tranasa S.A de C.V también figuró desde 2019. Se llevó 124 millones de pesos para transportar y distribuir leche líquida. Al siguiente año incumplió, según la ASF, con los contratos PST/961/2020 y PST/1178/2020.

Autolíneas Juan Mañón S.A de C.V tuvo tres contrataciones por 85 millones 371 mil 338 pesos. En 2020 incumplió en el contrato PST/1392/2020.

Opacidad: el punto final

El 16 de agosto de 2018, aún como presidente electo, Andrés Manuel López Obrador anunció la fusión de Diconsa S.A de C.V y Liconsa S.A de C.V en una sola entidad

que se llamaría Segalmex. El nuevo organismo, sectorizado en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, quedaría a cargo de la comercialización de 36 productos de la canasta básica a precios accesibles para las poblaciones en condi-

ción de pobreza de México.

Al siguiente año, en julio, la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda reveló que el organismo era investigado por compras simuladas, desvío de subsidios, adjudicaciones directas a empresas fantasma y faltantes en inventarios. En enero de 2022, la entonces SFP (hoy Anticorrupción y Buen Gobierno) interpuso una demanda penal por presunto desvío de dinero.

El presunto fraude coincidió con los años en los que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales empezó su desmantelamiento

que se consolidó este 2025 de acuerdo con el mandato de una reforma administrativa decretada el pasado 20 de diciembre.

En 2024, con señalamientos encima de uno de los mayores presuntos desvíos de dinero de la década, Segalmex dejó de reportarle al INAI cuáles eran sus asuntos reservados; de modo que sobre sus archivos hay una capa de opacidad ahora que el INAI quedó extinto y transfirió sus funciones a la SABG.

Al final, el órgano de la transparencia se acabó y Segalmex protagoniza uno de los fraudes más señalados sin que se conozcan ciertos contratos o determinadas decisiones.

Leche: el averiado mecanismo

Las contrataciones públicas de Liconsa S.A de C.V, hace seis años, sumaron mil 271 millones de pesos. El 39 por ciento se lo llevaron siete empresas. En 2020 esas compañías empezaron a protagonizar uno de los episodios más opacos en la historia del proceso de la distribución de la leche a las poblaciones con más desventajas sociales

Contrato	Monto	Número de contratos
Transportes Tranasa	\$124.006.669,14	6
Grupo Logística Fros	\$108.016.056,88	3
Auto Líneas Juan Mañón	\$85.371.338,65	3
Transportes EHL del Centro	\$84.758.483,00	15
Transportes Esdo	\$70.591.668,26	19
Transportes The Bimb's	\$20.969.600,00	2
Enlaces Terrestres Asociados de Morelos	\$3.687.964,88	1

Fuente: Compras MX





Advierten afectaciones por la sequía

| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

AL INTERIOR de la Cámara de Diputados se lanzó la advertencia sobre las afectaciones que se han comenzado a registrar en los sectores ganadero y agrícola a causa de la baja disponibilidad de agua que se ha generado por la sequía en el territorio nacional.

El diputado Daniel Chimal aseguró que hasta ahora los estados más afectados son Chihuahua, Sinaloa, Baja California Sur, Sonora, Veracruz y Querétaro.

Sin embargo, hizo hincapié en este último, al asegurar que ya hay 12 mil productores de ganado impactados por la escasez del recurso hídrico, así como



EL LAGO de Pátzcuaro, Michoacán, durante la sequía del año pasado.

cuatro mil hectáreas sembradas que podrían estar en riesgo de perderse.

En cuanto al norte, afirmó que algunas presas ya se encuentran por debajo de la cuarta parte de su almacenamiento.

Bajo este contexto, el legislador se pronunció en contra de los acuerdos que el Gobierno federal hizo para subsanar la deuda que el país tiene con Estados Unidos en cuanto al Tratado de Aguas de 1944.

“Es muy importante tomar en cuenta acciones y en vez de que el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum regale agua a Texas, vea la situación de México y sus habitantes.

“El Gobierno de México no debe ceder a las presiones de Estados Unidos y no tenemos por qué entregarle nuestra poca agua por falta de capacidad política para negociar los aranceles que nos buscan imponer de manera directa”, expresó el diputado panista.

Foto: Cuartoscuro



Permiten cinco estados devolver a niños adoptados

En esas entidades las leyes autorizan regresarlos a causa de su conducta o por traumas, enfermedades, discapacidad y hasta por su tono de piel

SHARON MERCADO

—nacion@eluniversal.com.mx

A pesar de la revictimización que representa, en cinco estados del país es posible devolver al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) a un niño o adolescente adoptado.

En Campeche, Jalisco, Sonora, Guerrero y Guanajuato son legales las adopciones simples revocables por la “ingratitude del adoptante”. Es decir, las leyes en la materia per-

miten devolverlos porque no cumplieron con las expectativas de los solicitantes y tienen enfermedades o discapacidad; a otros los regresan incluso por su color de piel.

Luis Peña Cruz, encargado de la Dirección General de Representación Jurídica y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF, lamenta que la adopción simple continúe y considere aberrante este hecho.

“No sabemos el daño que se le

puede ocasionar [al menor] al hacerle un acto de esta naturaleza”.

LUIS PEÑA CRUZ

Empleado del área jurídica del DIF

“Sigue siendo muy común que las parejas lleguen y digan: ‘Por favor, denme un niño de hasta un año para que no se acuerde que es adoptado’”



DEVOLUCIÓN DE NIÑOS, LA CARA CRUEL DE LA ADOPCIÓN

Las leyes locales de Campeche, Jalisco, Sonora, Guerrero y Guanajuato permiten regresar a menores al DIF por no cumplir con determinadas características; experto sugiere regular normas para evitar esta práctica

Textos: **SHARON MERCADO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ilustración **ANI CORTÉS**

Como si se tratara de un artículo comprado en internet, en cinco estados del país es posible devolver al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) a una niña, niño o ado-

lescente (NNA) adoptado.

Las leyes estatales permiten devolverlos porque no cumplieron con las expectativas de los solicitantes, porque son tímidos o porque el pasado que vivieron (abandono, trato negligente, abuso sexual o violación sexual) les dejó traumas irreparables y porque tienen enfermedades o discapacidad; a otros más los regre-

san por su color de piel.

En Campeche, Jalisco, Sonora, Guerrero y Guanajuato son legales las adopciones simples revocables por la “ingratitude del adoptante”, aunque en otros estados, organizaciones de la sociedad civil y activistas han denunciado la misma práctica, pues atenta contra los **derechos** de los infantes, los revictimiza y los daña emocionalmente.



A pesar de que el DIF cuenta con una serie de requisitos estrictos y que el proceso de evaluación tarda hasta nueve meses, muchas personas muestran egoísmo y superficialidad, pues quieren niños que cumplan con ciertas características físicas y psicológicas, o los desean para llenar pérdidas de sus hijos.

"Hoy sigue siendo muy común que las parejas lleguen y digan: 'Por favor, denme un niño de hasta un año para que no se acuerde que es adoptado. Que de preferencia sea moreno, más o menos como yo, sano, sin discapacidad, que me asegure que no le va a ocurrir nada, que traiga todas sus vacunas', y las niñas y los niños no llegan así a los sistemas de protección", expone Luis Peña Cruz.

En entrevista con este medio, el encargado del despacho de la Dirección General de Representación Jurídica y Restitución de Derechos NNA en la Procuraduría Federal de Protección de Niñas y Niños y Adolescentes del DIF, lamenta que la adopción simple continúe en el país al ser revocable y donde el parentesco existe sólo entre el adoptante y el adoptado.

"Yo he conocido casos en donde un juez entiende que ingratitud es, por ejemplo, que un adolescente que fue adoptado hace varios años empieza con problemas de adicciones, ya no llega a su casa y no le quiera decir papá a quien lo adoptó. Ha habido jueces que han entendido que eso es suficientemente ingrato como para revocar la adopción. Me cuesta encontrar un adjetivo para describir lo aberrante que es eso", señala.

¿Qué pasa con los menores?

Al preguntarle si hay un aproximado de cuántos niños han sido devueltos, Peña Cruz responde que es una cifra gris, debido a que en México hay 32 procedimientos distintos para adoptar, y en 27 estados la adopción es plena; es decir, de manera irrevocable, con todos los derechos que tiene un hijo biológico y es parte de la familia consanguínea del adoptante.

"Si una persona te está diciendo que quiere devolver a un niño por la razón que sea, yo me cuestiono, ¿qué tanto le conviene a ese niño

permanecer en ese entorno donde le están diciendo que no es deseado? No hay argumento para decir que es conveniente forzar su permanencia ahí", afirma.

En caso de que esto ocurra, el procedimiento es el siguiente: el menor es separado de manera segura de sus adoptantes y tiene la posibilidad inmediata de ir a otro cuidado alternativo. Lo que se debe hacer en México antes de mandar a los niños a las instituciones, es el acogimiento familiar, concretamente a quienes ya están separados de su familia biológica.

"Ese niño debe ser recibido por una familia de acogida que existen en México desde 2014. Son familias que están evaluadas, certificadas y supervisadas por el Estado para dar cuidado exclusivamente temporal a niñas y niños, eso es lo que tendría que pasar", señala.

Continúa, "si no hay familia disponible o idónea, el niño tendría que ir a un centro de asistencia social para trabajar de manera muy enfática en su salud mental por lo que implica esta nueva separación. No sabemos el daño que se le puede ocasionar al hacerle un acto de esta naturaleza. Primero acogerlo en tu familia y luego decir medio año después ya no, dos años después ya no. Es algo que la ley no debe permitir".

A su consideración, las personas que devuelven infantes deben ser denunciadas por el delito de lesiones, al causar una alteración a la salud del menor.

El 9 de abril pasado, la Procuraduría Federal de Protección de NNA promovió cinco juicios de amparo en contra de los Congresos de Campeche, Jalisco, Sonora, Guerrero y Guanajuato con respecto a la existencia de la adopción simple.

"Le reclamó a estos cinco Congresos que no han homologado sus leyes locales conforme a lo que dispone la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, porque han incumplido con su obligación de eliminar ese tipo de adopciones, esto debe desaparecer", insiste.

Números

El número de niñas y niños que se

encuentran en mil centros de asistencia social (albergues, casas cuna, orfanatos) oscila entre 25 mil y 32 mil, de los cuales, la gran mayoría regresa con sus familias biológicas o

entornos comunitarios, por lo que Luis Peña rechaza las notas informativas que advierten que todos esperan ser adoptados. Calcula que cerca de 8% y 12% son los que necesitan una adopción.

De 2014 y hasta diciembre de 2024, en México hubo 2 mil 682 adopciones concluidas, de acuerdo con cifras oficiales, mientras que la procuraduría federal consultó a las procuradurías estatales y encontró que de 2015 a lo que va de 2025, van 6 mil 160 procesos concluidos.

"Eso es mucho más del doble a lo que tenemos en el registro oficial. Lo quiero dejar superclaro, el oficial es el registro, porque ahí se carga información, documentos y ha sido un proceso complejo con las autoridades estatales, pero las mismas autoridades estatales nos acaban de decir en una consulta formal que nosotros les hicimos fuera del registro llenando una base de datos", enfatiza Luis Peña Cruz. ●

LUIS PEÑA CRUZ

Dirección General de Representación Jurídica y Restitución de Derechos NNA

"No sabemos el daño que se le puede ocasionar al hacerle un acto de esta naturaleza. Es algo que la ley no debe permitir"

"Hoy sigue siendo muy común que las parejas lleguen y digan: 'denme un niño de hasta un año para que no se acuerde que es adoptado. Que de



preferencia sea moreno, sin discapacidad” Lamentan rechazo hacia los infantes con discapacidad

Niñas, niños y adolescentes (NNA) con virus de inmunodeficiencia humana (VIH), trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) o discapacidad motriz son regresados a albergues por personas que iniciaron un proceso de adopción, alerta Ángela Sepúlveda, asesora en diversas organizaciones de la sociedad civil y albergues.

“Cuando la patria potestad todavía está en juicio, los niños entran a un programa de acogimiento, se van a vivir con el posible adoptante y durante este tiempo, como no hay una parte legal que comprometa al adoptante y garantice la seguridad del niño, los pueden regresar al albergue.

“Y eso es algo horrible, lo he visto en varias ocasiones y no hay una penalización por parte del gobierno para estas familias que deciden regresar a un niño que ya viene de varios duelos de abandono y que se enfrenta a un duelo más”, recalca.

Los niños piensan que otra familia no los quiso, pues sus papás

biológicos no pueden estar frente al cuidado por diversas razones, o aquellos niños que no tienen padres, al ser abandonados por una familia con la que ya se encariñaron, piensan que ellos son el problema al tener enfermedades o una discapacidad.

“Yo me pregunto, las personas que tenemos hijos biológicos, si no los quieres, ¿a dónde los mandas?, ¿cómo los regresas? Si nace un bebé y tiene algún problema de parálisis o alguna afección o mal, lo que sea, le haces frente y vas construyendo y formando una familia. Esta no es una realidad de los niños en el sistema de protección”, lamenta.

Ángela fue trabajadora en el albergue Casa de la Sal, donde reciben a infantes diagnosticados con VIH. Conoció a decenas de menores con discapacidad, víctimas de abusos y violencia, que además son introvertidos y por lo tanto, rechazados.

“Los niños son vinculados a través del DIF, que dicen: ‘Tengo un niño, no tengo espacio y además es un

niño que vive con VIH. Entonces, lo tengo que mandar a un albergue especializado’, lo cual está pésimo, eso no debería de pasar, eso es algo que nos está enseñando que todavía hay estigma y discriminación”.

Cuestiona que el sistema dé prioridad a dejar a niños con sus familias de origen sin importar si son violentas o no, mientras que el número de adopciones concluidas es bajo, al cumplir 18 años, salen de los albergues, entran en situación de calle, en relaciones abusivas, otros dejan de tomar sus medicamentos y fallecen.

“Les estás robando la oportunidad de que crezcan en un entorno de familia, porque durante ese proceso pueden pasar cinco, seis, siete años, y hoy por hoy sabemos que un niño mayor a cuatro años se vuelve un niño que se va a institucionalizar y es un gran peligro porque al ser un niño que crece en un albergue, las posibilidades de salir de este sistema con un proyecto de vida son pocas y es una realidad muy triste”, detalla Sepúlveda. ●

18
AÑOS

es el límite de edad para que un joven pueda permanecer en un albergue; al cumplir esa edad, salen.



Menores adoptados son regresados a albergues por personas que iniciaron un proceso de adopción.

HISTORIA

“Hay mucho estigma sobre la mamá soltera”

El DIF de la CDMX negó a Luisa la posibilidad de brindar cobijo a una niña por ser lesbiana

En 2020, Luisa Velázquez Herrera inició un proceso para adoptar; sin embargo, en el camino se dio cuenta de que el DIF de la Ciudad de México califica como idóneas a aquellas familias donde hay un padre presente. Al ser lesbiana y no tener deseos de casarse, la discriminaron y negaron la adopción.

“La trabajadora social me puso como idónea porque era solvente, y el dictamen de psicología me evaluó como no idónea y me dijeron que no podía adoptar por dos razones: una es que idealizaba la maternidad, y otra es porque soy lesbiana que no se quiere casar. Así está escrito en el dictamen, que al no quererme casar, yo creo que con un hombre, implicaba un riesgo para cualquier niño, niña, adolescente que está buscando un hogar”, cuenta.

A los pocos años se embarazó en una clínica de reproducción y tuvo a una niña que vive y juega libremente con su familia: una madre de 37 años que se dedica a dar talleres de perspectiva de género y pedagogía feminista. Sin embargo, el deseo de Luisa de adoptar sigue vigente.

“Me da mucha culpa, cuando pides información para adoptar te dicen que puede ser un niño o niña de ocho años, y si repito el proceso en unos años, eso quiere decir que en este momento la niña ya existe y está en la institución y no está con nosotras en el parque. Cuando la veamos, habrá pasado muchos años sin nosotras, eso me genera mucha responsabilidad, es muy duro”, dice entre lágrimas.

Refiere que el DIF hace una revisión en temas sicométricos, económicos, laborales, legales, pero no pregunta qué tipo de crianza darán los adoptantes, cómo son emocionalmente o cuál es su potencial como madre.

Luisa pidió el curriculum vía transparencia de la trabajadora

que la calificó como no apta: era recién egresada y sin experiencia.

“Su experiencia era como reclutadora en el ámbito de las empresas. Dijo que ponía en riesgo a niño o niña porque idealizaba la maternidad, porque yo hablaba muy bonito del tema, ¿cómo voy a hablar mal de la maternidad si quiero adoptar?, ¿qué tiene de malo hacerlo? Si no quiero ser mamá, ¿por qué adoptaría? El deseo de ser madre es fundamental”, expresa.

Encuentra que las personas con adopciones concluidas son aquellas parejas heterosexuales o de dos hombres para “promover la diversidad y llenar la agenda política”, mientras que el porcentaje de madres lesbianas es mínimo y más cuando son solteras.

Por otro lado, expresar que desea ser madre es considerado una alerta porque, según las autoridades, es egoísmo.

“El DIF busca que los niños, niñas y adolescentes tengan una restitución de derechos a través de un hogar, pero ese ho-



gar tiene que apegarse a las ideas morales de lo que es la familia, y esa familia es papá, mamá y lo nuevo es papá-papá; hay mucho estigma sobre la mamá soltera", menciona.

"Yo me imaginaba que íbamos a comer juntas, que íbamos a ir de vacaciones, a la escuela, al bosque. Yo me imaginé todo y cuando te dicen no, te das cuenta, primero, que no había ninguna niña que te esperaba, eso es muy duro, y segundo, que no puedes hacer nada. Conocí casos de mujeres en las reuniones que llevaban hasta siete, ocho años intentando el proceso", acusa.

Cuando le leyeron el dictamen,

Luisa reclamó y dijo que era discriminación por su orientación sexual. La jefa de la psicóloga pidió leerlo de nuevo, es decir, desconocía lo que sus compañeras habían determinado, por lo que reconoció que estaba mal escrito y le dieron la razón.

"Íbamos a hacer un proceso de denuncia, pero la verdad es que una queda muy desgastada emocionalmente. Cuando te rechazan hay como una paradoja y rara, porque todo el tiempo te dicen: 'Piensa en un niño que te necesita', pero luego dicen: 'No te necesita, están bien cuidados por la casa hogar'", concluye Luisa. ●

LUISA VELÁZQUEZ HERRERA

Interesada en adoptar

"Yo me imaginé todo y cuando te dicen no, te das cuenta, primero, que no había ninguna niña que te esperaba, eso es muy duro, y segundo, que no puedes hacer nada"

FERNANDA ROMÁN/EL UNIVERSAL



Luisa Velázquez consideró un acto de discriminación que por su orientación sexual no le hayan concedido la adopción de una niña.



Promueven homologación de legislaciones locales

Procuraduría vela por procesos ágiles a favor de la niñez

En México, cada estado tiene su propia normativa en materia de adopciones, por lo que la Procuraduría Federal de Protección de **Niñas, Niños y Adolescentes** del DIF nacional busca homologar el proceso, a través de una reforma con la que se elimine la adopción simple, mediante la cual es posible devolver a un infante.

El 28 de enero de 2025, el DIF publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) nuevos lineamientos en materia de adopción, los cuales establecen un proceso claro, centrado en los **niños**, alejado de criterios discriminatorios y que va a facilitar que la Federación procese de manera adecuada las adopciones, explicó Luis Peña Cruz.

El encargado del despacho de la Dirección General de Representación Jurídica y Restitución de **Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes** en la Procuraduría Federal expresó que planean enviar la iniciativa a la Consejería Jurídica de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para que sea revisada.

"Necesitamos una ley única que nos haga salir de esta dispersión normativa. Es algo que nos hemos comprometido a finalizar durante

2025, entregar a la brevedad posible este proyecto, que siga sus procesos y eventualmente lleguemos a una presentación de una iniciativa que puede ser discutida por el Congreso de la Unión (...) porque se requiere una reforma a la Constitución para darle la facultad exclusiva al Congreso de legislar en materia de adopciones", indicó.

Así se procurará que todas las adopciones se realicen en apego al interés superior de la niñez, regular la incorporación de **niños** a un nuevo entorno familiar definitivo por medio de la adopción, crear un proceso administrativo ágil, rápido y sencillo para los infantes y las personas solicitantes, entre otros objetivos. "Estos lineamientos son la base para lo que esperamos se convierta en la Ley Nacional de Adopciones, es nuestro proyecto de ley. Queremos que quede a nivel nacional para eliminar esta disparidad de criterios, que unifique todos los plazos y que dejen de existir decenas de leyes que se contradicen entre sí, que tienen enfoques perversos para las **niñas** y los **niños**", explicó.

Peña Cruz detalló que hay 13 entidades con leyes especiales sobre adopción, como Veracruz, Baja California y Yucatán. En 27 estados, la única forma de adoptar es vía plena, es decir, de manera irrevocable,

con todos los **derechos** que tiene un hijo biológico y que forme parte de la familia consanguínea del adoptante. Campeche, Jalisco, Sonora, Guerrero y Guanajuato todavía cuentan con la adopción simple, donde por "ingratitude del adoptado", es posible regresar al niño a albergues y casas hogares.

De hecho, la Procuraduría Federal promovió cinco amparos para que se apeguen a lo dictado en la Ley General de **Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**.

Cuidarán que haya una adecuación del ofrecimiento para la adopción, para valorar actitudes, expectativas, características psicológicas, historia familiar y personal, estado de salud, entorno, trayectoria evolutiva y el funcionamiento familiar de los solicitantes. ●

LUIS PEÑA CRUZ

Encargado de despacho de la Dirección de Representación Jurídica y Restitución de **Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**

"Queremos que quede a nivel nacional para eliminar esta disparidad de criterios [una nueva ley]"



Cada estado tiene su propia normativa de adopciones; sin embargo, se trabaja en nuevos lineamientos en beneficio de los involucrados.





Revelan cómo Televisa operó red de bots y campañas sucias contra políticos, empresarios y periodistas

Una investigación de Aristegui Noticias ventiló la operación encubierta de Palomar, un equipo de la empresa encargado de fabricar campañas negras

Por Anayeli Tapia Sandoval



Una filtración masiva de más de **5 terabytes de archivos internos** expone cómo **Grupo Televisa**, la mayor televisora del país, operó desde sus oficinas en **Chapultepec** un equipo especializado en guerra sucia conocido como **Palomar**.

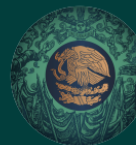
Según la investigación dada a conocer por el portal *Aristegui Noticias*, este grupo diseñó y ejecutó ataques contra empresarios como **Carlos Slim**, ministros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **políticos** de distintos niveles y **periodistas**, entre ellos a la propia Carmen Aristegui.

¿A quiénes les hicieron campaña en contra?

De acuerdo con el reportaje firmado por la Unidad de Investigaciones Especiales, uno de los principales blancos fue el empresario **Carlos Slim**, atacado especialmente tras el colapso de la **Línea 12 del Metro** en 2021.

También fueron objetivo de estas campañas la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**; la exsecretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**; así como varios ministros de la Suprema Corte, entre ellos **Luis María Aguilar**, **Alberto Pérez Dayán** y **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, quienes compitieron con **Arturo Zaldívar** por la presidencia del máximo tribunal.

[Revelan cómo Televisa operó red de bots y campañas sucias contra políticos, empresarios y periodistas - Infobae](#)

**PRETENDE QUE SUFRAGUE 20% DEL LISTADO**

Promueve Morena el voto informado para la elección de juzgadores

Denuncia campaña a favor de la abstención

ENRIQUE MÉNDEZ

La legitimidad de la elección de jueces, magistrados y ministros, programada para el primero de junio, radica en la promoción activa del voto. En ese sentido, lograr un número creciente de votantes resulta imprescindible, expresó el vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar.

Informó que sindicatos y cámaras empresariales promueven la participación ciudadana a través de la página de Internet construyendojusticia.mx, en la que se difunde la fecha del proceso electoral y se publican videos sobre cómo ejercer el voto.

El objetivo, explicó, es alcanzar al menos una participación de 20 millones de electores, equivalente a 20 por ciento del listado nominal. “La

promoción del INE es insuficiente”, afirmó, al referirse al alcance de la campaña, que no promueve candidaturas, sino que sólo acerca herramientas a los electores para emitir un voto informado.

“La plataforma busca cumplir dos objetivos: informar sobre la elección, en estricto cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y hacer un esfuerzo muy grande para que la ciudadanía conozca los cargos a elegir, así como a los candidatos”, indicó.

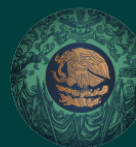
Se trata, agregó, de garantizar un “despliegue informativo más amplio del proceso, porque sí estamos notando un déficit de conocimiento, prácticamente en todas las regiones del país”.

Insistió en que no se violan disposiciones constitucionales legales, ya

que la plataforma se enfoca en difundir la fecha de la elección, los cargos a elegir, el procedimiento para votar e incluye modelos de boletas y la liga al portal del INE con los perfiles de los candidatos.

Además, refirió que en 19 estados también se realizarán elecciones simultáneas para renovar los poderes judiciales locales, y que un voto informado “requiere de una labor más didáctica, pedagógica”. Añadió que la plataforma incluye también la lista de los lugares de votación y es de carácter social, asumiendo el compromiso cívico de promover la información en todo el país.

“La elección no sólo se enfrenta al desconocimiento y la falta de información, sino también a una campaña muy orquestada para llamar a la abstención o bien desacreditar, desde ahora, los resultados”, concluyó.



#ALFONSORAMÍREZCUÉLLAR

BUSCA ALENTAR PARTICIPACIÓN

*Con la plataforma "Construyendo justicia",
el diputado de Morena quiere que la ciudadanía
vote de manera informada el 1 de junio*

POR VÍCTOR ORTEGA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Para fomentar la participación en las elecciones judiciales del próximo 1 de junio, el diputado federal Alfonso Ramírez Cuéllar presentó la plataforma "Construyendo Justicia", ante un centenar de personas en un evento realizado en Chihuahua.

La iniciativa, de carácter cívico, está respaldada por cámaras empresariales, centrales obreras, sindicatos de maestros y trabajadores de la salud. Con ella busca informar a los ciudadanos sobre los diversos cargos que se disputarán en la jornada comicial.

"Les estamos informando sobre los puestos que se van a renovar, para que halla total claridad y los ciudadanos tengan la información necesaria para lograr una participación de aproximadamente 25 millones de mexicanos en las elecciones

28

DE MAYO,
ÚLTIMO
DÍA PARA
CAMPANAS

25

MILLONES
DE VOTOS,
META A
ALCANZAR

del próximo 1 de junio", dijo el legislador morenista.

Ramírez Cuéllar también explicó que la plataforma tiene como meta lograr la participación de una amplia mayoría de votantes, difundiendo información clara sobre las elecciones del Poder Judicial Federal y los poderes judiciales de 19 entidades federativas, conforme a las autorizaciones del Tribunal Electoral.

El legislador anunció que, tras reuniones con empresarios locales, las actividades de difusión se extenderán también a Ciudad Juárez, recordando que el 28 de mayo será el último día permitido para las campañas electorales.

Finalmente, Alfonso Ramírez Cuéllar destacó que la plataforma digital no respalda a ningún candidato o candidata, sino que se centra exclusivamente en promover el conocimiento ciudadano para el proceso de renovación judicial. 🗳️

HACE EXHORTO

1

• Ramírez Cuéllar presentó la plataforma ante un centenar de personas.

2

• Dijo que la iniciativa lanzada es de carácter cívico.

3

• Es apoyada por empresarios y docentes de Chihuahua.



FOTO: ESPECIAL

• **LABOR.** Alfonso Ramírez Cuéllar se reunió con ciudadanos de Chihuahua, a quienes explicó el proceso para votar en las elecciones del Poder Judicial.



Alfonso Ramírez Cuéllar impulsa plataforma “Construyendo Justicia” para informar sobre elección judicial

El diputado federal recordó que el proyecto busca difundir masivamente que el 1 de junio se votará para renovar el Poder Judicial



Con una concurrida asistencia, el **diputado federal Alfonso Ramírez Cuéllar** presentó la plataforma **“Construyendo Justicia”**, cuyo objetivo es motivar la participación informada en las próximas elecciones judiciales que renovarán cargos federales de magistraturas.

Explicó que **esta herramienta es el resultado del esfuerzo conjunto entre cámaras empresariales, sindicatos magisteriales y organizaciones de trabajadores de la salud**, quienes coinciden en la importancia de brindar información clara y accesible a la ciudadanía.

“Les estamos informando sobre los puestos que se van a renovar, para que haya total claridad y los ciudadanos tengan la información necesaria para lograr una participación de aproximadamente 25 millones de mexicanos en las elecciones del 1 de junio”, destacó el diputado.

[Alfonso Ramírez Cuéllar impulsa plataforma "Construyendo Justicia" para informar sobre elección judicial](#)



INE ORDENA RETIRAR EN REDES PUBLICACIONES DE CANDIDATURAS DEL PODER JUDICIAL

LA COMISIÓN DE QUEJAS y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó diversas medidas cautelares tras detectar irregularidades en la promoción de aspirantes a cargos judiciales a través de redes sociales, en el contexto de la elección extraordinaria del Poder Judicial prevista para el primer domingo de junio.

Mediante un comunicado oficial, la comisión informó que dos de las resoluciones se dirigieron a publicaciones realizadas en perfiles de Facebook identificados como "Justicia sin Barreras" y "Amigos de toro Burgos con la Ministra", las cuales, de forma preliminar, podrían generar inequidad en la contienda y presuntamente implican el uso de

financiamiento privado no autorizado.

Asimismo, se dictó una tercera medida en contra de un candidato al cargo de magistrado del Tribunal Colegiado de apelación en materias civil y administrativa, especializado en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones del circuito judicial I. La queja señalaba su supuesta participación en actos de proselitismo conjunto, sin vínculo oficial con el denunciado, además de una posible vulneración al interés superior de menores de edad en el marco del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.

Respecto a la denuncia por presunta publicidad pagada en favor de la aspirante



Detectaron irregularidades en la promoción de algunos aspirantes. Especial

a Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa, la Comisión declaró improcedente la adopción de medidas cautelares, dado que el perfil de Facebook "Justicia sin Barreras" fue eliminado.

En contraste, sobre las publicaciones que promovían a la candidata a ministra de la SCJN, Ingrid de los Ángeles Tapia Gutiérrez, el INE sí consideró procedente dictar medidas cautelares.

Redacción ContraRepública



INE bajará a candidatos por delito de género

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) habilitó este fin de semana un formulario para que la ciudadanía u organización denuncie ante el organismo a los candidatos, de la la elección judicial, que tengan alguna sentencia firme por delitos de género o por ser prófugos de la justicia, para que las autoridades electorales impidan que se convierten en ministras, juezas o magistradas, en caso de ganar la elección.

Este filtro solo contempla delitos del artículo 38 constitucional relacionado con la llamada 8 de 8, que frena que personas que han incurrido en algún tipo de violencia de género asuman el poder.

El formulario deja claro, que se trata únicamente de los 10 supuestos de este artículo, referentes a que sean personas que estén prófugas de la justicia; que tengan suspendidos sus derechos ciudadanos o por tener una sentencia firme por delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o

doméstica; violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos; o por ser declarada como persona deudora alimentaria morosa.

La página explica que “la información proporcionada será procedente solo cuando exista una sentencia firme sobre la persona candidata por haber cometido alguno de los delitos establecidos en el artículo 38”.

Y aunque en las últimas semanas se ha desatado un debate por los perfiles con presuntos vínculos criminales que los Comités de Evaluación del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial avalaron, estos no forman parte de esta revisión que realizará el INE, incluso, explica que serán excluidos de este apartado.

“Las denuncias e investigaciones en curso, así como aquellas presentadas ante una autoridad distinta a la judicial, delitos no contemplados en el artículo referido y la información sobre hechos que no hayan tenido como resultado una sentencia firme, serán excluidos del proceso de revisión por no ajustarse a lo señalado en el precepto constitucional”, señala el organismo. ■



A favor de aspirantes a la Suprema Corte de Justicia

Detectan publicidad para promover candidaturas

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE detectó publicidad pagada en redes sociales para promover algunas candidaturas de la elección judicial, en especial a favor de quienes aspiran a por un cargo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), lo cual está prohibido por la ley.

De acuerdo con esta comisión del Instituto Nacional Electoral (INE), se observaron dos publicaciones realizadas en Facebook, identificados como “Justicia sin Barreras” y “Amigos de toro Burgos con la Ministra”; las cuales se presume fueron pagadas y podrían configurar inequidad en la contienda.

Cabe señalar que en el caso de “Justicia sin Barreras” se determinó que fue a favor de la candidata a Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa, no obstante, se dijo que era improcedente la adopción de medidas cautelares, ya que el perfil de la publicación ha sido eliminado, por lo que se trata de hechos consumados.

Mientras que “Amigos de toro Burgos con la Ministra” contiene publicaciones en favor de la candidata a Ministra de la SCJN, Ingrid de los Ángeles Tapia Gutiérrez. En este caso la Comisión



La Comisión de Quejas del INE ordenó retirar el total de las publicaciones de la red social Facebook. FOTO EE: FERNANDO VILLA DEL ÁNGEL

determinó procedente el dictado de las medidas cautelares, ya que, de manera preliminar, se advierte un pautado de la publicación alusiva a la candidata, es decir, la contratación de tiempo en medios digitales, lo cual incumple los parámetros establecidos en la normativa electoral.

Por lo anterior, se ordenó a Meta Platforms, Inc., retirar el total de las publicaciones vinculadas a la candidatura de Facebook.

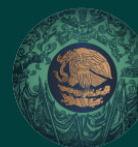
Destino, TEPJF

Asimismo, las y los integrantes de la comisión anunciaron que ambos casos relacionados con el uso indebido de recursos públicos y privados, sería enviado a la Sala Superior del Tribunal

Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien analizará el tema, ya que atañe al fondo del asunto.

“No se está abriendo la posibilidad de realizar pesquisas, sino que estamos generando un criterio o estamos generando un precedente para que si la autoridad, en el contexto del contenido de una denuncia, identifica la existencia de las irregularidades denunciadas, aunque sea de manera genérica con algunos elementos faltantes, como dicen popularmente, no nos hagamos de la vista gorda. Identifiquemos que existen estas publicaciones, entonces tendremos que proceder en consecuencia”, señaló la comisión.

Se observaron dos publicaciones realizadas en Facebook, identificados como “Justicia sin Barreras” y “Amigos de toro Burgos con la Ministra”; las cuales se presume fueron pagadas y podrían configurar inequidad en la contienda.



#INE

GARANTIZA CONTEO TRANSPARENTE

Una vez concluidas las elecciones comenzará la sesión permanente de cómputo en los consejos distritales del Instituto Nacional Electoral

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Nacional Electoral (INE) garantiza que el conteo de votos de la elección judicial será transparente, incluso que se transmita en vivo por redes sociales para que cualquier ciudadano pueda revisar los trabajos que estarán a cargo de consejerías ciudadanas.

De acuerdo con el órgano electoral federal, tras concluir las elecciones del primer domingo de junio, arrancará la sesión permanente de cómputos distritales, en la que se realizará el escrutinio y cómputo de los votos.

A diferencia de las elecciones que se han llevado a cabo para

10

DÍAS DURARÁ EL CONTEO DE VOTOS.

300

CONSEJOS DISTRITALES PARTICIPARÁN.

elegir a cargos públicos, en esta elección judicial los conteos se realizarán en los 300 consejos distritales del Instituto Nacional Electoral y ese proceso estará a cargo del funcionariado de casilla que se designe y las personas Capacitadoras Asistentes Electorales (CAE), una vez que cierran las casillas.

En esos consejos, integrados por consejerías ciudadanas y funcionariado electoral, los paquetes serán debidamente resguardados y clasificados, previo a que se distribuyan a los grupos de trabajo para iniciar los cómputos de cada una de las elecciones.

En ese sentido, el órgano electoral informó que la sesión de cómputos distritales será pública y tendrá una duración máxima de

10 días naturales, del 1 al 10 de junio de 2025.

Para garantizar la máxima publicidad, las presidencias de los consejos distritales procurarán que las sesiones sean transmitidas a través de internet, para consulta de la ciudadanía, informó el INE en un comunicado.

Posteriormente, el resultado del cómputo distrital de una elección será la suma de los resultados registrados en las Actas de Escrutinio y Cómputo de las casillas seccionales y, en su caso, especiales que se instalaron para la jornada electoral, así como de la suma de votos emitidos en la modalidad anticipada para las elecciones de Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Tribunal de Disciplina Judicial y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Una vez concluidos los cómputos de cada elección, el Consejo Distrital podrá entregar a cada candidatura copia del acta de cómputo distrital de la elección en la que participaron, en donde se registrarán los votos obtenidos en ese consejo.

Tras concluir los cómputos y conteos, el Consejo General del INE los dará a conocer públicamente y comenzará la etapa de impugnaciones de la elección judicial.

Previo a todo el conteo, del 25 de abril al 10 de mayo, cada órgano distrital realizará simulacros operativos, con el objetivo de reforzar mediante la práctica, los conocimientos del personal que auxiliará a los consejos distritales durante los cómputos que se darán a conocer a la ciudadanía con plena transparencia y certeza. 🗳️



Foto: ESPECIAL

**CÓMPUTO
DISTRITAL**

1

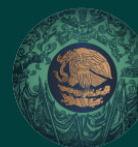
- Se suman resultados en las actas de escrutinio.

2

- Se hace de casillas seccionales y especiales.

3

- También de la suma de votos anticipados.



#FUNCIONARIOSDECASILLA

ARRANCA SEGUNDA CAPACITACIÓN

*Toma protesta de los que
integrarán mesas; la Fisel
alista a servidores públicos*

A. GARCÍA Y D. MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que se lleva a cabo la segunda etapa de capacitación a los funcionarios que integrarán las más de 84 mil Mesas Directivas de Casilla Seccionales que se instalarán en la Jornada Electoral del 1 de junio, en el marco del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación.

En esta fase, que concluirá el 31 de mayo, las y los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE), coordinados por las personas Supervisoras Electorales, realizarán la entrega de nombramientos y la toma de protesta de las 776 mil 691 personas que se requieren para integrar las casillas.

En tanto, la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel), de la Fiscalía General de la República (FGR), ha capacitado, hasta el momento, a seis mil 168 personas servidoras públicas de diversas dependencias del gobierno federal, para contribuir a la prevención de ilícitos.

Sobre el curso Prevención de los Delitos Electorales y Responsabilidades Administrativas, se han capacitado, de febrero a la fecha, a dos mil 776 personas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. ●

ETAPA DE PRÁCTICA

1

• El INE da conocimientos prácticos para desempeñar funciones.

2

• Realizan simulacros en el lugar donde se instalarán las casillas.

3

• La Fisel ha capacitado a más de 6 mil servidores públicos.



BATRES AVENTAJA PARA PRESIDIR LA CORTE

Si el día de hoy fueran las elecciones para ministras de la SCJN, ¿por quién votaría usted?



Encuesta de Enkoll.

Lenia Batres encabeza preferencias rumbo a la elección de ministros de la SCJN, según encuesta en vivienda de Enkoll para EL UNIVERSAL.

Lenia Batres encabeza preferencias ciudadanas para presidir la SCJN

Le siguen las aspirantes Olivia Aguirre y Yasmín Esquivel, según la encuesta hecha por Enkoll para EL UNIVERSAL sobre la elección judicial

HEIDI OSUNA

—nacion@eluniversal.com.mx

Lenia Batres encabeza las preferencias rumbo a la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), con una ventaja que le aseguraría la presidencia del máximo tribunal de acuerdo con la primera encuesta realizada por Enkoll para EL UNIVERSAL, tras el inicio de las campañas para renovar al Poder Judicial de la Federación.

El sondeo, levantado cara a cara en vivienda, incluyó la aplicación de una boleta simulada que se usará el

1 de junio. Este ejercicio permitió replicar las condiciones reales de votación y garantizar que las 33 candidatas y los 31 candidatos tuvieran la misma probabilidad de ser medidos. En promedio, las personas tardaron 3.5 minutos en llenar la boleta.

En la contienda femenina, Lenia Batres obtiene 25% de la preferencia efectiva, seguida por Olivia Aguirre y Yasmín Esquivel, con 18% cada una. Marisela Morales suma 15%, mientras que Natalia Téllez y Loretta Ortiz alcanzan 12% cada una. Estas dos últimas estarían disputando el quinto lugar reservado para mujeres en la SCJN.

En el género masculino, Hugo Aguilar encabeza con 20%, César Mario Gutiérrez, con 19%. Más abajo figuran Eduardo Santillán (16%) y un triple empate entre Aristides Rodrigo Guerrero, Irving Espinosa y Federico Anaya, con 15% cada uno.

En esta primera medición se observa un voto pulverizado en la preferencia bruta, un fenómeno habitual cuando existen tantas opciones en la boleta. El respaldo ciudadano

se dispersa, lo que complica que alguna candidatura logre consolidar una mayoría significativa.

Además, 83% no conoce o no ha escuchado quiénes son los candidatos, frente a un reducido 15% que afirma que sí los conoce. Esta falta de información contribuye a la fragmentación del voto.

La disposición a participar es moderada, 64% de las personas entrevistadas indicó que es muy o algo probable que acuda a votar, y 34% lo considera poco o nada probable.

Respecto al conocimiento del proceso, 71% de las personas entrevistadas sabe qué habrá elecciones para renovar al Poder Judicial. Sin embargo, solo 20% conoce con precisión la fecha de la elección. El resto se divide entre quienes no respondieron o dijeron no saber (54%), quienes mencionaron únicamente el mes (21%) y quienes refirieron sólo el año (5%).

Cruzar estas variables —conocimiento de la fecha y probabilidad de acudir a votar— permite estimar una participación de 16%. ●

Rumbo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación

INTENCIÓN DE VOTO

Si el día de hoy fueran las elecciones para ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ¿por cuál de los posibles candidatos votaría usted?

MINISTRAS



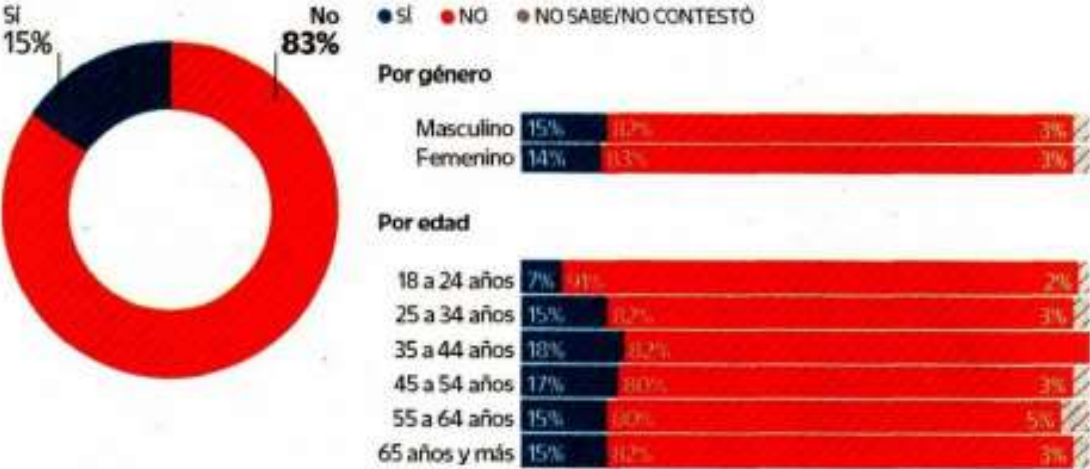
MINISTROS



METODOLOGÍA:
 1,214 entrevistas efectivas a hombres y mujeres de 18 años y más, con credencial de elector vigente, 9 al 12 de abril de 2025. Entrevistas cara a cara en viviendas, levantadas con dispositivos electrónicos aplicando un instrumento de recolección (cuestionario) adecuado para los propósitos del estudio. Selección de la muestra: La muestra tiene representatividad para la República Mexicana. Se realizó una muestra probabilística y polietápica: Etapa I. Se seleccionan secciones electorales con un muestreo con probabilidad proporcional al tamaño (PPT). Etapa II. Se seleccionan manzanas en cada unidad primaria en muestra usando un muestreo con probabilidad proporcional al tamaño (PPT). Etapa III. Se seleccionan viviendas en cada manzana con muestreo sistemático con arranque aleatorio. Para una mejor representación de la población se manejan cuotas por las variables de género cruzada por rango de edad. Precisión y confianza: Los resultados tienen un margen de error alrededor de +/- 2.83%, con un nivel de confianza del 95%.

CONOCIMIENTO SOBRE LOS (LAS) CANDIDATOS (AS)

¿Conoce o ha escuchado quiénes son los(as) candidatos(as) a ministros(as) para las próximas elecciones?



PROBABILIDAD DE ACUDIR A VOTAR EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

¿Qué tan probable es que usted acuda a votar en las próximas elecciones para elegir a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial?





ENTREVISTA

FABIANA ESTRADA TENA

FORMACIÓN: Licenciada en Derecho, por la Universidad Nacional Autónoma de México, con maestría en Derecho por la Universidad de Virginia, Estados Unidos.

TRAYECTORIA: Se ha desempeñado como oficial judicial, actuario, secretaria de tribunal y de juzgado; es magistrada federal y candidata a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Se necesita emparejar la cancha, dice la magistrada

“Elección no corrige todo por arte de magia, pero marca un rumbo claro”

Por Adrian Castillo

adrian.castillo@razon.com.mx

Entre las candidatas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Fabiana Estrada Tena, hoy magistrada de Circuito, es una de las que más convencidas se muestran de la elección judicial y sus alcances. Fue, durante la gestión de Arturo Zaldívar en la Corte, promotora de cambios contra la corrupción, el nepotismo y en favor de la paridad. Acciones que, lamenta, en su momento no tuvieron continuidad, pero que, finalmente, dieron pie a la reforma que detonó el proceso electivo.

Registrada en la boleta morada con el número 09, Fabiana Estrada considera que la finalidad de la elección no es “corregir todo por arte de magia, sino marcar un rumbo claro” hacia dónde debe caminar el sistema de justicia. En la charla con *La Razón*, considera además que la ministra Norma Piña tiene una responsabilidad histórica en el fracaso y en la deslegitimación actual del Poder Judicial.

¿Cómo fue tu aproximación al mundo de la justicia y el Derecho?

Yo decidí estudiar Derecho un poco por recomendación de mi mamá. Me dijo: “No te va a servir de nada estudiar letras, mejor si te gusta tanto escribir, estudia Derecho”. Y estudiar Derecho ha sido una experiencia maravillosa porque me demuestra que, efectivamente, el lenguaje tiene un gran poder, no sólo el de hacer realidad los anhelos que están plasmados en la ley, sino cambiar la vida de las personas a través de sentencias.

Yo descubrí el Poder Judicial muy chica, a los 21 años, y desde que entré al edificio sede, en San Lázaro, dije: “aquí quiero trabajar”. A partir de ahí comencé una carrera que ha durado 26 años pasando por todas las etapas de la carrera judicial.

Durante 15 años fui secretaria de estudio y cuenta de la Corte con el ministro Genaro Góngora, después con el ministro Arturo Zaldívar y, actualmente, soy magistrada de Circuito. Sé cuáles han sido los errores del Poder Judicial, y es por eso que tomé la decisión de participar en este proceso. Estoy convencida que se necesitaba una transformación muy profunda.

¿Cuáles son los principales problemas que tiene la justicia? ¿La reforma ofrece esos caminos?

El gran problema es el del acceso. En nuestro país la justicia sigue siendo un privilegio, en gran medida sigue siendo una mercancía. Las personas que acuden al sistema de justicia se topan con formalismos, con indiferencia, con lentitud. Tenemos un sistema de justicia deficitario, que no funciona, que no brinda reparación a las personas, que realmente sólo funciona para quien puede acceder a ella a través de privilegios políticos, económicos y sociales.

La reforma por sí sola no necesariamente va a acabar con estos problemas, pero de

LA CANDIDATA a ministra de la SCJN afirma que en el PJ el “gran problema” es el acceso a la justicia; acusa que actualmente el sistema es deficitario y funciona para “privilegiados”



Foto: Omar Avalos/La Razón

FABIANA ESTRADA TENA, en entrevista con *La Razón*.

lo que se trata no es sólo de que cambien las personas, de lo que se trata es de que a través de elegir personas por el voto popular podamos transformar las instituciones. Creo que con esta elección se trata no de corregir todo por arte de magia, sino de marcar un rumbo claro: el hecho de que podamos todos tener voz y voto en este proceso abre la puerta a una construcción colectiva de esta idea de justicia.

¿Los cambios que se requieren deben venir de la voluntad individual o tiene que haber lineamientos mayores?

Esto es una construcción colectiva. Por un lado, tenemos una Constitución que refleja ciertas aspiraciones y anhelos de la sociedad mexicana. Y, por otro lado, tenemos personas que serán electas y que también son representativas de las visiones y de las aspiraciones de justicia. Hoy en día tenemos una Constitución que sí nos marca un camino claro. Es además una Constitución muy distinta a la que teníamos hace un año. El 5 de febrero de 2024 se anunciaron una serie de reformas que se han venido concretando. En el corazón de éstas está la Reforma Judicial, pero me parece que de ellas sí se desprende un sentido claro si las interpretamos a la luz de cuáles eran las exigencias que quedaron plasmadas a través de la voluntad soberana. ¿Y cuáles eran esas exigencias? A mí me parece que son muy claras. La primera, una justicia libre de corrupción, de nepotismo, de las prácticas nocivas.

Necesitamos, por otro lado, una justicia social, en la que los derechos sean para todas las personas, en la que los derechos sociales que están en nuestra Constitución se conviertan en una realidad: a la vivienda, a la educación, a la salud...

Y el tercero es una visión de igualdad y no discriminación: la que viven los pueblos y comunidades indígenas, las personas más desfavorecidas, la que se vive por razón del color de la piel, por la condición social, me parece que son barreras que impiden que todas las personas puedan tener

las mismas oportunidades y de lo que se trata es, simplemente, de eso: de emparejar la cancha.

En campaña, ¿cuál ha sido el sentir que has recogido de la gente?

He podido constatar de primera mano las necesidades, los anhelos, las deficiencias en el acceso a los servicios. Estoy recogiendo una cantidad de insumos que el día de mañana, cuando sea electa, me van a servir para impartir justicia con una visión mucho más clara, mucho más sensible y empática. Lo que he visto en este tiempo es que hay personas informadas de la elección, comprometidas, politizadas. A mí me han llegado y me han dicho: “Pero usted sí es parte del Poder Judicial, ¿cómo sabemos que no es corrupta?”, o “¿usted está del lado de Norma Piña?”. Este proceso permite entablar un diálogo y que el sistema de justicia nos lo apropiemos como sociedad, que es algo que ha faltado mucho.

Al que preguntó si eres próxima a la ministra Piña ¿qué le contestaste?

No soy próxima a la ministra Norma Piña. Me parece que la ministra Piña tiene una responsabilidad histórica en el fracaso y en la deslegitimación del Poder Judicial actualmente. No soy cercana a nadie. A mí me respalda mi trayectoria. Trabajé durante 14 años con el ministro Arturo Zaldívar, pero en este proyecto de ser ministra soy yo y mi trayectoria, soy yo y mi voz, soy yo y mi aspiración.

No represento a ningún grupo de poder, no represento a nadie, no tengo más apoyo que el de mi familia y el de las personas que han creído en mí.

Uno de los cuestionamientos a la Reforma Judicial es que en la elección pudiera haber una incidencia del crimen organizado y de la política.

Yo he escuchado comentarios de gente que dice: “¿saben qué?, tenemos que salir a votar para que nadie vote por nosotros”. Y me parece que ése es el ánimo que debe

realmente inspirarnos. La participación es clave. No hay nada que se pueda hacer contra una participación masiva, contra un entusiasmo. Además es un proceso totalmente transparente en el que sabemos quiénes son los candidatos, en el que hoy en día se está pudiendo ventilar que hay candidatos vinculados al crimen organizado, que hay candidatos o candidatas que son violentadores vicarios, en fin. Es muy positivo porque antes no sabíamos quién llegaba a ser juez, magistrado...

El proceso anterior implicaba que las personas se fueran formando y creciendo en posiciones y responsabilidades. ¿No se echa un poco de menos?

La capacitación se mantiene. El sistema de carrera judicial no se desarticuló. Hoy en día para avanzar en los escalafones de la carrera judicial se requieren concursos, exámenes, pasar por las capacitaciones de la Escuela Federal de Formación Judicial, y eso se mantiene.

Lo que cambia ahora es la manera de acceder a los cargos de jurisdiccionales y esto me parece que es muy positivo. Yo, efectivamente, vengo de la carrera judicial, pero también fui parte de una administración que fue muy crítica de las prácticas nocivas dentro de la carrera judicial. Fui parte de la administración del ministro Arturo Zaldívar en el periodo 2019-2022, en el que emprendimos un enorme esfuerzo de renovación institucional.

Implementamos toda una serie de medidas para combatir la corrupción y el nepotismo, para alcanzar la paridad. Sólo había un 20 por ciento de mujeres juzgadoras frente a un 80 por ciento de hombres, entonces introdujimos toda una serie de medidas para lograr transformar el sistema de carrera.

Todo esto, lamentablemente, no tuvo continuidad y, bueno, por eso hoy en día que tenemos esta reforma. Yo celebro que es una reforma que nos permite diversificar la impartición de justicia y también celebro que es tiempo de mujeres y que por primera vez vamos a tener un Poder Judicial paritario. Por primera vez, la Corte va a estar integrada por una mayoría de mujeres y me parece que esto es una conquista increíble.

¿Cuánto tiempo va a pasar de que lleguen los nuevos juzgadores, a que la gente sienta un cambio?

Yo creo que desde que lleguemos ya habrá llegado una nueva camada de personas juzgadoras con una legitimación distinta. En dos años volvemos a tener un proceso electoral judicial y entonces esto va a irse arraigando en la ciudadanía. Tendremos que seguir sabiendo de nuestros jueces, porque no se trata aquí de que, simplemente, haya una elección y los jueces y juezas se regresen a su escritorio. Entonces, cada vez más la función jurisdiccional se va a integrar al imaginario popular, al imaginario social.



“Damos un ejemplo de democracia”

Ante las críticas al desarrollo de la elección judicial del 1 de junio, la presidenta Claudia Sheinbaum llamó a los ciudadanos a votar en esa jornada electoral inédita en la historia del país.

Desde Campeche, insistió en que con la elección judicial se echa por tierra el planteamiento de que en México se tiene un régimen autoritario, pues ahora los ciudadanos decidirán la conformación de los tres poderes de la Unión.

“También estamos dando ejemplo al mundo en democracia, porque luego dicen nuestros adversarios que somos bien autoritarios. ¿Cómo vamos a ser autoritarios si estamos llamando a la gente a participar?”

“Autoritario quiere decir que la Presidenta decidiera todo y no, aquí es lo contrario, aquí el pueblo decide, el pueblo manda en nuestro país, y también va a mandar ahora para decir quienes quieren que sean sus ministros, sus magistrados, sus jueces. Eso se llama democracia”.

— Arturo Páramo



Autoritario quiere decir que la Presidenta decidiera todo y no, aquí es lo contrario, aquí el pueblo decide, el pueblo manda en nuestro país.”

**CLAUDIA
SHEINBAUM**
PRESIDENTA DE MÉXICO



EL FONDO MIENTE SOBRE DEUDA: SHEINBAUM

FRANCISCO MENDOZA NAVA

DE GIRA EN CAMPECHE, sostuvo que el FMI miente en que se elevará a 29 billones de pesos

DESCARTA AUMENTO DE DEUDA del país; “olvida que hoy gobierna la 4T”, replica la mandataria

SOSTIENE QUE MÉXICO ESTÁ DANDO UN EJEMPLO al mundo en desarrollo económico. **Pág. 4**



CSP rechaza pronóstico del FMI sobre deuda

ASEGURÓ QUE el modelo de desarrollo actual de México es un ejemplo para el mundo

FRANCISCO MENDOZA NAVA

naclon@contrarepublica.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo negó que México vaya a aumentar su deuda pública, tal como lo señaló el Fondo Monetario Internacional (FMI). Esto luego de que el organismo financiero calculara que esta subirá de 18.8 billones de pesos en 2024 a 28.9 billones en 2030, año en el cual terminará su sexenio.

De visita en Campeche, Claudia Sheinbaum declaró que México es actualmente un ejemplo para el mundo, empezando por su modelo de desarrollo actual. Al respecto, indicó que el FMI en su último informe señaló que el país estaría rumbo a aumentar su deuda y llevarla hasta los 28.9 billones de pesos, pero que eso es mentira y no han considerado que está en el gobierno la "Cuarta Transformación".

"Ya no hay corrupción, ni privile-



La presidenta estuvo de gira en Campeche. Cuartoscuro

gios. No va a endeudarse, eso es falso. Pero además, lo más importante es que lo que desarrollamos es para todos y todas. En eso estamos dando ejemplo al mundo, en el desarrollo económico", pronunció la mandataria nacional.

Por otra parte, apuntó que México también es un ejemplo internacional de democracia, pese a que a veces tildan al actual gobierno de ser "bien autoritarios". Argumentó que esto es falso también dado que los gobiernos izquierdistas han llamado a participar

al pueblo en la toma de decisiones, siendo quienes ponen y quitan a los servidores de los cargos de elección popular.

Finalmente, Claudia Sheinbaum expresó que el próximo 1 de junio la ciudadanía decidirá quiénes serán los próximos jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Mencionó que en México ahora se eligen a los tres poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) porque está vigente el lema "Con el pueblo todo, sin el pueblo nada". ●



Advierten riesgos para autonomía del Poder Judicial

Asociación de juzgadoras refuerza capacitación para prevenir delitos electorales

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

La Asociación Mexicana de Juzgadoras externó su preocupación sobre cómo crece en el mundo la tentación de someter a los poderes judiciales.

Indicó que el ejercicio autónomo de la función judicial debe ser garantizado por el



Estado tanto en relación con el Poder Judicial como sistema, como en relación con la persona del juez específico.

Estableció que, para evitar que el sistema judicial y sus integrantes se vean sometidos a posibles restricciones indebidas

en el ejercicio de su encargo por parte de órganos ajenos al Poder Judicial, se debe garantizar la función de las personas juzgadoras mediante un adecuado proceso de nombramiento.

Por otro lado, la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales (Fisel) ha capacitado hasta el momento a seis mil 168 servidores públicos de diversas dependencias del gobierno federal, lo que contribuye a la prevención de los delitos electorales con motivo de las elecciones del Poder Judicial Federal (PJF) a realizarse el 1 de junio.

En un comunicado señaló que en el caso del curso Prevención de los Delitos Electorales y Responsabilidades Administrativas, se han capacitado de febrero a la fecha a 2 mil 776 personas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. ●



LUNES / 28 / 04 / 2025 / HERALDODEMEXICO.COM.MX

CONOCE A TUS CANDIDATOS PARA**MAGISTRATURA
SALA SUPERIOR
DEL TEPJF****15
PAÍS****GABRIELA E.
del Valle Pérez**ÚLTIMO CARGO:
Magistrada Sala
Regional del 1er Cto
sede Guadalajara**02**NÚMERO
DE LISTA EN
LA BOLETAESCOLARIDAD:
Doctorado

@GabrielaDelValle



@GabrielaDelValle



@gabriela.delvallep

**ADRIANA M.
Favela Herrera**ÚLTIMO CARGO:
Secretaría Técnica de
Igualdad e Inclusión
del TEPJF**03**NÚMERO
DE LISTA EN
LA BOLETAESCOLARIDAD:
Doctorado

@adrianafavelaherrera



@adriafavela



@adriana_favela_herrera

**SANDRA
Pérez Cruz**ÚLTIMO CARGO:
Abogada comunitaria
y docente nivel
licenciatura**04**NÚMERO
DE LISTA EN
LA BOLETAESCOLARIDAD:
Maestría

@SandraPerezCruz



Sin cuenta



@sandraperezacruz

**CLAUDIA
Valle Aguilasoch**ÚLTIMO CARGO:
Presidenta de la Sala
Regional Monterrey
del TEPJF**06**NÚMERO
DE LISTA EN
LA BOLETAESCOLARIDAD:
Maestría

@CValleAguilasoch



@CValleAguilasoch



@cvalleaguilasoch

**GILBERTO
Bátiz García**ÚLTIMO CARGO:
Magistrado Presidente
del Tribunal
Electoral de Chiapas**07**NÚMERO
DE LISTA EN
LA BOLETAESCOLARIDAD:
Doctorado

@GilbertoBatzGarcia



@gbatzg



@gilberto_batz

**LUIS
Espíndola Morales**ÚLTIMO CARGO:
Magistrado Presidente
de la Sala Especializada
del TEPJF**08**NÚMERO
DE LISTA EN
LA BOLETAESCOLARIDAD:
Maestría

@luis.espindolamorales



@lusespindola



@lusespindola

**RUBÉN JESÚS
Lara Patrón**ÚLTIMO CARGO:
Magistrado de la Sala
Regional Especializada
del TEPJF**11**NÚMERO
DE LISTA EN
LA BOLETAESCOLARIDAD:
Maestría

@ruben.lara



@rurila



@rurila11

**JORGE
Sánchez Morales**ÚLTIMO CARGO:
Director de Relaciones
Institucionales Nacionales
del TEPJF**13**NÚMERO
DE LISTA EN
LA BOLETAESCOLARIDAD:
Doctorado

@jorge.sanchezmorales



@morales_jorge



@jorge.sanchezmorales.391

**CÉSAR L.
Wong Meraz**ÚLTIMO CARGO:
Coordinador de
Capacitación Electoral
del TEPJF**15**NÚMERO
DE LISTA EN
LA BOLETAESCOLARIDAD:
Doctorado

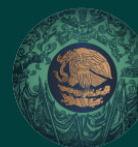
@CesarWong



@cesarwong



@cesar.wongm



La Fisel ha capacitado a más de 6 mil personas para evitar ilícitos el primero de junio

La jueza de distrito Paredes Suárez impugna procedimiento del INE

DE LA REDACCIÓN Y
LILIAN HERNÁNDEZ

La Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales (Fisel) ha capacitado a 6 mil 168 servidoras y servidores públicos para prevenir ilícitos en el proceso de elección judicial del primero de junio, cuando se elegirán por primera vez jueces, magistrados y ministros.

Los empleados de diversas dependencias federales recibieron formación en prevención de delitos electorales, responsabilidades administrativas y violencia política contra las mujeres, mediante los cursos Prevención de los delitos electorales y Responsabilidades administrativas, así como Violencia política contra las mujeres en razón de género.

La Fisel, dependiente de la Fiscalía General de la República, detalló que, en el curso sobre responsabilidades administrativas, fueron capacitadas, de febrero a la fecha, 2 mil 776 personas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y de la Secretaría Anti-

corrupción y Buen Gobierno.

Por su parte, rumbo a la elección judicial, la ex titular de la Unidad de Transparencia de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo y actual candidata a jueza de distrito en materia administrativa, Nallely Vianey Paredes Suárez, impugnó el procedimiento que acordó el Instituto Nacional Electoral (INE), para constatar que los candidatos a cargos en el proceso electoral judicial no sean deudores ni tengan una sentencia firme en su contra que les hiciera perder sus derechos político-electorales.

La semana pasada, el Senado admitió que una veintena de candidatos a cargos de la elección judicial ha defendido a personas vinculadas al crimen organizado, por lo que el INE determinó un acuerdo para verificar que los más de 3 mil 420 aspirantes no cuenten con antecedentes penales o legales.

Hasta ayer, sólo la ex servidora pública había presentado su inconformidad al interponer un juicio electoral, el cual fue turnado a la ponencia del magistrado Felipe Fuentes Barrera.



Difunde Aristegui Noticias pagos de Ministro en Televisa Leaks

Acusan a Zaldívar por campaña sucia

Revelan que contrató a empresa para atacar a adversarios y promover imagen

REFORMA / STAFF

Arturo Zaldívar pagó campañas sucias para desacreditar a Ministros opuestos a su proyecto como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), según una revelación del sitio Aristegui Noticias.

Conforme el sitio, Zaldívar pagó 61 millones de pesos a una empresa conocida como Metrics to Index, a la que vinculan con Televisa, para promover su imagen como

presidente de la Corte, incrementar seguidores en redes sociales y a la vez atacar a sus adversarios.

Empleados de Metrics to index laboraban simultáneamente en el área de comunicación social de la Suprema Corte, asegura el medio digital en una investigación periodística que denomina "TelevisaLeaks".

"De acuerdo con las conversaciones del equipo Televisa-Metrics, filtradas a Aristegui Noticias en el chat de Telegram 'Palomar On Fire', los dos servidores públicos de la SCJN se presentaban a laborar diariamente en la sede de la televisora, ubicada en Chapultepec 28, Colo-

nia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, en lugar de asistir a las instalaciones de la Corte donde se desempeñaban, o por lo menos, cobraban, como dictaminadores", asegura el medio.

Como producto de esta alianza, fueron difundidos en redes sociales videos con ataques en contra de dos Ministros que en 2018 eran percibidos como rivales de Zaldívar en la carrera por ocupar la presidencia de la Suprema Corte y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF): Alberto Pérez Dayán y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, dice el sitio web.

Los empleados de Metrics defendieron al ministro a través de bots en Twitter (hoy X) y con cuentas engañosas de Facebook en cada polémica que enfrentó dentro y fuera del Poder Judicial de la Federación (PJF), insiste el sitio digital. Además le incrementaron seguidores.

Por ejemplo, la cuenta de Twitter <https://x.com/ArturoZaldivarL> en esas fechas tenía 18 mil 822 seguidores, frente a los 329 mil que tiene actualmente. Su canal de Youtube tenía 269 suscriptores hasta enero del 2018; hoy, cuenta con 123 mil. En

ese momento, el Ministro no había abierto Instagram o TikTok, que posteriormente fueron abiertos y resultaron clave en su estrategia digital.

El Comité de Adquisiciones de la Suprema Corte presidido por el Oficial Mayor de esa institución, Diego Gutiérrez Morales, entregó un contrato plurianual a Metrics to Index Group SAPI de CV en mayo de 2019, cinco meses después de que Zaldívar llegó a la presidencia del máximo tribunal. Fue una adjudicación directa, lo que significa que no se abrió un concurso abierto para buscar el mejor servicio al precio más competitivo.

El contrato concluyó en diciembre de 2022 y tuvo un costo total de 47 millones de pesos. El concepto fue la prestación de un "servicio integral para el estudio e investigación de información y tendencias en medios digitales a través de un visor de datos para el periodo del 1 de junio de 2019 al 15 de diciembre de 2022". Fue gestionado por el director de Comunicación Social de la SCJN, César Castillejos Rangel, según documentos públicos.

Una revisión de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) apunta que el contrato también tenía por objeto la "generación de estudios e investigaciones mensuales de medios digitales que incluyeran menciones al Poder Judicial de la Federación" y a los 11 Ministros, así como elaborar balances informativos de la actitud en redes sociales hacia ellos.

También diseñó la página oficial de internet de Zaldívar, vigente hasta ayer. Arturo Zaldívar afirmaba públicamente que él mismo era el creativo de su cuenta de TikTok, pero los documentos filtrados revelan que la estrategia para irrumpir en esta red social fue perfeccionada por el equipo de Metrics.





Ante la elección, Fisel capacita a 6 mil servidores

La Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel), de la Fiscalía General de la República (FGR), capacitó a 6 mil 168 personas servidoras públicas de diversas dependencias del Gobierno federal, en el marco de las elecciones judiciales.

Los trabajos de formación, sensibilización y profesionalización, se desarrollaron en la impartición de contenidos didácticos en modalidades en línea y presencial, como son los cursos de Prevención de los Delitos Electorales y Responsabilidades Administrativas y de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

En el curso de prevención de delitos electorales y responsabilidades administrativas, capacitaron de febrero hasta la fecha, a 2 mil 776 personas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

En las capacitaciones, identificaron cuáles son los delitos electorales, las faltas administrativas, las responsabilidades y sanciones en materia electoral que son susceptibles de cometer. Así como los mecanismos de denuncia disponibles en materia penal electoral.

En lo que respecta a la capacitación de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, que se realiza con la colaboración del Instituto Nacional Electoral (INE) y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, participaron 3 mil 392 personas servidoras públicas, quienes recibieron las herramientas teóricas y prácticas para identificar,



LABOR. Durante las sesiones de formación se identificaron delitos electorales, faltas administrativas y sanciones.

PRONUNCIAMIENTO SOMOSMX

Advierten la presencia del crimen en comicios

● La organización política Somos México (SomosMX) que busca convertirse en partido político, advirtió que el resultado de la elección judicial será "caos, improvisación, e impunidad; señalan que lo más preocupante es "la influencia del crimen organizado y la creciente huella de su impacto en la vida diaria en casi todo el país".

La organización integrada por Guadalupe Acosta, Amado Avendaño, entre otros, destacó que de todas las reformas constitucionales que se han aprobado "con la ilegítima mayoría calificada, la más perniciosa es la judicial".

/KARINA AGUILAR

prevenir y combatir ese tipo de violencia y promover una cultura de igualdad y respeto a los derechos político electorales. /YALINARUIZ



Tras señalamiento a Morena de soberbia

Ven expertos táctica del PT para ganar espacios

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

El reciente conflicto y distanciamiento del Partido del Trabajo (PT) con Morena podría formar parte de las estrategias de negociación que suelen tener los partidos más pequeños cuando forman parte de una coalición tan hegemónica como es la 4T; no obstante, es poco probable que esto signifique rompimiento entre estos partidos, ya que ambos obtienen beneficios significativos por ir en coalición, señalan expertos en la materia.

Asimismo, coinciden que, por un lado, con sus aliados Morena obtiene los apoyos necesarios para que las reformas que se impulsan desde el Ejecutivo sean aprobadas sin contratiempos; mientras que en el PT se aprovechan de las simpatías que tienen la ciudadanía por Morena para crecer como partido.

“Los conflictos entre ambos partidos sí puede afectar los in-

tereses y las necesidades de un partido hegemónico como lo es Morena, más que a los partidos chiquitos, que aunque sean sus aliados, pues tienen una dinámica y unas necesidades distintas desde el hecho de, por ejemplo, preservar el registro”, consideró el analista político José Antonio Crespo.

En este contexto, añadió que en caso de escalar el conflicto entre ambos partidos, en el menor de los casos lo que podría pasar es que el PT no vaya con algunas reformas que afecten sus interés, y entonces quizás no se logre su aprobación y Morena deba negociar. Mientras que consideró como lejana la posibilidad de que rompan alianza.

“Si el PT y Partido Verde no están de acuerdo en ciertas normas que les afecten, ahí sí Morena tiene que negociar y llegar a un acuerdo (...) y lo más grave que podría pasar, ya en una elección, no lo veo así ahorita, pero podría ocurrir,

pues es que rompan la coalición si Morena toma medidas que afecten gravemente a esos partidos.

“Pero es el escenario extremo (...) y para que eso ocurra tendría que ser una cosa muy grave, es decir, que afecte mucho a esos dos partidos y que Morena no flexibilice su postura”, subrayó el experto.

Sin embargo, resalta que pese a que muchas veces se sienten agraviados, esos roces y esas inconformidades no son tan graves como para perder las ventajas que les da ser parte de la coalición gobernante.

“Si el saldo de seguir en la coalición sigue siendo positivo, como hasta ahora, pues aguantan, tratan de repeler, pero para que Morena trate de cambiar las cosas o de reaccionar (...) Pero si no logran corregir lo que quieren de todas maneras el estar como parte de la coalición les es más provechoso”, agregó.



Cambio de liderazgo

Por su parte, Javier Martín, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, resaltó que aunque estos partidos son aliados tanto electorales como parlamentarios, también lo son en la toma de decisiones relevantes para el país, por lo que estos conflictos pueden ser producto de una inercia y un cambio de liderazgo presidencial.

“Durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, su liderazgo era uno de los factores de unificación más importantes que había entre estos partidos (...) Y eso hace que ahora la gestión de la coalición dominante sea bastante más complicada (...) estamos viendo un enfriamiento de las relaciones entre el PT y Morena”, dijo.

Asimismo, consideró que aunque hay diferencias con Morena, y el PT y el Verde conocen la importancia de su veto, es decir, si ellos

no van con las reformas constitucionales, estas no salen, se ve difícil que haya un rompimiento.

“Por lo menos en este momento (...) En el corto plazo, no veo como posibilidad que esas diferencias al interior de la coalición dominante se traduzcan en un rompimiento electoral significativo...son importantes las declaraciones, pero creo que en este momento, por lo menos, es mucho más una estrategia de chantaje y de negociación.

“Lo que están diciendo es que si quieren que se aprueben las reformas constitucionales y que esas decisiones importantes salgan, los tienen que tratar mejor (...) veo que hay algunas actitudes de mucha soberbia, de mucho menosprecio, de mucho de no cuidar a los aliados legislativos. Hay una falta de conciencia de que en este momento el PT y el Verde y la unidad al interior de Morena son condiciones indispensables para que se hagan reformas constitucionales”, subrayó.

La dirigencia del Partido del Trabajo acusó la semana pasada a los liderazgos en Morena de soberbia y afirmó que la relación con el partido guinda se encontraba congelada.



Desde que

Andrés Manuel López Obrador conducía al PRD y luego a Morena, el PT se volvió su aliado. FORO:

CUARTOSCURO



Piden investigar la agresión al senador Morón

El grupo parlamentario de Morena en el Senado exigió investigar los actos de violencia que sufrió el senador morenista Miguel Raúl Morón en Apatzingán, Michoacán, durante una asamblea informativa para promover la elección judicial a la arribó un grupo de personas para reventar la sesión.

“Reiteramos nuestra postura de no caer en las provocaciones de grupos antagónicos, cuyas acciones se encaminan hacia la violencia sin la mediación del diálogo, y exigimos que las autoridades competentes investiguen los hechos”, señalaron.

Ante ello, los morenistas recordaron que en la 4T privilegian el diálogo como la única vía para resolver diferencias, por encima de todo, pues es un mecanismo pacífico que excluye cualquier manifestación de violencia y garantiza el intercambio respetuoso de argumentos que ayuden a encontrar coincidencias y construir acuerdos.

Asimismo, expresaron su solidaridad y respaldo al Senador Raúl Morón y celebraron la intención del legislador de continuar participando en reuniones informativas del proceso para elegir a las personas juzgadoras del Poder Judicial. **/YALINARUIZ**

En las elecciones de Durango, el voto por el PVEM será fundamental para ganar los 39 municipios de Durango, y así refrendar el triunfo del año pasado de la presidenta Claudia Sheinbaum, afirmó Eruviel Ávila, diputado federal ecologista.

Al acompañar a candidatos de Sigamos Haciendo Historia en Durango, el exgobernador del Edomex destacó que en la elección de 2024, la entonces candidata Sheinbaum ganó en todos los municipios de esta entidad, por lo que en equipo, PVEM, Morena y PT volverán a lograrlo el 1 de junio.

En Mezquital, Eruviel Ávila acompañó a Andrés Manuel López Beltrán, secretario de Organización del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, en un evento del candidato a presidente municipal, el doctor Nicolas Rodríguez.

Ahí el legislador mexiquense reconoció el oficio y talento político de Gerardo Villarreal, presidente del PVEM Durango, factor -dijo- de éxito y unidad en el próximo periodo electoral.

LO QUE
ESTÁ EN
JUEGO

- 1
- El 1 de junio habrá elección en 39 alcaldías del estado.
- 2
- Así como 39 sindicatos y 326 regidurías locales.
- 3
- Morena, PVEM y PT van en alianza en comicios.

#CONVOTOVERDE

REPETIRÁ
TRIUNFO EN
DURANGO

ERUVIEL ÁVILA DESTACA QUE EL PARTIDO ECOLOGISTA
DARÁ LA VICTORIA EN LOS PRÓXIMOS COMICIOS

REDACCIÓN

¡YA ESTUVO BUENO!
La presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján, afirmó que la coalición que encabeza Morena, PT y PVEM ganará las elecciones locales del 1 de junio en todo Durango, porque la población

28

DE MAYO
TERMINAN
CAMPAÑAS

ya está muy consciente de lo que significan los gobiernos corruptos del PRI y el PAN.

"Vamos a ganar porque ya estuvo bueno de que usen los recursos públicos para beneficiarse, hacer negocios y repararse todo lo que es de todos.



• **REUNIÓN.** Andrés Manuel López Beltrán en campaña.

Necesitamos mejores servicios, agua, seguridad", reclamó el desde Santiago Papasquiaro la dirigente partidista.

En el arranque de campaña de la candidata Karen Pérez, Alcalde recordó que gracias al proyecto de la 4T hoy, 8 de cada 10 familias en Durango reciben un apoyo sin importar por qué partido voten.

"Nada como lo que hacen ellos con la 'Tarjeta Madre', poca madre tienen ellos porque solamente la utilizan cuando hay elecciones y solo se las dan a aquellos que los apoyan".



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





#BUQUEUSSGRAVELY

‘Sin riesgo a la soberanía’

LA MARINA DIJO QUE EL ARRIBO ES POR UNA VISITA PROGRAMADA

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

**EL
DESTRUCTOR**

El arribo del buque USS Gravelly, de la Marina de Estados Unidos, al Puerto de Veracruz, es parte de las prácticas habituales de cooperación internacional y asistencia logística y no representa riesgo alguno para la soberanía de México, así lo señaló la Secretaría de Marina-Armada de México.

Al informar sobre la visita del buque extranjero que zarpa hoy, dijo que el destructor lanzamisiles “se encuentra atracado en el muelle 9 sur del puerto de Veracruz, con el propósito de realizar visi-

ta operacional logística, para abastecer 900 mil litros de combustible, avituallamiento y descanso de su personal...

“Esta es una práctica normal basada en el Derecho Internacional y en la Ley Federal del Mar (artículo II), de Navegación y Comercio Marítimo y la Tercera Convención del Mar”, indicó.

La dependencia informó que la visita de buques extranjeros en puertos nacionales se realiza conforme a los procedimientos y los permisos correspondientes, como parte de las prácticas habituales de cooperación internacional y asistencia logística.

“La Secretaría de Marina reitera su compromiso con el fortalecimiento de los lazos de amistad y cooperación con las armadas del mundo, bajo principios de respeto, soberanía nacional y coordinación internacional”, señaló. ■

• El buque cuenta con una eslora de 155.7 m. y una manga de 20.2 m.

• Está conformada por 40 oficiales, 245 suboficiales y 6 civiles.

FOTO: ESPECIAL



• **ITINERARIO.** El buque de la Marina de EU zarpa hoy del puerto de Veracruz.



AMPLIO APOYO
A GESTIÓN DE SHEINBAUM

78%

DE ACUERDO

14%

EN DESACUERDO

5%

NI DE ACUERDO
NI EN DESACUERDO

3%

NO SABE/
NO CONTESTÓ

NO. 2873 / LUNES 28 DE ABRIL DE 2025

#BIENEVALUADA

SHEINBAUM
MANTIENE
ALTO RESPALDO

ENCUESTA DE QM Y HMG
INDICA QUE MAYORÍA DA
AVAL A SU GESTIÓN

REDACCIÓN



PAÍS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

La mayoría de la ciudadanía consultada avaló el trabajo realizado por la presidenta Claudia Sheinbaum, de acuerdo con la encuesta de QM Estudios de Opinión, en alianza con Heraldo Media Group.

A la pregunta de: "¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo con el trabajo realizado hasta ahora por la presidenta Claudia Sheinbaum?", 78% de los encuestados respondió estar "de acuerdo", 14% respondió "en desacuerdo"; 5%, "ni de acuerdo ni en desacuerdo", y 3% "no sabe/no contestó".

A los encuestados también se les realizó la pregunta: "Con lo que usted sabe, ¿piensa que la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, tiene las riendas del país en la mano?", 67% dijo que "sí", 29%, "no" y 4% "no sabe/no contestó".

En el ejercicio demoscópico también se preguntó a los encuestados sobre el trabajo de la presidenta Claudia Sheinbaum en diversos temas.

Uno de los cuestionamientos fue: "Vamos a hablar del Gobierno federal, ¿qué opina usted del desempeño que ha tenido la presidenta Claudia Sheinbaum en el tema de Programas Sociales (ayuda a la gente)?", a lo que 69% afirmó ser "muy bueno/bueno"; 18.1%, "regular", 9.8% "malo/muy malo" y 3.1% "no sabe/no contestó".

El siguiente cuestionamiento fue de la relación México-EU, al que 60% dijo "muy bueno/bueno"; 23.7%, "regular", 11.5%, "malo, muy malo" y 4.8% "no sabe/no contestó".

Respecto al tema de educación, 54.8% de los encuestados respondió que el desempeño ha sido "muy bueno/bueno"; 26%, "regular", 16.2%, "malo/muy malo" y 3% "no sabe/no contestó".

En el tema de medio ambiente, 48.3% dijo "muy bueno/bueno"; 30.8%, "regular", 16.6%, "malo/muy malo" y 4.3% "no sabe/no contestó".

En el rubro de economía, 47.7% considera que el trabajo ha sido "muy bueno/bueno", 33.1%, "regular", 17.2%, "malo/muy malo" y 2% "no sabe/no contestó". En el tema de seguridad, 47.3% consideró que el desempeño ha sido "muy bueno/bueno"; 31.9%, "regular", 19.5%, "malo/muy malo" y 1.3% "no sabe/no contestó".

Y referente a la salud, 43.5% afirmó que el trabajo ha sido "muy bueno/bueno"; 27%, "regular", 27.3%, "muy malo/malo" y 2.2% "no sabe/no contestó".

**APROBACIÓN EJECUTIVO FEDERAL****1**

¿USTED ESTÁ DE ACUERDO O EN DESACUERDO CON EL TRABAJO REALIZADO HASTA AHORA POR LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO?

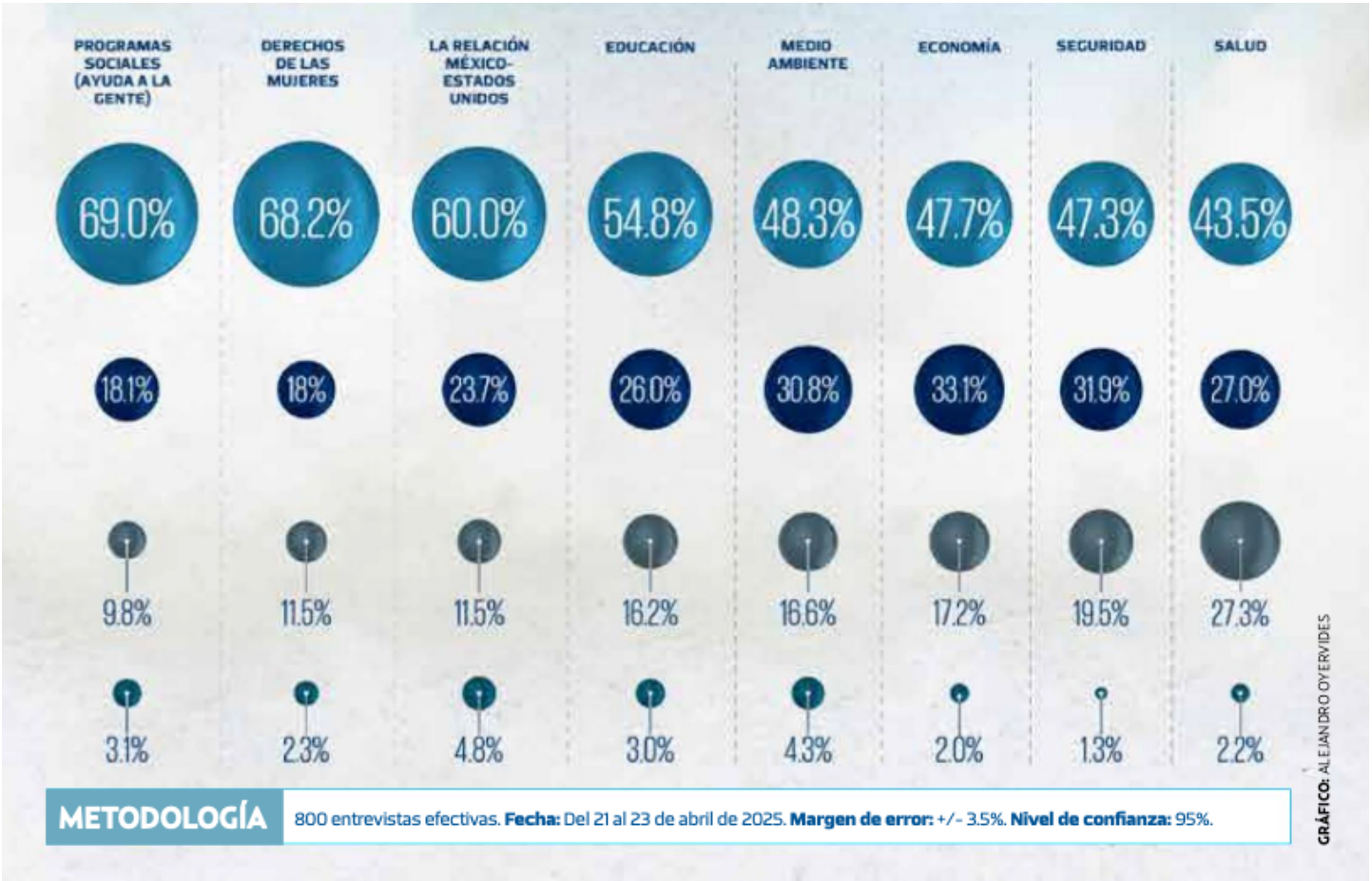
**2**

CON LO QUE USTED SABE, ¿PIENSA QUE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA, CLAUDIA SHEINBAUM, TIENE LAS RIENDAS DEL PAÍS EN LA MANO?

**3**

VAMOS A HABLAR DEL GOBIERNO FEDERAL, ¿QUÉ OPINA USTED DEL DESEMPEÑO QUE HA TENIDO LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM EN EL TEMA DE... (MENCIONAR TEMA)? USTED DIRÍA QUE SU DESEMPEÑO HA SIDO...







Exige que no lo mencionen para hacer campaña

México no es piñata de nadie: Sheinbaum a políticos de EU

● “Que se dediquen a hablar de su nación, que bastantes problemas tiene”, dice en Campeche

● La Presidenta pone en marcha la construcción del tren de pasajeros entre CDMX y Querétaro

● Se contará con más de 3 mil kilómetros de vías férreas al término del sexenio, subraya

EMIR OLIVARES ALONSO Y JESSIKA BECERRA, ENVIADOS / P 3 Y 25



Sheinbaum advierte a políticos de EU: “no somos piñata de nadie”

La Presidenta les exige hablar de su nación, “que bastantes problemas tiene, y no nos utilicen para hacer campañas”

EMIR OLIVARES ALONSO

ENVIADO

CAMPECHE, CAMP.

“¡México no es piñata de nadie!”, subrayó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al referirse a los políticos de Estados Unidos que, con objetivos electoreros, hablan mal del país.

“Que se dediquen a hablar de su nación, que bastantes problemas tiene, y que no nos utilicen para hacer campaña, porque México les da muchas clases a Estados Unidos en muchas cosas: en valores, en ética, en desarrollo, en muchas”, rubricó.

Desde esta capital, donde ayer puso en marcha el programa de vivienda en el estado, la mandataria señaló que, en el marco de las aspiraciones electorales (el próximo año habrá elecciones para elegir gobiernos estatales en el vecino del norte), algunos personajes de la vida política estadounidense ven en México un objetivo para ganar adeptos.

Ante decenas de personas que se dieron cita para atestiguar su visita a esta entidad, la jefa del Ejecutivo recordó que en una de las primeras comunicaciones telefónicas que tu-

vo con su homólogo estadounidense, Donald Trump, hablaron de la crisis de consumo de drogas en el vecino del norte.

“Él me preguntó: ‘Oiga, ¿y en México se consumen drogas?’ Y le dije: ‘Bueno, sí, tenemos un problema de adicciones, pero no del tamaño que tiene Estados Unidos’. De hecho, él lo ha dicho públicamente. Le dije: ‘México no es un gran consumidor de drogas’.

“Sí –siguió la Presidenta–, tenemos que atenderlo y para eso estamos trabajando, pero allá tienen el problema mayor.”

Narró que el magnate le preguntó por qué en México no existía ese problema, a lo que Sheinbaum respondió: “es que las familias mexicanas tenemos muchos valores, nos cuidamos entre nosotros, nos protegemos. Y además, le platicué de una campaña que inició con el presidente (Andrés Manuel) López Obrador y que ahora estamos desarrollando en contra del consumo de las drogas”.

Frente a ello –y en el marco de la nueva geopolítica bilateral con la Casa Blanca, que ha lanzado una política arancelaria y antimigratoria–, la titular el Ejecutivo acentuó que los mexicanos deben sentirse orgullosos.

“Y hoy más que nunca, (pues) el pueblo de México, con la Cuarta Transformación, recuperó su dignidad y su fuerza. Y nadie nunca se la puede quitar.”

Su discurso fue interrumpido por algunos manifestantes –uno de ellos incluso con megáfono– que le pidieron una posición ante la demanda de que se reduzca la jornada laboral a 40 horas semanales. La Presidenta pidió continuar y dijo que al cerrar el acto dialogaría con los inconformes.

Más adelante, en un evento en el que se dio a conocer el plan de autosuficiencia de leche fresca, Sheinbaum Pardo volvió a referirse a la elección judicial con la que, expuso, México dará ejemplo al mundo en democracia.

También intercambió elogios con la mandataria local, Layda Sansores. La gobernadora resaltó que en su relación con su homólogo estadounidense, la Presidenta le dice, “con toda elegancia, sus verdades al señor Trump”.

Añadió que en su momento se preguntaba si alguien podría llenar los zapatos de Andrés Manuel López Obrador, “y cuando ves que llega nuestra Claudia, nada qué pedir”.



LANZA SOCIO OTRO AMAGO... Y ULTIMÁTUM

Nuevo frente con EU ahora por gusano barrenador; México prevé acuerdos

Y. BONILLA Y A. SALDIVAR

Titular de Sader responde a carta de secretaria de Agricultura, Rollins, quien amenaza con freno a importaciones si no se controla plaga; fijan plazo al miércoles para resolver tema **pág. 4**



El Gobierno de EU amagó con cerrar sus importaciones de ganado el 30 de abril si no hay solución sobre avance de la plaga de gusano barrenador.

Berdegúe señala que habrá colaboración sin subordinación; se registran 470 brotes; despliegan plan de contención con dispersión de mosca estéril, arete sanitario y centros de verificación



Van más de 470 casos en todo el país

Por gusano barrenador se abre nuevo frente entre México y EU

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Un nuevo diferendo se abrió entre México y Estados Unidos a raíz de la infestación por gusano barrenador que afecta al ganado mexicano desde finales del año pasado y que a la fecha lleva más de 400 brotes en toda la República.

El Gobierno de México se dijo seguro de llegar a nuevos acuerdos con Estados Unidos, luego de que éste advirtiera el sábado un cierre a las exportaciones de ganado mexicano si no se detiene el avance de la plaga; no obstante, reiteró que no se permitirá la subordinación.

La secretaria de Agricultura de aquel país, Brooke Rollins, envió una carta el sábado al titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) de México, Julio Berdegué, para anunciar que se restringirá la importación de productos de origen animal, y estableció el próximo miércoles como límite para que se resuelva el problema.

LA SECRETARIA de Agricultura del vecino país amaga con restringir exportaciones de ganado; el titular de Sader, Julio Berdegué, responde que no habrá subordinación; prevé acuerdos



“HE CONTESTADO puntualmente la carta de la secretaria de Agricultura de EU. Como ha dicho nuestra Presidenta @Claudiashein, actuamos con la cabeza fría, colaboramos, cooperamos, pero nunca nos subordinamos”

JULIO BERDEGUÉ
Titular de la Sader

EL SECRETARIO Julio Berdegué, ayer, en un evento en Campeche.

DESPLIEGAN ESTRATEGIAS PARA CONTENER LA PLAGA

EL GRUPO Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) expuso los esfuerzos que se llevan a cabo en México para contener al gusano barrenador y afirmó que se está llevando a cabo la dispersión de la mosca estéril para combatir la plaga.

Afirmó que el ganado sin el arete del Sistema Nacional de Identificación Individual del Ganado deberá ser identificado con

un arete sanitario. Este sistema tiene como objetivo identificar, registrar y rastrear el movimiento de los animales dentro del país, con el fin de garantizar la sanidad y la trazabilidad del ganado.

Además, especificó que colabora con organizaciones internacionales para ayudar a engordadores y compradores a establecer más centros de verificación, con médicos vete-

rinarios y auxiliares acreditados por el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA).

Dijo que, en coordinación con los gobiernos de Guatemala, Belice, Honduras y Nicaragua, se han establecido centros de cuarentena para movilizar ganado hacia México por vías terrestre y marítima.

Abraham Saldivar

gusano barrenador del ganado. Como ha dicho nuestra Presidenta @Claudiashein, actuamos con la cabeza fría, colaboramos, cooperamos, pero nunca nos subordinamos”, dijo en redes sociales.

En una segunda publicación, aseguró que ambas administraciones llegarán a

un acuerdo positivo para ambos países.

Actualmente, el Gobierno de México ha notificado a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) 470 brotes por gusano barrenador confirmados con examen parasitológico, con corte al 23 de abril pasado. De hecho, no sólo es

tán afectando a bovinos, sino también a especies equinas y caninas.

En el informe disponible se indica que las lesiones de los animales afectados son tratadas con negasut —un insecticida-acaricida veterinario con acción larvicida y cicatrizante— al tres por ciento, para eliminar la presencia de las larvas, se les suministró ivermectina al uno por ciento vía parenteral y se bañó a las especies afectadas con cipermetrina y clorpirifos.

La situación dejó de ser exclusivamente animal, cuando el pasado 18 de abril la Secretaría de Salud (Ssa) dio a conocer la detección del primer caso humano por miasis de gusano barrenador en una mujer de 77 años en el municipio de Acacoyagua, Chiapas.

Fue el 21 de noviembre de 2024 cuando se identificó el primer caso de infección en Chiapas, a causa de ganado proveniente del sur del continente que tenía registros de la larva de mosca, que se alimenta de tejido vivo, como en heridas, y que provoca en los animales molestias e infecciones, lo que es considerado una amenaza para la salud del ganado y, por lo tanto, para la sanidad agroalimentaria.

En respuesta, Estados Unidos detuvo la importación de cabezas de ganado proveniente de México y, aunque se firmó un protocolo que permitiría retomar la actividad, el asunto se resolvió a inicios del año por medio de un convenio de colaboración mutua en donde México se comprometió a reforzar los filtros de revisión de los animales en los centros de exportación de Ojinaga, Chihuahua, y de Nogales, Sonora, según dio a conocer hasta el 5 de febrero.

Unos días antes, el titular de Sader comunicó que se encontró a médicos veterinarios inmiscuidos en el problema, a los cuales se inhabilitó y se procedió jurídicamente en su contra, al encontrar que validaban la sanidad de los animales aun cuando estaban contaminados.

Hasta el 30 de enero, ganaderos del norte de México consultados por *La Razón* afirmaron que la pausa en las exportaciones hacia Estados Unidos les causó pérdidas superiores a 14 mil millones de pesos, como consecuencia de tener en espera a 400 mil cabezas, que además de significar un nulo ingreso, representan gastos para mantenerlos bajo las condiciones en las que pueden ser movilizadas.

EL DATO

EN MARZO EU importó 24 mil cabezas de ganado de México, cifra inferior a las 114 mil del mismo período del año anterior, según la Secretaría de Agricultura de ese país.

No obstante, la funcionaria estadounidense exigió a México eliminar las restricciones a las aeronaves de su país para abonar en el combate a la plaga y también eximir de aranceles aduaneros al equipo de erradicación que serían puestos a disposición.

“Estas barreras perjudican gravemente nuestra respuesta conjunta. Sin una resolución antes del 30 de abril, el Departamento de Agricultura cerrará los puertos de entrada estadounidenses al ganado, bisontes y equinos procedentes de México para proteger la agricultura estadounidense”, amagó.

El funcionario mexicano dijo la mañana de este domingo que ya ha respondido a la carta y, al replicar lo que ha dicho anteriormente la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, mencionó que se actúa con la cabeza fría y que no habrá subordinación.

“He contestado puntualmente la carta de la secretaria de Agricultura de Estados Unidos, Brooke Rollins, sobre el tema del



“SIN UNA resolución antes del 30 de abril, el Departamento de Agricultura cerrará los puertos de entrada estadounidenses al ganado, bisontes y equinos procedentes de México para proteger la agricultura estadounidense”

BROOKE ROLLINS
Secretaria de Agricultura de EU

**INSTA A FORTALECER ESTRATEGIA DEL ESTADO**

La UNAM se solidariza con buscadores de desaparecidos

La cifra de víctimas ha aumentado en los años recientes, lamentó

DE LA REDACCIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se solidarizó con las personas buscadoras y subrayó que “comparte su sufrimiento e indignación”.

Como parte de una postura de su consejo político, acordada desde el pasado 31 de marzo, también reconoció “la valentía y virtud cívica de las personas buscadoras y de las organizaciones que luchan por la verdad y la justicia frente a los terribles delitos que implica la desaparición de personas”.

La máxima casa de estudios del país expuso que en los años recientes se ha incrementado el número de víctimas de desaparición, a causa de la violencia del crimen organizado, entre otros factores. Se trata de una situación, agregó, que se ha prolongado en el tiempo, con casos no resueltos desde hace décadas.

“La desaparición de personas es uno de los delitos más graves contra los derechos humanos. Por lo tanto, es necesaria una acción coordinada a partir del diálogo franco de todos los niveles de gobierno, las organizaciones de per-

sonas buscadoras y de la sociedad en su conjunto, que impulse y fortalezca una estrategia sólida de actuación del Estado mexicano”, indicó el Consejo Universitario.

En el contexto de las reuniones que han sostenido las organizaciones y colectivos de buscadoras de personas desaparecidas con la Secretaría de Gobernación, la universidad recalcó que “el desafío que se enfrenta involucra también el manejo integral y certero de cifras, la búsqueda en vida y la identificación forense en plazos razonables”.

Luego de considerar “fundamental escuchar, aprender y acompañar de manera integral la acción decidida de quienes buscan a sus familiares”, expresó su “rechazo a cualquier tentativa que

busque invisibilizar la compleja situación que enfrentan las personas y organizaciones buscadoras de desaparecidos”.

Asimismo, resaltó que la UNAM es un espacio donde se apoyan las causas sociales, forman profesionales que, desde diversas disciplinas, contribuyen a la reflexión, la búsqueda e identificación de personas, así como la realización de investigaciones sobre las causas, impactos y posibles rutas de solución.

“Con la experiencia y participación de la comunidad universitaria, estamos generando nuevo conocimiento para la comprensión de este delito, así como organizando actividades de difusión vinculadas a las personas buscadoras”, apuntó el instituto educativo.



Lucha anticrimen. Acelera adquisición de equipo no tripulado para contrarrestar ataques y mejorar la vigilancia; indagan a familia estadounidense por tráfico de hidrocarburo mexicano **X. JIMÉNEZ Y A. SÁNCHEZ, CDMX, PÁGS. 6, 7 Y 13**

Sedena refuerza su escuadrón para neutralizar *narcodrones*

Combate al crimen

Sedena refuerza escuadrón para eliminar *narcodrones*

Seguridad. Acelera adquisición de sistemas no tripulados para contrarrestar ataques y mejorar vigilancia

XAVIER JIMÉNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Ante las constantes agresiones a su personal, principalmente en Michoacán, la Secretaría de la Defensa (Sedena) promueve la adquisición de sistemas no tripulados, con equipos de vigilancia, reconocimiento y, sobre todo, inhibidores de otros sistemas, para evitar la carga de drones con explosivos que han empleado or-

ganizaciones criminales contra autoridades y civiles.

Los militares han estado bajo fuego en distintas zonas del país, por lo que la dependencia trabaja en el reforzamiento de este escuadrón no tripulado denominado 601. Se trata de drones con capacidad de volar hasta mil 800 metros con una autonomía de 55 minutos.

Además, alcanzan los 60 kiló-

metros por hora y son capaces de resistir temperaturas de -23 hasta 46 grados centígrados, bajo lluvias o tormentas.

De acuerdo con el programa de vigilancia que impulsa la Sedena, este tipo de escuadrón podrá trabajar con sistemas antidrones.

A inicios de febrero pasado, el general de la 42 Zona Militar, Jorge Alejandro Gutiérrez Martínez, resultó herido durante una em-

boscada en el municipio de Guadalupe y Calvo, Chihuahua, en la Sierra Tarahumara. Los elementos fueron atacados en el camino a Dolores con drones explosivos, lo que derivó en un enfrentamiento.

Antes, en diciembre, una célula criminal en Michoacán atacó con explosivos a elementos que vigilaban una comunidad en el municipio de Cotija, lo que dejó dos muertos y al menos cinco heridos.

En territorio michoacano los criminales han empleado hasta minas explosivas para detener los convoyes militares y grupos antagónicos, lo que ha afectado también a civiles, incluso a su ganado o cosechas.

La Sedena tiene varios proyectos en puerta, entre ellos trabajar en la producción de un sistema propio, un programa que lleva a cabo con la Universidad Aeronáu-



tica en Querétaro (UNAQ), con la que trabaja en el desarrollo del primer dron 100 por ciento mexicano destinado a la vigilancia, prevención y combate de actividades delictivas en el país.

El Ejército también aprovecha mercados como la reciente Feria Aeroespacial 2025 para valorar las nuevas versiones en este tipo de tecnología.

Autoridades militares expresaron que —además de los nuevos sistemas no tripulados para la seguridad— también interesan los drones equipados para combatir incendios o detectarlos a tiempo.

Desde 2024 la Defensa promovió un proyecto de unos 150 millones de pesos con el objetivo de adquirir sistemas antidron para unidades operativas de la XII Región Militar, en Irapuato, Guanajuato, e influencia en Michoacán y Querétaro.

“Que las unidades operativas cuenten con equipos de detec-

Además desarrolla prototipo con la Universidad Aeronáutica en Querétaro

ción, inhibición y neutralización de drones y explosivos que les permita incrementar su capacidad de respuesta ante ataques a las instalaciones o personal militar que desarrolla operaciones en la jurisdicción de la XII Región Militar”, pidió la Sedena ante las constantes agresiones a su personal con esos artefactos.

Lo que establece el programa —aún vigente para diversas Zonas Militares— es dotar de reconocimiento perimetral y aéreo en las operaciones del Ejército contra el narcotráfico, así como en la aplicación de las leyes federales de armas de fuego y explosivos, contra la delincuencia or-

ganizada, y para prevenir y sancionar los delitos cometidos en materia de hidrocarburos.

“Las acciones las realiza la totalidad de personal integrante de las operaciones mediante el reconocimiento visual a línea de vista y con la utilización de binoculares, identificando drones de uso recreativo, que realicen espionaje o que transporten cargas explosivas.

“Además de la búsqueda de indicios sobre el terreno que delaten la presencia de bombas o similares ocultos”, puntualizó el Ejército.

En la VII Región Militar, establecida en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, la Defensa también solicitó un programa antidrones por 134 millones de pesos.

“La intención del instituto es fortalecer la flota de drones con más tecnología para incluso interceptar a los artefactos cargados con explosivos”, apuntó una autoridad militar. ■



Arrasan con *narcoplantíos* en 12 entidades

Lucha anticrimen.

En otros ocho estados, elementos del Ejército y la Guardia decomisaron armas y cartuchos

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

Elementos del Ejército y personal de la Guardia Nacional (GN) llevaron a cabo la destrucción de plantíos de amapola y marihuana, así como el aseguramiento de armamento, cargadores y cartuchos, en operativos realizados en 12 estados del país.

De acuerdo con la Secretaría de la Defensa Nacional, soldados destruyeron 134 plantíos de amapola y 44 de marihuana en los estados de Chihuahua, Durango, Guerrero, Sinaloa y Oaxaca.

Los plantíos de enervantes se localizaron tras realizar reconocimientos terrestres y aéreos, por lo que el personal militar estableció perímetros de seguridad y destruyó aproximadamente 12.7 hectáreas de amapola y 3.2 hectáreas de marihuana, lo equivalente a 3.4 veces la superficie de la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México.

Por su parte, otro contingente del Ejército y de la Guardia Nacional en coordinación con autoridades federales y locales aseguraron armamento, cargadores y cartuchos en ocho estados de la República.

En 13 diferentes eventos registrados en los estados de Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Sinaloa, Sonora, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas



Militares queman droga localizada tras patrullajes aéreos y terrestres. ESPECIAL

se aseguraron 32 armas largas, seis armas cortas, 226 cargadores y 4 mil 21 cartuchos para diversos tipos de armas y calibres.

Saldo criminal

La ola violenta del crimen organizado dejó al menos tres personas asesinadas en Estado de México, Hidalgo y Tlaxcala.

De acuerdo con autoridades mexiquenses, sujetos armados dispararon a quemarropa contra el conductor de un automóvil, al darle alcance frente a la clínica Polanco, ubicada en avenida José López Bonaga, en la colonia San Lorenzo Tetliltac, del municipio de Coacalco.



Uno de los 44 sembradíos de mota localizados. ESPECIAL

Y ADEMÁS

Oaxaca: detienen a objetivo prioritario

Derivado de acciones de inteligencia como parte del operativo Sable, se logró la detención de *El Comandante Jaguar* *El Conchas*, considerado jefe de plaza en la zona limítrofe de Veracruz y Oaxaca. A este sujeto se le acusa del homicidio de un hombre en la colonia Santa Clara, de la ciudad de Juchitán de Zaragoza. Sin embargo, autoridades aseguraron que el señalado es un objetivo prioritario, ya que es uno de los principales generadores de violencia en el Istmo de Tehuantepec.

El chofer fue identificado como Alberto Vallejo, de 36 años, y hasta el cierre de esta edición no se informó del móvil del crimen ni de detenidos.

En Hidalgo, un joven de 20 perdió la vida tras ser apuñalado en calles de la colonia Adolfo López Mateos, de la alcaldía de Tullancingo, por un hombre que lo persiguió varias calles.

Finalmente, en Tlaxcala una mujer murió debido a disparos que hicieron policías para dispersar a un grupo que intentaba linchar a un presunto ladrón.

Con información de: Fernando Cruz, Guadalupe Trejo, Ana Laura Vásquez y Óscar Rodríguez



#IMPUESTOS

RECHAZA
SAT 30% DE
DEVOLUCIONES

P22

#PAGODEIMPUESTOS

Ven mayor rechazo en devolución

BAJO EL
ANÁLISIS

- TaxDawn: la autoridad fiscal presenta un comportamiento atípico.

- El saldo se puede recuperar con antigüedad de hasta cinco años.

- Contribuyentes creen que pedir una devolución es largo y complicado.

PARA EXPERTOS, ESTE AÑO SUBIERON MÁS DE 30% LAS NEGATIVAS

POR YAZMÍN ZARAGOZA

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

Más de 30 por ciento de devoluciones de impuestos son rechazadas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), hecho que aumentó este año, por un comportamiento "atípico" de la autoridad fiscal.

Óscar Sosa, Country Manager de TaxDawn en México, en entrevista con **El Heraldo de México**, explicó que normalmente la autoridad fiscal paga parcialmente o rechaza 30 por ciento de las devoluciones solicitadas, esto es, hasta cierto punto normal, porque la autoridad fiscal, años atrás, daba razones claras del por qué no se pagaba.

"Este año estamos viendo un incremento, no solamente

rechazan una vez las declaraciones, sino las vuelve a negar; aunque están bien presentadas, los datos están correctos, y son de usuarios que el año pasado con el mismo empleador no habían tenido problemas".

Apuntó que TaxDawn, la plataforma que combina Inteligencia Artificial y asesoría fiscal personalizada, ha recibido muchas solicitudes de ayuda, pues los contribuyentes están confundidos con el comportamiento "atípico", que ahora rechaza las devoluciones hasta en sábado.

Y es que explicó, que cada año aumentan entre 2.5 y 3 millones el número de contribuyentes que realizan una declaración, al grado que el año pasado se reportaron en promedio 16 millones de declaraciones; por lo que este año se estima que serán 18.5 millones. Por ello, considera que si estos contribuyentes están cumpliendo no debería "castigárseles".

Refirió que los saldos siempre se pueden recuperar con una antigüedad de hasta cinco años, aunque también aceptó que 60 por ciento de los contribuyentes que podrían tener un saldo a favor "jamás lo solicitan" porque no saben que tienen derecho a ello, y segundo por temor, prefieren no meterse en problemas.

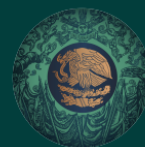
Óscar Sosa comentó que los saldos a favor se dan de acuerdo con los montos reportados, pero pueden ir desde 800 pesos a 14 mil pesos o 25 mil pesos o más dependiendo de los ingresos, aunque, en promedio el saldo a favor es de cinco mil pesos. ■

5

MIL PESOS,
PROMEDIO
DE LAS DE-
VOLUCIONES.

60

POR CIENTO
DE CAUSAN-
TES PODRÍAN
TENER SALDO
A FAVOR.



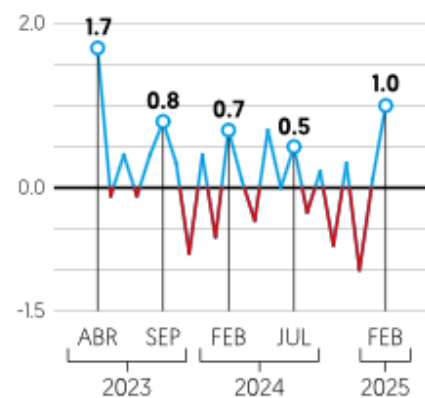
Sorprende el repunte de la economía

Febrero. Impulsa sector industrial crecimiento de 1%; evitaría México recesión, prevén

La economía mexicana sorprendió con un repunte de 1 por ciento a tasa mensual en febrero, lo que representó su mayor alza desde abril de 2023, impulsada por el sector industrial, que creció 2.5 por ciento.

Actividad económica

■ Variación % mensual del IGAE

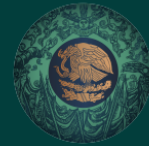


Fuente: INEGI.

Según analistas, las cifras del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) y los datos esperados para marzo, apuntan a un ligero crecimiento en el primer trimestre, con lo que el país evitaría una recesión técnica, aunque avizoran que la actividad seguiría débil.

La economía mundial se perfila a una nueva globalización regionalizada, por lo que los expertos dicen que México tendría que observar la manera en que se adapta a esto, más allá de un tema recesivo.

—Mario Luna / PÁG. 4



ACTIVIDAD PRODUCTIVA

Economía mexicana sorprende con alza de 1% durante febrero

Es su mayor avance en 22 meses, y fue impulsada principalmente por la industria

Las cifras apuntan a que en el primer trimestre se evitó una recesión técnica

MARIO LUNA
mluna@elfinanciero.com.mx

La economía mexicana sorprendió con un repunte de 1.0 por ciento a tasa mensual durante febrero, lo que representó su mayor alza en 22 meses, desde abril del 2023, impulsada principalmente por el sector industrial.

De acuerdo con los analistas, los resultados del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) y las cifras esperadas para marzo apuntan a un ligero crecimiento del PIB en el primer trimestre, con lo que el país evitaría una recesión técnica, aunque avizoran que la actividad productiva seguirá débil en los siguientes meses.

La actividad industrial repuntó 2.49 por ciento mensual, en las cifras ajustadas por estacionalidad, lo que representó su mejor desempeño desde septiembre de 2020, según los registros del INEGI.

Destacó el avance de las manufacturas, de 2.94 por ciento mensual, el mayor desde marzo de 2021. La construcción creció 2.82 por ciento y la minería subió 0.82 por ciento.

Por su parte, el sector de servicios creció 0.61 por ciento, y con ello logró su mejor cifra desde mayo de 2024. En su interior, el rubro de esparcimiento cultural y deportivo fue el que más destacó al crecer 5.39 por ciento mensual.

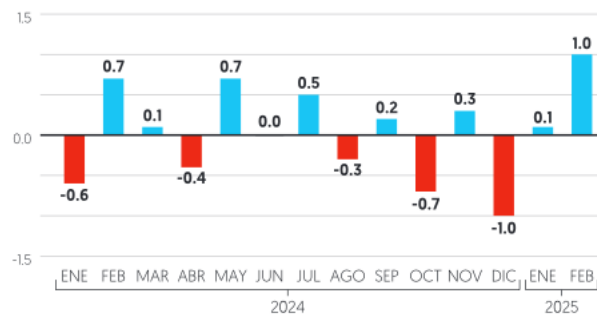
En tanto, las actividades primarias crecieron al 1.0 por ciento mensual, acumulando tres meses en positivo.

Pese a la incertidumbre

La actividad económica registró en febrero su mayor alza en casi dos años, impulsada por industrias como la manufacturera y la construcción; pese al repunte, se mantienen vigentes las expectativas de desaceleración en los próximos meses.

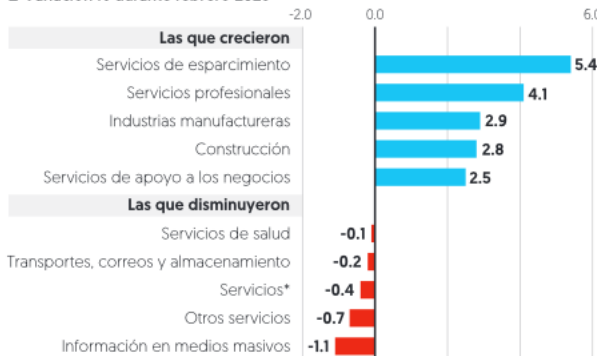
Actividad económica

■ Variación porcentual mensual del IGAE



Por actividad económica

■ Variación % durante febrero 2025



*Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural.

Fuente: INEGI.

0.3%

DE AVANCE

Registraría la economía en el primer trimestre de este año, con respecto al trimestre previo.

0.6%

DE CAÍDA

Trimestral, registró la actividad productiva en el último trimestre de 2024.

SORTEA RECESIÓN

Andrés Abadía, economista en jefe para América Latina de Pantheon Macroeconomics, señaló que las cifras sugieren que, a primera vista, la economía mexicana podría haber evitado una recesión técnica en el primer trimestre.

"El PIB aumentaría 0.3 por ciento trimestral en el primer trimestre si el IGAE se mantiene estable en marzo, tras una caída del 0.6 por ciento en el cuarto trimestre. Dicho esto, los riesgos siguen inclinados a la baja, y es probable que se produzca una recuperación parcial en marzo", indicó.

Miguel González, coordinador del Centro de Estudios Financieros y Finanzas Públicas de la Facultad de Economía de la UNAM, señaló que aún no se confirma una recesión, pero sí una desaceleración.

"Lo profundo que pueda ser dicha desaceleración depende de la percepción de riesgo, ya sea de empresas, inversionistas o consumidores, ante la incertidumbre interna del país, con la reforma judicial, y externa, con el tema arancelario", indicó.

Agregó que la economía global se perfila hacia una nueva concepción de una globalización regionalizada. "En este escenario tendremos que observar la manera en que se adapta la economía mexicana, más allá de un tema recesivo".

Mario Correa, analista independiente, consideró que cifras del IGAE deben tomarse con muchas reservas y es importante esperar diversos indicadores que aún no se publican para dar una mejor conclusión sobre la recesión. "La

forma en que se calcula la desestacionalización en el IGAE está sujeta a imperfecciones y febrero es un mes particularmente difícil, por lo que debemos ser cuidadosos", señaló.

Analistas de Banco Base destacaron que, considerando este crecimiento de 1.01 por ciento en febrero y la estimación de una contracción de 0.02 por ciento en marzo según el IOAE, el PIB del primer trimestre del 2024 estaría mostrando un crecimiento de 0.27 por ciento, con respecto al trimestre anterior.

Asimismo, analistas de Banamex señalaron que el dato positivo de febrero y la información oportuna de marzo, estiman una variación trimestral nula para el PIB del primer trimestre, mejor que la contracción de 0.2 por ciento estimada antes del dato sorpresivo, y después de una contracción de 0.6 por ciento en el cuarto trimestre del 2024.

SEGUIRÁ DEBILIDAD

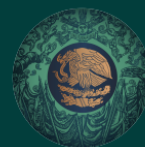
Alberto Ramos, economista en jefe para América Latina, de Goldman Sachs, señaló que, de cara al futuro, es probable que la actividad económica se enfrente a dificultades derivadas de la incertidumbre política postelectoral, un impulso fiscal negativo y una débil confianza empresarial.

"Se prevé que la inversión pública se modere dada la necesidad de consolidación fiscal, y que la inversión privada se vea afectada por la incertidumbre interna y externa, en particular en relación con la política comercial estadounidense y el resultado de la revisión del T-MEC", apuntó.

Para Alejandro Saldaña, economista en jefe de Ve por Más, si bien las cifras del IGAE fueron favorables, se estima que la actividad mantenga cierta fragilidad, al menos, en lo que resta del primer semestre, en un entorno de elevada incertidumbre económica.

"Si el panorama se empieza a despejar, la actividad podría reactivarse en el segundo semestre. Así, prevemos que el PIB crezca 0.5 por ciento este año", agregó.

Banamex prevé que, con base en las perspectivas para los determinantes de la actividad, en particular los efectos de la elevada incertidumbre por factores externos e internos, se anticipa que se mantendrá débil en los próximos meses.



Trump, con aprobación más baja de los últimos 70 años

Caída. Sólo el 41 por ciento de los estadounidenses aprueba la gestión del presidente Donald Trump, según una encuesta publicada este domingo por CNN en vísperas de que el miércoles se cumplan sus primeros 100 días de mandato.

Se trata del nivel más bajo en siete décadas e iguala el récord

de impopularidad de Dwight Eisenhower en los tres meses de su mandato, que comenzó el 20 de enero de 1953.

Trump inició su segundo mandato, el 20 de enero, con un considerable 48 por ciento de popularidad, pero su deriva autoritaria desde el minuto uno, con despi-



← Inconformidad

Por primera vez, la conducción del país preocupa a los estadounidenses; el discurso fácil y los enemigos externos dejaron de funcionar

dos masivos, ataques a los jueces, persecución descontrolada a inmigrantes y guerra arancelaria que está desestabilizando seriamente la economía, acabó rápidamente su "luna de miel" con el electorado.

Batió incluso su propio récord de baja aprobación al concluir los primeros tres meses de su primer mandato (2016-2020). Solo el 22 por ciento afirma aprobar firmemente la gestión de Trump, un nuevo mínimo, y aproximadamente el 45 por ciento de la población la desaprueba firmemente, según la encuesta. **PAG 22**

Se acabó la luna de miel: Trump es el presidente con la aprobación más baja en siete décadas

Caída

Fran Ruiz

mundo@cronica.com.mx

Sólo el 41 por ciento de los estadounidenses aprueba la gestión del presidente Donald Trump, según una encuesta publicada este domingo por CNN en vísperas de que el miércoles se cumplan sus primeros 100 días de mandato.

Se trata del nivel más bajo en siete décadas e iguala el récord de impopularidad de Dwight Eisenhower en los tres meses de su mandato, que comenzó el 20 de enero de 1953.

Trump comenzó su segundo mandato, el 20 de enero, con un considerable 48 por ciento de popularidad, pero su deriva autoritaria desde el minuto uno, con despidos masivos, ataques a los jueces, persecución descontrolada a inmigrantes y guerra arancelaria que está desestabilizando seriamente la economía, acabó rápidamente su "luna de miel" con el electorado.

Desde finales de febrero, el mandatario republicano acumuló una caída de siete puntos.

De acuerdo a CNN, Trump ha batido incluso su propio récord de baja aprobación al concluir los primeros tres meses



La encuesta de la cadena televisiva CNN revela que, por primera vez, la conducción del país preocupa a los estadounidenses; el discurso fácil y los enemigos externos dejaron de funcionar

de su primer mandato (2016-2020). Solo el 22 por ciento afirma aprobar firmemente la gestión de Trump, un nuevo mínimo, y aproximadamente el 45 por ciento de la población la desaprueba firmemente, según la encuesta multimencionada.

BRUSCA CAÍDA ENTRE HISPANOS

CNN apunta que, desde marzo, la aprobación de Trump ha caído notablemente entre las mujeres y los hispanoamericanos; 7 puntos porcentuales en cada grupo, hasta el 36 por ciento entre las mujeres y el 28 por ciento entre los hispanos.

En cuanto a la encuesta

del New York Times/Siena College, los votantes creen que el presidente Trump está extralimitándose con sus agresivos esfuerzos por ampliar el poder ejecutivo y su deriva autoritaria.

Los turbulentos primeros meses del gobierno de Trump son percibidos como "caóticos" (66%) y "aterradores" por la mayoría de los votantes (56%), incluso por muchos que aprueban su gestión.

Los votantes no lo consideran comprensivo con los problemas de su vida diaria y han perdido el interés en su liderazgo a medida que se acerca a su centésimo día en el cargo •



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



**RICARDO MONREAL ÁVILA**

Francisco

Cuando Eduardo Galeano escribió en *El libro de los abrazos* "Dijo que había contemplado desde arriba la vida humana. Y dijo que somos un mar de fueguitos", nos regaló una metáfora luminosa sobre la humanidad.

En un mundo donde prevalecen las sombras de la desigualdad, los conflictos y desafíos globales, el brillo de algunos fuegos destaca por su capacidad para iluminar caminos de esperanza y transformación. Uno de esos fuegos fue el papa Francisco.

Nacido con el nombre secular de Jorge Mario Bergoglio, en 1936, en Buenos Aires, Argentina, deja tras de sí un legado que trasciende a la Iglesia católica. Su vida y obra son testimonio de humildad, justicia social y compromiso con las personas más vulnerables.

Desde su elección, en 2013, destacó como el primer papa latinoamericano y jesuita, un hecho histórico que marcó un cambio significativo en el tono y enfoque de la Iglesia. Y a partir de entonces comenzó a hacerse célebre por sus palabras, sus frases e ideas que quedarán para la posteridad.

Su decisión de adoptar el nombre de Francisco no fue casual: lo hizo en honor a san Francisco de Asís, el santo de la pobreza, la paz y el amor por la naturaleza. "¡Cómo me gustaría una Iglesia pobre para los pobres!", dijo al explicar el porqué del nombre.

Desde el inicio dejó claro que su prioridad serían las personas pobres, las olvidadas, las descartadas de un sistema global que margina a millones. Durante sus 12 años de pontificado, llevó a cabo transformaciones profundas al interior de la Iglesia. Reformó estructuras financieras, combatió la corrupción y los abusos y abrió espacios para la participación de las mujeres. Como afirmó: "La inclusión de la mujer no es una moda feminista, es un acto de justicia".

Su muerte, en plena Semana Santa, sacudió al mundo entero. No sólo a la feligresía católica, sino también a quienes, desde distintas trincheras, reconocimos en él una voz valiente en tiempos de incertidumbre.



“El verdadero poder es el servicio”, también afirmó alguna vez, y no se detuvo ante las desigualdades estructurales que genera el neoliberalismo. Su mensaje incomodó a quienes deseaban una Iglesia dócil respecto al poder económico. Llegaron a tildarlo de comunista, de populista, de revolucionario, sin comprender que simplemente estaba siguiendo el ejemplo de Jesús de Nazaret.

Su vida austera fue una convicción que abrazó hasta el último día. Pidió que sus restos descansaran en un nicho sencillo, en la Basílica Papal de Santa María la Mayor, de Roma, con una simple inscripción: “Franciscus”. Así quiso ser recordado, como un servidor, no como un soberano, pues consideraba que “La política, tan denigrada, es una forma altísima de caridad,

porque busca el bien común”.

Miles de personas acudieron a darle el último adiós. No fue sólo un homenaje a un líder religioso, sino a un hombre que encarnó los valores universales de la humildad, la justicia, el amor y la dignidad humana. A muchos les pareció un peligro, porque sus ideas cuestionaban los cimientos de un sistema voraz.

Su legado se vuelve una brújula moral indispensable. Nos recuerda que la verdadera grandeza de una sociedad no está en el brillo de sus élites, sino en la dignidad de sus más pobres; que el poder verdadero radica en el servicio.

Francisco nos deja la tarea urgente de seguir construyendo un mundo donde nadie se quede atrás. Su paso entre nosotros fue el de un fueguito que supo encender conciencias y corazones, y hoy, más que nunca, necesitamos mantener encendida esa llama, para que “No nos dejemos robar la esperanza”, como él deseaba. ●

Coordinador de los diputados de Morena

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA



TRASCENDIÓ

Que la grilla interna entre los morenistas de Yucatán quedó sepultada este fin de semana con la visita de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y el espaldarazo al gobernador **Joaquín Díaz Mena**, pues en días pasados había comenzado a crecer el ruido contra la gestión del mandatario desde las mismas filas locales del partido guida, pero el anuncio del arranque de obras por más de 30 mil millones de pesos en esa entidad y las muestras de apoyo de la mandataria echaron por tierra las intrigas palaciegas.

Que quien no se salvó de esa grilla fue el senador **Gerardo Fernández Noroña**, quien este fin de semana fue blanco de fuego amigo en el congreso del PT, donde escuchó gritos de “¡vete!” y “¡traidor!”, debido a que en febrero se afilió a Morena, mientras que su compañero **Raúl Morón** sufrió una celada en una asamblea informativa en Michoacán sobre la elección judicial; sus detractores, presuntos simpatizantes de otro aspirante guida al gobierno de la entidad, lanzaron consignas contra el legislador y luego sillas contra los asistentes, por lo que **Reginaldo San-**

doval, líder petista en San Lázaro, exigió castigo y lamentó estos espectáculos en un gobierno de la 4T.

Que este martes la FGR, que encabeza **Alejandro Gertz Manero**, dará a conocer avances del estudio a los restos localizados en el rancho Izaguirre, donde el Cártel Jalisco Nueva Generación entrenaba a reclutas para aumentar su capacidad criminal. Esta primera parte del informe contendrá lo analizado por especialistas de la UNAM y otras pruebas periciales que están en manos de las autoridades desde marzo, aunque lo que realmente genera expectativa es saber si el sitio se usó como crematorio humano.

Que la aplicación del mecanismo 8 de 8, ideado por el INE para frenar la violencia política de género, ya comenzó a recibir críticas de diversos sectores, pues consideran que quienes impulsaron esa estrategia pretenden ir más allá de sus funciones e incluso usar la herramienta como tribuna personal, además de realizar labores de Ministerio Público, defensoría de víctimas y juez de lo familiar al mismo tiempo, por lo que esperan que sea frenada y en su lugar se adopten mecanismos que garanticen procesos electorales sólidos. —


POLÍTICA ZOOM
**RICARDO
RAPHAEL**

@ricardomraphael



PT-Morena, matrimonio que va mal

Mientras el senador Gerardo Fernández Noroña se encaminaba hacia la salida del recinto, el público lo abucheó al grito de “No le saque, no le saque”.

En un evento organizado el pasado fin de semana por la dirigencia nacional del Partido del Trabajo, el presidente del Senado —que llegó a la Cámara alta gracias a las siglas de ese partido— reclamó que la representa-

ción petista no hubiese respaldado al ex gobernador de Morelos Cuauhtémoc Blanco, acusado por su media hermana de agresión sexual.

En vez de votar para que se rechazara el desafuero —dijo Fernández Noroña—, las y los legisladores del PT se sumaron a la oposición. En respuesta, Reginaldo Sandoval, líder del petismo en la Cámara baja, hizo referencia a la soberbia que ha venido ganando el ánimo del partido gobernante inclusive en contra de sus aliados.

Prueba de esta arrogancia fue el regaño que Noroña se atrevió a propinar sin hacerse cargo de que, hace un par de meses, ofendió a la militancia

petista cuando, a pesar de haber utilizado el registro de este partido para colmar sus ambiciones, botó al PT para afiliarse a Morena.

Para nadie es un secreto que Noroña quiere ser candidato a la Presidencia de México y que el PT le queda pequeño para materializar sus aspiraciones. Lo sorprendente es la falta de tacto po-

lítico o, en palabras de Reginaldo Sandoval, la sobradez que llevó a este personaje a recriminar en vez de pedir una disculpa por su obvia deslealtad.

Morena puede suponer que en el futuro no necesitará del PT; sin embargo, en el presente ese partido cuenta con 10 por ciento de los asientos en Diputados y con cinco senadurías que son clave para sacar adelante los proyectos de ley en el Senado.

Después de abandonar la reunión, Fernández Noroña publicó un mensaje en sus redes: “Lamento mucho que el PT (nacional) me haya invitado a su congreso para agraviarme”. Tanto o más lastimoso es que el supuesto

afectado haya acudido a ese evento para menospreciar la inteligencia de los presentes.

Zoom: La soberbia desinfla al poder. La tentación que lleva a humillar a toda aquella persona que se atreve a oponerse o a criticar a la cúpula gobernante es el principal adversario del Movimiento Regeneración Nacional. ■

Fernández Noroña
quiere ser candidato a la
Presidencia de México


PULSO POLÍTICO

**RIESGO, DIFICULTAR
NEGOCIACIONES CON EU**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En medio de las negociaciones que funcionarios del Gobierno mexicano realizan con sus homólogos de Estados Unidos, en busca de acuerdos tras la imposición arancelaria a nuestro país por parte del presidente Donald Trump, no parece que la insistencia de expresiones gubernamentales de que soberanía e independencia nacionales están por encima de todo tipo de amenazas y presiones, pueda ser hoy el camino para lograrlos.

Hacer frente y responder a exigencias y advertencias, como las de más aplicaciones de aranceles o restricciones de importaciones ganaderas por parte de la secretaria estadounidense de Agricultura, Brooke Rollins, o del propio mandatario republicano de exigir cumplimiento en el acuerdo de aguas a Texas so pena de imponer sanciones, no puede dejarse sin respuesta, pero tampoco afectar más las ya difíciles y cada vez más complicadas relaciones con un presidente como Trump que, a la menor provocación, reacciona como lo suele hacer.

DE ESTO Y DE AQUELLO

Después del funeral del Papa Francisco, el sábado en el Vaticano, se prepara el concilio cardenalicio para elegir a su sucesor entre por lo menos media docena de ellos, de distintos países, a los que se considera con posibilidades reales de quedar en esa responsabilidad al frente de la Iglesia católica en lugar del prelado argentino que logró reconocimiento mundial, aun cuando al interior de la misma originara diversas reacciones a lo largo de su desempeño.

Atracado frente al Castillo de San Juan de Ulúa, en el puerto de Veracruz, el buque USS Gravelly de la Marina de Estados Unidos, equipado con misiles y utilizado en conflictos armados en Medio Oriente, motivó preocupación, y ya la Secretaría de Marina informó que es "una parada logística y programada" y que zarpará hoy.

Muchas disculpas más tendrá que dar el eterno dirigente del PT, Alberto Anaya, ante el malestar que cunde en las filas de ese partido —cuyas relaciones con Morena en la Cámara de Diputados están "congeladas", como lo reconoció el coordinador de su bancada, Reginaldo Sandoval— tras los abucheos al senador Gerardo Fernández Noroña en el Congreso Nacional y las agresiones verbales a su colega michoacano Raúl Morón en un evento en Apatzingán.

Los dirigentes seccionales del magisterio en la CNTE que quieren tomarle la medida al Gobierno —que ha cedido a sus exigencias— con movilizaciones de protesta en CDMX y varias ciudades del interior de la República, ahora preparan nuevos actos para insistir en sus demandas laborales.

En el caso Segalmex, el sexenio pasado, hubo algunos problemas, dijo la Presidenta Sheinbaum sobre la dependencia con 15 mil millones de pesos defraudados.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico



A regañadientes, Morena recula en el Senado

LA DIVISA DEL PODER

**ADRIÁN
TREJO**

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo



Nada bien cayó en la bancada morenista la orden de la presidenta **Claudia Sheinbaum** de bajarle dos rayitas a la prisa por aprobar la nueva Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Primero, porque la orden había sido aprobarla en fast-track, por lo que los senadores morenistas y sus rémoras del PT y el Verde, se aventaron la puntada de aprobarla en Comisiones sin ni siquiera haberla leído.

Por lo menos, sin haberla evaluado.

Así, como lo han hecho desde el sexenio lopezobradorista, los legisladores de Morena convirtieron nuevamente al Senado en una oficialía de partes, y cuando se disponían a

cumplir con el mandato presidencial para aprobarlo en el pleno, vino la orden de meter el freno de mano.

Ojo, no reversa, solo detener la aprobación por unas semanas.

Hoy lunes tendría que haberse discutido y votado la iniciativa aprobada en Comisiones, pero desde el jueves se anunció que el documento se bajaría de la orden del día.

Morena buscará realizar un foro para escuchar “y enriquecer” la iniciativa, algo que debió haber hecho desde el principio el partido del Gobierno.

Sin embargo, y pese a la “buena disposición” mostrada (a fuerza), nada se puede esperar de dicho foro o parlamento abierto o como quiera llamarle.

Fue el propio **Gerardo Fernández Noroña** quien dijo, sobre el foro realizado para “enriquecer” la reforma al poder judicial, que dicho ejercicio era “solo para escuchar, pero no para cambiarle una coma”.

Y si, efectivamente, se realizaron reuniones, foros, debates, todos inútiles porque al final de cuentas la reforma se aprobó tal y como

había enviada desde el Ejecutivo.

No se sabe cuándo y en dónde se realizará el o los foros o el parlamento abierto, ni quienes podrán participar y bajo qué reglas.

El tema es que la atención se ha centrado en el artículo 109 de la iniciativa, referente a las plataformas conocidas como redes sociales, pero el análisis debe ser integral, no limitarse solo a ese aspecto.

Por lo pronto, la oposición y la ciudadanía informada pudieron detener el intento de madrugete, a pesar del enojo de los morenistas por el papelón que tuvieron que hacer y que ahora tienen que recular.

• • • •

El PT quiere encarecerle su amor a Morena.

Tal vez tengan alguna razón, pues entre el PT y el Verde, hay una especie de concurso para saber cuál de los dos partidos es más obsequioso con los guindas.

Como sea, el coordinador de los diputados del PT, **Reginaldo Sandoval**, declaró la semana pasada que las relaciones con Morena estaban “en receso”, y criticó la soberbia con la que se manejan los líderes del partido presidencial.

El enojo fue llevado a un evento del senador morenista **Raúl Morón**, en Apatzingán, que fue corrido literalmente a sillazos.

Noroña también fue corrido de un evento del PT, pero a gritos de traidor y otra lindezas. ¿A poco en el PT andan celosos?

• • • •

La gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, y la presidenta **Claudia Sheinbaum**, supervisaron la construcción del puente sobre la laguna Nichupté, que cambiará la fisonomía de Cancún.

La obra fue gestionada por Lezama ante el entonces presidente López Obrador y tiene continuidad con la presidenta Sheinbaum.

Acompañadas por ingenieros expertos en este tipo de construcciones, se les informó que, al encontrarse una caverna en la ruta del puente, se hizo necesario construir una estructura de 100 metros de largo para librar esta cavidad subterránea natural.

La gobernadora aseguró que no habrá afectaciones en la laguna, ya que se utiliza tecnología de vanguardia para su protección.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



SHEINBAUM, PROPONE Y, ADÁN AUGUSTO, DISPONE: RETIRAN INICIATIVA DE LEY MORDAZA; PAN, ACUSA INTENTO DE CENSURA Y CONCENTRACIÓN DE PODER

Semana pasada, fue semana negra para Presidenta de la República,

La iniciativa en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, se añade a otros proyectos los cuales, quién sabe quién se los presenta, y su misma clase política los rechaza en el Congreso de la Unión.

O merecen repudio de toda la nación, como el siniestro y perverso intento de “ysq”, seguramente, para que, desde la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, prohíban spots de gobiernos extranjeros para difundir propaganda contra nuestro país, objetivo que no tiene réplica ni discusión.

Y, aplicar mordaza a plataformas que, hoy día, en todo el mundo, son los medios alternos de información y comunicación que tienen millones de mexicanos.

¡Redes sociales, pues!, en las cuales, los sectores del país, de la Presidenta para abajo, expresan su posicionamiento o, visión personal, de asuntos políticos, económicos y sociales, con su lenguaje particular, a partir de una crítica, repudio, comentarios irónicos, hasta insultos, sin que nadie los censure.



Algunos, con seudónimos; otros, con el nombre real del emisor del mensaje en la red social, finalmente, es Vox Populi, el que se manifiesta en esas plataformas, virtual respuesta a los acontecimientos locales, nacionales o mundiales.

Semana negra, la que terminó ayer, donde la Presidente de esta noble, hermosa y bendecida nación, fue objeto de severos rechazos en las mismas plataformas que pretendían censurar, a la virtual censura que alistan a las mismas.

Críticas, denuncias, señalamientos, videos, audios, de todo, se publica en las redes sociales, en las que permean virtuales acusaciones de corrupción, con gráficos, donde aparecen los hombres y mujeres de la Presidenta y su personaje principal, el siniestro antecesor de su régimen.

Recién recibieron en el Senado el tenebroso proyecto, 22:00 horas, aproximadamente, del miércoles pasado, al día siguiente, día de sesión ordinaria, se desató vendaval de fuertes críticas al gobierno de la mandataria, al tiempo de levantar repudio en toda la nación, principalmente en medios electrónicos, por el contenido del artículo 109 de aquella iniciativa.

Ese mismo día, las tres comisiones a las que se turnó la reforma -Radio, Televisión y Cinematografía, Comunicaciones y Transportes y Estudios Legislativos-, la aprobó por 29 votos a favor, 9 en contra y ninguna abstención.

Aquel artículo, otorga a la ATDT, poder para bloquear redes sociales, lo cual, reiteramos, en la sesión de comisiones unidas, la representante de MC, Alejandra Barrales Magdaleno, la calificó cual asalto a libertad de expresión y acceso a la información.

-“Esta ley, permite bloquear redes sociales o páginas web, sin reglas claras, artículo 109”, acusó senador, Agustín Dorantes Lámbarri, PAN.



En todo el país, creció y expandió repudio a esa norma que envió Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a Cámara de Senadores.

Empero, día siguiente -viernes pasado-, el coordinador parlamentario del grupo mayor, Adán Augusto López Hernández, adelantó que, retiran esa iniciativa, la cual, se tenía previsto ponerla a consideración del pleno, este lunes, para discusión, votación y aprobación.

Previamente, ese día, en su foro matinal, la mandataria, adelantó un virtual retiro de la iniciativa que envió la noche del miércoles pasado al Senado.

Hubo un senador en rebeldía, quien ve cómo el tiempo vuela y su periodo está por terminarse como presidente de mesa directiva: José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, quien insistió en fin de semana que, el asunto, se llevaría al pleno de la sesión de hoy, como estaba previsto.

¡Siempre hay un tuit!, comenta Vox Populi en red social ¡y, que reviven! el que publicó la hoy mandataria, cuando no estaba en ligas mayores de la política nacional.

Afortunadamente, prudencia, sensibilidad y oficio, permearon en Palacio Nacional y, Presidenta de la República, de manera virtual, propone retiro de la iniciativa; mismo viernes pasado, horas después del programa matutino de la mandataria, el senador Adán Augusto López, anunció que se retira del Orden del Día el decreto.

Como en tiempo y forma, denotó jueves pasado, el diputado Ricardo Monreal Ávila:

-“Yo espero que, en las próximas horas, las comisiones (del Senado), puedan modificar esta iniciativa en beneficio de la transparencia y de la libertad de expresión, sin censura. Eso es lo que yo espero”, declaró el legislador.

Mismo día que, en el Senado, Ricardo Anaya Cortés, PAN, fue lapidario en el tema:



-“Está clarísimo, cuál es el objetivo final: quieren tener el control de todo lo que se diga en la radio, en la televisión, en las redes sociales, en Internet, en las plataformas, en YouTube, en Instagram, en Twitter; porque quieren controlar la conversación pública, como lo hacen los regímenes autoritarios en el mundo”.

Como virulenta contra la mandataria, se mostró senadora Lilly Téllez, por aquella iniciativa.

Ayer, en posicionamiento partidita, dirigente panista, Jorge Romero Herrera, tajante:

“Ya controlan medios públicos, ahora van por las redes sociales, eso no es regulación, es censura. Quieren un país donde solo se escuche su voz, eso no es democracia. El mayor peligro, dejar en manos de autoridades competentes, la decisión de bloquear plataformas”.

Advierte: aunque se modifique o elimine uno u otro artículo, la estructura de la iniciativa concentra un poder excesivo en la ATDT, y permite al gobierno, ser juez y parte en la regulación de contenidos digitales.

“Sheinbaum dice ser científica y amiga de las libertades, pero promueve leyes que restringen derechos fundamentales como libertad de expresión y acceso a la información”, acusa el panista,

Romero Herrera -a quien Presidenta de la República lo llama jefe del cártel Inmobiliario-, exige que la iniciativa de ley mordaza, se replantee de manera integral, con participación de la sociedad civil y expertos, para garantizar protección de libertades fundamentales.

Recordamos últimos años del gobierno del presidente José López Portillo -el último gobierno de la Revolución, calificó a su régimen-, cuando se intentó desde Presidencia de la República, Ley del Derecho a la Información, levantó en el sector periodístico, protestas que se extendieron en todo el país.



Como semana pasada, con el proyecto de bloquear plataformas y virtual intentona de ley mordaza en este país, en los medios donde más libertad de expresión hay: redes sociales.

Fin de semana, se convocó para este lunes, 10:00 horas, protesta en las instalaciones del Paseo de la Reforma, número 135, por la libertad de expresión.

Después, de esa hora, el senador en rebeldía, Rodolfo Fernández Noroña, agenda conferencia de prensa, en la cual, seguramente, confirmará lo que el fin de semana, se negaba a reconocer: retiro de la iniciativa de ley mordaza.

Seguramente, muy a su pesar, con su discurso de resentimiento, vacío pero lleno de odio y rencor, fustigará el retiro de la iniciativa presidencial y, aceptará que se retira del Orden del Día de la sesión vespertina que, hoy, presidirá en el Senado.

Si ese siniestro, tenebroso y perverso personaje, “ysq”, recomendó que se deje el asunto de bloquear plataformas y coartar libertad de expresión en este país, hasta después del 1 de junio, erró, porque ni con más poder, José López Portillo, pudo imponer una Ley del Derecho a la Información.

Con más razón, este asunto, no se podrá imponer en un país, aún con el agravio del engaño y mentira de un antecesor que, en su siniestro programa “abrazos, no balazos”, permitió exterminio de nuestros jóvenes y adolescentes, el futuro de México, cuando a manos de otros mexicanos, les quitan la vida, con el sueño de un mejor empleo, que no encontraron.

Callar la crítica, la protesta social, poner mordaza a la pluralidad, a los medios alternos de información y comunicación, a la prensa escrita o medios electrónicos, son intentos fascistas, cuyos resultados, aún lamenta la historia mundial.

¡Imaginen!, la protesta de Elon Musk, cuando se entere que bloquean por motivos políticos y sociales, su empresa en México.



Seguramente, de inmediato, pedirá ayuda y la encontrará, en la Casa Blanca, cuando entere a Donald Trump, de ese asunto y de otros, que suceden en su vecino del sur, como el montaje de reforma judicial.

Cuando Trump, escuche que ni un juez o magistrado, podrá revertir esa decisión de bloquear X, porque son del mismo partido oficial.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, cosecha lo que siembra con su discurso leguleyo, vació, pero cargado con odio y resentimiento: este fin de semana, en redes sociales, Vox Populi se dio vuelo con el repudio que propició presencia del senador, en un evento de Morena... ¡Traidor! ¡Fuera!, espetaron, corearon y gritaron al legislador, quien tragó saliva e hizo bilis dominical que, seguramente, hoy, todavía resentirá en su organismo y... ¡jego!... Recordamos a la clase política del país, el consejo: donde quiera que anden, dejen amigos, porque no saben cuándo los van a necesitar. Que no vivan el momento, cuando suben al tabique... Si dudan, que pregunten al siniestro y perverso antecesor del régimen actual... Larga vida al senador Fernández Noroña, para que se fije a quiénes pisa cuando sube, y no se los encuentre cuando baja, como el PT... Por su conducta como presidente del Senado, se ignora de quién recibe órdenes Fernández Noroña. ¿De ysq? ¿“Andy”?, porque los cauces institucionales, constitucionales, son Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de la República; Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Gobernación y el senador Adán Augusto López Hernández, coordinador del grupo mayor y presidente en Junta de Coordinación Política... ¡Caramba!... No fue casual ni coincidencia, repudio que le hicieron petistas, que dirige el también senador, Alberto Anaya



Gutiérrez... Aunque tardía disculpa, no borra el repudio, rechifla y gritos que recibió Fernández Noroña... ¡Toma para que aprendas!, diría él mismo... Ante desabasto de medicinas y falta de insumos en los hospitales y centros de salud públicos, así como opacidad y fragmentación de datos que impide adecuada planeación y asignación de recursos, el senador Luis Donaldo Colosio Riojas, presentó iniciativa de reforma a Ley General de Salud, a fin de garantizar transparencia, veracidad y acceso público a la información en ese sector de la administración federal... El proyecto del representante del MC, busca prevenir cualquier posible ocultamiento deliberado de información que impulsa atender con oportunidad y calidad a pacientes... ¡Enhorabuena!... Otro actor político del oficialismo, la ministro, Lenia Batres Guadarrama, también tragó saliva, hizo bilis y huyó prácticamente, del lugar donde alistaba campaña para repetir como miembro del pleno en la Corte... Los asistentes, se pusieron orejas de burro, y aunque no a patadas, pero sí a gritos, la corrieron: ¡Fuera! ¡Fuera!, como al senador Fernández Noroña, en el Congreso de Morena... Al senador, en CDMX y la ministro, en Tabasco... Morena, contra Morena, o cómo interpretar video en redes sociales, que mostró cómo termina una elección de un agente municipal (autoridad de una comunidad), en Oaxaca... También en Apatzingán, Michoacán, Morena contra Morena, cuando contrarios al senador Raúl Morón Orozco, revientan una reunión donde el legislador hablaría sobre el montaje judicial... ¡Caray!, qué tendrán las ciudades de Barcelona y Madrid, España, que los pobres políticos del oficialismo, gustan de gastar allá sus dólares y Euros, y no en el país, donde hay más bellos lugares para vacacionar... ¿A poco España tiene más lugar que visitar que Chiapas?, es una pregunta para el senador Manuel Velasco Coello... Pobreza, miseria y corrupción dejó en esa entidad, el ex gobernador, en la cual, sus habitantes, quisieran dinero para comer, no para irse de viaje al país que defenestró el que otorgó de privilegios al legislador del Verde... Ante déficit de lluvias, mala administración del agua y presas que comienzan a secarse, el diputado Daniel Chimal García, solicitó a la Comisión Nacional del Agua, dar a conocer y sea del dominio público, el diagrama



hídrico para ver la realidad del vital líquido por entidad, municipio y comunidad... Chihuahua, Sinaloa, BCS, Sonora, Veracruz y Querétaro, reportan casos extremos, severos, por falta de agua y las solicitudes de atención al tema, el gobierno federal, no las considera prioridad... ¡Viva México! ¿Vivaaa!...



En otro asunto de la sagrada madre naturaleza, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, pondera grave situación que vive el país, por incendios forestales sobre todo, ante alarmante reducción de Presupuesto que presenta la Comisión Nacional Forestal y el evidente desinterés del gobierno federal, por este asunto que impacta en los mexicanos y ecosistemas... ¡Cuidado!... Desde hoy, últimos tres días del periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión... En las dos Cámaras, habrá sesión vespertina, para desahogar agenda legislativa que acumulan... Los responsables del órgano de gobierno que se llama Junta de Coordinación Política, Adán Augusto López Hernández, en el Senado y **Ricardo Monreal Ávila**, en Diputados, definen este lunes, en reunión semanal de esa instancia cameral, temas que discutirán, votarán y aprobarán de hoy a pasado mañana... Y los presidentes del otro órgano de gobierno, mesa directiva -Gerardo Fernández



Noroña, en el Senado y **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, en San Lázaro-, organizarán inclusión de asuntos que aprobaron en JCP, en el Orden del Día, para desahogar Minutas e iniciativas...



Nuestro

Correo:

juanlopez23@hotmail.com...

juanlopezmiguel59@gmail.com... YouTube: [juanlopezmiguel59](#)... Instagram: [juan3poderes](#)... X: [@JuanLopezMiguel](#)...



OPINIÓN



POR PABLO
CABAÑAS DÍAZ

"Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión"

Ricardo Monreal, coordinador de

Morena en la Cámara de Diputados, expresó sin precisarlas que

hay una serie de observaciones sobre la iniciativa presidencial de la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión propuesta por la

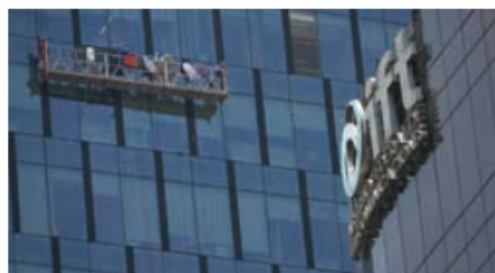


Foto Cuartoscuro

presidenta Claudia Sheinbaum en abril de 2025. **OPINIÓN**

Esta iniciativa busca expedir una nueva ley que sustituya a la anterior, creando la Agencia de Transformación Digital con rango de secretaría de Estado, la cual asume las funciones del extinto Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Entre sus objetivos están regular el espectro radioeléctrico, establecer concesiones únicas -comerciales, públicas, privadas y sociales-, permitir que el Ejecutivo Federal obtenga concesiones para proveer Internet en zonas vulnerables, y restablecer la prohibición de transmitir propaganda extranjera

en medios, eliminada en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Históricamente, las reformas en el sector telecomunicaciones han estado marcadas por un enfoque neoliberal que ha permitido a los actores privados dominar el mercado.

El debate sobre la iniciativa no ha estado exento de críticas.

Hay sectores que temen que un mayor control estatal pueda limitar la inversión privada. La experiencia de otros países muestra que una regulación ineficaz puede llevar a una disminución de la calidad de los servicios ofrecidos y a un aumento en los precios para los consumidores.

A medida que se avance en el análisis de la iniciativa, se habrán de presentar diferentes perspectivas que deben ser consideradas.

Por un lado, hay un fuerte argumento a favor de mayor inversión pública en infraestructuras.

Por otro, la preocupación por la posible restricción de la competencia en el sector privado. La solución no es sencilla.

Históricamente, las reformas en el sector telecomunicaciones han estado marcadas por un enfoque neoliberal que ha permitido a los actores privados dominar el mercado



Foto Cuartoscuro

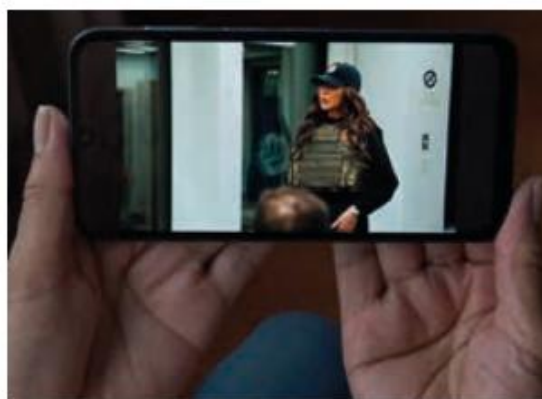


Foto Cuartoscuro



Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

El proceso legislativo para aprobar la iniciativa de la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión ejemplifica muy bien lo que esto significa para el partido oficial: una redacción de la propuesta descuidada y con errores, sin discusión en comisiones o entre legisladores, desoyendo cualquier opinión contraria a sus intereses, con prisas para sacar adelante la iniciativa y un control de daños para intentar sacarla adelante por el rechazo y críticas provocadas.

Todo esto provocó que la propia presidenta Claudia Sheinbaum señalara en su conferencia mañanera del pasado viernes 25 de abril que no era la intención censurar a las plataformas digitales, por lo que si era necesario se debería corregir el artículo que provocó la polémica, el 109, incluso detallando que "nunca ha sido nuestro deseo censurar a nadie, entonces que se modifique la redacción o que se elimine el artículo".

Pero en el Congreso se mostró que hay otra agenda, pues Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, salió a decir que a pesar de la solicitud de que se aplase la votación este lunes, que "ya veremos" y que no hay planes para cambiar de planes, pero poco más tarde un boletín de la propia Cámara Alta señaló que el coordinador de senadores de Morena, Adán Augusto López Hernández, pidió que se retirara de la orden del día la iniciativa.

Mientras tanto, en San Lázaro, Ricardo Monreal, coordinador de los diputados federales de Morena, negó que se tratara de un

intento de censura y que se debe dar entrada a una discusión más amplia, "me parece correcto que no haya precipitación. Se puede revisar. Se puede ajustar", agregó el zacatecano.

Y las observaciones de legisladores de oposición apuntan a que los senadores del partido oficial y aliados no leyeron la iniciativa, las consecuencias por el cierre del IFT, además de que la iniciativa va en contra de la propia Constitución como apuntó la senadora Claudia Anaya.

Hay que recordar que todo este desastre se originó por la transmisión de un spot del gobierno de Estados Unidos en la televisión mexicana, en el que se criminaliza a los migrantes, algo que merecía una simple reforma para modificar un artículo de la ley respectiva,

pero no, se presentó una nueva ley, que se parece mucho a la anterior.

APUNTES ELECTORALES

El PT acusa a Morena de soberbia, por lo que el coordinador del Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval, afirmó que la relación con aliado electoral está "congelada". El origen de este rompimiento es la decisión morenista de excluir al PT de la alianza electoral para las elecciones de Veracruz; como parte de esta historia, el sábado 26 de abril, Gerardo Fernández Noroña acudió a un evento petista en el que fue abucheado, así la militancia de este partido se cobró la afiliación del presidente de la Cámara de Senadores a Morena, cuando llegó a dicha instancia legislativa por el PT. •

X (Twitter) y Threads: @AREyesVigueras • en BlueSky areyesvigueras.bsky.social



Foto: Gobierno de México



Hartazgo por inseguridad, puede favorecer a oposición

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

El hartazgo de la gente con la 4T por la inseguridad que se vive en el país, está modificando la aceptación para las elecciones de Durango Y Veracruz.

A eso sumen la inminente ruptura de la militancia del PT con el partido oficial, que acusan se volvieron arrogantes y soberbios, vaya que sus dirigentes y gobiernos perdieron el piso.

Veracruz mantiene una ruptura por la imposición de la actual gobernadora, Rocío Nahle que se quejó amargamente por la adhesión, ordenada desde las cúpulas, del panista, Miguel Angel Yunes, su acérrimo enemigo.

Pero lo más grave es el desastre que dejó el anterior gobierno de Cuitláhuac García, un joven político que registró el más alto nivel de inseguridad en el estado, por ello acusaron su ceguera ante la presencia del crimen organizado.



En ese escenario, el PAN de Jorge Romero y el PRI de Alejandro Moreno "Alito", tienen la oportunidad de ganar la mayoría de municipios, a pesar de la falta de ir aliados, por la necesidad de los blanquiazules.

Mientras que, en Durango, el partido de Alito lleva la ventaja en la mayoría de los municipios, sobre todo en los de mayor población, entre ellos la ciudad capital, con José Antonio Ochoa.

Sin embargo, y a pesar que el PAN les negó ir en alianza en Veracruz, trabajaran priistas con panistas en coalición.

Durango tiene la ventaja de la aprobación de buen gobierno que ha hecho el priista, Esteban Villegas, con una alta calificación y entre los tres mejores gobernadores del país.

La próxima semana que concluyen los trabajos del Congreso de la unión, le puedo adelantar que habrá unos 30 diputados federales del PRI y senadores apoyando la campaña de sus candidatos, encabezados, por su liderazgo nacional y sus coordinadores de las bancadas en San Lázaro, Rubén Moreira y en la Cámara Alta, Manuel Añorve.

Mientras que los panistas, anunciaron también su apoyo durante toda la campaña, los senadores con su coordinador, Ricardo Anaya y los diputados con Elías Lixa.

Basta recordar que Alito anunció en días pasados que lograron, ellos en el tricolor registrar todos los candidatos de los 39 municipios y sus planillas de síndicos y regidurías de Durango, un estado junto con Coahuila que gobiernan los priistas.

En Veracruz, los priistas también registraron las candidaturas a las 212 presidencias municipales, aunque la alianza con el PAN hubiese fortalecido y garantizado más triunfos de los pronosticados.

El escenario adverso que se presenta al gobierno de Claudia Sheinbaum, que recibió la herencia maldita del saliente, López Obrador, con fianzas en la lona, una inseguridad jamás vista en la historia de México y, lo más grave con el mote del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que son un narco-gobierno.



Jamás en la historia Estados Unidos había acusado a México de tener su gobierno nexos con el crimen organizado, como lo hizo hoy Trump a López Obrador y a la actual Mandataria. Y, obviamente eso les duele porque en el plano internacional también se ha replicado.

NOROÑA EL ABUCHEADO POR SU PARTIDO

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña se regreso a su despacho de la Cámara Alta con la cola entre las patas, le dolió que lo hayan abucheado e insultado, además de restregarle en su cara que llegó por el PT como senador y se haya pasado, como el traidor de Yunes a Morena.

Tanto el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto como **Ricardo Monreal**, en la Cámara de Diputados, saben qué si los legisladores del Partido del Trabajo, que están por desobedecer, sino se cuadra con ellos a su propietario, Alberto Anaya, dejarían manco al partido de López Obrador.

Como dato, en Palacio Nacional les llegó el telegrama urgente que el PT tiene 6 senadores que, si se los quita a Morena, se queda sin la mayoría calificada de 86.

Y en San Lázaro, les quitaría 50 que los dejaría con 316, cifra que no les alcanzaría para los dos tercios de 334, la advertencia es del propio presidente de la Cámara de Diputados, el morenista, **Sergio Gutiérrez**.

CHIAPAS SE RECUPERA DE INSEGURIDAD QUE DEJO RUTILIO

El registro sobre inseguridad del INEGI, Tabasco del morenista, Javier May fue el número uno del país, es el más violento y dejó atrás Guanajuato y por un pelito a Sinaloa donde también gobierna el partido guinda con Rubén Rocha, el mismo señalado por Estados Unidos en la lista de involucrados en el crimen organizado.

En cambio, en esa lista los que menos inseguridad mantienen, están Querétaro y Chiapas, el primero lo gobierna el PAN con Mauricio Kuri y, el segundo, el ex priista y hoy morenista, Eduardo Ramírez.



Chiapas es un estado que dejó destrozado, económico, político y de inseguridad el morenista, Rutilio Escandón que, como premio, López Obrador lo asignó como diplomático para que se ausentara del país.

YOKOHAMA, 400 MDD EN PLANTA EN COAHUILA

Se acuerda de la gira que realizó el gobernador de Coahuila, por Japón, el priista, Manolo Jiménez, en octubre del 2023, bueno, el fin de semana realizó una mesa de trabajo con directivos de Yokohama y del grupo Alianza, para conocer lo avances de la construcción de la Planta de llantas, en Derramadero, que inicio exactamente hace un año, con una inversión de 400 millones de dólares y que generará mil empleos.

VA CONGRESO CDMX X REGULAR PUBLICIDAD DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

En el Congreso de la Ciudad de México, el diputado morenista, Fernando Zárate está cocinando una iniciativa para regular la publicidad, obviamente engañosa y manipuladora, del alcohol. Mañana se realizará un foro en el auditorio de Plaza de la Constitución, en el Zócalo, con la participación de especialistas que aportaran para enriquecerla.

Su consumo está provocando más de 200 enfermedades, traumatismos y otros trastornos de la salud.

Es una iniciativa que buscará eliminar esa publicidad que afecta directamente a los jóvenes, pues las quejas son que mientras más cerca este la publicidad de ellos, más la van a consumir y en consecuencia más riesgo tienen en su vida y en sus relaciones familiares cotidianas.

<https://indicepolitico.com/hartazgo-por-inseguridad-puede-favorecer-a-oposicion/>



BAJO RESERVA

¿Los celos acabarán con una relación en Morena?

:::: En estos días le hemos reportado cómo la relación entre el PT y Morena se ha congelado, incluso los petistas han llamado “soberbios” y “malagradecidos” a sus otrora amados aliados morenistas.

Ahora nos, dicen, esta relación se ha vuelto tóxica por los celos de los petistas. El PT, comentan, está molesto con Morena por el trato que le ha dado al Partido Verde, pues los petistas se sienten más auténticos y cercanos al movimiento de izquierda, y consideran injusto que los verdes, cuya única ideología, aseguran, es el pragmatismo, tengan más privilegios y se estén convirtiendo en los más cercanos al partido oficial. Sostienen que el Partido Verde incluso



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Reginaldo
Sandoval,
diputado (PT)

se ha aliado con el PRI, mientras que el PT ha mantenido su distancia. En fin, ya se verá si los celos matan el amor de morenistas y petistas.

Morena, el gran promotor de la reforma judicial

:::: Nos comentan que, desde hace unos días, Morena intensificó su campaña de promoción de la elección judicial que se dará dentro de un mes. El partido comenzó casa por casa con la repartición de folletos y otros materiales para explicar a la gente directamente qué es la elección judicial, las claves del proceso electoral, cómo votar y cuántos cargos se van a elegir. En el material se invita a participar en la elección histórica con gráficos e ilustraciones tipo historietas, por cierto, muy parecidos a los que realizan algunos moneros cercanos al régimen. Se trata pues, de un partido promoviendo abiertamente el voto, y gastando recursos públicos, en una elección en la que deberían mantenerse al margen.

Noroña, Adán Augusto y el juego de la bolita

:::: Más de seis meses han pasado desde que el Congreso de la Unión aprobó la reforma que aumenta el salario a tres millones de trabajadores de la salud, maestros, policías e integrantes de las Fuerzas Armadas, y es la hora en que no ha sido declarada su constitucionalidad por parte del presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**. A pesar de que la iniciativa fue avalada por las dos cámaras federales y por más de 16 congresos estatales, no se ha dado explicación de la negativa a realizar la declaratoria correspondiente para que pueda ser promulgada por la titular del Ejecutivo. Cada vez que se le pregunta a Fernández Noroña le “echa la bolita” al coordinador de la bancada de Morena, y presidente de la Junta de Coordinación Política, el senador morenista **Adán Augusto López**, quien no ha dado ningún argumento sobre esta situación anómala.

Las “extenuantes” jornadas de los diputados

:::: Hoy, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados elegirá a quien será su propuesta para manejar el Órgano Interno de Control en el Inegi. En ese marco, nos recuerdan que el viernes, los integrantes de la Comisión de Transparencia hicieron entrevistas a 17 aspirantes. Al término de la jornada, el presidente de la Comisión, el diputado petista **Ricardo Mejía Berdeja**, reconoció a las y los legisladores por la “ardua” labor de trabajar ocho horas y media de manera ininterrumpida. Qué difícil debe ser para los congresistas trabajar más de ocho horas después de regresar cansados de dos semanas de vacaciones. ¿Será que las y los diputados están perdiendo condición física y que ya se acostumbraron a sesiones de dos horas?



México sin maquillaje

Gabriel Reyes Orona

groyes@excelsior.com

La envenenada manzana de Adán

Sin ningún recato, **Adán Augusto López** reta día con día a quien reside en Palacio. **Andrea Chávez** es sólo la punta de un iceberg que, por lo pronto, flota en el ambiente político nacional. Tarde o temprano, esa oculta falange chocará con la administración en turno. Se olvida que, al botarse el Titanic, se dijo que éste era imposible de hundir. Lo mismo se dice del movimiento que hoy encabeza la Presidenta.

Monreal y Adán enfrentaron en el proceso interno una dura realidad, fueron derrotados por una mayor capacidad de operación electoral. Sólo le ganaron al muy impopular y anticarismático dueño del Partido Verde. Ambos decidieron que ésa sería su última derrota. Hoy, ellos son dueños de las decisiones legislativas y encabezan, cada uno, un partido sin nombre que emergerá arrogante y rebelde a fines del próximo año, listo para definir las listas de la intermedia.

La muy mala idea de entregar las cámaras del Congreso a los rivales e inconformes perdedores ha dado fruto, ahí no pasa lo que manda la jefa del Ejecutivo federal, sino lo que conviene a los intereses de quienes regentan, uno, o quizá, los dos movimientos que surgirán del interior de la serpiente. Parecía, con las primeras insurrecciones parlamentarias, que ésta se mordía la cola, pero no, ellos irrumpirán violentamente desde sus entrañas, dando cuenta de ella.

El plan trazado por el PG para retomar el poder tiene como elemento axial el asalto al poder judicial, para él, éste es sólo un sexenio de espera. **Claudia Sheinbaum**, lejos de atemperar, corregir y sanear el perverso proceso, lo impulsó y consolidó, poniendo así fin a toda posibilidad de gobernar sin tener que negociar cada paso que dé. Para enfrentarla, se advirtió, era preciso infiltrar y dominar el único reducto de poder ajeno al tabasqueño. Ahí la llevan.

Jueces, magistrados y ministros no serán electos por su capacidad probada; por una ética que les distinga ni por su relevante paso por la judicatura, serán electos por mayoriteo, sí, por su cínica, pero aplastante capacidad de acarrear y de llenar urnas. Eso no es democracia, sino operación territorial, cooptación del aparato electoral y, en muchísimos casos, contar con el beneplácito del crimen organizado, en todas sus vertientes, incluida la muy resentida vertiente de cuello blanco.

Se dice que la integración del pleno de la Corte ya está pactada y decidida, pero, curiosamente, la única que no tuvo voz ni voto

fue precisamente **Sheinbaum**. Se llame como se llame, ahora será la Corta, sí, quien se sepa poner a mano y comprar sentencias tendrá acceso a personajes que supieron lucrar, teniendo el picaporte con funcionarios. Ellos son quienes se distinguieron por llevar y traer mensajes entre poderosos funcionarios y acorralados justiciables. Se quitarán la máscara con la que embozados litigaban y, ahora, integrarán la Suprema Corta, Dadora de Justicia.

La versión judicial de **Andrea Chávez** ha comenzado a tocar puertas de empresarios y de uno que otro emproblema-

do agricultor exitoso. Se trata del que no hace mucho era pasante de **Juan Collado**, y que, en tan sólo un par de años, se agandalló buena parte de la cartera de clientes, claro, dada su enorme capacidad de traficar decisiones, vender libertades y operar arreglos en lo oscuro. Sí, lo ha adivinado, **Mauricio Flores Castro**. Se cansó de cargar el portafolio del operador de **Peña Nieto**, y ahora carga los morrales de los encumbrados políticos que le llevan la contra a la Presidenta.

Si la elección está ya decidida o no, es difícil saberlo, pero que **Sheinbaum** ya perdió, no. Entregó un poder, ahora, le arrebatarán el otro.



“El orgullo de mi nepotismo”

En un intento político para acabar con esa trama de larga historia en nuestro país, la doctora **Claudia Sheinbaum** envió una iniciativa para modificar desde la Constitución la reelección de legisladores y la sucesión entre familiares para todo cargo de elección popular; se utiliza el término novedoso de nepotismo electoral; el 11 de marzo, la Cámara de Diputados y el Senado de la República emitieron la declaratoria de reforma constitucional que prohíbe la reelección inmediata de personas legisladoras y la sucesión en el mismo cargo de elección popular entre familiares, que en la reforma se denomina nepotismo electoral. Durante la discusión de la reforma, el Senado trasladó la entrada en vigencia de la prohibición de heredar el cargo a un familiar de las elecciones de 2027 a las de 2030. La Cámara de Diputados ratificó este cambio.

La iniciativa original propuesta por la Presidenta de México era que en las elecciones del 2027 ambos cambios constitucionales surtieran efecto. Ante la negativa y su aplazamiento hasta el 2030, se modificarán en el próximo congreso general de Morena los estatutos para que las y los aspirantes a candidatas cumplan con dicha regulación, aunque en la Constitución no exista limitación alguna.

Hacer del nepotismo sólo un mal del pasado y no del presente exige propuestas de transparencia radicales: un padrón público de parentescos hasta cuarto grado consanguíneo en la élite gubernamental, incluida la familia por afinidad y toda relación donde se acredite algún conflicto de interés de cualquier índole que, en su caso, puedan estar ligados a sanciones automáticas por omisión; contraloría social efectiva, con facultad de impugnación ciudadana de nombramientos, y una ética de la meritocracia que desmantele el mito de la absurda superioridad genética, heráldica o de linajes que deben sepultarse para siempre de la subcultura mexicana.

Es innegable que existen familias dedicadas al arte y la cultura, a una profesión, a un deporte o a un oficio, así, hay apellidos ligados a la actuación, a la escultura, la literatura, música, de abogados, arquitectos y médicos, y también políticos que han logrado a través de destacado trabajo que acumula décadas de méritos y de acciones en favor de la sociedad mexicana que nada tienen que ver con la lógica del nepotismo vulgar.

El nepotismo es tener un cargo de dirección, decisión o administración, sea público o privado, sin contar con la mínima base de legitimidad ética, profesional o moral, solamente por la influencia, recomendación o impulso de alguien en el ámbito del poder.

Hasta que no se reforme el artículo 35 constitucional, el derecho a votar y ser votado prevalecerá por encima de cualquier normatividad secundaria o incluso estatutaria de cualquier instituto político. La inclusión, la corrección política, el oficio y la integridad tendrían que ser la base para la voluntad de participar en cualquier cargo público, sea o no de elección popular.

“Nepotismo” tiene su origen del italiano nepote (sobrino), a su vez del latín nepos, seguido del sufijo “ismo”, en referencia a la práctica de los papas durante la Edad Media y el Renacimiento en apuntar a sus parientes (la mayoría sobrinos) como cardenales. En el siglo XI, pontífices sin descendencia legítima cedían obispados a “sobrinos” para perpetuar influencias; así nació, bajo el amparo de la tiara, el privilegio hereditario. Aquella palabra, grabada en latín como nepos, refleja la simbiosis entre consanguinidad y autoridad, donde un apellido abría portones de mármol.

Vayamos hasta el Renacimiento: **Alejandro VI, Borgia** por excelencia, colocó a **Cesare** y **Lucrecia** en el tablero europeo como piezas de un juego de alianzas y escándalos. Los **Medici**, por su parte, mecenas de Florencia, orquestaron el ascenso de sus cercanos al trono papal y a cargos civiles, transformando el nepotismo en arte del mecenazgo político. Ni monarquías ni dinastías de oriente se salvaron: Habsburgo, Romanov, Tokugawa o Nguyen, cada uno construyó su fortaleza a golpe de vínculos sanguíneos.

En México, el nepotismo no es flor de un día sino árbol genealógico con raíces profundas. Familias políticas como los **Camacho** o los **Iturbide** aprovecharon el bautismo de la patria para asegurar su legado en las instituciones. Más reciente es la anécdota que encierra una verdad incómoda: “Ése es el orgullo de mi nepotismo”, frase atribuida al expresidente **José López Portillo** al designar a su hijo **José Ramón** y a su hermana **María Teresa** en altos cargos sin experiencia, méritos ni perfil profesional adecuado. Con ello, **López Portillo**, confeso, legitimó con humor de mal gusto su cínico legado.

El PAN, con el peor presidente de la historia de México, **Vicente Fox**, no escapó a la sombra de la consanguinidad. **Rigoberto Mares**, cuñado del presidente, encontró asiento en la Lotería Nacional, mientras contratos de toda índole, entre asesorías profesionales, venta de productos y servicios, recayeron en hijos, primos, cuñados tanto de la ridícula llamada “pareja presidencial”, así como funcionarios cercanos. Un cáncer en remisión.



A FUEGO LENTO

ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

La falta de coordinación y los conflictos en Morena, sumados a su trato soberbio hacia aliados como el PT y el PVEM, han complicado la aprobación de reformas clave. El proyecto de telecomunicaciones generó tal rechazo que Sheinbaum paró su aprobación

MORENA Y SUS LEGISLADORES: MUCHO MÚSCULO, POCO CEREBRO

C

on una bomba de tiempo cierran este período ordinario de sesiones los diputados y senadores de Morena: la iniciativa con la que pretende regular la **industria de las telecomunicaciones** en México.

Es un tema que provocará serios dolores de cabeza para el gobierno, los concesionarios y los legisladores del partido oficial.

No se sabe quién, pero con esto alguien se ha dado a la tarea de poner obstáculos en la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación.

En el caso de la iniciativa que nos ocupa y que tanto resquemor ha generado, algunos apuntan a funcionarios heredados de **Andrés Manuel López Obrador**, aquellos que en el sexenio pasado se obsesionaron con la censura, el control absoluto y su desprecio por los medios de comunicación tradicionales.

De sus oficinas actuales habrían surgido propuestas que en otro momento no prosperaron, como **la imposición de multas estratosféricas** a concesionarios o dar facultades al gobierno para bajar el switch a páginas de internet.

Eso propició que la presidenta **Sheinbaum** pidiera un análisis a fondo. Por eso, el proyecto no se votará en este período que termina el 30 de abril. Los senadores, que ya lo habían aprobado *vía fast track* en comisiones, tuvieron que recular.

Y son precisamente los legisladores de Morena, encabezados por **Adán Augusto López** en el Senado y por **Ricardo Monreal** en la Cámara de Diputados, los que no ayudan en nada.

Se han convertido en **auténticos levanta dedos**. Así como les llegan las iniciativas, así las votan. No revisan, **no debaten, no cuestionan**, no hacen el trabajo que les toca. Se la pasan en la grilla, *metiéndose el pie entre ellos*. Todo el tiempo pelean.

Así como son incapaces de ponerse de acuerdo y trabajar en equipo, **actúan con tal soberbia** que les vale un cacahuete la relación con sus aliados del PT y el PVEM.

Los verdes, encabezados por **Manuel Velasco**, se desmarcaron del proyecto, mientras que los petistas anunciaban que están analizando la posibilidad de romper la alianza con Morena, sobre todo en San Lázaro, por **los "agandalles" de Monreal y sus esbirros**.

Reginaldo Sandoval, coordinador de los diputados

petistas, dio a conocer que la relación está "congelada" por la soberbia de los líderes del partido guinda en San Lázaro.

En clara alusión a **Ricardo Monreal**, dijo que se creen invencibles. Y es algo en lo que coinciden algunos y algunos legisladores de Morena, aunque no lo hacen público **para no mostrar más fisuras** de las que ya son evidentes.

El escenario es complicado por donde se le vea. Pero es un momento en el que no se ve que **Monreal, Adán y Luisa María Alcalde** trabajen en equipo. Cada quien *vela por su santo*. Lo malo es que ya empiezan a hacerse costumbre los manotazos de Palacio Nacional para que se pongan a trabajar y es algo que no favorece a nadie.

NO HA SIDO UNA, han sido varias las ocasiones en las que **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado,

enfrenta la furia de la gente. Pero este fin de semana estuvo peor. Lo abuchearon y corrieron del Congreso del PT, que se supone es su partido. Algo muy mal ha estado haciendo para que lo traten así.

EXISTE UNA AUTÉNTICA PREOCUPACIÓN en el gobierno por el tema de los narcocorridos, pero están convencidos en Palacio Nacional de que el tema **no pasa por la prohibición**.

De hecho, plantean que debe ser más proactiva la dirección de **Instituto Nacional del Derecho de Autor** (Indautor), que encabeza **Karina Luján**.

Ahí es donde se registran todas las obras musicales. Lo que empezarán a revisar son los protocolos porque se aprueban títulos de canciones y álbumes, pero no las letras.

Y como dice **el filósofo... Nome acuerdo**: "En Morena hay dos tipos de legisladores: los que no entienden y los que no quieren entender".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

DENISE
DRESSER

Poder, control y censura. Regresión y colusión. Si no alzamos la voz hoy, después no habrá quien pueda hacerlo en nuestro nombre.

Región cuatro

Censura y control. De eso se trata la reforma a la Ley de Telecomunicaciones que Morena impulsa de manera acelerada. Ese es el objetivo de una iniciativa peligrosa que usa como pretexto la propaganda trumpista transmitida por Televisa. El patriotismo digital esconde el centralismo autoritario. Si Claudia Sheinbaum fuera la demócrata que presume ser, no permitiría que su peón político –Pepe Merino– tomara control del tablero. Lo más alarmante que contiene la propuesta de 311 páginas es el grado de poder que le da a un solo hombre, el tamaño de la discrecionalidad que le otorga a la Agencia de Transformación Digital y de Telecomunicaciones (ATDT), la amplitud de las atribuciones concedidas a un comandante cuatroteista. Todas las funciones de una institución colegiada como lo era el IFT, ahora estarán en manos de un ideólogo impreparado para la complejidad de las tareas que ha agarrado para sí mismo. Agandallar llevará a fracasar en lo técnico y a exhibirse como Big Brother en lo político.

Fracasar porque no hay manera de que Merino y la ATDT tengan la capacidad técnica y profesional para llevar a cabo la titánica tarea de regular al sector crucial de las telecomunicaciones. Por más inteligentes que sean y se crean, Merino y sus *minions* no lograrán sustituir a un órgano colegiado con más de

1500 trabajadores que apenas se daba abasto. La soberbia le ganó a la oportunidad de diseñar una visión para las telecomunicaciones de México en el siglo XXI. Tiran a la basura diez años de avances –incompletos pero irrefutables– del IFT, pero creen que digitalizar trámites es lo mismo que regular o transformar. Y lo positivo que sí contiene la iniciativa –infraestructura compartida, cobertura social, homologación de trámites en telecomunicaciones– palidece ante lo malo que Merino y Morena pretenden imponer.

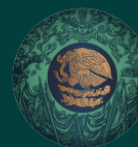
Quieren una regresión al viejo modelo priista de telecomunicaciones en control del Poder Ejecutivo, y censura de contenidos incómodos, disfrazado de “rectoría del Estado”. Intentan devolvernos a la era de concesiones otorgadas o renovadas por dedazo, de televisoras que presumen ser soldados del Presidente(a), de regulación inexistente o discrecional que le costó 129 mil millones de dólares –según la OCDE– a los consumidores exprimidos por concesionarios coludidos con el gobierno o al servicio del partido en el poder. Lo que antes fue la Ley Televisa ahora es la Ley Censura o la Ley Merino. Políticamente hablando, es como si Peña Nieto le hubiera dado todo el poder sobre las telecomunicaciones a Luis Videgaray. Y que Videgaray luego dictara la geolocalización,

la censura a contenidos críticos, la competencia desleal de la CFE, la transformación de medios públicos en medios gubernamentales, y la colusión con los privilegiados de siempre.

En 2006 y 2014 tomamos las calles por leyes mucho menos dañinas para la democracia, la competencia y el consumidor. Pero los críticos de ayer se han vuelto los cómplices de hoy y el peor ejemplo es Javier Corral. Él y otros defienden lo que era –y sigue siendo– inaceptable: el poder abusivo, censor y machucador. Antes lo tenían las televisoras, ahora lo tiene Morena. Como cualquier poder sin contrapesos, hará lo que quiera y seguirá protegiendo a los jugadores preponderantes que se pliegan. Televisa y Slim tendrán derecho de picaporte con Merino, y obtendrán lo que necesiten, como en los viejos tiempos. Ganarán los jugadores dominantes, perderán los jugadores medianos y pequeños. Ganará el “Estado operador”, perderán la competencia y la innovación. Ganará la discrecionalidad autoritaria, perderá el ciudadano con derecho a la privacidad, al pluralismo, a mejores contenidos, a la modernización en lugar de la involución.

Sheinbaum paró el agandalle legislativo, pero no queda claro si frenará la aprobación de una ley que la coloca en las ligas de gobiernos autocráticos alrededor del mundo. No sabemos si el debate prometido será otra

pantomima o un proceso serio, deliberativo y transparente. No sabemos si la Presidenta, o Pepe Merino, o Fernández Noroña, o **Ricardo Monreal**, o Adán Augusto López tendrán la última palabra porque se la pelean entre sí. Lo incuestionable es que el Leviatán región 4 busca monopolizar el poder, centralizar el control y operacionalizar la censura. Y si no alzamos la voz hoy, después no habrá quien pueda hacerlo en nuestro nombre.

**ARTURO
ÁVILA**

@ARTUROAVILA_MX

DIPUTADO FEDERAL
Y VOCERO DEL GP
DE MORENA EN SAN
LÁZARO

RUMBO POLÍTICO

Claudia Sheinbaum y su compromiso con la libertad de expresión

En los últimos días, la oposición ha intentado sembrar una narrativa falsa respecto a la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, acusando sin fundamento al gobierno de pretender instaurar mecanismos de censura. Sin embargo, como lo ha dejado claro la presidenta Claudia Sheinbaum, no es así. De lo que trata esta reforma es garantizar derechos, ampliar la cobertura digital y proteger la dignidad de las y los mexicanos, sin restringir la libertad de expresión.

La iniciativa surge como parte del cumplimiento al mandato constitucional que extingue al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y crea en su lugar la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones. En esta nueva etapa lo que se pretende es corregir desigualdades históricas en el acceso a la conectividad, privilegiando principios como la cobertura universal, la inclusión digital, la innovación tecnológica y el fortalecimiento de medios públicos, comunitarios e indígenas.

Resulta crucial subrayar que la Presidenta ha escuchado con atención las inquietudes expresadas y, en un ejercicio de sensibilidad democrática, ha decidido abrir un espacio de diálogo en el Senado para revisar el contenido de la iniciativa. En particular, ha señalado que se corregirá cualquier ambigüedad en los artículos que puedan ser malinterpretados como una intención de censura, ya que como bien menciona, “siempre hemos estado en contra de la censura”. Esta actitud refleja un gobierno que apuesta por el diálogo, la apertura y el perfeccionamiento de sus propuestas a favor del pueblo.

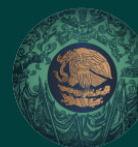
La ley plantea objetivos urgentes, como reconocer el acceso a internet como derecho humano, reducir la brecha digital, impulsar el desarrollo tecnológico en universidades y centros de investigación, democratizar la telefonía en comunidades marginadas, y defender los derechos de los usuarios contra monopolios y prácticas abusivas. Busca poner orden en el desordenado cableado urbano y evitar que gobiernos extranjeros promuevan en México mensajes discriminatorios, como los spots antiinmigrantes difundidos en EU.

La verdadera intención del gobierno es construir un país más justo, más conectado y más respetuoso de las libertades fundamentales.

Con esta reforma, México avanza hacia una transformación profunda en materia de telecomunicaciones, priorizando a quienes han estado históricamente excluidos y garantizando que el acceso a internet, la información y la expresión sean derechos reales, no privilegios de unos cuantos.



“Con esta reforma, México avanza hacia una transformación profunda en materia de telecomunicaciones, priorizando a quienes han estado históricamente excluidos”.



LA HISTORIA DE LA SILLA

Vivir sin miedo

"La vida es demasiado corta para desperdiciarla con personas que no nos hacen felices"

Mario Vargas Llosa

La tía Julia y el escribidor

Hay quienes viven como si la vida no pasara pronto, como si tuvieran todo el tiempo del mundo, hay quienes viven la vida solo como para contemplarla. En cambio, hay otros que viven la vida con energía, con intensidad, y hasta con prisa; con pasión por todo lo que hacen.

Mario Vargas Llosa pertenece a estos últimos. Su vida es la prueba de una existencia vivida a tope, llena de emociones, con esa pasión por las palabras y por las lecturas, por sus ideas y por la política, y por sus amores, y también por el fútbol, como lo cuenta en *El pez en el agua*. Fue un hombre de carácter implacable. Su energía nunca se menguó, ni al final de su vida.

Su vida sentimental fue tan intensa como su vida literaria. Se casó muy joven con Julia Urquidí, la famosa "tía Julia", 10 años mayor que él. Más tarde, en una historia digna de sus novelas, la deja para casarse con su prima Patricia Llosa, que a su vez era sobrina de Julia, y, en este caso, 10 años menor que él.

Para él, tanto el amor, como la literatura, y también la libertad, eran siempre aventuras riesgosas, por las que valía la pena vivir. De hecho, la única forma de vivir dignamente. En el terreno de la política y de las ideas, ha sido igual de apasionado y de valiente. Militó en la izquierda

en su juventud, pero su desencanto lo llevó a convertirse en uno de los defensores más lúcidos del liberalismo. Nunca mejor aplicada la frase que erróneamente ha sido atribuida a Churchill: si de joven no eres de izquierda es que no tienes corazón, y si de adulto no eres de derecha es que no tienes cerebro.

"En muchas cosas he sido consistente a lo largo de las décadas y en otras he ido variando mi manera de pensar", escribió, en una ocasión, en su columna *Piedra de Toque*, que por más de 30 años escribió en *El País*.

Más tarde la candidatura presidencial, y la derrota y la frustración. Para después todo eso convertirlo

en más literatura, en más ideas, y en más emociones.

Así vivió Vargas Llosa, sin reservas, sin miedos. Sus batallas, sus pasiones y también sus contradicciones, no fueron defectos, eran la estampa de un espíritu ardiente, la señal de una vida vivida con pasión.

"Urania. No le habían hecho un favor sus padres; su nombre daba la idea de un planeta, de un mineral, de todo, salvo de la mujer espigada y de rasgos finos, tez bruniada y grandes ojos oscuros, algo tristes, que le devolvía el espejo", así comienza la que a mi parecer es su mayor obra: *La Fiesta del Chivo*, una aguda crítica a los gobiernos autoritarios y a las dictaduras latinoamericanas.

El pasado 13 de abril murió Mario Vargas Llosa, a los 89 años. Ahora quedará su extensa obra, sí, pero también quedará el ejemplo de un hombre que eligió, siempre, vivir sin miedo.

El pasado 13 de abril murió Mario Vargas Llosa, a los 89 años.

Ahora quedará su extensa obra, sí, pero también quedará el ejemplo de un hombre que eligió, siempre, vivir sin miedo


Federico Döring

La Primavera Árabe de Morena

Ni una sola mención en su discurso de toma de protesta ante el Congreso le merecieron a AMLO temas como libertad de prensa o libertad de expresión; ni una sola referencia a los medios de comunicación, la radio o la televisión.

Por eso a nadie sorprendió su manejo faccioso y doloso de las mañaneras que merecieron muchas críticas de la relatora especial de la ONU, Margaret Satterthwaite, y de Pedro Vaca, el relator para libertad de expresión de la CIDH, por su estigmatización y debilitamiento de la libertad de expresión y el derecho a la información.

Esos mismos señalamientos quedaron firmes recientemente con la resolución del Vigésimo Tribunal Colegiado que confirmó el amparo del periodista Raymundo Riva Palacio. Se confirmó que la sección denominada "quién es quién en las mentiras" resultó ser "un sistema de propaganda gubernamental posfactual" que operó como instrumento de estigmatización y de fomento a la censura indirecta.

Luego llegó el espejismo a muchos mexicanos que desconocían el talante autoritario y tirano exhibido por Claudia Sheinbaum desde su pésimo tránsito por la CdMx.

Se fueron con la finta propagandística de que es "científica" y decidieron auto engañarse pensando que sería diferente y moderada comparada con el *Rey de los Abrazos* al narco y muy rápidamente han podido comprobar su craso error de apreciación.

En su mensaje del 1 de octubre ella dijo que "Prohibido prohibir. La libertad es esencia de la democracia" y se ha dedicado a avalar el estercolero del Plan C que incluye la prohibición de vapeadores, además de la reelección consecutiva de alcaldes y legisladores.

Ahora se dispone a traicionar otra de sus promesas pues en ese mismo discurso dijo: "Con esto en mente les manifiesto: En nuestro gobierno garantizaremos todas las libertades: la de expresión, de prensa, de reunión, de movilización. La libertad es un principio democrático, y nosotros somos democratas. Se respetarán los derechos humanos y nunca usaremos la fuerza del Estado para reprimir al pueblo. Respetaremos y garantizaremos la diversidad religiosa, política, social, cultural y sexual de nuestra sociedad. Cualquiera que diga que habrá autoritarismo está mintiendo".

Todo eso se volvió letra muerta con la *#leycensura* que propuso Sheinbaum y en la que, con dolo e intenciones dictatoriales, sacó el Nicolás Maduro que lleva dentro y pretende bloquear la señal a las plataformas digitales que le resulten incómodas al régimen en turno.

La amenaza no pasó inadvertida y, ante el reclamo estruendoso de los mexicanos, se vio obligada a recular e incluso a ofrecer eliminar el artículo posponiendo el albaño de la censura que ya se había aprobado con punto y coma en comisiones en el Senado.

De manera ruin, cobarde y mezquina pretendió usar su propia incapacidad para suspender el spot ilegal, racista, discriminatorio y xenófobo de Kristi Noem como excusa y cortina de humo para esconder su censura y tirana aniquilación de la libertad de ex-



presión y derecho a la información detrás de su ramplón discurso nacionalista sin resultados.

Mientras que a Trump le ofrecen coordinación sin contestación diplomática alguna, a los periodistas, a los influencers y a todos los mexicanos que no militamos en la secta de la narcopolítica nos ofrecen callarnos y quitarnos las plataformas digitales para expresarnos e informarnos, dejándonos así solo con las mentiras y propaganda política de las mañaneras.

Aún con la eliminación del artículo 109 subsisten muchas amenazas de represión y abuso de poder contra el periodismo libre y los medios de comunicación en el resto de la propuesta y una que no puede pasar inadvertida es el depositario de todas esas herramientas de censura. También se debe tomar nota del riesgo que representa el pretendido titular de la nueva Agencia Digital y de

Telecomunicaciones sería ni más ni menos que José Merino, el Rasputín de Sheinbaum.

Así que no es momento de cantar victoria pues, aun sin ese artículo, nuestra libertad de expresión y derechos a la información dependerían en buena medida del siniestro personaje responsable de darle ivermectina para piojos y liendres a los chilangos durante la pandemia del Covid sin su consentimiento, el responsable de jugosos negocios al amparo del poder como el de Cisco y el responsable de bloquear los estudios de Mario Romero Zavala y Laurianne Despeghe, alterando el software del Registro Civil, que demostraron que la Ciudad de México era en ese momento la ciudad con más exceso de mortalidad de todo el planeta por su pésimo manejo de la pandemia.

Vicecoordinador de los diputados del PAN



■ MARGARITA ZAVALA

El adiós al Papa

Falleció el Papa y muchos hemos tenido la oportunidad de revisar sobre todo su pontificado. Lo pudimos apreciar más que cuando lo vivíamos a diario. Y es natural. Solemos calificar a un líder religioso a través de cómo nos relacionamos con nuestra fe y nuestra realidad, queremos que nos resuelva nuestras dudas y a nuestro modo. Ahora, en cambio, en estos días nos dimos cuenta de la dimensión universal y social de Francisco como líder de todos los católicos del mundo. Y en el balance me pareció un papa todavía mejor aún. Mi visión es compartida por muchos. En estos días he escuchado a muchos hombres y mujeres que no están cercanos a la vida religiosa y que, sin embargo, lo escucharon, lo leyeron y, más aún, lo respetaron.

Desde luego que la subjetividad siempre se hará presente en este tipo de liderazgos, pero me parece que el Papa Francisco marcó un camino importante y un rumbo expresado en un documento como el que le leí con fascinación: *Evangelii Gaudium* o "La alegría del Evangelio". Para empezar, el título me pareció que reflejaba entre una instrucción, un reclamo y una certeza. Todo al mismo tiempo. Si uno revisa su pontificado, realmente, encontrará fidelidad a lo escrito en esta exhortación apostólica.

De sus cuatro encíclicas, la segunda y la tercera son más sociales. Por primera vez plantea claramente el reto del cuidado del medio ambiente como parte del deber de todos los seres humanos y, por supuesto, de la Iglesia. Esta encíclica (*Laudato si*) marcó la importancia de los temas ambientales en la vida humana y nuestro deber del cuidado de la casa común.

Años después, en octubre del 2020, dio a conocer la encíclica *Fratelli tutti* "Sobre la fraternidad y la amistad social" y la deberíamos de leer todos los que vemos en la política nuestra propia vocación, no sólo porque define la política como servicio sino porque en medio de tanta polarización, el Papa Francisco profundizó en la importancia del diálogo. Poco des-

pués el mundo se daría cuenta de lo pequeños que somos frente un poderoso, aunque minúsculo, organismo: empezó el Covid. Y en estos años agradecemos de Francisco su gran personalidad y el despliegue de un liderazgo que supo acompañar y guiar.

En las narraciones de sus funerales hemos oído de todo, incluso de quienes siendo víctimas de polarización rampante, intentaron ideologizar el legado del Papa Francisco; lo cierto es que como dijo el Obispo Javier Acero al iniciar un programa sobre la misa del funeral de Francisco: "...un Papa que es una lección para todos nosotros, ...un papa en donde no hay ideologías sino hay Evangelio, donde no hay derechas ni izquierdas ni progresistas ni conservadores, sino una experiencia de encuentro con Jesús y, del encuentro con Jesús, vamos a la solidaridad con los pobres".

Los líderes políticos de las más importantes economías del mundo han sabido reconocer la estatura, la inteligencia y la gran fuerza espiritual de quien fue Francisco. Con independencia de que seamos un estado laico, me parece que quienes aconsejaron a Claudia Sheinbaum enviar a una representante y no asistir de forma personal, cometieron un gran error y demostraron una falta de interés así como de sensibilidad política, respeto y empatía.

Comparto la idea de que los pasos ya están dados y de que, sin duda, el legado del Papa Francisco será respetado. Podrán cambiar algunas formas, pero ya está marcado el rumbo de una Iglesia en salida. Pronto sabremos quién le sucederá. Mientras tanto, podemos recordar con gratitud los años que dedicó a dos virtudes: el de la Misericordia (2016) que debería ser un concepto que nos defina más como seres humanos y el año que estamos viviendo y que lo nombró como el jubileo de la Esperanza; dos tareas claras que nos dejó para estos años y que habremos de cumplir ambas con alegría. ●

Diputada federal. @Mzavalagc



El futuro del trabajo: declive?

COLABORADOR
INVITADO

**David
Colmenares
Páramo**

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:
@brunodavidpau@yahoo.com.mx



raciones de política pública que serán necesarias para paliar el impacto de la automatización en la reducción de espacios de trabajo, como han señalado autores referentes en esta materia, como

Jeremy Rifkin en su libro “El fin del trabajo” (1995), prologado por el gran economista Robert Heilbroner.

A partir del análisis de los problemas públicos de forma integral, es decir, con la consideración de su vinculación con otros problemas y su nivel de asociación, se han descubierto nuevos riesgos para el trabajo en el futuro inmediato. Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas ha definido que: “Los efectos del cambio climático repercuten con graves efectos sobre la seguridad y la salud de los trabajadores, que con frecuencia son los primeros en estar expuestos a estos peligros, a menudo durante periodos más largos y con mayor intensidad que la población en general”.

La correlación entre trabajo precarizado y mayores riesgos laborales por exposición a condiciones climáticas extremas es altísima. Es decir, el cambio climático genera consecuencias negativas, sobre todo, a trabajadores con actividades expuestas a los riesgos por el medio físico

natural. Esta consideración es importante para el análisis del futuro del trabajo.

Es un debate interesante en el marco del Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (28 de abril) para encontrar estrategias y mecanismos institucionales que logren salvaguardar la seguridad y la salud en el trabajo en medio de un clima cambiante y crecientemente extremo. Este gran objetivo global—desde la perspectiva de la economía laboral— es posible siempre y cuando participen la totalidad de las partes involucradas en los mercados de trabajo: gobiernos en todos sus niveles, trabajadores, empleadores, entre otros. Lo que significa que la atención al problema del futuro y los riesgos del trabajo se soluciona a partir de la conformación de redes de gobernanza suficientemente comprometidas con la atención del cambio tecnológico y su impacto en los mercados laborales. . .

La atención a los riesgos para el futuro del trabajo requiere del involucramiento de la totalidad de las partes. Ahí—en medio del valor de la gobernanza para la atención del problema— destacan las tareas de fiscalización y evaluación de tales programas, por ejemplo, con las auditorías de desempeño.

El futuro del trabajo está sujeto a procesos inusitados de cambio, lo cual no es nuevo, desde tiempos de la Revolución Industrial. Por un lado, la irrupción de tecnologías alternas—como el caso de la Inteligencia Artificial— que supone la posibilidad de que los mercados de trabajo se reduzcan en su oferta por la implementación de mecanismos de automatización que generan menores costos para los empleadores. Por otro lado, el cambio climático genera presiones y preocupaciones adicionales por su impacto en los espacios de trabajo. Así mismo, los ajustes dentro de las cadenas económicas regionales y mundiales que transitan inesperadamente del “nearshoring” al “inshoring” manteniendo las operaciones de producción y de servicios adentro o afuera de mercados tradicionales.

He escrito en publicaciones previas sobre el futuro del trabajo y sus riesgos. Es un objeto de estudio relevante, sobre todo por las implicaciones e impactos posibles en el ingreso de las personas a nivel agregado y, con ello las consecuencias a nivel micro y macroeconómico. El análisis desde la economía laboral es importante y arroja algunas conclusiones que deben tomarse en cuenta, por ejemplo, las conside-



EL CORREO ILUSTRADO



Llama a entender la modificación a Ley de Telecomunicaciones

Con el auge de las redes sociales se ha generado una ola de desinformación sobre la modificación de la Ley de Telecomunicaciones, que algunos equivocadamente llaman *ley censura*, por lo que no existe una clara comprensión sobre su propósito real: evitar la propaganda política extranjera, que como hemos visto ha estado presente en el mensaje de Kristi Noem, secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos. Dicho anuncio está cargado de racismo, xenofobia y desprecio hacia el pueblo mexicano migrante.

Por lo que no es censura, es justicia. La legislación busca proteger la soberanía de México y evitar que intereses ajenos influyan en la población, pero como era de esperar, la derecha mexicana ha tergiversado la intención de la reforma para generar polémica.

Lo que realmente les incomoda es que ya no podrán seguir difundiendo falsedades sin consecuen-

cias. Además, es irónico que los mismos medios que facilitaron la entrada de propaganda extranjera hoy se presenten como defensores del pueblo.

Angélica Calvillo Rojas

Insta a conocer a candidatos al Poder Judicial antes de votar

El momento se acerca. La elección de jueces, magistrados y ministros está a la vuelta de la esquina. Marcará un momento importante para México y su participación ciudadana, pero realmente se conoce a los participantes y se logrará un cambio lleno de democracia?

Mucha gente votará depositando su confianza en los nuevos togados, esperando que actúen con la integridad y justicia; sin embargo, algunas personas siguen desinformadas y otras definitivamente no creen en la vida democrática.

Hay que investigar más antes de emitir nuestro voto, ya que no hay la suficiente difusión de los perfiles de los candidatos, ni del proceso. Es necesario que los jóvenes iniciemos con un granito de arena por una esperanza de cambio.

Paloma Yazmín Solís García

Solicita que se regule el uso de la inteligencia artificial

En relación con lo expresado en la entrevista publicada el pasado sábado la sección de Espectáculos a Freddy Chávez, director de Boxel Studio, discrepo ampliamente de su comentario y para

mayor prueba, el mismo día, en la página 9 se publicó un desplegado firmado por la Coalición por el Acceso Legal a la Cultura que alerta del uso indiscriminado de la inteligencia artificial (IA).

Esta jamás podrá superar el sentimiento y espíritu que conlleva la creación artística del cerebro humano. Estamos obligados a tomar las medidas adecuadas para regular el uso de la inteligencia artificial.

Eliseo Manuel Baqueiro y Torres

Denuncia presencia de grupos criminales en la alcaldía Iztacalco

Habitantes del pueblo de Santa Anita Zacatlamanco vivimos con creciente preocupación por la presencia de grupos delictivos que operan en nuestra colonia y que se han hecho presentes mediante extorsiones, *narcomenudeo* y actos violentos que alteran la vida cotidiana de todos nosotros.

Le pedimos a las autoridades locales y federales, así como a la alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz, tomen medidas adecuadas y busquen una solución a este problema. Esto no puede pasar desapercibido, ya que todos hemos sufrido algún acto violento por parte de estos grupos, los cuales recientemente asesinaron a una persona de nuestra colonia vecina, La Cruz Coyuya, a quien presuntamente querían extorsionar en su local en el Mercado de La Cruz.

Iztacalco necesita acciones claras y concretas, no sólo promesas de cambios. No queremos omisiones, queremos paz y justicia donde habitamos.

Yeremi Zabdiel Balderas Ibarra

Invitación

Aniversario del Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento

Se invita a la charla sobre los resultados y las experiencias del Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento (Copevi), con motivo de los 60 años de su fundación. La misión del centro es contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores de zonas marginadas, a través de prácticas sociales y públicas que incidan en la gestión democrática, participativa, integral y sustentable de su territorio. El conversatorio estará a cargo de María Luisa Cuenca, maestra en sociología política por la Universidad Iberoamericana, y Daniel Ángel Moreno, licenciado en planeación territorial por la UAM Xochimilco. Ambos colaboran en el Copevi.

La cita es en el Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora número 32, casi esquina con Felipe Carrillo Puerto, a una calle de Miguel Ángel de Quevedo, colonia Villa Coyoacán, mañana a las 18 horas.

Por el Colectivo Comochi: Araceli Hernández, Clara Robledo, Guadalupe López Álvarez, Laura Saénz, Gilberto García Mora, Marco Alvarado y Hugo Sánchez

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



MARIO MALDONADO

Historias de NegoCEOs



El libro vs. Zaldívar y la 'pelea' con Norma Piña

A partir de esta semana, los diferentes grupos políticos se preparan para enfrentar el último mes de campañas de la primera elección judicial del país. Derivado de la poca efectividad que han tenido las campañas de los candidatos y las candidatas a los cargos de jueces, magistrados y ministros, las confrontaciones se darán más bien en el terreno de la política y la "guerra sucia".

Se avecina, por ejemplo, el último "round" de la pugna entre la actual presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, y su antecesor, Arturo Zaldívar. Ambos buscan colocar a sus candidatos en este proceso electoral, y después de que se cerró el trámite de la denuncia 'anónima' con la que la primera hizo públicas presuntas violaciones del segundo a la independencia judicial, ahora la confrontación volverá a subir de temperatura.

Está próximo a publicarse un libro firmado por el magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera, cuya premisa inicial es la de "descubrir" los supuestos abusos de Zaldívar mientras presidió el máximo tribunal de justicia del país. El texto incluye fragmentos de grabaciones en las que el ahora funcionario federal y su excolaborador, Carlos Alpízar, presuntamente habrían pre-

sionado a jueces y magistrados para dictar fallos a favor del gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

El autor y juzgador, Guerrero Olvera, ha ocupado diversos cargos en el Poder Judicial, siempre impulsado por la ministra Piña. Fue secretario de Estudio y Cuenta en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y magistrado de la Sala Regional de la Primera Circunscripción Plurinominal del Tribunal Electoral.

En el texto que está por ver la luz, el magistrado presenta supuestos casos de integrantes del Poder Judicial Federal que lograron darle carpetazo a investigaciones que se seguían en su contra en el Consejo de la Judicatura de la Federación, a cambio de redactar y oficializar resoluciones "a modo"; también hay testimonios de magistrados y jueces que presuntamente eran cooptados a fallar de cierta manera, a fin de evitar que su plaza de trabajo fuera transferida a algún lugar recóndito. En la ma-

yoría del texto, sin embargo, se habrían omitido los nombres de los denunciantes.

En términos generales, los señalamientos son los mismos que detonaron una investigación contra Arturo Zaldívar y su grupo de trabajo; aquella que fue desechada en diciembre pasado por el propio Consejo de la Judicatura, a pesar de que la ministra Piña, también presidenta de ese órgano, votó a favor de un dictamen elaborado por el consejero José Alfonso Montalvo Martínez, en el que proponía declarar infundado un recurso tramitado por Alpízar para cerrar un caso que, de acuerdo con sus argumentos, se abrió "sin alguna prueba contundente".

El libro busca profundizar en esas pruebas y tendría el objetivo de descarrilar las aspiraciones de perfiles como los de Fabiana Estrada Tena y Ana María Ibarra Olguín, algunas de las candidatas a ministras identificadas por su cercanía con el expresidente de la Corte.

A su vez, la publicación buscaría abrirle paso a perfiles que la ministra Piña ve con posibilidades de victoria y que ha adoptado como propios, aunque no de forma pública; entre éstos se encuentran la magistrada Jazmín Bonilla García, la exconsejera Rosa Elena González Tirado y la magistrada Paula María García Villegas Sánchez Cordero.

Con esto, la guerra entre Zaldívar y Piña llegará, previsiblemente, a su capítulo final, junto con la votación de las candidaturas de aspirantes a un cargo en el nuevo Poder Judicial de la Federación. ●

@MarioMal

Ambos buscan colocar a sus candidatos en este proceso electoral. La confrontación volverá a subir de temperatura.



Perfeccionar al Poder Judicial

Mientras mayor participación tengan los mexicanos en las decisiones en la que estaban marginados, la democracia se profundiza. Cada día hay una mayor conciencia social sobre la necesidad de participar en la vida pública, que es una expresión auténtica de la democracia.

Desairar cualquier convocatoria a decidir sobre el futuro del país, significa apatía y, a veces manipulación mediática, elaborada para preservar las decisiones trascendentes a grupos minoritarios.

Dicha apatía, que, si bien no es castigada, tiene repercusiones sociales, históricas y políticas en el futuro inmediato. Los mexicanos saben que en cada participación como la que convoca el Poder Judicial significa hacer historia.

La elección de los integrantes del Poder judicial eleva su ejercicio cotidiano al nivel de la legitimidad, era el único



**JOSÉ
GARCÍA
SÁNCHEZ**

POSTIGO

poder excluido de la voluntad popular, y sus fallos eran endeble políticamente, unilaterales jurídicamente, e ilegales judicialmente hablando, si a esto sumamos las dudas sobre la honorabilidad de jueces, ministros y magistrados, encontramos una capilla que incluso parecían hablar un idioma diferente con una legalidad diferente, con términos que hacían inaccesible el entendimiento de los procesos judiciales.

Es en la participación política donde se excluyen a quienes en el pasado actuaron de mala fe dentro y, al mismo tiempo, la población se hace respon-

sable de la elección, una vez que ha habido una selección previa, de participantes integrados a los cambios y que han actuado en estricto apego a la ley.

Entre éstos se encuentra Sonia Alejandra García Beltrán, quien aprovecha este proceso para mostrar su trayectoria, y reiterar el compromiso de quien defenderá la ley sin reservas y tendrá en la justicia la continuidad a la transparencia profesional que le caracteriza.

Ella es actualmente Juez Trigésimo Quinto Civil de Proceso Oral del Poder Judicial de la Ciudad de México, y forma parte de una etapa de transformación en las responsabilidades de los jueces, ministros y magistrados, cuya aportación desde adentro es un impulso irreversible al cambio.

La Reforma Judicial, sólo es el cambio de una enorme estructura y dependerá de profesionales como la Dra. Alejandra García Beltrán, que deberán darle el brillo que requiere para que se convierta en una transformación histórica con precisión y certeza, pero también, y, sobre todo, enderezar algunos de los preceptos que la reforma no tomó en cuenta, por tener un carácter eminentemente político.

Los detalles de esta reforma, son responsabilidad de quienes integren el nuevo Poder Judicial, cuyo conocimiento ajustarán a la realidad, las condiciones del ejercicio que requiere un pueblo politizado y consciente.

Los jueces electos por el pueblo, tienen responsabilidades con el pueblo, de no ser así, su ética será no sólo mal vista sino sancionada por la opinión pública.

Personaje dentro de esta esencial responsabilidad, como la doctora en Derecho, Alejandra García Beltrán, seguramente aportará sus conocimientos en un cambio constante que eviten el anquilosamiento en el que estaba hundido el Poder Judicial en México.



Inercias incómodas

Uno de los efectos nocivos -desde luego que no fue siquiera previsto por quienes impulsaron la reforma- que ha traído la reforma judicial para la ciudadanía, es la permanencia en la función de quienes, sabiéndose destituidos, vejados y vilipendiados, decidieron continuar hasta el último día de agosto del 2025. No es este el lugar para cuestionar o juzgar los motivos o causas por las cuales cada persona juzgadora decidió mantenerse en el cargo, a pesar de las condiciones tan adversas en las que tienen que resolver los casos que siguen llegando a las distintas instancias del Poder Judicial de la Federación.

Sin embargo, lo que sí corresponde de manera respetuosa al tiempo que firme, es recordarles que, si esa es la decisión que tomaron de manera libre, más allá de la legitimidad o no de la causa, no parece razonable que en este momento de cierre de ciclo afloren actitudes dudosas para lo que significa la altísima responsa-



**JOSÉ
FRANCISCO
CASTELLANOS**

ARTÍCULO INVITADO

bilidad de juzgar. De quienes decidieron mantenerse hasta el último día de agosto de este año, esperamos que ejerzan su función no solamente con independencia e imparcialidad, sino con el mismo o mayor compromiso con el que asumieron su función, además de mostrar una sensibilidad hacia los justiciables, quienes en última instancia, serán los más afectados con las modificaciones al sistema de justicia, pues durante años van a afrontar un modelo judicial en experimentación y del cual no se sabe con certeza a qué atenerse.

Y es que, en los foros del litigio, la academia y otros sectores jurídicos, permea con fuerza una conversación recurrente sobre lo que está sucediendo en distintos

órganos del Poder Judicial de la Federación -no en todos, desde luego-. Personas juzgadoras a las que no se les ve nunca en el tribunal, porque ya no van; otras que no reciben a las partes -o solamente a personajes de alto perfil político empresarial- y delegan todo en su equipo de ponencia; otras que en esta etapa han optado por estigmatizar abiertamente a algunas de las partes en las contiendas, adoptando prejuicios inamovibles y fallando todo a favor o en contra de los estigmatizados; equipos de ponencia o de juzgados de distrito -que están trabajando ya sin incentivos de hacer carrera judicial como forma de vida, afectados en sus derechos laborales y prestaciones, y con la incertidumbre de las personas titulares que llegarán- que se niegan a escuchar a las partes y, si lo hacen, muestran su molestia por la "pérdida de tiempo" que ello les representa ante la carga de trabajo.

En este escenario, estamos atestiguando una justicia constitucional en la que la mística se desdibuja, la sensibilidad se endurece, la comprensión se desvanece y el compromiso está comprometido. Sus señorías, si por decisión libre y propia se han quedado hasta el final, respetuosamente, les pedimos que no conjuren -paradójicamente- las causas sobre las cuales -fatalmente- se fundó la necesidad de la reforma: un Poder Judicial Federal distante, insensible, arrogante y desinteresado de las personas, porque México y su sociedad no se merecen esto.

OBITER DICTA

Nuestro Poder Judicial de la Federación fue originariamente concebido como una rama libre, autónoma y de excelencia, esencial para la cabal vigencia de la Constitución federal. En medio de las tribulaciones que la anómala reforma sigue produciendo, no olvidemos que la fortaleza, autonomía y capacidad de la decisión de sus órganos, particularmente, de la Suprema Corte de Justicia, son esenciales para el adecuado funcionamiento del régimen democrático y de todo el sistema de justicia.

● Especialista en Derecho Constitucional y Teoría Política



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
 nacional@cronica.com.mx



Elección judicial, fomento al clientelismo

Una de las escandaleras favoritas de la izquierda hoy convertida en gobierno fue la suciedad electoral en todas sus manifestaciones. Desde el enorme y desmesurado fraude absoluto, hasta las porciones de esa pervisión democrática: las urnas embrazadas, el acarreo, la afiliación masiva, el clientelismo corporativo, las compras de voto, y hasta el subliminal mensaje de los colores nacional en el emblema del PRI.

Durante años y años se quejaron de los programas sociales de la Revolución Mexicana (o sus gobiernos) y la concomitante voluntad favorable de los beneficiarios de dichas prebendas, hoy convertidas en derechos constitucionales, con lo cual no se fortaleció el Estado de Bienestar, sino el Estado DEL Bienestar, palabra favorita de la administración, útil para ofrecer mercancías de todo tipo: gas, agua, chocolate, farmacias, medicinas y últimamente hasta miel. También atole (con el dedo).

La Cuarta Transformación --desde los gobiernos urbanos cobijados por el PRD, de donde surgió su fuerza actual--, entendió con toda claridad la poca utilidad

de comprar votos. Mejor asimilar votantes. Y eso ha venido haciendo de manera constante. Por eso sus números de votación aumentan proporcionalmente a la expansión y cobertura de los "programas sociales".

No se necesita demasiada ciencia. Amor con amor se paga, les enseñaron a los estómagos agradecidos. Pensión con voto se paga.

La inscripción de los programas sociales universales en la Constitución no fortalece la democracia, vincula las pensiones no contributivas al ejercicio de gobierno y por eso las hace perdurables. Un ejemplo novedoso es la elección judicial.

Veamos.

Los pagos de pensiones, por ejemplo, la más notable y distintiva de la 4-T (desde antes de llamarse así), la de los ancianos, se entrega bimestralmente.

Hoy tiene dos elementos nuevos: el primero, la coincidencia con las elecciones judiciales. El segundo, el acarreo domiciliario.

En la radio se repiten los mensajes cursis del abuelito incapaz de ir a votar por razón de sus posibles incapacidades físicas. Entonces el Instituto Nacional

Los pagos de pensiones, por ejemplo, la más notable y distintiva de la 4-T (desde antes de llamarse así), la de los ancianos, se entrega bimestralmente.

Electoral (en esta etapa de su vida, un apéndice Moreno), enviará capacitadores, visitantes o asesores para llevar las violetas al domicilio del viejecito o viejecita ansioso por sufragar generalmente por quien ni siquiera conoce.

"Con el fin de garantizar el derecho al voto de toda la ciudadanía mexicana en las elecciones del PJF, el INE (deci en su mpágina oficial), ha implementado el Voto Anticipado para las personas que, por alguna limitación física o discapacidad, no puedan acudir a su casilla el día de la Jornada Electoral. Esta medida, además contempla a quienes se desempeñen como personas cuidadoras primarias".

Si el acarreo tan conocido consiste en llevar a la gente a votar, ahora se les lleva el voto a su casa. "Con el fin de garantizar el derecho al voto", como una mera atención de la heladería San Judas Taddei.

Por otra parte, el dinerito tan útil, se manipula de otro modo:

"Ariadna Montiel Reyes (Milenio), quien funge como titular de la Secretaría del Bienestar, recordó desde hace semanas que algunos beneficiarios de programas como Pensión del Bienestar para Adultos Mayores o Madres Trabajadoras --solo por mencionar algunos--, recibirán un pago doble debido a que se llevarán a cabo elecciones en el mes de junio.

"Las elecciones judiciales también se llevarán a cabo en junio, pero este no fue el motivo por el cual se adelantaron los pagos del tercer bimestre del 2025".

En esta otra publicación se explica: "...los pagos de programas sociales no se verán afectados a nivel nacional".

Obviamente se ven afectados cuando se pagan de otra manera antes de las elecciones supuestamente para no contaminar el proceso electoral. Y es cierto, no se induce el proceso; se induce la voluntad.

"De acuerdo con Ariadna Montiel, la razón de este pago adelantado no está vinculada a las elecciones judiciales, sino a que en algunos estados como Veracruz y Durango se celebrarán elecciones locales..." Lo mismo, pues ●



EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS
MARÍN**

cmarin@milenio.com
@CarlosMarín_soy



Fraudulentas boletas electorales

Por si no fueran obvias las trampas, ilegalidades y mentiras en que se cocinó la demencial “elección popular” de jueces, magistrados y ministros, las listas que aparecerán en las boletas constituyen en sí mismas un *evidente fraude*: la paternidad de la tercera parte de las más de tres mil postulaciones para cargos federales es bastarda del Poder Legislativo, ya que no fue engendrada, como afirma el oficialismo, por el Poder Judicial.

En acatamiento a suspensiones dictadas por jueces de amparo, el Comité Evaluador del Poder Judicial *frenó sus tareas antes de someter a examen* de idoneidad a los preseleccionados, y fue por orden del triunvirato que domina el Tribunal Electoral que el Senado, mediante una tómbola de feria, oficializó la lista definitiva de los candidatos.

El recordatorio viene a cuento por el escándalo de los “no elegibles” señalados de tener ligas con la delincuencia organizada y haber cometido supuestos abusos y marrullerías.

Al respecto, tanto el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, como la presidenta Claudia Sheinbaum, minimizan el problema limitándolo a “una veintena” de casos y anticipan que será su incondicional Tribunal Electoral quien hallará la forma de invalidar a los indeseables.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la

Federación (Jufed) sostiene que el reconocimiento por parte de Sheinbaum y Fernández Noroña confirma sus advertencias sobre los riesgos de la reforma impulsada por el obradorato, misma que consideran una amenaza directa a la independencia judicial y los derechos humanos.

Lejos de constituir un acto democrático, dice la Jufed, la propuesta de elegir juzgadores mediante el voto popular instituye un mecanismo que facilita la cooptación institucional por parte de intereses políticos, económicos y criminales. Y recordó que la reforma entregará la justicia federal a grupos que no buscan impartir justicia, sino manipularla a su favor (lo cual había sido ya alertado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, advirtiendo que se trata de un proceso de elección judicial sin garantías de imparcialidad que constituye una evidente regresión democrática), y recordó también que el ex embajador estadounidense Ken Salazar había dicho que los carteles de la droga podrían infiltrarse con mayor facilidad en el sistema judicial mexicano.

Pese a todo, el lopezobradorismo se apresta a consumir la dinamitación de la separación republicana de poderes valiéndose inclusive de gerifaltes del crimen organizado para promover la asistencia de pobres a los centros de votación.

Uno de ellos, descrito hace tres años por el ex secretario de la Defensa Nacional Luis Cresencio Sandoval como líder de la *narcobanda* tamaulipeca *Columna Armada Pedro J. Méndez*, fue exhibido por la reportera Miriam Moreno el pasado viernes en el noticiario de Ciro Gómez Leyva tirando línea a ejidatarios para que vayan a votar si no quieren que se pierdan los apoyos sociales... —



Redes sociales: entre luces y sombras

La pausa a la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, así como la polémica en torno al artículo 109 —que permitiría a una autoridad solicitar la suspensión de una plataforma o red social—, ha reavivado el viejo y necesario debate sobre la libertad de expresión, la censura y el papel que juegan las redes sociales en nuestra vida diaria.

Pongamos, con serenidad, los beneficios y perjuicios sobre la balanza. Las redes sociales, guste o no, son el medio de comunicación más accesible, interactivo y democrático de nuestra época. A diferencia de la radio y la televisión —medios unidireccionales en los que el usuario solo escucha o mira—, las redes permiten una relación bidireccional: el ciudada-



**ONEL
ORTÍZ
FRAGOSO**

COLUMNA INVITADA

no se expresa, responde, critica, crea. Nunca antes el individuo común tuvo tanto poder para emitir su voz y encontrar eco.

Claro, no podemos ignorar el lado oscuro: el Internet no está exento de delincuencia ni de inmundicia moral. Es urgente y necesario fortalecer la vigilancia contra delitos como la pedofilia, el tráfico de personas, la venta de artículos robados y el reclutamiento criminal a través de plataformas. Que decir de los fraudes, la suplantación

de identidad y el robo de datos personales. Asimismo, no se puede ser indiferente ante las fake news, la propaganda de odio y el contenido frívolo y manipulador que corroe el debate público y polariza a la sociedad. Ahí están las legiones de idiotas que tienen un enorme poder.

Pero frente a estos aspectos negativos, pesan más los positivos. Las redes sociales han democratizado el acceso al conocimiento, a la ciencia, al arte y a la cultura. Son el espacio donde florecen creadores independientes que jamás tendrían cabida en los medios tradicionales; donde las causas sociales encuentran apoyo, donde los abusos de poder son exhibidos y las injusticias denunciadas con inmediatez. Son una herramienta formidable para el control ciudadano del poder público y una plataforma inigualable para la solidaridad social.

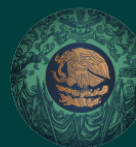
La vida no es blanco o negro, y esta discusión tampoco. No se trata de un "estás conmigo o en mi contra". Pero si se tuviera que elegir entre limitar las redes o garantizar su libertad, me inclino, sin dudar, por la segunda opción. Prefiero los riesgos inherentes a la libertad que la falsa tranquilidad de la censura.

El reto para las autoridades y los legisladores no es prohibir ni acotar arbitrariamente, sino encontrar los equilibrios que aseguren la seguridad, la integridad y los derechos fundamentales sin sacrificar la libertad de expresión, que es —y debe seguir siendo— la piedra angular de toda democracia viva. Eso pienso yo, usted qué opina. La política es de bronce.

• @onelortiz

<https://youtu.be/JE4YevGvOJA?si=HMTfZETyAw5bpJGA>

JE4YevGvOJA?si=HMTfZETyAw5bpJGA



LA 5 a Transformación

Dario Celis Estrada

@dariocelise



VA EU TAMBIÉN POR TRANSPARENCIA SINDICAL



CARLOS ACEVES
DEL OLMO



ALEJANDRO
MARTÍNEZ ARAIZA

EN LA RENEGOCIACIÓN del T-MEC, el gobierno de Donald Trump impondrá inspectores de Estados Unidos que apliquen sanciones más severas a México.

Busca evitar violación a los principios de libertad y democracia sindical y procurar la transparencia y la rendición de cuentas en la operación de recursos económicos de los dirigentes sindicales.

Asimismo, el cumplimiento en el pago de salarios pero, sobre todo, solicitar la extradición de quienes utilicen recursos de procedencia ilícita ante la destrucción del Poder Judicial en México.

Empresas de la Cámara Nacional de la Industria de Conservas Alimenticias y el Sindicato Nacional Alimenticio y del Comercio (SNAC), que lidera Alejandro Martínez Araiza, están bajo ese escrutinio.

El sindicato afiliado a la CTM, que encabeza Carlos Aceves del Olmo, es investigado por presuntos fraudes en el uso discrecional de cuotas, opacidad de sus dirigentes sindicales en la administración de recursos de empresas privadas internacionales y operaciones financieras con recursos de trabajadores.

Entre las compañías con las que el SNAC tiene contratos colectivos y que podrían ser motivo de investigación por el gobierno de Estados Unidos destacan grandes transnacionales.

Apunte a PepsiCo, que dirige Isaías Martínez, Hershey's, que lleva William Pritchett, Mondelēz, que comanda Oriol Bonaclocha, y MARS, de Guilherme Secamilli, principalmente.

También mexicanas, como Alpura, de Francois Bouyria; Barcel-Bimbo, de Daniel Servitje; Sigma, de Rodrigo Fernández; La Moderna, de Luis Miguel Monroy, y Monte Xanic, de Hans Backhoff.

El tipo de investigaciones por posibles delitos sindicales que perseguirá la Casa Blanca son como la carpeta de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX número CI-FDF/T/UI-15/D/00369/05-2019. Ahí se revela que en 2016 Alejandro Martínez, el líder del SNAC, usurpó funciones como dirigente nacional y ocasionó un daño patrimonial por 13.6 millones de pesos a ese sindicato y a sus agremiados.

Contrató entonces los servicios de Mauricio Morales Bermúdez, un supuesto agente de The Non-Violence Project Foundation, que preside ni más ni menos que la ex mujer de John Lennon, la señora Yoko Ono.

Morales ofreció devolverle la inversión con una ganancia de 50%, y, posteriormente, hasta 75%, además de conocer celebridades y participar en eventos deportivos de clase mundial.

De acuerdo con la carpeta de investigación, Martínez Araiza realizó tres pagos a cuentas en EU por un total de 700 mil dólares, entre febrero de 2016 y enero de 2017, aun y cuando no tenía facultades para ello.

Y es que fue nombrado secretario general hasta 2019 y su toma de nota fue registrada en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, que dirige Alfredo Domínguez Marrufo, el 20 de marzo de ese año.



ISAÍAS
MARTÍNEZ



YOKO
ONO



ALFREDO
DOMÍNGUEZ
MARRUFO

En otras palabras, usó fondos sindicales para los que ni siquiera tenía capacidad de gestión.

Martínez reconoce, en una denuncia, que él mismo recibió los premios de boletos y viajes, así como que fue convocado a reuniones para conocer a celebridades del mundo del espectáculo y del deporte.

No se descarta que la denuncia de hechos haya sido un mero formulismo para curarse en salud, en caso de

que los miembros del SNAC llegaran a enterarse del desfalco de los fondos que con tanto trabajo se reúnen con las cuotas sindicales aportadas por ellos.

Lo que es un hecho es que los trabajadores del SNAC perdieron 13.6 millones de pesos en una dudosa operación que no era del conocimiento ni fue autorizada por sus agremiados.

Sin embargo, sí sirvió para que su líder conociera a Paul McCartney y Ringo Starr, acudiera al Super Bowl de Atlanta, al Mundial de Fútbol de Rusia en 2018 y pudiera participar en subastas de objetos artísticos a cuenta de las cuotas de los trabajadores.

EL INTENSO CABILDEO y presión que ejercieron integrantes de la industria y pocos senadores que no cogen con las ocurrencias de la 4T, frenaron la aprobación de la Ley de Telecomunicaciones, cuya votación estaba prevista para este lunes. La Presidenta Claudia Sheinbaum aceptó que su iniciativa, elaborada por su Consejera Jurídica, Ernestina Godoy, su coordinador de Asesores, Jesús Ramírez

Cuevas, y su director de la nueva Agencia de Transformación Digital (ATDT), José Peña Merino, sea revisada y que algunos artículos, como el que abría la puerta a someter a las redes sociales y plataformas digitales, sean eliminadas. Incluso el líder de los senadores morenistas, Adán Augusto López, adelantó el mismo viernes que se abriría espacio para un Parlamento Abierto a fin de discutir con expertos, académicos, empresarios y ciudadanos los alcances de esa ley. Uno de los senadores más activos en las recientes horas fue el chiapaneco Luis Armando Melgar, el único que representa al sector y que en 2014, siendo diputado del Partido Verde, votó la reforma de 2014 de Enrique Peña Nieto que ahora se pretende abrogar. La censura y control de los contenidos para radio, televisión y plataformas digitales por parte del Estado, así como la facultad de esa ATDT de suspender transmisiones de forma caprichosa y discrecional, calentaron la discusión. Y no se diga el golpe financiero que significa para los operadores privados los artículos que dan al segundo piso de la 4T el poder para obligarlas a ceder tiempos, regalar espectro y no cobrar derechos a nuevas empresas estatales, como Altán Redes y CFE Telecom. Este miércoles concluye el periodo ordinario y es probable que entre hoy y mañana se fije calendario para un periodo extraordinario. El parlamento para discutir esta nueva Ley de Telecomunicaciones podría caer entre la segunda y tercera semana de junio, una vez que concluya el proceso de elección judicial.



PAUL
MCCARTNEY



JESÚS
RAMÍREZ
CUEVAS



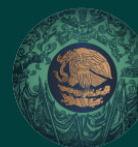
LUIS ARMANDO
MELGAR



UNA CAJA DE PANDORA están abriendo en Morena y el Gobierno Federal. Y es que la Fiscalía General de la República, de **Alejandro Gertz Manero**, acaba de judicializar una carpeta a **Sergio Arturo Ramírez**, la cual se inició a finales del sexenio de **Enrique Peña Nieto**. En el segundo piso de la 4T, enojados por la visibilidad y protagonismo que tomó este polémico abogado, parece que no se está dimensionando que están a punto de activar una bomba nuclear. El litigante, que saltó a la palestra pública hace unas semanas por su catálogo de fotos con altos líderes del partido, que entonces presidía **Mario Delgado** y ahora **Luisa María Alcalde** y **Andrés López Beltrán**, así como prácticamente todos los secretarios del gabinete de **Andrés Manuel López Obrador**, es altamente sensible para el mismo régimen. Qué necesidad de *patear el panal*. Es una ecuación perder-perder.



SERGIO
ARTURO
RAMÍREZ



CIUDAD PERDIDA

Oportuna decisión presidencial

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

LA INICIATIVA DE ley que normaría los anuncios y programas de radio y televisión producidos en el extranjero debía y tenía que retirarse.

LA DECISIÓN FUE más que oportuna y mostró esta vez, como alguna otra, que el gobierno es sensible al malestar que puede provocar o provoca una ley confusa en su redacción, o que contradiga las tesis fundamentales de este gobierno.

DE ALGUNA MANO no muy amiga de la presidenta Sheinbaum surgió la redacción de los artículos que bien a bien, más que normar, es decir, crear un marco legal que impida excesos o mensajes que agredan al país o sus habitantes, forjó un machete, unas tijeras para cortar, en este caso para censurar, contenidos de cualquier tipo que provengan del extranjero.

NO SE TRATA de una interpretación, eso es lo que dice la propuesta y la verdad no sabemos cómo fue que la aprobó la Consejería Jurídica de la Presidencia, pero además, cómo fue que los senadores la dejaron pasar *fast track* sin darse cuenta de lo que ahí se decía, o se fue así porque la intención era dejarla pasar para que fuera presa de las críticas que no tardaron en señalar a la iniciativa como un intento del gobierno para convertirse en censor.

LAS CRÍTICAS SE lanzaron desde muchos frentes, algunas con verdadera preocupación y otras con el afán único de menoscabar al gobierno, sin tomar en cuenta que el anuncio o propaganda que se difundió en televisión abierta hablaba en contra de los migrantes mexicanos, y por eso, más allá de lo transmitido y hasta de lo que se dice en la ley, las palabras de ayer de la presidenta Sheinbaum explican, de manera coloquial, pero certera, que México no es la piñata de nadie.

SÍ, ES MUY probable que con la intención de ser atacada, o sin ella, la modificación a la ley que se legisló y se aprobó en diciembre de

2012, pero que se publicó hasta 2014, no cuidó la redacción de un asunto tan delicado como la libertad de expresión, y entonces levantó muchas cejas, como diría el inolvidable Jaime Avilés, y obligó a la Presidenta a escuchar las críticas y a exigir las modificaciones que provengan de una consulta entre quienes están preocupados por la iniciativa.

NO OBSTANTE, LAS denuncias sobre un hecho falso que no se consumó aún persisten entre la oposición mediática. La protesta que miente, busca convertirse en una realidad que apoye la práctica neoliberal de adulterar el hecho, la realidad, para apoderarse de la voluntad, entre otros, de los mal informados o de los que desinforman para crear ambientes de conflicto, entre otros males.

LA INICIATIVA DE ley será reformada para que no exista duda de que en México se respete la libertad de expresión, pero que también, y sin equívoco alguno, la soberanía nacional está por encima de todo y no debe tratar de confundirse con algo más, de eso estamos seguros.

De pasadita

FUE MÁS QUE interesante mirar lo que sucedió durante el funeral del papa Francisco. La procesión en la que se acompañó el cuerpo del que fuera cabeza del pueblo católico del mundo sirvió, de muchas maneras, para crear la más grande olla de grillos de los últimos tiempos, y no lo decimos por el encuentro entre Trump y el presidente ucraniano, sino por los encuentros que se realizaron durante las cuatro horas que a pleno rayo del sol estuvieron los mandatarios de muchos países del orbe.

LA REPRESENTACIÓN MEXICANA, a cargo de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, causó muchos comentarios entre los asistentes, que aplaudían el trabajo de la presidenta Sheinbaum, nos explicaron entre las filas diplomáticas, que no dejaron de aplaudir la tarea diplomática de la secretaria de Gobernación. ¡Bien hecho!



DOMINGO LUMINOSO



▲ Aspecto de la Ciudad de México ayer, tras dos días de contingencia ambiental, la cual

fue levantada debido a las rachas de viento.
Foto Víctor Camacho



BAJOSOSPECHA

ADIÓS A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

En este momento usted puede leer esta columna, acceder a cualquier red social como X, Facebook, Instagram, YouTube o TikTok o ver cualquier canal de televisión que quiera. Hoy, usted puede elegir el contenido que desee y decide si quiere ver alabanzas al Gobierno o fuertes señalamientos contra su forma de trabajar y ejercer el poder.

Hoy, usted puede escoger entre ver a los medios de comunicación del Estado, que han dejado de hacer programas de cultura y de entretenimiento para convertir su contenido principalmente ideológico.

Hoy usted puede expresarse libremente en sus redes sociales. No importa lo que usted quiera ver, pero hoy la libertad de expresión y de decisión sobre el contenido que se consume y se hace, es derecho de cada uno de nosotros, pero los derechos se pueden perder, y la libertad que tenemos para decidir qué contenido queremos ver puede llegar a su fin en México.

Desde hace mucho tiempo se ha buscado la forma de censurar a quienes no piensan como nuestros gobernantes, o a quienes tienen otros datos de los que nos quieren mostrar.

Una ley que no se habían atrevido a pasar porque evidentemente es una violación a la libertad de expresión, pero ahora han encontrado el pretexto perfecto para pasarla y hoy lunes está en el Senado de la República y será un día clave para conocer qué pasará con la libertad de expresión en nuestro país.

Los anuncios publicitarios del gobierno de Estados Unidos, amenazando a los migrantes de no llegar a su país, fue el pretexto para introducir una ley que censure y prohíba cualquier contenido que le moleste a los gobernantes.

Utilizando lo del anuncio del gobierno de Estados Unidos como cortina de humo, en las comisiones del Senado se aprobaron, el jueves pasado, reformas de fondo para que el Gobierno federal regule, sancione, asigne espectros y concesiones, fije tarifas y hasta bloquee contenidos en la tele, radio y hasta Internet, en la que incluyeron cambios más allá del combate a los anuncios publicitarios estadounidenses.

Es una ley que ya estaba hecha y que, simplemente, la adecuaron para pasarla en este momento. Contiene 300 cuartillas y fue aprobada en tan sólo 24 horas, después de haber sido publicada en la *Gaceta Oficial* del Senado. ¿Cuántos senadores realmente la leyeron?

La reforma se discutiría en el pleno, pero el pasado viernes 25 de abril, el Senado de la República aplazó la discusión del dictamen de reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones,

¿TRANSFORMACIÓN O RETROCESO?



ASPECTOS DEL Instituto Federal de Telecomunicaciones, en imagen de archivo.

nes, con la finalidad de abrir una consulta con representantes del sector, expertos, sociedad civil y el propio Gobierno. Por su parte, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, declaró que la ley a telecomunicaciones podría pasar sin hacer ajustes.

Según el artículo 65 de esta nueva ley, el Gobierno federal puede rescatar o eliminar concesiones de radio y televisión por interés público, porque tendrá las facultades, algo que desde la oposición consideraron conductas de los regímenes autoritarios.

Otra fracción peligrosa de la ley de telecomunicaciones es el artículo 109, el cual especifica que "las autoridades competentes" —es decir, toda la 4T— podrán solicitar el bloqueo de plataformas digitales, como redes sociales, servicios de *streaming* o aplicaciones, bajo justificaciones, como la seguridad nacional o el incumplimiento fiscal, lo preocupante es que esto podría hacerlo sin necesidad de una orden judicial.

También podría bajar cualquier plataforma o cuenta de particulares. ¿Imagínese que haga una denuncia de cualquier tipo? Si su publicación no le gusta a una sola persona que sólo le reporta a la Presidenta, y es quien preside la Agencia de Transformación Digital.

La redacción de la actual iniciativa, da la posibilidad de llevar a cabo una restricción extrema a la libertad de expresión tanto en los medios privados, como en las plataformas digitales en Internet.

Todas estas restricciones las podrá hacer el Gobierno federal a través de la recién creada Agencia de Transformación Digital, que concentrará facultades que antes se dividían entre las secretarías de Gobernación, de Comunicaciones y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el cual desapareció en noviembre de 2024 y su función era evitar la concentración de poder y fomentar una competencia en el sector.

Esta superagencia creada por el Gobierno de Morena surgió luego de la desaparición de organismos autónomos, incluido el IFT, y tendrá los datos de todos los usuarios de aplicaciones, es decir, casi de todos los mexicanos, y podrá bajar videos de denuncias que usuarios hagan virales, algo que ha empoderado al ciudadano frente al Gobierno, por lo que en la Cámara de Diputados la apodaron la Ley Gestapo.

Hay que estar muy atentos hoy lunes que se tiene previsto se apruebe esta ley, hoy Morena tiene la posibilidad de aprobarla solamente con sus senadores, no necesita buscar consensos o aliados para hacerlo.

De aprobarse, se limitarán las denuncias sobre corrupción, violencia, carencias en el sistema de salud, en general, todo aquello que a las autoridades les moleste o les incomode, como el campo de exterminio que madres buscadoras localizaron en Teuchitlán, Jalisco.

Los pacientes con cáncer no podrían denunciar la falta de medicamentos, o como recientemente se evidenció a un recién nacido con un botellón de agua en la cabeza para que pudiera respirar y sobrevivir, en un hospital de Macuspana, Tabasco; los grupos ambientalistas no mostrarían los daños ecológicos del Tren Maya en la selva del sureste mexicano.

La Agencia de Transformación Digital operará sin autonomía como en los tiempos de Luis Echeverría, cuando en los años 70 la Secretaría de Gobernación controlaba absolutamente cualquier contenido que se difundiera por radio, televisión y hasta en los espectáculos que se presentaban en la calle.

Organismos como el Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones y la Asociación Latinoamericana de Internet alertan que México se encamina a una auténtica dictadura.

La libertad de expresión es un derecho que hoy tenemos todos los mexicanos, y están tratando de quitárnoslo con esta ley.



CUARTA TRANSFORMACIÓN > COLUMNA

E *El atasque*

La limpieza y precisión con que se ha llevado la relación con Trump no ha sido posible en los asuntos nacionales en los que predomina el desorden y la conducta caciquil



JUAN IGNACIO ZAVALA

28 ABR 2025 - 06:00CEST

Durante los meses que llevamos del segundo piso de la 4T, [aparte del fenómeno Trump que ha trastocado la vida política nacional](#), hemos podido apreciar una asombrosa vocación por el atasque de parte de miembros conspicuos del oficialismo. Sin medida, sin recato, proceden lo mismo a aprobar leyes que a defender delincuentes, a prohibir vapeadores o [narcocorridos](#), a impulsar a sus familiares, solapar la corrupción y hacer de la impunidad una de las formas que tienen de la ostentación.

Da igual si se trata de subirse a vuelos privados o viajar en primera clase, o si se usan recursos privados millonarios en una campaña de promoción personal o asistir a un partido de fútbol en uno de los estadios más caros del mundo; ya se trate de un diputado, una senadora o de un secretario de altísimo nivel: todos se atascan.

El segundo piso de la 4T es más la feria del abuso que un proyecto de corte político. Como si se tratara del tesoro en la cueva de Alí Babá, los morenistas y sus aliados parecen no llenarse los bolsillos con sus tropelías. Aquel se define como “el más feminista” mientras se retrata con un acusado de violencia sexual, aquella confiesa que sus tráileres de la salud se los paga “la clase empresarial”, todos se felicitan por impedir que la presidenta no logre pasar una ley contra el nepotismo o contra el fuero.



Otra expresión del atasque ha sido su intento por pasar una [ley de telecomunicaciones](#), absolutamente regresiva, mañosa y autoritaria en la que lo que predominaba era la censura. Aun con los reclamos de medios, empresarios y periodistas, las comisiones senatoriales dominadas por el oficialismo la aprobaron sin cambiarle una coma. Desde el rincón de sus miserias políticas y de su zafiedad moral, el especialista en el tema el senador Javier Corral, llamaba a no tener prisas y a tener cuidado mientras matizaba diciendo que “hay áreas de oportunidad en la ley”. Así el que antes fuera estridente cruzado contra los medios, ahora un timorato que susurra desde la sórdida aberración en que se ha convertido a sí mismo.

Tuvo que salir la presidenta a corregir la plana y a decir que su Gobierno no censura, que solamente era un “error de redacción” –en las leyes todo es un asunto de redacción- y que habría que corregirlo. Anunciaron que la ley no se aprobará como está y que habrá “voluntad política, visión de futuro y sensibilidad social” en los cambios que incorporen. ¿No sabía la presidenta del contenido específico de la ley propuesta? A la mejor, no tiene por qué estudiar todo a detalle porque se supone que hay quienes revisan las iniciativas. Pero es solamente una suposición, ya vimos que no es así.

La limpieza y precisión con que se ha llevado la relación con Trump no ha sido posible en los asuntos nacionales en los que predomina el desorden y la conducta caciquil. Todo parece ser al revés: la presidenta viaja en turista en un periplo internacional y sus compañeros lo hacen en primera clase; ella no tiene familiares metidos en la nómina y los demás defienden el nepotismo hasta con los dientes. En el colmo de la frivolidad y la estupidez, unos días después de aprobar la [ley que prohíbe la comida chatarra](#) y saturadas de harinas y grasas en las escuelas por ser dañina a la salud de los niños, el presidente de la Cámara de Diputados publicó un video en el que presume ser el creador de la “quesadilla rellena de costra de chilaquiles”, sin duda un avance culinario para la sociedad mexicana y la salud infantil. Una imagen precisa del atasque.



Prioridades de Emilia Calleja en la CFE

**DESDE EL PISO
DE REMATES**
**MARICARMEN
CORTÉS**


@mcarmencortesm // milcarmenm@gmail.com

Emilia Calleja no es sólo la primera mujer en la historia de la Comisión Federal de Electricidad, sino también la primera en venir de las propias filas de trabajadores de la CFE, por lo que es la más firme defensora de la calidad y dedicación de los trabajadores que se demuestra con la rapidez con la que actúan para restablecer el fluido eléctrico en desastres naturales.

Al frente de la CFE, Calleja Alor, se ha fijado como prioridad garantizar energía eléctrica y de calidad en todo el país, lo que se dice fácil pero implica retos en materia de inversión y financiamiento para construir nuevas plantas y desde luego en mantenimiento y modernización en distribución, generación y transmisión.

Reconoce que en contexto de escasez de recursos públicos es indispensable la participación del sector privado y otra de sus prioridades es la elaboración de los contratos de proyectos mixtos para que las empresas puedan invertir respetando el techo de 46% en generación.

El plan de expansión de la CFE para 2025-230 incluye una inversión de 31,258 mdd para ampliar la generación en 29,074 mw; más de 150 proyectos en transmisión y 90 nuevas subestaciones en distribución.

Este año concluirán 11 de los 26 proyectos en generación iniciados en la anterior administración y en los próximos 6 meses se concursarán 5 proyectos en Sonora, Baja California Sur, Sinaloa, Tamaulipas, Guanajuato e Hidalgo.

En transmisión este año hay 67 proyectos en ejecución y 9 por concursar y en distribución hay 34 nuevas subestaciones, ampliación de 47 subestaciones; y se avanza en la modernización de las redes y cobertura eléctrica.

NARANJA DULCE: SHEINBAUM

El Premio Naranja Dulce es para la Presidenta Sheinbaum por haber frenado la aprobación de las leyes de Telecomunicaciones y de Competencia Económica.

Aunque negó el calificativo de “censura del bienestar” reconoció que se debería frenar su aprobación y convocar a un diálogo para escuchar a concesionarios, comunicadores, legisladores de oposición, expertos e instituciones como el Instituto de Derecho de Telecomunicaciones, y la Cámara de la Industria de Radio y Televisión, CIRT.

Entre los factores de preocupación están: otorgar al gobierno facultades para bloquear plataformas digitales y apps como TikTok o

Facebook; censurar programas por su contenido; generar una competencia desleal de los medios oficiales sobre los privados; excesivas facultades a la Agencia de Transformación Digital y de Telecomunicaciones, ATDT que sustituirá al IFT; por la censura a información transfronteriza que podría abarcar hasta programas o canales que se ven en México como CNN, Fox o BBC; por las violaciones al T-MEC iniciando porque la ATDT no tendrá autonomía técnica; porque da trato preferencial a concesionarios públicos como acceso a espectro a menor costo; ya Altán Redes y CFE; porque elimina la obligación a la autoridad de consultas públicas; y porque genera incertidumbre para las inversiones.

PEPE MERINO, DEFENSA DEL ARTÍCULO 109

El Premio Limón Agrío es para **José Antonio Peña Merino**, Director General de la Agencia de Transformación Digital, considerado el “papá” de la reforma de telecomunicaciones.

Tras la polémica generada, Pepe Merino no ha hecho declaraciones públicas, pero en su cuenta de X, la ATDT defendió el artículo 109, el que más ruido generó por la facultad para bloquear plataformas digitales.

La ATDT defendió al artículo 109 al asegurar que no tiene relación con contenido y expresión en redes sociales, sino con bloqueo temporales si “una plataforma comercial incumple con leyes fiscales”.



El problema es que la redacción de este artículo sí abre la puerta a la censura por lo que Sheinbaum reconoció que tendría que ser modificado o incluso eliminado por la gran preocupación generada.

ALTÁN REDES, SIN DIRECTOR NI CONSEJEROS

Por cierto que a pesar de que se pretende fortalecer a Altán Redes y el acceso a internet de la población de menores ingresos, aún no se ha nombrado al nuevo Director quien sustituirá a Carlos Lerma quien desde el pasado 5 de marzo es el nuevo Subsecretario de Ingresos en la Secretaría de Hacienda.

La interrogante es si Sheinbaum y Pepe Merino, están en espera de que se apruebe la nueva Ley de Telecomunicaciones para anunciar los cambios en Altán Redes, pero es en verdad el colmo que por un lado se establezca en el Plan Nacional de Desarrollo al acceso a internet como una prioridad y por el otro la empresa está a punto de cumplir 2 meses acéfala.

Aunque la CFE adquirió en febrero pasado el 49% de Altán y es el accionista mayoritario, por restricción de la Cofece, el director no podrá tener ninguna relación directa con CFE que sí puede nombrar a 2 Consejeros en el nuevo Consejo, que tampoco se ha constituido.

Lo que sí quiere la CFE en Altán es que las comunidades de menores ingresos tengan acceso a servicios de internet y telefonía accesibles para enfrentar la brecha digital.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



SPLIT FINANCIERO

AVANZA EL TREN MÉXICO-QUERÉTARO

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com / @juliopilotzi

Con una importante participación de inversión pública y seguramente privada, se dio el banderazo de salida al inicio de construcción del Tren México-Querétaro, un proyecto que busca modernizar la movilidad en el centro del país.

Esta nueva línea ferroviaria de pasajeros contará con una extensión de 226 kilómetros de doble vía y permitirá unir a la Ciudad de México con Querétaro en un tiempo aproximado de dos horas, frente a las cuatro o hasta seis horas que puede tardarse actualmente llegar por carretera debido a la congestión vehicular. Tuvo que pasar más de un sexenio para retomar este proyecto que, ahora impulsado por el Gobierno federal encabezado por la Presidenta Claudia Sheinbaum, en coordinación con empresas, contempla una inversión considerable destinada tanto a infraestructura como a la fabricación de trenes y materiales nacionales.

Se estima que atenderá una demanda anual de seis millones de usuarios, ofreciendo una opción de transporte más rápida, segura y eficiente para los habitantes de esta región en crecimiento. Lo relevante es que se habla de que se impulsarán economías locales al utilizar materiales de la zona al construir. La ruta tendrá una velocidad máxima de operación de 200 kilómetros por hora y estará diseñada para garantizar certeza en los tiempos de traslado. Las conexiones intermodales forman parte esencial del plan, ya que el tren estará enlazado con el Tren Suburbano que conecta Buenavista con Cuautitlán, y a su vez con el Metro, Metrobús y el sistema Ecobici en la Ciudad de México.

En Querétaro, lo que se quiere es involucrar a la red de transporte público QroBus y las opciones de transporte local facilitarán la movilidad de los pasajeros. El trazado incluye estaciones en puntos estratégicos como Huehuetoca, Praderas del Potrero (paradero ocasional), Tula, San Juan del Río, Los Héroes/Aeropuerto (nombre en proceso de definición) y Querétaro. Las estaciones están concebidas para ofrecer accesibilidad, confort y conectividad, considerando además espacios para estacionamiento y otras alternativas de transporte. En la construcción de las estaciones, como le decía, se dará prioridad al uso de materiales locales como la mampostería y el ladrillo, promoviendo así el fortalecimiento económico de las regiones involucradas y asegurando una integración armónica de las obras con el entorno.

El Tren México-Querétaro es el segundo proyecto en iniciar obras dentro del primer paquete de infraestructura ferroviaria anunciado por el gobierno, junto con el Tren México-Pachuca, y próximamente el Tren Querétaro-Irapuato y el Tren Saltillo-Nuevo Laredo. En total, estos proyectos sumarán 786 kilómetros de vías, reforzando la red ferroviaria nacional y potenciando el desarrollo logístico y económico del país. Interesante será la

solución que se le dé a los inconvenientes que pudieran surgir en este proyecto sexenal de impulso a los trenes de los pasajeros.

Protestas por Fraude. Hoy un grupo de más de mil afectados por las empresas Automatización de Servicios Productivos S.A. de C.V. (ASP) y Genera Destino S.A.P.I. de C.V. SOFOM ENR (GD) protestarán para solicitar atención por parte del Segundo Tribunal Colegiado, a días de la emisión de una sentencia sobre su caso. Los afectados llegan con mensajes de protesta relacionados al fraude sufrido desde 2015, buscando visibilidad en su reclamo. La manifestación se centrará en señalar a Salvador Abascal Álvarez, Luis López Panadero, Mario Ramón Contreras Camacho y Gabriel Ernesto Flores Márquez como responsables del fraude. A pesar de no contar con una cita programada, los manifestantes tienen la intención de ser recibidos por los magistrados del Segundo Tribunal Colegiado, compuesto por Arturo Morales Serrano (magistrado ponente), Joselyn Montserrat Mendizábal Ferreyro y Miriam Guadalupe Arias Segura.

Los afectados buscan ser escuchados antes de la sentencia, que se emitirá este 30 de abril. El grupo de defraudados insistirá en exponer su situación con la esperanza de que el tribunal tome en cuenta su testimonio antes de la resolución final, con el objetivo de recuperar lo que consideran sus derechos tras años de incertidumbre legal.

Preocupación en Telecomunicaciones. Una preocupación más surge en la desapa-

rición del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) donde empleados viven un clima de incertidumbre y preocupación debido a la iniciativa de reforma a la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión que plantea adelantar la extinción del órgano regulador. A pesar de los discursos oficiales que aseguran que sus derechos laborales serán respetados, los trabajadores ya han comenzado a sufrir afectaciones, como la pérdida de acceso a sus prestaciones desde el primero de enero de 2025. La falta de claridad sobre su futuro ha generado malestar entre la plantilla laboral, que en una reunión reciente con los comisionados del IFT expuso sus inquietudes y entregó un pliego petitorio. Los empleados señalaron que la incertidumbre no sólo vulnera su estabilidad económica y profesional, sino que también representa un golpe al trabajo técnico y especializado que, durante años, ha sostenido al organismo. Anótele porque este tema no lo dejarán y preparan protestar.

Voz en Off. Y hasta billete de lotería ya le hicieron con sorteo y demás, a la campaña "Hecho en México". La Secretaría de Economía y la Lotería Nacional llevaron a cabo el Sorteo Superior No. 2842, dedicado a esto que es parte del Plan México, que impulsa la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. El evento fue encabezado por Olivia Salomón, directora de la Lotería Nacional, donde se destacó la importancia de fortalecer el reconocimiento de los productos mexicanos y promover su valor en el mercado nacional e internacional...



Rocha: ¿de gobernador bajo sospecha a testigo colaborador?

TELÉFONO ROJO

**JOSÉ
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx



Una versión se escucha en las alturas:

El gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, no se encuentra en la lista primaria entregada por Estados Unidos sobre políticos mexicanos con presuntos nexos con el crimen organizado.

Hay otros bajos sospecha, pero no él a pesar de señalamientos específicos de **Ismael El Mayo Zambada** y el crimen del diputado federal **Héctor Melesio Cuén** cuando se iban a reunir.

De ese encuentro fallido habría salido el engaño de **Joaquín Guzmán López** para llevar a **Zambada** a El Paso, Texas, y entregarlo al Departamento de Justicia el 25 de julio del año pasado.

A la no petición de entrega al estilo de otros capos -no de extradición, porque ello supondría deportación tras un largo juicio y con apego a derecho-, se suma otra especulación:

Rocha Moya tiene nexos con la justicia estadounidense y ya le aporta datos porque, como él dijo en su campaña, nadie puede gobernar Sinaloa sin acuerdos con la delincuencia.

Desde ya sería testigo colaborador.

SEVICIA vs. VARGAS

Es un político con mucha protección.

No nada más para cuidar su integridad, sino también para mantenerse en el poder y continuar su carrera como si su gobierno fuera uno de los más eficientes del país.

Inclusive cuenta con autonomía plena para deshacer más en su estado y perseguir a quienes no le son gratos o pueden ser un obstáculo para trascender su administración.

Ahora **Rubén Rocha Moya** se ha fijado como objetivo obstaculizar el crecimiento del alcalde de Ahome (Los Mochis), **Gerardo Vargas**, a quien se ha propuesto retirar de la

candidatura para el 2027.

Este lunes será clave.

Ha pedido a los diputados oficialistas, de Morena por delante, para votar en comisiones el desafuero de quien encabeza las preferencias para sucederlo en dos años.

Primero **Rocha Moya** le lanzó la Auditoría Superior del Estado y, tras ser acusado de supuestas "faltas administrativas", ha ordenado lanzar en su contra toda la fuerza del Poder Legislativo local.

-Son indicaciones de arriba -explicó a los medios locales la auditora **Emma Guadalupe Félix Rivera**- para no esperar las aclaraciones de supuestas anomalías de **Vargas**.

REFORMA EN VILO

Esta semana también será clave para determinar el futuro de las comunicaciones, la libre expresión y el derecho a la información.

En teoría el proyecto de reforma a la Ley de Telecomunicaciones entrará en un compás de espera por disposición de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, pero la inquietud se mantiene.

Según el Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (IDET), es una copia con parches "mal planeados y estructurados" de la reforma de **Enrique Peña Nieto** en 2014.

Se le da plenos poderes a la agencia ATDT de **José Antonio Peña Merino** en detrimento de las secretarías de Economía y de Gobernación, "en franco choque con las reformas constitucionales" de hace meses.

Se pregunta el IDET:

-¿Acaso se trata de que los operadores de telecomunicaciones anulen en tribunales las leyes de la materia? Ese sería el resultado.

Además, varios artículos sobre operación y diseño de la ATDT "son abiertamente violatorios del T-MEC" vigente con Estados Unidos y Canadá, amén de reafirmar monopolios del Estado.

Ante este riesgo, reclama fotos con los mejores académicos y especialistas de México y el mundo a fin aprovechar la oportunidad del avance de las telecomunicaciones en beneficio de la población.



QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

"EN 12 AÑOS TENGO CERO AVANCES"

Las y los desaparecidos son una tragedia histórica y un quebranto en la vida del país. Lo que pasan las familias es brutal. Por un lado, pierden a un familiar o amigo cercano y, por otro, tienen que resolver el problema por sí mismos, porque los gobiernos hacen mutis bajo el falso supuesto de que son ataques a la gobernabilidad.

Ni Calderón ni Peña Nieto ni López Obrador se comprometieron a enfrentar un problema que es del Estado y de los gobiernos en turno. López Obrador se movió bajo el falso supuesto de que el fenómeno no era de la dimensión que se decía o pensaba, argumentaba en el absurdo que era una forma de atacarlo a él y su proyecto.

El tabasqueño colocó a un personaje a modo en la CNDH y con eso se intentó "quitarse" las denuncias ciudadanas sobre derechos humanos en su gobierno. Fue una decepción mayúscula. Mientras fue opositor y candidato materialmente se mimetizaba con los colectivos y las madres buscadoras.

Cada determinado tiempo tenemos la oportunidad de conversar con Lucy Díaz del colectivo Solecito de todo ello. El hijo de Lucy desapareció en 2013 bajo el mandato de Javier Duarte en Veracruz. Lleva años buscándolo junto con quienes conforman el colectivo, sin que de por medio existiera el apoyo del gobierno de Duarte y menos del de Cuitláhuac García.

Nos recuerda lo que en otras ocasiones hemos conversado. "Solecito lastimosamente sigue creciendo, somos más de 300 y siempre trabajando en la búsqueda. Hemos encontrado más de 400 cuerpos, de los cuales se ha podido identificar alrededor de 40, tenemos un tremendo déficit de identificación y estamos luchando para que en Veracruz haya más centros de identificación forense. Siempre que son los presupuestos,

pero esto se dejó tantos años que debe haberse hecho desde hace tiempo, venimos con un rezago muy grande... llevo trabajando 12 años, tengo cero avances".

Plantea con dolor y rabia: "No hay un solo sospechoso que esté enfrentando proceso, no tengo nada, las manos bien vacías, porque todas las líneas las pierden".

Le preguntamos sobre el rancho Izaguirre. Sin dejar de reconocer la importancia del hallazgo nos revira: "Aquí en Veracruz hubo uno cuando estaba Campa Cifrián. El rancho de Limón era el lugar en donde los desaparecían, les echaban ácido. Se hizo un folder de fotos con los hallazgos de las ropas y lo que se encontró ahí, pero eran los tiempos de Javier Duarte y esas cosas no salían. De hecho, hubo un caso de cinco muchachos, están todas las declaraciones, porque los policías los enjuiciaron. La delincuencia se dedicó a desaparecerlos. Encontramos en Colinas de Santa Fe, en Veracruz, 302 cuerpos diferentes incompletos en diferentes condiciones entre 2016 y 17. Compara 400 pares de zapatos con 300 cuerpos, cuando nosotros los encontramos no hubo ningún tipo de exacerbación de la sociedad".

Terminamos la conversación con la lectura de un texto en donde Lucy en su tristeza le promete a su hijo encontrarlo y luchar por él, "es la consigna de todas las madres del Solecito:

"Hijo amado sé que me escuchas, porque en mi vientre el latir de mi corazón te sirve de arrullo, nos hicimos inseparables. Laten juntos, mi corazón y el tuyo para siempre. Te prometo que no me rendiré, no me detendrán. Lucharé por ti cada día, cada segundo, sin excusas, ni pretextos. Si se trata de ti, siempre estaré presente y dispuesta. Donde andes, puedes sonreír, orgulloso y confiado, de saber que tu madre, con su amor infinito, incondicional, eterno, siempre lucha por ti. La vida me dio la dicha de tenerte y me la dará de encontrarte. Todo mi amor, todos mis días van por ti, hijo adorado, toda mi vida va por ti. Ésa es la promesa".

RESQUICIOS.

Resulta inexplicable que hayan mandado una reforma a la ley de telecomunicaciones sin saber las consecuencias que podría traer. Por lo menos dicen que van a abrir una discusión. Si van a ser como sus debates públicos, terminaremos en lo que quieren hacer haciendo como que escuchan.

"SOLECITO
lastimosamente
sigue creciendo,
somos más de 300
y siempre trabajan-
do en la búsqueda.
Hemos encontrado
más de 400 cuer-
pos, de los cuales
se ha podido iden-
tificar alrededor
de 40, tenemos un
tremendo déficit
de identificación y
estamos luchan-
do para que en
Veracruz haya más
centros de identi-
ficación forense"



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoblog.com

La Ley de Medios de Peña, AMLO y Claudia

+ La nueva ley implicará, si se aprueba, una catástrofe anunciada.

Una vez más, como ocurrió con **Peña Nieto** y con **López Obrador**, se intenta aprobar una ley de telecomunicaciones que tiene como objetivo controlar la industria desde el poder y censurar los contenidos de los medios. Podrán dar muchas excusas y decir muchos discursos, pero ése es el objetivo: el control y la censura.

Y para eso no han sido demasiado creativos: a las leyes que se intentaron implementar en 2014 y 2017 le sumaron los castigos que impusieron las leyes de **Chávez** y **Maduro** en Venezuela. Y como coartada utilizaron los anuncios de **Kristi Noem**, del departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, pidiéndole a los migrantes, de forma bastante grosera, que no ingresen a ese país.

Los anuncios los transmitió Televisa, porque esa empresa es socia de Univisión en Estados Unidos (que es la que tiene la parte mayoritaria) y desde allá se acordó la compra de esos espacios publicitarios. Fue un error, pero tampoco fue para tanto. Lo mejor hubiera sido que México aprovechara para emitir sus propios anuncios en la Unión Americana. Por supuesto no lo hizo, no vaya a ser que se enoje **Trump**.

Lo que hicieron fue reeditar el Frankenstein que ya se había usado en el pasado agregándole más armas censuradoras y aprovechando que, como habían desaparecido al IFT, todo el poder quedaba en manos de una instancia, la Agencia de Transformación Digital que dirige un técnico, **Pepe Merino**, que se nos dijo que serviría para modernizar y digitalizar las labores del gobierno y que ahora acumula todo tipo de tareas sin control institucional alguno, más allá de la propia Presidenta, incluyendo el poder de quitar o dar concesiones de radio y televisión según su saber y entender, y sin más causas que el interés público o la seguridad nacional.

La nueva ley implicará, si se aprueba, una catástrofe anunciada. Sin duda, lo más peligroso es la amenaza de quitar concesiones o las multas exorbitantes que se ponen hasta por usar una mala palabra (¿hay malas palabras?). También la posibilidad de cancelar, intervenir páginas web y redes por decisión del propio gobierno. Pero la norma también obligaría a los concesionarios a someter sus contenidos a la agencia, para que esa autoridad determine cuáles son correctos y cuáles no, ya que, de acuerdo con el texto aprobado, no podrán autorregularse, porque será la agencia del gobierno y su código ético los que delimitarán la regulación (los códigos éticos, por definición, deben ser elaborados por cada medio, es el compromiso de un medio con sus lectores, sus oyentes, sus televidentes, no por un organismo del Estado que al hacerlo les impone límites y conductas a todos los medios por igual y, si los traspasan, los censura).

En el anterior intento, el de **Peña**, el 21 de diciembre de 2016, el *Diario Oficial* publicó los llamados lineamientos generales sobre la defensa de las audiencias que establecían normas imposibles de cumplir para los medios de comunicación electrónicos y la amenaza de procesos judiciales contra periodistas y comunicadores. Eran, y ahora vuelven a serlo porque han sido recuperados por la ley de **Sheinbaum**, lineamientos sin sustento legal o siquiera de sentido común, que le otorgan a la Agencia de Transformación Digital y ahora también de Telecomunicaciones (porque absorbió las atribuciones que tenía el IFT autónomo) prerrogativas que violan la Constitución y los derechos humanos básicos, entre ellos la libertad de expresión.

Aquellos lineamientos habían sido aprobados en 2016 y jamás entraron en vigor por la protesta de los medios, de la Sociedad Interamericana de Prensa, de distintos organismos internacionales y, finalmente, del Congreso, donde Morena votó en contra de ellos. Esos lineamientos, ahora resucitados, son referidos a medios de hace medio siglo. Hoy ningún medio de comunicación, sobre todo los electrónicos, funciona así, no hablemos de las redes o los medios digitales. Los lineamientos que se intenta resucitar obligan a diferenciar información y opinión en todo tipo de temas, desde los noticiarios hasta los deportes. En términos reales es imposible hacerlo en la mayoría de los casos. Desde el mismo momento de la presentación de una nota se está dando una opinión editorial. La información y la opinión suelen ser inmediatas.

Los lineamientos resucitados dicen que la información debe tener "oportunidad" y "veracidad": que la recepción de la información debe llegar "a tiempo y forma conveniente para las audiencias". ¿Quién puede determinar cuál es "el tiempo y forma" conveniente para una información? Si doy a conocer algo que sucedió hace años ¿estaría violando la norma de oportunidad o eso deja de ser información para ser opinión?

Los lineamientos resucitados dicen que la información debe tener "veracidad". ¿Quién lo establece? Dice que la información difundida sobre hechos se debe encontrar respaldada por un "ejercicio razonable de investigación y comprobación de su asiento legal". ¿Quién diablos puede establecer qué es "un ejercicio razonable de investigación y su asiento legal"? Si es una filtración, ¿no tiene veracidad? Pero lo más grave es que por el interés público, sin determinar qué quiere decir ello, o la seguridad nacional, otra entelequia, se puede censurar, multar, quitar concesiones, cerrar medios, redes o páginas web.

En ninguna democracia del mundo existen normas similares y un régimen de censura semejante. El modelo es el de Venezuela y Cuba, dos dictaduras.

¿Quién puede determinar cuál es "el tiempo y forma" conveniente para una información?



La intención es lo que cuenta

TELÓN DE FONDO

**Edmundo
Jacobó Molina**

 Exsecretario ejecutivo del Instituto
Nacional Electoral (INE)

 Opine usted:
opinione@elfinanciero.com.mx


Freud diría que tras los actos fallidos se esconde la verdad. Frente a lo que vivimos el viernes pasado, el dicho freudiano se confirma. La presidenta de la República envió al Congreso de la Unión, vía la Cámara de Senadores, una iniciativa para reformar la Ley de Telecomunicaciones. Pocas horas después, la Comisión correspondiente la aprueba por mayoría, como se ha vuelto costumbre, y anuncia que la someterá al pleno para su consideración la semana que inicia.

Doscientos ochenta y seis artículos son "leídos, considerados y calificados" en unas cuantas horas para atender la solicitud del Ejecutivo federal. Esto no llama la atención; ha sido la práctica recurrente desde que la mayoría del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dio por buena, siendo inconstitucional, la sobrerepresentación que la alianza de Morena no obtuvo en las urnas.

El Congreso de la Unión se ha vuelto oficialía de partes; el conjunto de reformas constitucionales y legales aprobadas en los dos últimos periodos de

"Se trata de la intentona del control estatal de los medios de comunicación públicos, privados, tradicionales y digitales"

sesiones así lo constata, una tras otra; la veintena de iniciativas fueron aprobadas sin más consideración, cuando éstas afectan a la República toda en los más diversos ámbitos. La técnica legislativa es ahora el *fast track*, como ya la denominan, adoptando el anglicismo, hasta los más nacionalistas.

¡Oh, sorpresa! En esta ocasión, la presidenta enmienda la plana y considera que es momento de escuchar diversas opiniones sobre la iniciativa que ella misma, horas antes, había enviado. Mucho se puede especular al respecto, si las presiones fueron muchas, si los redactores de la ley excedieron las instrucciones que se les habían dado,

si se trataba de plantar cara a los promocionales pagados por el gobierno de los EU para ser transmitidos en televisión abierta, y así se podría seguir especulando.

El hecho es que se abrió la puerta para revisar la iniciativa y que ésta seguramente se irá a un periodo extraordinario de sesiones del Congreso de la Unión. La ley en la materia tiene que reformarse, ya que la desaparición del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) obliga a ello, pero eso no imponía una reforma de la envergadura como la que se puso sobre la mesa.

Al parecer, el meollo del asunto está en lo referente a que se le dan facultades a la nueva "Agencia de Transformación Digital" para intervenir, censurar, a los más diversos medios (tradicionales y digitales) y comunicadores cuando considere que transgreden alguna norma o disposición oficial.

La "Agencia", que viene a sustituir al IFT, podría "apagar" plataformas de comunicación si lo que éstas transmitían era considerado atentatorio a las reglas del Estado vigente; incluso podría considerar el retirar concesiones. La justificación, el pretexto, ante el público fue la transmisión en televisión abierta, en horarios *prime*, de anuncios del gobierno norteamericano para descalificar e inhibir la migración mexicana hacia Estados Unidos.

Digo y subrayo pretexto porque los mencionados promocionales fueron transmitidos el sábado 19 de abril y cinco días después se presentó la iniciativa. Una iniciativa de tal complejidad no pudo haberse elaborado en ese escaso periodo de tiempo, seguramente, y esto no es una especulación; fue preparada meses antes y no dudaría que desde el sexenio anterior, cuando las

redes sociales dejaron de ser "benditas".

Craso error sería quedarnos satisfechos si la iniciativa se vuelve a presentar solamente eliminando aquello que hace referencia a la facultad de "apagar" plataformas digitales y de radiodifusión (art. 109 de la Ley de Telecomunicaciones propuesta).

Hay que analizar en su conjunto la reforma y sus implicaciones. Se trata de la intentona del control estatal de los medios de comunicación públicos, privados, tradicionales y digitales. Verlo de otra manera sería una ingenuidad o una condescendencia.

No me gusta decirlo, suena a ser profeta del pasado, pero se los dijimos. Hace por lo menos dos años, por lo que a mí respecta, la persistencia que condujo a la desaparición y disminución de facultades de instituciones autónomas, la cooptación ilegal del Congreso y ahora la sumisión del Poder Judicial enmascarada en una elección disfrazada de democrática, tendría que llevar a la concentración del poder del Estado en el Ejecutivo federal, de manera tal que permitiera abusos de autoridad como la iniciativa que hemos comentado. Nadie exagera si afirma que derechos y libertades están en riesgo.

¡Sí!, la intención es lo que cuenta.

POSDATA: Como en la entrega anterior, insisto, y más ante la evidencia de la pretensión de censura de los canales de comunicación y a los comunicadores, que no dejemos de ver el atentado que podría venir a la autonomía de las universidades y las consecuencias que la llamada escuela humanista mexicana tendrá para el futuro cercano.


GENTE DETRÁS DEL DINERO
TREN MÉXICO QUERÉTARO, ENTRE DESEO Y REALIDAD
POR MAURICIO FLORES
mauricio.flores@razon.com.mx / [@mfloresarellano](https://twitter.com/mfloresarellano)


No es la primera vez que se intenta poner en marcha un tren de pasajeros que una a la Ciudad de México con Querétaro: Carlos Salinas quiso un tren electrificado y algunos postes quedaron dando pena por Tlanepantla, Estado de México; Vicente Fox se propuso que fuera hasta Guadalajara y no pasó del tintero; Enrique Peña Nieto se encarriló en una licitación pero la grilla de las empresas de trenes europeas —que retomó como ataque electoral Andrés Manuel López Obrador— abortó el plan en medio de un ajuste presupuestal diminuto comparado al que se efectúa este 2025; ahora es el turno de Claudia Sheinbaum, que espera los resultados del estudio de aforo contratado con Cal y Mayor.

La estimación de aforo, es decir la cantidad estimada de personas que dejarán el auto y el autobús para subirse al tren, es el elemento crucial para que la Unidad de Inversiones de la SHCP, a cargo de Edgar Amador, determine la tasa interna de retorno y la rentabilidad social que tendrán ese y otros trenes a fin de hacer los desembolsos correspondientes.

Pero ya sabemos que el sexenio pasado el sello de la casa fue calcular números alegres en torno a los Proyectos Emblemáticos: en el caso del Tren Maya se estimó un aforo diario de 3 millones de personas anuales para desembolsar 530 mil millones de pesos. Pero no ha llegado a 795 mil personas en 2024 y espera lograr un millón este año, un dato poco satisfactorio para el gene-

ral Óscar Lozano Águila, el director que se afana para atraer más pasajeros.

En la ruta México-Querétaro los estudios previos de aforo —y que hay mucho— son muy variables: desde los catastrofistas, que no le asignan más de 600 viajeros, hasta los panegíricos que hablan de 50 mil viajeros diarios, pasando mediciones más realistas que hablan de 20 mil pasajeros, que significa que se requieren 19 años para empezar a amortizar una inversión inicial de 144 mil millones de pesos que se plantea la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF) que lleva Andrés Lajous.

Claro, es sabido que en ningún lugar del mundo ni las vías ni los trenes son rentables, que son inversiones—a costo hundido— que

buscan impulsar el desarrollo económico en su entorno, especialmente dentro y alrededor de las estaciones. La definición de los sitios de las estaciones del México-Querétaro vendrán en el plan ejecutivo, aunque por los más diversos factores podrían cambiar los sitios —económicamente disfuncionales en las ciudades clave del sureste— como se ha visto en el caso del Tren Maya.

Pero por ahora será suficiente que Cal y Mayor, a cargo de Marcos Noguera, presente una cifra lo suficientemente grande de pasajeros que justifique la inversión solicitada por la Agencia pero cualquier número no será suficiente para que ese tren efectivamente obtenga rentabilidad social.

Pero por su parte, hay dos tramos del actual programa ferroviario que resultan prometedores: México-Pachuca y Querétaro-Irapuato. Ya le paso detalles.

Censura, apañe y competencia desigual. Las consultas públicas realizadas por el Poder Legislativo en los últimos 6 años han sido de manera casi total una mascarada, un atole con el dedo, para validar decisiones tomadas desde el Poder Ejecutivo; no importa cuántos ciudadanos, expertos y partidos de oposición expongan los vicios y riesgos de los proyectos de ley objeto de tales consultas, finalmente la "aplanadora" del oficialismo hace caso omiso y sólo deja constancia sobre que permitió el jocosamente llamado "sacrosanto derecho al pataleo".

Y no tendría razón de ser diferente en la consulta en torno a la regresiva Ley de Telecomunicaciones. Pese a esa consulta la gente sensata tiene pobres esperanzas de que se contendrá el espíritu estatista, controlador y autoritario del proyecto de ley que entrega al "Doctor Ivermectina", José Peña Merino, el control de infraestructura y contenidos en radiodifusión y telecom bajo la perorata de "recuperación de la rectoría del estado"... que, dicho sea de paso, nunca se perdió pues se administró con criterios tecnológicos y económicos, y no de control político y de pensamiento.

La mayoría oficialista puede "rasurar la redacción" más comprometida en cuanto a censura, pero mantener su plan absolutista que permitiría a cualquier entidad de gobierno acceder en condiciones privilegiadas a cualquier red de Internet y con ello generando una competencia desleal a quien tiene que pagar por ello.

Pero, además, la mayoría puede aprovechar la letra misma de la propuesta de ley para que empresas de gobierno apañen sin costo concesiones del espectro radioeléctrico y permiso para instalar redes terrestres. Y no se equivoca: el beneficiario de ello es Altán Redes (aún a cargo de subsecretario Carlos Lerma), que competiría en condiciones ventajosas contra toda empresa nacional o extranjera.

O sea, un estatismo propio de Corea... del norte.


MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN
¿A quién escuchar, Presidenta?

Por Koldo Herria ► 3

MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN

¿A quién escuchar, Presidenta?

Por Koldo Herria

"Quien tiene que combatir con varios enemigos, si puede resistir el primer ataque, aunque sea inferior a ellos en recursos, logrará vencerlos"

Discursos sobre la primera
década de Tito Livio

Pues va siendo que Donald Trump le tomó la palabra a la presidenta de México en esa idea de hacer campañas preventivas, pero comenzó con lanzar una serie de mensajes televisivos amenazando a los migrantes y prometiendo cazarlos, antes que prevenir el consumo de estupefacientes. La campaña fue binacional, contrataron espacios en medios mexicanos o mexicano-estadunidenses como Televisa y se armó el escándalo.

Nicolás Sarkozy, antes de presidir Francia, cuando llegó a ser primer ministro, publicó un libro testimonial en el que comenzaba con la siguiente idea: cuando uno asciende en la pirámide del poder, mientras uno está más cerca del vértice superior, se recibe mucha información proveniente de una diversidad de fuentes. Información sobre lo que publican los medios formales o las redes sociales, sobre las acciones de los opositores, de los integrantes de tu propio equipo de trabajo, sobre las tendencias económicas y financieras, fenómenos climáticos cercanos o lejanos, informes y reportes de organismos financieros internacionales, de agencias calificadoras, intrigas, conspiraciones, información de inteligencia y seguridad nacional... parte importante de esa información no es confiable.

Otro francés, Michael Foucault, lo planteaba diferente, la punta de la pirámide tiene más poder que cualquier otra posición, pero ese poder es temporal y su acceso a información está condicionado a lo que se va filtrando y alcanza a llegar a la parte superior. La

parte media de la pirámide y la base tienen menos poder, pero es más duradero y su acceso a la información es de mayor amplitud.

Un mandatario, un jefe de Gobierno o un jefe de Estado, deben tomar decisiones relevantes cuyas posibles implicaciones y consecuencias pueden ir más allá del problema coyuntural que se quiera atender. El rumbo de la economía de una nación, la salud de la población, la paz o la guerra, o la vida misma, pueden depender de una decisión o indecisión de quién ocupa la gestión de lo público.

La primera de las decisiones que se debe tomar es elegir con precisión cuál es la información proveniente de cuáles fuentes a la que definiré como confiable y a la que le voy a permitir que influya en el resto de mis decisiones.

Las fuentes de información tienen agenda. Puede ser la agenda de la jefatura para la que sirven o puede ser la agenda de la camarilla afín a la fuente informativa. La UIF, la coordinación de asesores o la jefatura de la oficina de la presidencia son gate keepers, filtros o picaportes, para que la información llegue a la tomadora de decisiones.

La calidad de la información, su sofisticación y su pertinencia permiten tomar mejores o peores decisiones. Suele ser desgastante estar escarbando en los datos para identificar el interés del proveedor o la fuente para dar validez o no a la información que se recibe.

Una vez con la información seleccionada, se toma una decisión y se giran instrucciones a efecto de llevarla a cabo. Es entonces cuando aparece el operador político, el jugador responsable de echar a andar la acción decidida. Es el momento cuando la burocracia se convierte en la máquina de gestión de lo público o cuando los grupos parlamentarios afines procesan la decisión y formulan la norma que orientará y hará viable lo decidido.



El gobierno de Claudia Sheinbaum tiene tres esferas deficitarias que, en lugar de contribuir a su gestión exitosa, que lo está siendo, le ponen piedras en el camino voluntaria o involuntariamente.

El caso de la iniciativa de ley para normar las telecomunicaciones es muy significativo. Primero la fuente de la información: le enteran tarde, incompleto y mal sobre la transmisión de los spots gringos racistas y amenazantes transmitiéndose en México. Luciano Pascoe, por ejemplo, tuvo que salir con un comunicado oficial para desmentir que la televisora de su jefe Ricardo Salinas (TV Azteca) hubiera transmitido los videos. Mientras Televisa no ha dicho en público esta boca es mía.

La iniciativa legislativa enviada al Congreso responde, en realidad a varias agendas: a) distribuir la atribuciones que confiere la Constitución y que quedaron sin área administrativa responsable al desaparecer el IFETEL. Hay que normar para darle atribuciones a la nueva agencia digital del Estado mexicano a cargo de Pepe Merino, muy talentoso, pero soberbio hombre cercano a la presidenta; b) proporcionar instrumentos tecnológicos útiles a las agencias de seguridad del Estado (registro de telefonía, datos biométricos, posibilidad de inhibir señales de comunicación (telefonía, internet) de manera temporal y en momentos específicos; y c) restringir la información de procedencia e intereses extranjeros en pauta nacional.

Presidencia necesita mejorar la calidad y sofisticación de la información que recibe y le urge mejorar la calidad de sus operadores en la administración pública, en el Congreso y en el diálogo con los actores dominantes de cada sector para construir consensos. No debería ser su papel, pero Sheinbaum se verá obligada a vigilar y castigar a sus colaboradores y correligionarios cuando ejerzan una agenda personal o sectaria, distinta a la del interés público de México o del segundo piso de la Cuarta Transformación.

UN LIBRO, UNA SERIE, UN PODCAST

Un libro: “El loco de dios en el fin del mundo” (Random House) Javier Cercas. El autor español tuvo la fortuna de convertir una obra por encargo en uno de los libros más vendidos de la temporada.

Una serie: “Vicios ocultos” (Apple TV) Jon Hamm (Mad Men) interpreta a un personaje que se transforma al perder un empleo importante.

Un podcast: “Elon Musk’s Luck Runs Out” (The Atlantic Radio) Hanna Rosin conduce la reflexión sobre cómo a Elon Musk se le puede acabar la suerte al parecer incompatible su ausencia de Tesla mientras trabaja en DOGE.

*koldoherria@hushmail.com
@koldoherria



Foto EFE



Sheinbaum y la tentación autoritaria

Han pasado solo seis meses desde que Claudia Sheinbaum asumió la Presidencia de México, y su gobierno ya ha dado la primera gran señal de hacia dónde apunta su proyecto de poder.

La iniciativa de reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, recién presentada ante el Congreso, tiene el tufo inconfundible de una ley mordaza: un mecanismo legal que, de aprobarse, abriría las puertas al control gubernamental de los contenidos informativos, a la censura previa y al silenciamiento de voces críticas. En el discurso, el proyecto se presenta como una modernización normativa, un esfuerzo —dicen— por garantizar la “veracidad” de la información y combatir la desinformación. Pero en los hechos, la iniciativa encierra disposiciones sumamente peligrosas para la libertad de expresión. Bajo conceptos deliberadamente ambiguos como “seguridad nacional”, “orden público” o “desinformación nociva”, el gobierno se arroga la facultad de ordenar la suspensión de transmisiones, la remoción de contenidos digitales y el bloqueo de señales. Más alarmante aún es la propuesta de fortalecer a un regulador dominado por el Poder Ejecutivo, eliminando al órgano autónomo encargado de vigilar el espectro radioeléctrico y las telecomunicaciones. En lugar de órganos independientes y contrapesos institucionales, la ley concentra el poder de decisión en manos del gobierno, habilitándolo para determinar qué se puede decir, qué se puede transmitir y qué debe callarse. Aunque Claudia Sheinbaum ha pedido no aprobar la iniciativa *fast track* y organizar un parlamento abierto que tiene el defecto de no ser vinculante, no es difícil ver la intención de fondo: someter a los medios de comunicación, controlar el debate público y blindar al gobierno ante la crítica. Es, ni más ni

menos, un regreso a los tiempos oscuros del presidencialismo autoritario, cuando las licencias de radio y televisión se otorgaban o se retiraban a capricho del poder, y la censura era la norma disfrazada de “regulación”. Lo más grave es la extensión del control al ámbito digital. La iniciativa plantea que las plataformas tecnológicas deberán retirar cualquier contenido que las autoridades consideren contrario al “interés público”, sin necesidad de orden judicial

y sin criterios claros sobre qué constituye ese supuesto interés. Una amenaza directa contra el derecho ciudadano a informarse y expresarse libremente en el entorno digital, el único espacio que, en muchas regiones del país, sigue siendo refugio de la prensa independiente y la denuncia social. Sheinbaum ha dicho que su gobierno respetará las libertades. Pero este primer movimiento legislativo dice lo contrario. Si verdaderamente creyera en el pluralismo y la democracia, no estaría promoviendo una iniciativa que criminaliza la crítica y amplía la capacidad de censura del Estado. El Congreso tiene hoy la responsabilidad histórica de frenar este despropósito. Las organizaciones civiles, los periodistas, las universidades, los defensores de derechos humanos y la sociedad en su conjunto, además de la raquítica oposición, deben alzar la voz y exigir la defensa de las libertades conquistadas a lo largo de décadas de lucha. La democracia no se agota en las elecciones. Se sostiene día a día en el respeto a las libertades fundamentales, especialmente la libertad de expresión y el derecho a la información. Ceder terreno en ese frente es retroceder a las épocas más oscuras de nuestra historia política. Si esta ley avanza, México será menos democrático y más autoritario. Y lo será, paradójicamente, bajo el gobierno de quien prometió cambio y esperanza.

@GOrtegaRuiz



Foro abierto sobre Ley de Telecomunicaciones, demagogia pura

[ADRIANA MORENO](#)



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

Podría tomarse como exagerado, pero no, de ningún modo es osado señalar que en México es necesario e impostergable defender la libertad de expresión con todo, ante la amenaza de Morena de acabar con ella mediante el control de todos los contrapesos.

Gran revuelo causó la semana pasada el que el oficialismo, quisiera sacar adelante vía “fast-track”, para variar, su tan llevada y traída nueva Ley de Telecomunicaciones con lo que –muchos analistas coinciden–, se está dando otro paso más en la ruta que se ha marcado el partido guinda para tocar base en el autoritarismo.

A grado tal llegó el rechazo de la oposición y de buena parte de la ciudadanía que el flamante presidente de la Junta de Coordinación Política, (JUCOPO) del Senado de la República, **Adán Augusto López Hernández**, el pasado viernes anunció que por sus apreciables instrucciones, la bancada morenista había decidido abrir, a partir de hoy, “un proceso de diálogo abierto, plural y constructivo con todos los actores económicos, sociales, académicos y técnicos involucrados e interesados en la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Este proceso de diálogo será coordinado por la JUCOPO y acompañado por las comisiones dictaminadoras correspondientes, con el propósito de enriquecer el debate legislativo mediante la participación activa de todos los sectores.

En esta etapa, se privilegiará la escucha, el respeto y la construcción de consensos que respondan a las legítimas preocupaciones de la ciudadanía, así como a los desafíos tecnológicos y económicos del país”.

Los anteriores párrafos van más bien dirigidos a apaciguar toda la marea y señalamientos que se desataron en torno a la Ley de Telecomunicaciones que es en sí misma todo un despropósito, pero también constituyen demagogia pura y para comprobarlo, todo es cuestión de recordar cuando el oficialismo hizo otros foros abiertos sobre temas relevantes como la controvertida reforma Judicial



y al final, éstos se volvieron un diálogo de sordos e incluso, se prohibió la participación de las voces disidentes, las que no están de acuerdo con Morena y rémoras.

De tal suerte y visto lo anterior, no hay nada que garantice que los del oficialismo no vayan a tener exactamente la misma actitud en este foro que supuestamente arrancará hoy en torno a la nueva y draconiana Ley de Telecomunicaciones. He ahí donde se encuentra la demagogia en el discurso de López Hernández.

Ahora bien, aquí salta un hecho paralelo y habrá que medir la influencia que pueda tener en la discusión de dicha Ley.

Resulta que el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, no sale de una cuando ya se metió en otra y el sábado pasado, hubo de probar la hiel del rechazo y el abucheo por parte de quienes fueran sus correligionarios y en un Congreso del Partido del Trabajo, (PT), salió por cuerdas el senador.

El dirigente de este instituto político, **Alberto Anaya**, quiso medio componer la cosa subiendo a las redes sociales una disculpa pública: “Noroña es y seguirá siendo nuestro amigo, compañero de causa», pero hay que considerar que aunque sea el líder petista, la voz de Anaya no es la única en ese partido; y si no, que le pregunten al coordinador de la fracción parlamentaria del PT en la Cámara de Diputados, **Reginaldo Sandoval**, quien desde hace tiempo viene declarando que las relaciones entre su partido y Morena, están “congeladas”, esto, porque el partido guinda también hizo lo propio con el PT luego de la discusión del desafuero de **Cuauhtémoc Blanco**.

¿Será por eso que ahora el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, -que como conciliador tiene lo suyo-, tiene la encomienda de arreglar las cosas con el PT?, no vaya a ser que a la hora de la discusión en el pleno de la Ley de Telecomunicaciones, este instituto político le vaya a jugar las contras a Morena. Quién sabe.



[¿SERÁ?]

Llamado enérgico

Quienes no repararon en elogios a la presidenta Claudia Sheinbaum fueron los gobernadores de Campeche, Layda Sansores, y el queretano, Mauricio Kuri. Ambos resaltaron la actitud de la titular del Ejecutivo ante el mandatario estadounidense, Donald Trump. Incluso Sheinbaum Pardo aprovechó para advertirle a Estados Unidos, y en un tono muy molesto, que México “no es piñata de nadie”. Además dijo que la nación que encabeza les da clases de valores y que mejor atiendan sus problemas, “que tienen muchos”. ¿Será?

Se vive tensión

Nos dicen que en el Partido del Trabajo parecen haber decidido comenzar a alejarse de Morena, pues los petistas aseguran que les resulta cada vez más difícil convivir con la “soberbia” de los miembros del partido que encabeza Luisa María Alcalde; sobre todo en cuanto al poder Legislativo... Esosí, en el PT se han asegurado de hacerle saber a la presidenta Claudia Sheinbaum que la inconformidad no es con ella, por lo que la seguirán apoyando en lo que resta de su sexenio. ¿Será?

¿Interés genuino?

Que el INE abrió una investigación para saber si es genuino el interés de la ciudadanía por observar la elección judicial o se trata de alguna persona o grupo de personas que intentaron pasarse de vivos para inscribir a más de 53 mil personas como observadores sin su consentimiento, por lo que el INE realizará un procedimiento de identificación biométrica para verificar si son ciudadanos reales los interesados... ¿No que muy optimistas? ¿Será?

Vientos nuevos

Empieza una nueva etapa en Liconsá. Desde Campeche, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que con la nueva planta pasteurizadora de leche en ese estado, que estará lista en noviembre, con una inversión de 140 millones de pesos, se producirán 100 mil litros diarios. La encomienda que le hizo la jefa del Ejecutivo a Antonio Talamantes, Director General de Leche para el Bienestar, como se llamará la empresa pública en fecha próxima, es que se incremente la producción de 13 mil millones de litros a 15 mil millones de litros en los próximos seis años. Nos aseguran que con esta nueva planta pasteurizadora que contará con la mejor tecnología se alcanzará el objetivo de llevar leche a todos los niños y las niñas del país. ¿Será?

Reviven tema

Cuentan que en Sinaloa, el gobernador Rubén Rocha ya está preparando el desafuero del alcalde de Ahome, Gerardo Vargas, por un tema administrativo que la propia auditoría del estado había dado por solventado el año pasado. Nos comentan que es claro que la decisión tiene como objetivo lanzar un golpe rumbo a los comicios de 2027 para favorecer a su amigo, el senador Enrique Inzunza, pues no ha encontrado otra forma de meter el pie a Vargas... Solo hay que ver los números del Inegi para encontrar que Ahome es el séptimo municipio con mejor percepción del país y eso que está en el estado gobernado por Rocha. ¿Tiene que ver con que el alcalde sí invirtió en patrullas? ¿Será?

Comicios a la vista

Durango y Veracruz serán las únicas entidades del país en donde los comicios por las presidencias municipales convivirán con la elección judicial, y la 4T ha reforzado su estrategia con alguno de sus operadores, echando manos de sus alianzas. Por ejemplo, en tierras duranguenses Eruviel Ávila, del Partido Verde, se ha convertido en una pieza clave en la estrategia que busca asegurar los 39 municipios... Nos dicen que por eso se vio a Andrés López Beltrán recorrer el Mezquital con su aliado. ¿Será?



Tiraditos

MARKO CORTÉS Y SU DESCONOCIMIENTO SOBRE GANADERÍA

• Más que evidente fue el desconocimiento del senador y exdirigente nacional **Marko Cortés**, sobre el tema ganadero; pero aun así se quiso meter a la controversia que generó la Secretaría de Agricultura de Estados Unidos al amagar que podría frenar las importaciones de carne de ganado mexicano por el gusano barrenador. El panista aseguró que el gusano barrenador afecta a la fruta mexicana y por eso quieren impedir, dijo, la entrada de productos nacionales para proteger los propios. Pero además aseguró que era una persona con experiencia en materia agrícola y sabía de lo que hablaba. Parece que el panista sabe lo mismo de ganadería que de política, por eso dejó al blanquiazul en la lona.

ALEJANDRA SOTA Y SU SIMULACIÓN

• Nos comentan que la gestión de **Adrián de la Garza** en Monterrey sigue acumulando fracasos, mientras su asesora, **Alejandra Sota**, se enfoca más en acumular premios que en solucionar los problemas reales. No sorprende que Sota celebrara recientemente el Reed Latino Award 2024 por su trabajo de comunicación, justo cuando la ciudad enfrenta una crisis de violencia y contaminación sin precedentes. Con 260 homicidios dolosos en 2024 y 227 días de mala calidad del aire, Monterrey vive un deterioro alarmante. La población se cansa de ver cómo, en vez de atender las verdaderas necesidades, sus autoridades presumen galardones en redes sociales, en un intento burdo por maquillar el colapso que afecta la vida diaria de los regiomontanos.

EL RECHAZO PETISTA A NOROÑA

• Otro político que pasó un mal fin de semana fue el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, el morenista **Gerardo Fernández Noroña**, quien fue invitado al Congreso Nacional del Partido del Trabajo y recibió un fuerte abucheo de los petistas, quienes le recriminaron haberlos traicionado, pues llegaron a la cámara baja como las siglas del PT y al final se cambió a Morena. Fernández Noroña se quejó en redes sociales de que no merecía ese trato, pese a los argumentos de los inconformes. Finalmente, el líder nacional del PT, **Alberto Anaya**, ofreció una disculpa por lo sucedido, pero de poco sirvió porque la militancia del partido está molesta con Noroña y lo hará evidente todas las veces que pueda.



A diferencia de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la iniciativa que mandó el viernes al Senado la presidenta **Claudia Sheinbaum** para conformar la Comisión Nacional Antimonopolio como un órgano descentralizado, sectorizado en la Secretaría de Economía, dotado de independencia técnica en sus decisiones, organización interna y funcionamiento operativo, tiene algunos cuestionamientos del sector privado, pero no tiene el rechazo de la otra, pese al incremento sustancial de las multas.

Esto se debe a que los cambios suponen la permanencia de un pleno compuesto por cinco comisionados nombrados por el Ejecutivo, pero que deberán tener ocho años de experiencia profesional en la materia. Serían nombrados de forma escalonada y con mandatos transexenales de siete años.

Además, se definió un proceso de transición para facilitar el seguimiento de los casos en Investigación de la autoridad investigadora y la resolución de expedientes.

Se reduce el plazo de investigación de 600 a 450 días, se moderniza el programa de inmunidad (*soplones*), aumentan las sanciones por obstrucción de visitas de verificación o negativa de declaración, se simplifica la adopción de medidas preventivas o cautelares durante investigaciones, se fortalece el mecanismo de intercambio de información con autoridades extranjeras, se refuerzan mecanismos para la reclamación de daños individuales y colectivos cuando las resoluciones quedan en firme y, lo que les digo, se actualizaron los montos sancionatorios para llevarlos a estándares internacionales. Siempre hay quien considera que la falta de precisión en el procedimiento sancionatorio abre la puerta a la discrecionalidad de la autoridad, pero... ¡Nada es perfecto!



DE FONDOS A FONDO

«CAME... Le comenté el viernes en este espacio mi extrañeza por lo que comentaron representantes de los 55 ahorradores de la sofipo Consejo de Asistencia al Microemprendedor

(CAME) que se plantaron en la entrada de la sede de la CNBV, que preside **Jesús de la Fuente**, afirmando que los funcionarios que los recibieron, encabezados por **Eugenio Laris**, el vicepresidente de Supervisión de Banca de Desarrollo y Finanzas Personales, les había informado que la sofipo estaba “intervenida” desde marzo.

Eso no ocurrió. En esa reunión que duró 30 minutos, sostenida con los cinco representantes del grupo, se les informó que el proceso de supervisión y vigilancia del CAME está siguiendo los procesos y formalidades legales, pero en ningún momento se les dijo que “está intervenida desde marzo”, sino que la entidad cuenta con el derecho de audiencia y, en su caso, podría ejercer medios legales de defensa ante el Poder Judicial.

Respecto al estado que guarda la sofipo, se les informó a los representantes los procesos de supervisión realizados, como la relativa a la publicación de la clasificación del Nivel de Capitalización (Nicap) de CAME por parte de la Federación Atlántico Pacífico (FAP), donde la cataloga Categoría 4, nivel que fue reclasificado con cifras al cierre de diciembre de 2024.

Cabe señalar que la FAP modificó la clasificación en que estuvo colocado el NICAP de 2 a 4 (lo que significa que el capital de la sociedad bajó de 56% mínimo regulatorio para seguir operando, y lo que señala la publicación “ajustada” y suscrita por la presidenta de la Federación, **Yheshanit Cortés López**, es que “el ajuste que se realiza a la publicación el 23 de abril fue porque el 21 de abril del 2025, como resultado de las acciones y medidas correctivas instruidas por la CNBV, sustituyó el reporte regulatorio R21_A-2111, Requerimiento de Capital por Riesgos, de diciembre de 2024”.

Ese reporte indica que el faltante de capital del CAME era del -3,953.4706. Lo que yo le comenté la semana pasada es que, en el caso de los ahorradores de la sofipo, para cubrir 25 mil udis por cada uno, el Fondo de Protección de Sociedades Financieras Populares tiene recursos suficientes para cubrir en caso de que la sociedad se liquide, pero aún están en proceso los litigios corporativos y los de supervisión y vigilancia a que obliga la ley a la CNBV.



Confidencial

Noroña, de capa caída

Gerardo Fernández Noroña, presidente de la mesa directiva del Senado, sigue sentido por el abucheo que recibió de los petistas en su Congreso Nacional, a donde acudió como invitado, pues no es de "hule". Minimizó el hecho de que **Alberto Anaya**, presidente del partido y senador, haya tardado ocho horas en condenar el hecho, y aparte consideró que fue una actitud que obviamente tuvo el aval de su líder. Hizo reconocimiento especial a Félix Salgado, compañero de bancada, por solidarizarse ante la grosería.

A sillazo limpio

A quien le fue peor es al también morenista **Raúl Morón**, quien fue recibido a sillazos durante un foro de difusión de la reforma judicial en Apatzingán. El senador incluso optó por la denuncia ante la fiscalía estatal de Michoacán. La bancada sacó un comunicado para rechazar la violencia y respaldar a los integrantes de la bancada, algo que no se hizo con Noroña, no sea que se vaya a lastimar más la alianza con el PT, que ya tuvo raspones en la Cámara de Diputados ¡Ups!

Porras blanquiazules

En Querétaro, entidad gobernada por el panista **Mauricio Kuri**, durante la ceremonia de inicio de la construcción del tren México-Querétaro, los acarreados del blanquiazul, si bien echaron porras a la presidenta Claudia Sheinbaum, se les pasó la mano a la hora de respaldar al mandatario estatal con el coro de ¡gobernador, gobernador! Ello derivó en un momento incómodo. "¡Ya pasaron las elecciones, compañeros, ya, ya, ya!", soltó la presidenta Sheinbaum, quien, a la mitad de su discurso, tuvo que continuar en medio de la gritería.

Resistencia ciudadana

Una nueva batalla ciudadana se empieza a armar, ahora en contra de la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y a favor de la libertad de expresión. Colectivos, estudiantes y activistas que en el pasado lucharon en contra del Plan B electoral y de la reforma judicial ahora se unen nuevamente para darse cita este lunes a las afueras del Senado de la República y levantar la voz en contra de esta nueva iniciativa antes de que sea demasiado tarde. No todo está perdido.

Regaño clerical

En la primera misa del novenario en honor al papa Francisco, el obispo auxiliar de la Arquidiócesis Primada de México, **Francisco Javier Acero Pérez**, encargado de guiar la ceremonia, pidió que la política se quede afuera de la Iglesia. "Centrémonos en Jesús y vivamos desde la esperanza y tengamos cuidado en que nadie nos utilice. Incluso, que no utilice nuestros encuentros de oración por la paz y por el papa Francisco, para hacerse la foto y creer que son católicos o utilizar la religión católica para otros fines", exclamó el obispo en un reclamo que resuena mucho a las campañas presidenciales del año pasado.

El 'despiste' de las organizaciones internacionales

En su reporte *La Evolución de las Tasas de Homicidio en América Latina a lo Largo de una Década*, la organización InsightCrime, si bien destacó una disminución de 58% en la región, precisó que en México la tasa aumentó 13.5%, debido a disputas por el control de las rutas de tráfico de drogas y migrantes. Ya podemos imaginar qué dirán en Palacio Nacional: que no están enterados de que ya llegó la '4T'.



CORPORATIVO

La economía del ladrillo



POR ROGELIO
VARELA

xenio pasado, pero lo cierto es que una de las actividades más importantes de la economía ha perdido aliento.

El INEGI reporta que hasta enero pasado el valor de la industria de la construcción ha disminuido 20 por ciento, sólo en el primer mes del año el ajuste fue de 4.2 por ciento, y por su efecto multiplicador en otras ramas explica porque la economía se dirige a una recesión técnica.

Ante la estrechez de las finanzas públicas para acelerar proyectos de obra civil la alternativa de corto plazo esta en la construcción de vivienda, refiere Federico Cerdas, CEO de la firma Skyhaus, una empresa dedicada a la educación de departamentos en la capital del país.

En algunos países la construcción de casas se ha llamado la economía del ladrillo, en un círculo virtuoso que involucra la inversión en nuevos proyectos, la colocación de hipotecas y la generación de ahorro de las familias que juntos tienen un impacto positivo en la demanda interna.

Cerdas considera que debe la parte del Plan México dirigida al sector vivienda debe arrancar cuanto antes, pero reconoce que requiere una coordinación entre federación, estados y municipios en lo que refiere a la obtención de acceso de financiamientos, compra de

terrenos y obtención permisos que no se está dando en estos momentos, de ahí que la reciente reforma a la Ley del Infonavit no es suficiente para reactivar el sector.

Añada que el impulso a la construcción de vivienda no sólo debe ir dirigido al segmento de interés social, también debe incluir a la llamada vivienda media donde es más factible que participe con créditos la banca comercial.

Para Cerdas demarcaciones como Cuauhtémoc y Benito Juárez en la capital del país tiene alternativas para ese tipo de desarrollos donde además existe una clara demanda de personas y familias por adquirir algún inmueble. La construcción de vivienda en la CDMX alcanza el nivel más bajo desde 2013 y Cerdas refiere que ha caído a unas dos mil casas al año.

Explica que la falta de vivienda asequible afecta a todas las demarcaciones con costos altos de la tierra, una situación que además afecta el retorno de inversión de las desarrolladoras como Skyhaus.

Ante tal escenario, explica Cerdas, la construcción de casas encara un escario difícil a pesar de las buenas intenciones del gobierno federal, además que en su opinión aún falta ver que tal larga será la curva de aprendizaje de Infonavit que dirige Octavio Romero Oropeza ahora que regresa ese instituto a la construcción de vivienda.

LA RUTA DEL DINERO

A propósito de la caída de la economía donde esta semana el INEGI que lleva Graciela Márquez dará a conocer el dato preliminar del PIB al segundo trimestre, este martes en San Lázaro el diputado Alfonso Ramírez Cuellar presentará una iniciativa de Ley de Inversiones Mixtas que ofrezca mayor certeza jurídica a la empresa privada, ya sea nación ó extranjera, en un esfuerzo desde San Lázaro para reanimar la inversión. Ya



le he comentado que la iniciativa privada a pesar de los anuncios rimbombantes que desde Palacio Nacional han anunciado, las empresas siguen escépticas ante la próxima elección de jueces, ministros y magistrados de la Reforma Judicial de la 4T, de ahí la caída en la inversión fija bruta y el empleo que se reporta puntualmente... En

Tepezalá, Aguascalientes, en un acto cívico, acompañado de autoridades estatales, municipales, representantes del sector empresarial celebraron los primeros 25 años de Cementos y Concretos Nacionales

(CYCNA). En el evento el presidente del Consejo de Administración de Cooperativa La Cruz Azul, Víctor Manuel Velázquez Rangel hizo referencia a la refundación de la cooperativa cementera destacando que esa renovación ha fortalecido los valores heredados por los 192 socios fundadores de la sociedad... Entre las empresas mexicanas que han logrado sortear la incertidumbre económica internacional anote a Gruma que lleva Juan González Moreno. Al primer trimestre del año el gigante de la tortilla y la harina maíz reportó crecimientos de doble dígito alto en ventas, flujo libre y utilidades que se explican en buena medida por que el 75 por ciento de sus ventas son en moneda dura, lo mismo 83 por ciento de su flujo libre a partir de su exitosa incursión en varios mercados.

La construcción de vivienda en la CDMX ha regresado a los niveles que tenía en 2013 con apenas unas 2 mil casas nuevas al año, lo que ha llevado a las nubes las rentas


DÍA CON DÍA
**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**

hector.aguilarcamin@milenio.com



Paso a paso a la autocracia

El régimen dictatorial inscrito en la Constitución baja paso a paso al mundo real, a las secretarías de gobierno, a los instrumentos concretos del poder.

El mecanismo de aterrizaje está echado a andar, la dictadura sembrada en la Constitución germina, se traslada paso a paso a la estructura real de poder. En el proceso puede haber pausas, pero no hay paso atrás.

Se aprueban leyes secundarias y reglamentos. Las normas constitucionales se vuelven facultades precisas de gobierno. La reforma judicial pasa del engendro legal a la ejecución práctica, lo mismo que funciones claves del Estado, antes autónomas y ahora burocráticas, como la transparencia y el acceso a la información.

Lo sucedido con el intento de aprobación supersónica de la Ley de Telecomunicaciones debe verse como un tropiezo de la maquinaria, no como un cambio de rumbo.

El asunto fue muy obvio en su propósito: darle al gobierno la facultad de censurar lo que quiera, poniendo todo en manos de una sola agencia, con capacidad de decidir sus propias reglas para mandar, sin contrapesos ni equilibrios, sobre los medios y las redes sociales. Todo en una.

Fue demasiada sandía incluso para un Congreso plegado a las instrucciones que recibe, incluyendo la de no leerlo que aprueba.

Los diputados del gobierno recibieron una iniciativa de ley de 226 páginas a las 10 de la noche del miércoles 23 de abril y el jueves 24, a las 10 de la mañana, ya tenían decidido aprobarla en comisiones.

La oposición dio con la palabra exacta para definir la intentona. La llamaron *Ley Censura*, palabra que entiende todo mundo y cuyo rechazo está bien instalado en la opinión pública.

Supongo que los poderes reales en los medios y las telecomunicaciones leyeron también el riesgo contenido para sus negocios en la sandía que el

Ejecutivo quería pasar como bola rápida.

La bola rápida fracasó. La presidenta Sheinbaum dio un paso atrás, concedió que cambiaran el texto de la iniciativa, que se aplazara la aprobación, etcétera.

Una pausa.

Creo que aciertan quienes ven en esta ley un aviso de las intenciones dictatoriales y hasta totalitarias del gobierno. ■

La oposición dio con la palabra exacta para definir la intentona



OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES**
ALBERTO AGUILAR

Esperan reglas para requisito de planta este semestre, multinacionales mayor daño y materias primas desafío

Aunque el cabildeo, sobre todo de los miembros de la AMIIF que preside **Julio Ordaz**, se mantiene activo, en la industria farmacéutica se cree que el requisito de planta para vender al sector público es irreversible.

Y es que la medida ligada a la nueva Ley de Adquisiciones es congruente con el Plan México y el propio **David Kershenobich** llegó a adelantarle al rubro en algunos encuentros.

El malestar de las multinacionales es entendible. Apenas en 2008 se eliminó el requisito de planta con **Felipe Calderón** y muchas cerraron sus factorías. Ahora además se considera que hay otra violación al T-MEC. De por sí las firmas de EU han denunciado ante el USTR otras infracciones incluida la actuación de Cofepris de **Armida Zúñiga**.

En el artículo 17 de la Ley de Adquisiciones se determinó que el contenido nacional

debe ser del 65% y Anticorrupción de **Raquel Buenrostro** fijará las reglas, según el enunciado 39. Es de colegir que Buenrostro se apoyará con Economía de **Marcelo Ebrard** y Salud, y se espera que haya resultados en este primer semestre.

Le platicaba que AMELAF de **Juan de Villafra** presentó una propuesta a Salud, Economía y Anticorrupción: que el requisito de planta no se vincule al otorgamiento de un registro sanitario y que en las compras de gobierno la nueva condición sólo considere a genéricos y biosimilares.

En ese terreno la industria mexicana cubre 85% de la demanda. Claro que algunas grandes firmas ya no podrán participar si no tienen planta. Se pide además que Cofepris sea la que autorice las futuras factorías para que no sean empaquetadoras.

Expertos descartan que el requisito de

planta pueda afectar el portafolio de medicamentos disponible para el sector público, si es que el producto de patente no se incluye. Relevante es que borran del escenario las importaciones desde India y China que con **AMLO** se potenciaron. Gran desafío las materias primas que pueden significar hasta 50% del valor de una medicina. Ahí se requerirían estímulos para desarrollar el segmento en el que somos dependientes en 80%. Como quiera mucho por hacer aún para clarificar el nuevo marco farmacéutico.

RESURGE AMENAZA DE EU A GANADO Y FALLA "CURITA" DE SENASICA

Primero el tomate, ahora el ganado. EU vía la titular de USDA, **Brooke Rollins**, amenazó a México con cerrar de nuevos las fronteras por el gusano barrenador. De por sí ya se han derrumbado las exportaciones por el cierre impuesto en noviembre que se abrió en febrero. Y es que Senasica de **Francisco Calderón** no ha querido cerrar la frontera sur, amén de que su presupuesto no da para mucho tras los recortes con **AMLO**. El "curita" no ha funcionado.

LEY DE COMPETENCIA OTRA MANCHA AL T-MEC Y NUEVO RIESGO A IP

Esta semana será aprobada la Ley de Competencia que presentó en marzo **Alfonso**

Ramírez Cuellar para crear la Comisión Nacional Antimonopolios en sustitución de COFECE. Órgano totalmente dependiente del ejecutivo, con lo que desaparece la autonomía comprometida en el T-MEC.

Más poder estatal en la ruta que sigue **Claudia Sheinbaum**. Para la IP otra amenaza. En aras de mejorar la equidad de mercado, muchas empresas podrían estar en la mira, amén de que los umbrales para notificar se redujeron y hay un enorme salto en multas.

CCE LEJOS DEL SENTIR DE LA IP Y OTRA MUESTRA DE SU TRISTE ACCIONAR

Y mientras las nuevas iniciativas incluida la de Telecomunicaciones preocupan hondamente, el CCE que con **Francisco Cervantes** ha dejado de representar el sentir de la IP, se pronunció así el viernes: son leyes, dice, que abordan la mayor relevancia para el desarrollo, la libertad y el combate a la pobreza. Por ello se "reconoce y valora la sensibilidad y disposición al diálogo" mostrada por **Claudia Sheinbaum** para abrir "mayores espacios a la reflexión".

Así o más servil.

@aguilar_dd

albertoaguilar@dondinero.mx



OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES**
ALBERTO AGUILAR

Esperan reglas para requisito de planta este semestre, multinacionales mayor daño y materias primas desafío

Aunque el cabileo, sobre todo de los miembros de la AMIIF que preside **Julio Ordaz**, se mantiene activo, en la industria farmacéutica se cree que el requisito de planta para vender al sector público es irreversible.

Y es que la medida ligada a la nueva Ley de Adquisiciones es congruente con el Plan México y el propio **David Kershenobich** llegó a adelantarle al rubro en algunos encuentros.

El malestar de las multinacionales es entendible. Apenas en 2008 se eliminó el requisito de planta con **Felipe Calderón** y muchas cerraron sus factorías. Ahora además se considera que hay otra violación al T-MEC. De por sí las firmas de EU han denunciado ante el USTR otras infracciones incluida la actuación de Cofepris de **Armida Zúñiga**.

En el artículo 17 de la Ley de Adquisiciones se determinó que el contenido nacional

debe ser del 65% y Anticorrupción de **Raquel Buenrostro** fijará las reglas, según el enunciado 39. Es de colegir que Buenrostro se apoyará con Economía de **Marcelo Ebrard** y Salud, y se espera que haya resultados en este primer semestre.

Le platicaba que AMELAF de **Juan de Villafra** presentó una propuesta a Salud, Economía y Anticorrupción: que el requisito de planta no se vincule al otorgamiento de un registro sanitario y que en las compras de gobierno la nueva condición sólo considere a genéricos y biosimilares.

En ese terreno la industria mexicana cubre 85% de la demanda. Claro que algunas grandes firmas ya no podrán participar si no tienen planta. Se pide además que Cofepris sea la que autorice las futuras factorías para que no sean empaquetadoras.

Expertos descartan que el requisito de

planta pueda afectar el portafolio de medicamentos disponible para el sector público, si es que el producto de patente no se incluye. Relevante es que borran del escenario las importaciones desde India y China que con AMLO se potenciaron. Gran desafío las materias primas que pueden significar hasta 50% del valor de una medicina. Ahí se requerirían estímulos para desarrollar el segmento en el que somos dependientes en 80%. Como quiera mucho por hacer aún para clarificar el nuevo marco farmacéutico.

RESURGE AMENAZA DE EU A GANADO Y FALLA "CURITA" DE SENASICA

Primero el tomate, ahora el ganado. EU vía la titular de USDA, **Brooke Rollins**, amenazó a México con cerrar de nuevos las fronteras por el gusano barrenador. De por sí ya se han derrumbado las exportaciones por el cierre impuesto en noviembre que se abrió en febrero. Y es que Senasica de **Francisco Calderón** no ha querido cerrar la frontera sur, amén de que su presupuesto no da para mucho tras los recortes con AMLO. El "curita" no ha funcionado.

LEY DE COMPETENCIA OTRA MANCHA AL T-MEC Y NUEVO RIESGO A IP

Esta semana será aprobada la Ley de Competencia que presentó en marzo **Alfonso**

Ramírez Cuellar para crear la Comisión Nacional Antimonopolios en sustitución de COFECE. Órgano totalmente dependiente del ejecutivo, con lo que desaparece la autonomía comprometida en el T-MEC.

Más poder estatal en la ruta que sigue **Claudia Sheinbaum**. Para la IP otra amenaza. En aras de mejorar la equidad de mercado, muchas empresas podrían estar en la mira, amén de que los umbrales para notificar se redujeron y hay un enorme salto en multas.

CCE LEJOS DEL SENTIR DE LA IP Y OTRA MUESTRA DE SU TRISTE ACCIONAR

Y mientras las nuevas iniciativas incluida la de Telecomunicaciones preocupan hondamente, el CCE que con **Francisco Cervantes** ha dejado de representar el sentir de la IP, se pronunció así el viernes: son leyes, dice, que abordan la mayor relevancia para el desarrollo, la libertad y el combate a la pobreza. Por ello se "reconoce y valora la sensibilidad y disposición al diálogo" mostrada por **Claudia Sheinbaum** para abrir "mayores espacios a la reflexión".

Así o más servil.

@aguilar_dd

albertoaguilar@dondinero.mx



Narcoguerra

SEGURIDAD Y DEFENSA
**CARLOS
RAMÍREZ***


@carlosramirez / seguridadydefensa@gmail.com

El presidente Felipe Calderón declaró la guerra a los *narcos* en diciembre de 2006 y lanzó a las fuerzas armadas a una batalla contra los *cárteles* de la droga, y el mandatario Enrique Peña Nieto mantuvo el mismo modelo. El saldo fue una guerra en las calles que dañó a la sociedad.

El presidente Andrés Manuel López Obrador creó el modelo de “abrazos, no balazos” para dejar de perseguir a los *narcos* y sólo indiciarlos cuando generaban violencia brutal en las calles, pero ese repliegue únicamente fortaleció la capacidad de fuerza y fuego de las bandas delictivas.

A lo largo del sexenio anterior y el arranque del actual, se ha incrementado la violencia en las calles y tiene razón la presidenta Claudia Sheinbaum al acreditar los balazos a luchas entre bandas delictivas que se disputan territorios de control para el delito y las drogas.

La *narcoguerra* del Estado contra los *cárteles* ha pasado a ser ahora una *narcoguerra* entre bandas delictivas, pero con el dato que

se mantiene la no intervención directa de la fuerza pública para impedir la disputa territorial. Sin embargo, se acumulan los datos de que la sociedad está aumentando su percepción negativa sobre la seguridad por la falta de decisión pública contra los delincuentes.

El país sólo regresará a la tranquilidad cuando el Estado recupere la soberanía territorial sobre espacios públicos, instituciones y fuerzas locales de seguridad. No habrá tranquilidad en una República mientras no se tengan policías estatales y municipales con controles estrictos, presupuestos para eludir la corrupción delictiva y mayor funcionalidad operativa de las fuerzas federales no sólo para atemperar la lucha en las calles ni para arrestar a mandos medios de los grupos delictivos, sino para imponer la fuerza territorial de la ley por la vía de la capacidad operativa.

Las leyes sobre seguridad en revisión legislativa ponen atención a las policías locales, pero su aprobación está tardando.

Zona Zero

· La acción operativa contra el Cártel del Noroeste por la zona del Golfo y contra el Cártel de la Nueva Familia Michoacana en el Estado de México está mostrando consistencia y por lo tanto exhibe resultados. Pero hay que recordar que acciones inmediatas sólo espantan a los grupos delictivos en tanto que no sean permanentes. El objetivo final debe ser la recuperación para la República del territorio apropiado por la delincuencia criminal.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



OPINIÓN



RED COMPARTIDA

LA INSTRUCCIÓN DE SHEINBAUM

La orden presidencial fue que se quite el artículo que da pie a la creación de la Ley Censura "Que se modifique la redacción para que quede claro que el gobierno de México no censura a nadie". Bueno, pues el argumento político de la oposición es que esta ley es parte de un entramado político muy similar al que ya ocurrió en varios lugares de América Latina y tiene que ver con una agenda oculta que primero resuelve un problema real y luego se va de largo con el control ciudadano. Ya vimos que el PT se fue de boca haciendo cualquier cantidad de alabanzas a la ley, ahora será momento de rehacer el camino porque, ojo, las potestades de la nueva ley permitirían apagar completamente plataformas de internet, es decir, no solo las redes sociales tan conocidas actualmente sino sitios completos, canales o hasta blogs simples, su puesta en marcha obedece a una serie de anuncios que fueron transmitidos por la televisión en México, pero que fueron pagados desde el extranjero como publicidad, no era contenido nativo. Los mensajes si eran racistas y discriminatorios y ponían a la comunidad migrante como criminal, pero eso era publicidad y en la ley como estaba se podía perfectamente enmendar, en fin. Será una decisión de un ex gobernador del PRI, aunque hoy milita en Morena, y es el actual presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, José Antonio Álvarez Lima, llevar este proceso a un periodo extraordinario de sesiones y se va a aplazar la votación del dictamen pese a la oposición del ala radical de Morena.

No se pongan nerviosos, dentro de las tareas que la Secretaría de Marina tiene se encuentra el trabajo de coordinación con otras fuerzas armadas, la llegada al puerto de Veracruz de un buque de la Marina de Estados Unidos, el Arleigh BURKE USS Gravelly, un barco destructor lanzamisiles; es solo una escala logística. Nos cuentan que dentro de todo, hay buena comunicación y coordinación entre países, para lo que se llegase a necesitar, pero estas visitas y paradas técnicas, son comunes, así que nadie debe ver cosas que no son. A la mejor los nerviosos ven demasiadas series en su TV y quieren salir de huida.

En el IMSS de San Luis Potosí, dirigido por Angélica Rodríguez, persiste bajo la mira el supervisor de Proyectos E2, Miguel Ángel Lara Hernández, y es que este 24 de abril la licitación LA-50-GYR-050GYR023-T-55-2025 para adquirir hasta 2 mil 200 cartuchos de impresión, fue declarada desierta. ¿Intervendrá Raquel Buenrostro desde la Secretaría Anticorrupción para indagar al personaje de quien se quejan los proveedores de bienes y servicios que no se ponen de acuerdo con Lara Hernández? Las empresas dicen que la confianza está puesta en Zoé Robledo para eliminar todo tipo de corrupción, tal como prometió la 4T desde el sexenio pasado.

Los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) que dio a conocer el INEGI ubican el caso de la alcaldía Álvaro Obregón donde el índice de percepción de seguridad aumentó en 9.4 puntos porcentuales. Algunas de las claves para entender los resultados son la coordinación entre la alcaldía, que gobierna el morenista Javier López Casarín, y la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía de Justicia capitalina, así como una nueva estrategia que privilegia la prevención y el uso inteligente de tecnología de punta, aunado a una labor intensa de reconstrucción del tejido social. Habrá que apretar más para que los logros en combate al delito se consoliden.

En Durango, el PVEM dejó claro que no piensa ser un simple acompañante en la próxima elección. El respaldo expresado por el diputado federal Eruviel Ávila Villegas busca repetir la hazaña de 2024, cuando Claudia Sheinbaum ganó en los 39 municipios del estado. Hoy, con Morena, el PT y el Verde sumando fuerzas, la ruta electoral se plantea como reto que exige unidad y estrategia y los factores visibles son recuperar los liderazgos locales, uno de ellos es Gerardo Villarreal. El Verde sabe que su papel puede marcar la diferencia en municipios clave, y no ha escatimado en mostrar músculo político. A la par de Andrés Manuel López Beltrán, y en eventos como los de Mezquital y Canatlán, quedó claro que el respaldo al Doctor Nico y a Ángela Rojas no es un gesto simbólico, sino una apuesta real para fortalecer al estado.

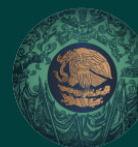
PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	70	28/04/25	OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



CARRUSEL. En San Lázaro, nuevamente se discutió el tema del maltrato animal. Los diputados Federico Döring Casar y César Israel Damián Retes impulsan una iniciativa para reformar el Código Penal Federal. La propuesta busca incorporar un capítulo sobre "Delitos en contra de la vida y el bienestar animal", estableciendo sanciones más severas por maltrato o crueldad. De aprobarse, los agresores podrían enfrentar de dos a seis años de prisión y una multa de entre 600 y 1,200 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), buscando una mayor protección para los animales.

CUARTO
DE
GUERRA

#OPINIÓN

FAMEX 2025:
SEGURIDAD,
DESARROLLO
E INNOVACIÓN

La feria se consolida como el evento aeroespacial más importante de AL, generando un desarrollo económico ligado a la seguridad nacional.

L

a sexta edición de la Feria Aeroespacial Mexicana (Famex 2025) se llevó a cabo en la impresionante instalación de la Base Aérea Militar Número 1, de Santa Lucía, que incluye el gran complejo del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). El evento se ha constituido como un foro estratégico

en el que México despliega las capacidades tecnológicas y consolida la proyección internacional de su industria aeroespacial. Aquí algunos puntos que destacan su importancia desde la seguridad y desarrollo nacionales.

Referente latinoamericano. La feria se consolida como el evento aeroespacial más importante de América Latina, generando inversiones, empleo especializado e impulsando un desarrollo económico ligado directamente a la seguridad nacional. Este tipo de exposiciones trasciende lo meramente comercial. También es un espacio directo de despliegue del poder de la diplomacia militar mexicana.

EU y sus cazas F-35. Por primera vez en México, la Fuerza Aérea de EU presentó sus sofisticados cazas F-35 Lightning II. El traslado de estas aeronaves, entre las más avanzadas

y costosas del mundo, significó un esfuerzo logístico importante. Su presencia subraya las magníficas relaciones y cooperación estratégica entre los ejércitos de México y EU. El traslado de estos aviones implica varios millones de dólares que sufraga la Fuerza Aérea de EU.

Brasil, invitado especial. La presencia brasileña reafirma su liderazgo

regional en el sector aeroespacial, donde uno de cada cuatro empleos en México proviene de inversiones de ese país. La Fuerza Aérea Brasileña participó con su avión táctico Embraer KC-390. Por otro lado, Mexicana de Aviación adquirirá 20 aviones Embraer provenientes de este país.

España y su misión humanitaria. El Ejército del Aire español desplegó un Airbus A400M, con una reconocida trayectoria humanitaria. Este avión fue clave en el puente aéreo durante la evacuación de miles de personas de Kabul, en 2021, tras la toma del poder por parte de los talibanes en Afganistán.

Innovación mexicana. Un ejemplo del vínculo entre desarrollo y seguridad nacional es el dron mexicano *Holcan*, diseñado y producido por la Sedena. Este vehículo aéreo no tripulado tiene la capacidad de despegar y aterrizar verticalmente con cuatro motores eléctricos, volando después en modo crucero con un motor de combustión. Posee una autonomía superior a seis horas y un alcance operativo de hasta 100 kilómetros, equipado con cámaras de alta resolución para tareas de vigilancia, consolidando así la capacidad tecnológica nacional.

AGENDA ESTRATÉGICA: El 23 de abril, la Cámara de Diputados envió la minuta que reforma distintas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos al Senado. Destaca la prohibición expresa a los calibres .50 y aquellos "accesorios, ingenios y vehículos blindados acondicionados para el empleo de armamento".

GERARDO_RSL@YAHOO.COM / @GERODRIGUEZSL

La Famex tuvo lugar en la Base Militar número 1, de Santa Lucía



Línea 13

LA IRREGULARIDAD DE LOS ANUNCIOS

• El tema de los anuncios espectaculares en la capital del país es cuento de nunca acabar, en el que priva la corrupción y el abuso de los propios empresarios que, ante la inacción de las autoridades, hacen lo que quieren. Lo que pasa ahora es que con la temporada de vientos existe el riesgo del desplome de anuncios, sobre todo los irregulares que comenzaron a aparecer en la CDMX. Los del negocio acusan a la empresa *Clear Channel*, hoy Gran Vía Pública, la que ha comenzado a crecer de manera exponencial, sin que nadie lo impida. Por eso se preguntan si el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, **Alejandro Encinas**, le entrará al tema o los va a solapar, como ha sucedido en el pasado.

LOS EXCESOS EN LAS ESCUELAS MILITARIZADAS

• ¿Quién regula a las escuelas militarizadas en la capital del país? Porque parece que nadie les pone atención a sus métodos y sistemas de formación hasta que ocurren tragedias como la sucedida en la escuela Ollin Cuauhtémoc, en la colonia Santa María la Rivera, alcaldía Cuauhtémoc, donde un joven de 13 años perdió la vida por estallamiento de vísceras, debido a que en una excursión fue víctima de abusos y golpes por parte de los encargados. Una cosa es la disciplina y otra, completamente diferente, el abuso y los excesos en contra de los alumnos, por lo que se requiere de acciones contundentes de las autoridades educativas, más allá de la investigación y sanción en contra de los que resulten responsables del delito de homicidio.

EN CONGRESO LOCAL QUIEREN REFORMAR LEYES FEDERALES

• Interesante resulta la iniciativa de la diputada local del Partido Verde Ecologista de México, **Rebeca Peralta**, quien plantea cambios a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, para impulsar la contratación de personas recientemente liberadas del sistema penitenciario de México. Con ellos propone que las empresas reciban algunas exenciones fiscales para abrir espacios de trabajo a este sector de la población. Desafortunadamente, la modificación a la Ley del ISR es del ámbito federal, por lo que le tocará a la Cámara de Diputados hacer los cambios y no el Congreso de la CDMX. O la diputada desconoce los ámbitos legislativos o presentó sólo una buena intención.



ROZONES

Abucheo y disculpas a Noroña

Y no esperó mucho la dirigencia del PT, que encabeza **Alberto Anaya**, para apurar “sentidas disculpas” al senador morenista **Gerardo Fernández Noroña**, luego del sonoro abucheo que recibió el sábado pasado durante el Congreso Nacional de ese instituto político. A través de una publicación en redes, Anaya señaló: “Lamentamos lo sucedido este sábado con el compañero senador Fernández Noroña, tras las expresiones negativas de algunos compañeros hacia su persona. Reconocemos en él a un hombre de izquierda, progresista, un gran legislador y muy valioso e importante para la Cuarta Transformación”. A reserva de que el legislador del guinda las acepte, lo que dio cuenta el abucheo es que los petistas siguen inconformes con el trato que les dan los morenistas, pues apenas la semana pasada otro dirigente, Reginaldo Sandoval, describió las relaciones entre ambos partidos como “congeladas”. Uf.

Cuestionamientos de Zedillo

Y habrá que estar pendientes de lo que provoque un artículo de una entrevista al expresidente **Ernesto Zedillo** en las revistas *Letras Libres* y *Nexos*. Y es que, nos comentan, el exmandatario nuevamente ha roto el silencio para hacer frontales cuestionamientos a los gobiernos de la 4T. El hecho de que por mandato de los mexicanos haya sido yo parte de la construcción de la democracia hoy asediada, me obligó a romper mi silencio para denunciar este histórico atropello, apunta. El eje de sus señalamientos es la reforma al Poder Judicial, pero en su texto, como dicen las abuelas, no deja títere con cabeza. Y es que igual cuestiona muchas de las reformas constitucionales emprendidas en el periodo de la llamada Cuarta Transformación —nombre que igualmente refuta—, así como decisiones y políticas llevadas a cabo sobre todo en el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, para advertir, a su parecer, que lo que se ha hecho es enfilar al país hacia una tiranía. Incluso señala el exmandatario en el periodo 1994-2000 que “nuestra joven democracia ha sido asesinada”.

Mano oscura en Michoacán

Nos aseguran que, más que mano negra, hubo una mano muy oscura tras la agresión que sufrió el senador de Morena por Michoacán **Raúl Morón**, el sábado, en un acto público. Cuando el legislador realizaba una asamblea informativa sobre la elección judicial del próximo 1 de junio, varias personas irrumpieron en un salón del hotel Posada del Sol, en Morelia, y reventaron el evento con actos de violencia, como arrojar sillas y otros objetos a quienes estaban en el presidium. El diputado local de Morena **Juan Carlos Barragán** responsabilizó del vandalismo al alcalde de Uruapan, **Carlos Manzo**, quien, dijo, utilizó recursos públicos para rentar camiones en los que llegaron los rijosos. En medio de este río revuelto, provocado por ansias sucesorias, lo que quedó claro fue que el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** es ajeno a esta grilla que se vive dentro de la 4T, lo cual quedó demostrado con la detención de cinco agresores. Ahí el dato.

Ojo con BCS

Nos recomiendan no despegar el ojo de Baja California Sur, esa pequeña entidad en la que, últimamente, han estado ocurriendo cosas y no precisamente buenas. Resulta que en 2024 se registraron cinco casos de agresiones en contra de defensores del medioambiente, un fenómeno que antes no se presentaba en el estado, pues en 2023 hubo sólo una y en los 10 años anteriores seis en total. Colectivos ven la intromisión del crimen organizado en los megaproyectos turísticos como una de las causas del alza en el hostigamiento a ambientalistas. No se trata de un dato fortuito ni de una apreciación a la ligera, pues las jornadas violentas que se han presentado en las últimas semanas en Los Cabos y en La Paz, y el aumento en desapariciones, como lo hemos documentado en este medio, revelan una presencia cada vez mayor de la delincuencia organizada en la entidad que ¿gobierna? el morenista **Victor Manuel Castro Cosío**, quien parece no darse cuenta de lo que ocurre en el estado. Uf.



Le suben dos rayas

No a pocos salta a la vista la multiplicidad de asuntos que pueden desatar tensiones entre México y Estados Unidos. Y es que, según parece, no pasa semana en la que no aparezca un nuevo problema. Lo que más llama la atención es que autoridades estadounidenses le suban algunas rayas a sus pronunciamientos y medidas de apremio. Es el caso ahora de la secretaria de Agricultura, **Brooke Rollins**, quien puso como plazo el próximo 30 de abril para que se resuelvan problemas burocráticos que impiden vuelos de aeronaves contratadas por EU para la atención del problema del gusano barrenador. De no hacerse así el amago es cerrar las importaciones de ganado. Con ello, para evitar sanciones, ahora los frentes a defender ya no son únicamente en cuanto al aluminio, el acero y en la industria automotriz; tampoco por el incumplimiento en el Tratado de Aguas de 1944, ni por la acusación de presuntamente incurrir en *dumping* para la exportación de jitomate. Hay que agregar ahora lo del gusano barrenador y aquello de: "Y lo que se acumule".

Ley Telecom, paso a pasito

En el Senado, Morena se alista para pasar de la cuarta velocidad a la primera con la nueva Ley Telecom. Y es que este lunes, los legisladores guindas se reunirán con representantes del Ejecutivo para revisar los puntos más polémicos, en especial el artículo 109, señalado por su potencial para abrir la puerta a la censura en redes y plataformas digitales. Aunque el dictamen sigue en el orden del día, nos dicen que la Junta de Coordinación Política, encabezada por **Adán Augusto López**, pedirá retirarlo para abrir el diálogo. No quieren que el tema explote antes de tiempo. El martes comenzará el desfile de reuniones: primero con los representantes de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión y luego con otros actores del sector. El objetivo es claro: calmar las aguas, recoger propuestas... y, de paso, corregir lo que haya que corregir, a partir de lo que incluso ha señalado la Presidenta **Claudia Sheinbaum**: que la censura no es la intención. Porque lo que menos necesita el oficialismo, en plena efervescencia electoral, es que se le acuse de querer amordazar Internet.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





ASTILLERO

*Asesinar a defensores: impunidad y simulaciones
// Suástegui, en Guerrero // Paramilitarismo
narco // Televisa Leaks: reyertas de élite*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

A HORA ES PEOR. Parece igual, porque no hay castigo a los autores intelectuales, a los beneficiarios de crímenes contra defensores organizados de causas sociales, en especial contra ambientalistas que se enfrentan a empresas tóxicas y abusivas. Pero, a diferencia de lo ya sabido durante las administraciones priistas y panistas del pasado, ahora el discurso oficial pretende mostrarse justiciero y solidario, aunque el resultado final de impunidad sea el mismo e incluso con el añadido de que caciques, represores y simuladores de los ámbitos regionales en lucha están insertos camaleónicamente en el espectro guinda, mientras los líderes y movimientos de defensa popular genuina son marginados o abiertamente confrontados por no plegarse a la retórica 4T.

ES GUERRERO, DESGOBERNADO por Evelyn Salgado. Ahí un pistolero disparó en la muy concurrida playa Icacos, en Acapulco, contra Marco Antonio Suástegui Muñoz, eje fundamental y vocero del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la Presa La Parota. Un activista valiente, aguerrido, orador convocante, perseguido y encarcelado varias veces, cuyo hermano Vicente fue desaparecido en 2021.

UNA SEMANA DESPUÉS ha muerto y su entierro, en Cacahuatpec, una comunidad del mismo municipio de Acapulco, ha vigorizado la exigencia de que no persista la impunidad y que se atiendan las demandas de quienes están en lucha (en el caso, que la presidenta Sheinbaum instruya a la Comisión Federal de Electricidad para que cancele el proyecto de La Parota, que sólo está suspendido).

EN TÉRMINOS GENERALES, la secretaría federal de Medio Ambiente ha sido incapaz de atender los múltiples casos de agresiones ambientales en el país. María Luisa Albores González no pudo superar las inercias de una estructura burocrática propicia para tretas y trampas a favor del poderoso caballero don dinero, de los empresarios validos de caros despachos jurídicos. La sucesora, Alicia Bárcena Ibarra, tampoco ha sido una auténtica defensora del

medio ambiente distante y elitista, su trabajo no es aliado de los movimientos sociales.

Y AHORA LOS poderes económicos y políticos no necesitan ensuciar explícitamente los expedientes policiacos y militares al reprimir a líderes y movimientos sociales incómodos. Para eso está el paramilitarismo del crimen organizado, que a sus variantes de colaboración agrega el del exterminio de personajes marcados.

ASÍ PUEDEN SUCEDER asesinatos como el de Suástegui, en el Guerrero convulso donde los cárteles predominan y el salgadismo se sostiene por partidismo. Así se van instalando, con cinismo absoluto, plantas industriales tóxicas en la bahía de Ohuira, con el presidente municipal de Ahome, Sinaloa, Gerardo Vargas Landeros, empresario relacionado de origen con esos negocios (y con otros), obstinado en proponerse como sucesor del tambaleante Rubén Rocha Moya. Así, en tantos lugares del país.

Astillas

LA PRESIDENTA DE México señala, con dedicatoria a políticos de entidades gringas donde habrá elecciones, que nuestro país no es piñata de nadie, y que "México les da muchas clases a Estados Unidos en muchas cosas: en valores, en ética, en desarrollo, en muchas"... Mientras tanto, al puerto de Veracruz arribó el viernes pasado, y se programa que hoy zarpe, el buque *USS Gravelly*, un destructor de misiles guiados que pertenece a la Armada de Estados Unidos, con una tripulación compuesta por 40 oficiales, 245 suboficiales y seis civiles. Tal embarcación estuvo en marzo pasado en el Golfo de México, para disuadir a migrantes, terroristas y narcotraficantes... Y, mientras Aristegui Noticias ha dado a conocer una filtración masiva de datos que ha titulado "*#TelevisaLeaks*: La fábrica de mentiras, manipulación y guerra sucia", que asegura que "en Televisa Chapultepec opera un equipo de comunicación institucional encargado de fabricar información falsa y difundir ataques contra sus competidores", sobre todo contra Carlos Slim y Ricardo Salinas Pliego, y en materia política contra AMLO, Claudia Sheinbaum y Morena, ¡hasta mañana!



DAN ADIÓS A MARCO ANTONIO SUÁSTEGUI



▲ El ambientalista que se oponía a la presa La Parota fue sepultado ayer en la localidad de

Cacahuatepec, perteneciente al municipio de Acapulco, Guerrero. Foto Cuartoscuro



ALA SOMBRA

Que llamó mucho la atención la cercanía del dueño de Vidanta con la Presidenta. "Y está aquí **Daniel Chávez**, que es un empresario turístico de nuestro país muy importante y que tiene una característica enorme: es un gran ser humano, es un hombre muy, muy generoso. Muchas gracias, Daniel por acompañarnos". Abundó en la explicación de su relación: "Él, sin nada a cambio, nada más por puro amor a México, fue el supervisor honorífico del Tren Maya, él y su equipo. En su momento el presidente **López Obrador** le dijo: "¿Me ayudas a ver que las empresas caminen, que vaya a tiempo la obra?" Y él dijo que "Sí, pero no quiero que me paguen nada, yo lo voy a hacer de manera honorífica". Y también gracias a él, el Tren Maya está hoy funcionando. Muchas gracias, **Daniel**, por todo tu cariño a México".

Gruma, la mayor productora de harina de maíz y tortillas a nivel mundial, aumentó 13 por ciento su utilidad neta en el primer trimestre de 2025, pese a la caída en sus ventas consolidadas y la volatilidad económica en sus principales mercados. "Estamos muy satisfechos con los resultados del primer trimestre del año", afirmó **Adolfo Fritz**, director de Relación con Inversionistas. "Nuestra empresa ha demostrado su resiliencia y capacidad para entregar resultados, pese a los desafíos del mercado".

Sobre eventuales afectaciones por aranceles en Estados Unidos, Gruma descartó riesgos re-

"Hay que decir que, en nuestra relación con los Estados Unidos: ¡México no es piñata de nadie! Que si quieren... Porque no sé si saben, pero en Estados Unidos el próximo año va a haber elecciones para muchos gobiernos estatales; entonces, que se dediquen a hablar de su país, que bastantes problemas tiene, que no utilicen a México para hacer la campaña, porque México les da muchas clases a los Estados Unidos en muchas cosas: en valores, en ética, en desarrollo, en muchas", dijo este fin de semana la presidenta de México, **CLAUDIA SHEINBAUM**, de gira por Campeche.

levantes: "Incluso en el peor escenario, afectaría aproximadamente uno por ciento de nuestras ventas consolidadas", señaló **Fritz**. La compañía tampoco ha iniciado coberturas de maíz para 2026, y decidirá su estrategia conforme avance la temporada de cosechas en noviembre.

Whirlpool Corporation, fabricante líder de electrodomésticos, anticipa que la imposición de nuevos aranceles en Estados Unidos impulsará su producción local y abrirá oportunidades de expansión en México y América Latina. "Con nuestras diez plantas en Estados Unidos y el 80 por ciento de nuestras ventas producidas localmente, Whirlpool es el gran ganador de la nueva política arancelaria", afirmó **Marc Bitzer**, presidente y director general de la compañía. Según explicó, los nuevos aranceles eliminan ventajas injustas que tenían fabricantes asiáticos frente a la producción doméstica, al cerrar lagunas que permitían el ingreso de productos a precios inferiores gracias a acero y componentes más baratos.



La empresa de defensa y tecnología francesa Thales, que encabeza **Patrice Caine**, advirtió que su operación de venta de tarjetas de pago en México podría verse afectada por las nuevas tarifas comerciales impulsadas por Estados Unidos. **Pascal Bouchiat**, director financiero del grupo, explicó que aunque el grueso de sus ventas en EU no depende de importaciones —especialmente en áreas como defensa, aviación y ciberseguridad—, sí existe una exposición puntual en algunos productos fabricados fuera, principalmente en México y Singapur.

Nokia, dirigida por **Justin Hotard**, reportó avances en su operación en México durante el primer trimestre de 2025, impulsados por la expansión de redes de acceso fijo inalámbrico y despliegues de 5G en colaboración con operadores locales. "India también regresó al crecimiento dentro de la región Asia-Pacífico, mientras que México mostró avances en el segmento de infraestructura de redes", informó **Marco Wirén**, director financiero de Nokia. La empresa finlandesa destacó que América fue una de las regiones de mayor impulso para sus resultados globales.



AGENDA DE PODER



POR HUMBERTO
BLIZZARD
@BETOBLIZZARD

El deshielo ha comenzado...

No hay rupturas abiertas, ni gritos, ni puertas azotándose en público. A simple vista, todo parece transcurrir en calma entre Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador.

Sonrisas. Respaldos formales. Elogios cruzados.

Pero bajo esa superficie impecable, el hielo político que los mantenía unidos comienza a resquebrajarse. Y ese primer crujido, apenas perceptible, podría ser el anuncio de una transición mucho más accidentada—y definitiva—de lo que algunos imaginaban.

En la semana que recién terminó, las señales dejaron de ser aisladas para formar un patrón que ya no se puede ignorar.

Claudia evitó respaldar abiertamente a Rosario Piedra al hablar de la renovación pendiente en organismos autónomos como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, un tema que López Obrador defendió hasta el final como uno de los sellos de su transformación institucional.

En materia de seguridad, mientras el expresidente nunca cambió su narrativa de “abrazos, no balazos”, Sheinbaum comenzó a matizar su discurso: habló de “revisar estrategias focalizadas” y de “reforzar la presencia de las fuerzas de seguridad” en estados críticos, como mencionó en su reciente visita a Morelos: “La seguridad debe construirse en territorio, no solo en planes federales”, puntualizó.

Por otra parte, ante la presión creciente de Donald Trump y los republicanos sobre el tema migratorio, Sheinbaum insinuó la necesidad de fortalecer

los mecanismos de cooperación bilateral y regional, alejándose así del tono de minimización diplomática que privilegió siempre el exmandatario.

En esencia, Sheinbaum empieza a pensar en términos de Estado, no únicamente de movimiento.

Si nos detenemos más allá de los temas concretos, el cambio de estilo es todavía más revelador.

Los discursos de Sheinbaum han dejado de citar a López Obrador como referencia obligada. Sí, lo sigue mencionando, pero no con la constancia de meses atrás.

Su lenguaje ahora es más técnico, más institucional, menos emocional.

El tono de sus apariciones públicas parece buscar no ya la identificación personalista, sino proyectar una imagen propia, más sobria, más estratégica.

Incluso su narrativa —la de luchadora social, mujer de ciencia, gestora eficaz— empieza a imponerse sobre el molde de “continuadora de la Cuarta Transformación” que durante meses abrazó con convicción.

Nada de esto es casual. Ni improvisado.

Toda transición real implica tensiones,

reposicionamientos y ajustes de fondo. Pero en el caso de López Obrador y Sheinbaum, el desafío es todavía mayor:

El dilema para Sheinbaum es tan claro como complejo: Si se distancia demasiado pronto o de manera demasiado evidente, corre el riesgo de alienar a los sectores más leales del obradorismo, esos que todavía ven en AMLO al único garante de la transformación. Si no se distancia, si no empieza a construir una narrativa propia, su presidencia podría nacer débil, atrapada en el eterno juego de rendir cuentas a un expresidente

narrativa propia, su presidencia podría nacer débil, atrapada en el eterno juego de rendir cuentas a un expresidente que, aunque retirado de la escena formal, difícilmente abandonará del todo su influencia.

Para López Obrador, en cambio, la transición implica un reto aún más incómodo: aceptar el propio ocaso político.

Ceder protagonismo nunca ha sido parte de su estilo. Gobernar desde las sombras, mucho menos.

El riesgo es claro: si no suelta el cetro simbólico del poder, podría terminar convirtiéndose en un estorbo incómodo para el gobierno que él mismo ayudó a moldear. Hoy, el deshielo avanza de manera silenciosa.

No hay confrontación abierta. No hay reproches directos. Solo gestos, silencios, matices.

Pero como ocurre en la física, cuando el hielo empieza a agrietarse, es solo cuestión de tiempo antes de que el agua busque su cauce, y ya nada la detenga. Cada omisión, cada matiz, cada frase cuidadosamente calibrada, va formando una fractura microscópica en la arquitectura de unidad que hasta ahora sostenía a la 4T como un bloque compacto. El verdadero peligro para el obradorismo no es un escándalo mediático ni una ruptura abrupta: es un desgaste lento, casi imperceptible, que termine erosionando la legitimidad desde dentro, atrapando al nuevo gobierno entre lealtades encontradas y presiones del pasado.

El deshielo es inevitable.

La incógnita —la verdadera incógnita— es si Claudia Sheinbaum logrará moldearlo en una nueva corriente que le permita navegar con autonomía, autoridad y proyecto propio, o si, atrapada entre la sombra de su antecesor y las exigencias de su propio tiempo, terminará arrastrada por las aguas que otros desataron mucho antes.

Porque en política, como en la naturaleza, el deshielo nunca es un fenómeno inocente:

Libera fuerzas antiguas, revela fisuras ocultas, esculpe nuevos paisajes... y también puede arrasar aquello que alguna vez se creyó sólido, eterno e invulnerable.

Nos vemos el próximo jueves. Tenemos una cita con el poder.

Agendado.


SIN RODEOS
**DIEGO
FERNÁNDEZ
DE CEVALLOS**


La 4T mente, roba y traiciona, luego existe

A la señora Sheinbaum la colman de encomios por cómo ha sorteado las amenazas y agresiones contra México producidas por el engreído y patán presidente de Estados Unidos.

Ciertamente, la presidente acertó al abandonar rápidamente sus alardes, algo cómicos, en el sentido de que tenía los planes A, B, C (y tal vez hasta el Z) para responder eficazmente ante los aranceles y otros castigos, diciendo que *“a México se le respeta, porque México es un país independiente, libre y soberano”*, y un bla, bla, bla interminable, dirigido con *“superioridad moral”* al planeta. Le resultó suficiente para doblegarse constatar cómo Trump fulminó en un tris al impresentable Petro, presidente de Colombia, y cómo éste dejaba surco al recular.

A partir de eso, la señora Sheinbaum entendió, con evidente realismo, que la manera de evitar males mayores para México y su gobierno era sometiénse a todas las órdenes que recibiera del troglodita, y que nos iría menos mal si cumplía rápida y puntualmente con lo que exigiera el imperio, eso sí, reservándose su derecho de parlotear, *urbi et orbi*, que jamás aceptará su gobierno *“subordinación y sometimiento, sino colaboración y respeto mutuo”*.

Pues, por esa actitud, algunos califican a la señora Sheinbaum de *“gran estadista”*, *“talentosa diplomática”* y *“hábil negociadora”*. La pregunta es: ¿qué ha negociado? (como no sea que la llame *“elegante y maravillosa”*) porque Canadá sí ha desafiado al agresor y no le ha ido peor que a México, pues le han impuesto las mismas cargas en su comercio.

Pero hay dos entregas en verdad ominosas:

Una: Si Trump obligó a Tartufo (alias AMLO) a enviar 30 mil militares a la frontera sur, ahora impuso a la señora Sheinbaum enviar a nuestra frontera norte a 10 mil militares más para evitar que migrantes, incluso mexicanos, entren sin permiso a EU. ¿De verdad hay soberanía cuando nos imponen cuidar el territorio del imperio? ¿Puede legalmente nuestro gobierno evitar el acceso de personas (incluidos mexicanos) al suelo del vecino, todo con cargo al erario nacional?

La otra sumisión, sucia y sin precedentes, es la entrega (no extradición) de 29 mexicanos a Donald Trump; algunos bajo riesgo de ser ejecutados. Sí, son peligrosos criminales, pero se violaron sus derechos fundamentales, porque estaba a disposición de jueces. Se dijo que fue *“por seguridad nacional”*, que *“la presidenta no intervino en ello, y que lo decidió el Consejo de Seguridad Nacional”*.

Primero: ella preside ese Consejo.

Segundo: conforme al artículo 14 de la Ley de Extradición, si ella no intervino, quienes lo hicieron son delincuentes que se arrogaron facultades que no tienen y deben ser castigados.

Tercero: si ella participó ¿por qué la encubren? ¿A quién pretenden engañar?

La verdad es que: la 4T mente, roba y traiciona, luego existe. ■



El disfraz

Fernández Noroña, presidente del Senado, fue abucheado durante el Congreso Nacional del Partido del Trabajo, el cual ha respaldado su trayectoria política en los últimos años, por lo que tuvo que retirarse de la reunión a puerta cerrada

Gil no quisiera ponerse jacobino absurdo, pero les informa que no verá por ningún motivo la película *Cónclave*. Convenirán ustedes con Gamés en que cada quien ve lo que le da la gana y a Gilga no le da la gana ver esta película. El argumento: muere el Papa de un ataque cardíaco y sobreviene la lucha por el nuevo papado. Gil no se atrevería a vender la trama, entre otras cosas porque no ha visto la película. Ya dejen de joder con el Papa. Que Dios perdone a Gil Gamés.

Pobre amigo

Gilga lo leyó en el portal de MILENIO en sendas notas de Lizette Guadarrama y Silvia Arellano: Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, fue abucheado durante el Congreso Nacional del Partido del Trabajo, el cual ha respaldado su trayectoria política en los últimos años, por lo que tuvo que retirarse de la reunión a puerta cerrada.

Oh, pobre Jerry, nadie lo comprende, va a la Ibero y lo abuchean, luego le gritan en la calle, y por si fuera poco el PT lo echa de su Congreso. Ji. *Pas mal*.

El legislador, —quien hace unos meses se afilió a Morena y quien no descartaba postularse para candidato en 2030—, asistió como invitado y mientras agradecía al dirigente Alberto Anaya, algunos petistas le gritaron “traidor”. ¿Traidor? No exageren, Noroña es de una pieza. Ah, sonríen ustedes. Conste que Gil les advirtió.

Noroña dijo: “un enemigo elemental es el sectarismo, somos un solo movimiento, Morena, PT y Verde, una sola lucha, un solo objetivo... y quien piense lo contrario, está profundamente equivocado”; mientras algunos asistentes le aplaudieron, hubo otros que corearon: “¡fuera!... ¡fuera!”.

Después, comenzaron a abuchearlo, pero él continuó con su discurso “yo no voy a dejar de llamara favor de la unidad. No voy a dejar de llamar de servir al pueblo de México con pasión, honestidad y compromiso”.

Aquello fue una zacapela. Y, oh dioses,

**UNO HASTA
EL FONDO**

**GIL
GAMÉS**

gilgames@milenio.com



Gil les informa que no verá por ningún motivo la película *Cónclave*, sobre la sucesión papal

todo podría desembocar en una seria ruptura de Morena con el PT. Nooo! Dioses!!

Adiós, que te vaya bien

“¡Vete!... ¡vete!” le pidieron, pero el senador respondió: “mi reconocimiento al Partido del Trabajo, larga vida al partido del Trabajo, toda la unidad con el Partido del Trabajo, pero no voy a convalidar ninguna política de sectarismo así que si mi presencia aquí no es bienvenida en este momento me retiro del Congreso”.

Más tarde, Fernández Noroña lamentó los hechos ocurridos durante la tarde del sábado 26 de marzo, pero aseguró que “seguiré promoviendo la unidad por convicción”. Bien Noroña, bien. Todo se arregla, usted no se inquiete.

Después en redes sociales escribió: “Lamento mucho que el @PTnacional-

MX me haya invitado a su congreso nacional para agraviarme”.

Como todos sabemos, Noroña es un político serio, incapaz de majadería alguna.

“Yo seguiré promoviendo la unidad por convicción, pero si tomó distancia del @PTnacionalMX; lo que hoy hicieron es profundamente injusto y no lo merezco”.

Por otra parte, se informó que entre los acuerdos que se discutieron destaca la reelección de la actual directiva que encabeza Alberto Anaya. Ah, el peine ya salió.

¿En qué partidos ha militado Noroña?

De 1989 a 2008 el prócer fue fundador e integrante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), bastión en el que fue candidato a diputado local, dirigente político en el Estado de México, integrante de la Mesa Directiva del Consejo Nacional, secretario de comunicación social y vocero en la primera campaña presidencial del entonces candidato Andrés Manuel López Obrador.

Luego de esto, el legislador detalló que la única militancia que ha tenido en su trayectoria política fue precisamente en el PRD y que renunció a éste en noviembre de 2011.

Años más tarde, en 2015, inició su candidatura como diputado federal con el Partido del Trabajo (PT) y fue su consejero ante el INE.

Sin embargo, aclaró que, apesar del cariño que le tiene al Partido del Trabajo, nunca ha pertenecido a sus filas, siempre ha sido externo:

“Nunca (fui miembro del PT), yo fui externo siempre, yo quiero mucho al PT, estoy muy agradecido. Desde que milité en el PRD renuncié en noviembre de 2011 ya no volví a hacer militancia porque es muy complicado”. Todo muy bien, todo muy bonito.

Todo es muy raro caracho, como diría Séneca: “Nadie puede llevar por mucho tiempo el disfraz”.

Gil s'en va


DUDA RAZONABLE
**CARLOS
PUIG**

@puigcarlos



Cómo echar a perder una buena oportunidad

Arranco con el final de esta pequeña historia.

El viernes en la mañana, después de un par de días de discusión pública sobre la iniciativa de nueva Ley de Telecomunicaciones, la presidenta Sheinbaum dijo: “Ahora, hay mucha discusión sobre este tema, una parte sobre un artículo que quedó ahí sobre plataformas digitales, en donde se establece que ‘la agencia puede bajar las plataformas digitales’. No tiene nada que

ver con la censura por los contenidos, se está dando una atribución a la agencia vinculada: cuando el SAT establece que hay una plataforma digital que está violando o cuando alguna otra entidad.

“De todas maneras, ese artículo tiene que aclararse para que no demos ningún argumento, a la oposición ni a nadie, de que lo que queremos es censurar a una plataforma digital como Facebook, YouTube, etcétera; siempre

hemos estado en contra de la censura. Entonces ese artículo en particular tiene que modificarse para quedar claro, eliminarse. Ese no es, digamos,

el objetivo de la ley. Si crea confusión y se piensa que es para censurar, nunca ha sido el objetivo y en todo caso que se quite el artículo, se modifique la redacción para que quede absolutamente claro que el gobierno de México no va a censurar absolutamente a nadie y menos lo que se publique en plataformas digitales sobre ese artículo, que han armado un escándalo tremendo”.

No soy de los que creen que había la voluntad de censurar

Pero esa iniciativa fue enviada desde la Presidencia. Escrita suponemos por la Agencia de Transformación Digital y la Consejería Jurídica. No es que la hicieran otros y ahora la Presidenta se diera cuenta. Si como explicó la Presidenta y el titular de la agencia, lo de las plataformas era para asuntos fiscales, ¿por qué no se explicó desde el primer momento? Por qué no se dice así, con esa claridad en la iniciativa.

Y no, no soy de los que creen que había la voluntad de censurar. Pero la falta de operación: en la escritura de la ley, la manera en que se anunció, luego el lío

que se armó en el Senado —que si iba *fast track* o no— señalan problemas en la operación en un momento, gracias al anuncio del gobierno de Estados Unidos, ideal para haber pasado una ley necesaria, entre otras cosas, por la destrucción del Ifetel.

Aunque viendo otras partes de la iniciativa, tal vez esa oportunidad perdida para la Presidencia es lo mejor para todos. ■



NO ES NORMAL

VIRI RÍOS

viridiana.rios@milenio.com

@Viri_Rios

@ViriRiosC



No fue un accidente

La presentación de una nueva Ley de Telecomunicaciones que facilita la censura mediática no puede interpretarse como un accidente fortuito o un desliz inocente.

Es un reflejo de cómo una parte de Morena concibe el poder. Y una muestra de cómo esos rasgos peligrosos e infantiles han escalado, al punto en que ahora se dictan en legislación.

Este grupo considera que facultar al gobierno para cerrar plataformas digitales sin orden judicial o exigir autorización previa para presentar contenidos extranjeros es necesario. Imaginan la posibilidad de un “ataque” al gobierno mediante el esparcimiento de información falsa o críticas virales en medios. Y ante ello, dicen, desean facultar al Estado para silenciar a los atacantes. En su imaginario, disponer de elementos de censura no equivale a censurar, pues ellos no las usarán con recato.

Pero Morena se equivoca. Pretender que pueden tener herramientas de censura sin control judicial y usarlas correctamente es como imaginar que se puede resistir al canto de las sirenas sin estar amarrado a un poste. Una locura.

Nadie duda que las campañas de desprestigio financiadas con recursos económicos existan. El problema es que la mejor forma de blindarse contra ellas no es, ni ha sido jamás, amordazar a la prensa. La defensa más poderosa es una sencilla e infalible: gobernar bien y para la gente.

No hay campaña, por más recursos que ésta tenga, que pueda convencer a la gente de que un gobierno es malo si su vivir cotidiano muestra lo opuesto.

Basta ver lo que sucedió en la elección pasada. Durante todo el sexenio, los medios corporativos bombardearon a los votantes con barras de opinión notablemente sesgadas en favor de la oposición. Prender la tele o leer un periódico era, casi siempre, terminar convencido de que la economía estaba colapsando y la alianza opositora era el futuro.

El resultado lo conocemos todos. No hubo campaña mediática o barra de opinión que lograra convencer al votante de apoyar a la oposición. Y esto se debe a la razón siempre infalible: Morena dio resultados. Morena redujo la pobreza y aumentó el poder adquisitivo de las familias.

Dirán que soy ingenua, pero yo tengo de ingenua lo que los censores de mediocres. Censurar es el atajo, el camino barato y corto de quien no quiere hacer el trabajo duro y real de crear un gobierno de resultados. De gobernar, en vez de silenciar.

A Morena le vendría bien recordar su mantra “el pueblo no es tonto” porque si realmente lo creen, ninguna campaña mediática impedirá que el pueblo pueda discernir entre un gobierno bueno y uno malo. La censura sale sobrando.

Morena tiene hoy el poder. Todo el poder. Si quieren limitar el poder de los magnates en la política, háganlo, pero auditando el financiamiento de campañas, las compras públicas, las concesiones y licitaciones, creando una comisión de competencia verdaderamente efectiva, regulando valientemente las telecomunicaciones, haciendo una reforma fiscal.

Hagan el trabajo, pues, de gobernar. Para eso fueron electos. ■

Lo contenido en este texto es publicado por su autora en su carácter exclusivo como profesionista independiente y no refleja las opiniones, políticas o posiciones de otros cargos que desempeña.

Ninguna campaña
impedirá al pueblo
discernir entre un
gobierno bueno y
uno malo



Cómo Trump borró 9.5 billones de dólares en semanas

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

Desde mediados de febrero de 2025, los mercados bursátiles globales han sufrido una fuerte caída, marcando uno de los episodios más turbulentos desde la crisis financiera de 2008. Según el *Bloomberg World Index*, desde el 19 de febrero hasta la fecha más reciente, los mercados han perdido alrededor del 7.2% de su valor, lo que representa una destrucción combinada de capitalización cercana a los 9.5 billones de dólares. Para dimensionar, esta cifra equivale aproximadamente a cinco veces el PIB de México registrado el año pasado.

La caída del índice S&P 500 fue del 9.9%, mientras que el Nasdaq retrocedió un 13.2%. Esta fuerte contracción se atribuye principalmente a las políticas comerciales del presidente Donald Trump, cuyo punto de inflexión fue la imposición generalizada de aranceles el pasado 2 de abril, conocido como el "Día de la Liberación". Los aranceles llegaron hasta un 145% en ciertos productos chinos, generando una ola masiva de ventas en los mercados. En solo dos días, el S&P cayó un 11% y el Nasdaq un 12%.

La tensión comercial también se extendió a Canadá y México, aumentando la incertidumbre global sobre las relaciones económicas futuras de Estados Unidos. Este ambiente adverso no solo afectó a los inversionistas institucionales, sino que golpeó significativamente los fondos de pensión y redujo los recursos disponibles para el retiro.

Las llamadas "Siete Magníficas" (Apple, Microsoft, Alphabet, Amazon, Meta, Nvidia y Tesla), empresas emblemáticas del sector tecnológico, han sido particularmente golpeadas por esta crisis:

Tesla: Perdió cerca del 21% de su valor por menores utilidades, caída en ventas y dudas sobre su estrategia.

Nvidia: Disminuyó aproximadamente un 20%, afectada por nuevos competidores y dudas sobre la sostenibilidad de su crecimiento.

Apple y Alphabet: Registraron caídas del 14.3% y 12.5%, respectivamente, reflejando la presión sobre las tecnológicas.

Amazon: Cayó un 16.7%, enfrentando un entorno desafiante.

Meta: Experimentó una fuerte baja del 22.3%.

Microsoft: Mostró una caída más moderada del 5.5%.

Estas empresas, debido a su alta ponderación en los índices, provocaron un efecto dominó, extendiendo la volatilidad a todo el mercado.

Consecuencias más allá de los mercados

El Fondo Monetario Internacional (FMI) ajustó a la baja sus perspectivas para el crecimiento económico global en 2025 a un 2.8%, señalando específicamente las tensiones comerciales como factor determinante. En Estados Unidos, el impacto económico directo de los nuevos aranceles se estima equivalente a un aumento tributario de 800 mil millones de dólares, afectando las ganancias corporativas y aumentando los precios al consumidor.

Aunque se han registrado recuperaciones temporales, la volatilidad persiste y el índice VIX ("índice del miedo") ha alcanzado niveles comparables a los de la pandemia de 2020. Los expertos anticipan que, incluso si se revierten algunas políticas comerciales, la recuperación económica será lenta y complicada, debido al daño estructural ocasionado a las cadenas de suministro y la disminución en la confianza de los inversionistas.

En este contexto, la recomendación para los inversionistas es mantener carteras diversificadas y prepararse para una volatilidad prolongada. El desplome bursátil actual sirve como un poderoso recordatorio de la fragilidad financiera frente a políticas económicas impredecibles y tensiones geopolíticas. La resiliencia y adaptabilidad serán esenciales para enfrentar con éxito los desafíos que se avecinan.





La elección judicial, directo al fracaso

A 33 días de la elección de jueces, magistrados y ministros, el engrudo no solo se le hizo bolas a la 4T, sino que ya se cuajó con el desastre que ha implicado todo el proceso de selección de los aspirantes que ha encontrado su epítome de la ineptitud con la filtración de ciertos personajes de mala reputación que, incluso, están vinculados con criminales, tal como lo denunció el presidente de la Mesa Directiva del Senado, el morenista Gerardo Fernández Noroña, quien reconoció que hubo fallas en los filtros para elegir a los candidatos al Poder Judicial en donde se incluyeron “perfiles ligados con el narco o con personajes que defendieron públicamente a Naasón Joaquín García, líder de la Luz del Mundo”.

Lo denunciado por Noroña tan solo es la punta del iceberg que oculta a abogados que son promovidos por grupos empresariales, religiosos, partidistas, sindicales y, por supuesto, del

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

crimen organizado y que, por lo tanto, cuentan con el respaldo económico y de movilización para ganar la elección en los circuitos y juzgados en donde fueron promovidos.

Así que “el sistema judicial más democrático del mundo” estará conformado, en su mayoría, por juzgadores que resolverán los casos que lleguen a sus manos por consigna y no por un estricto apego al orden constitucional.

En este contexto, se alista en los estados y municipios gobernados por el oficialismo a cumplir con sus cuotas de votantes para el día de la elección, es decir, el gobierno de la presidenta

Claudia Sheinbaum, Morena y sus aliados políticos aceitan las maquinarias desde ahora para llevar el mayor número de acarreados el próximo 1 de junio a su cita con la elección más truculenta que haya organizado el INE.

No obstante que está expresamente prohibido que los partidos políticos intervengan en el proceso de elección de los juzgadores, el gobierno está echando toda la carne al asador sin escatimar recursos públicos para convencer a los ciudadanos a acudir a votar.

Sin ese acarreo del gobierno federal, la elección sería un total fracaso en cuanto a la abstención; sin embargo, con la puesta en marcha de la maquinaria electoral de la 4T se garantiza que acudan a votar entre un 15% y 20% del padrón electoral, lo que para efectos del discurso oficial sería un éxito, aunque sería una de las elecciones con mayor abstención, incluso por arriba de la revocación de mandato de AMLO.

Como se sabe, los ciudadanos no contarán los votos emitidos en las casillas electorales, sino que las boletas se concentrarán para que sean los propios funcionarios del INE quienes realicen el



cómputo para determinar a los candidatos ganadores a convertirse en ministros, magistrados y jueces; por supuesto, la mayor parte de ellos alineados a los designios del principal huésped de Palacio Nacional.

Si consideramos que las arcas del gobierno federal, estatal y municipal están muy acotadas en su manejo presupuestal por la escasez de presupuesto, con los gastos extraordinarios que representa la elección judicial, pues muchas instancias de gobierno están imposibilitadas a cumplir con las cuotas asignadas y, por lo tanto, ante la negativa de conseguir los recursos necesarios que se requieren para el acarreo, seguramente no se alcanzarán las metas fijadas en cuanto al número de votantes que participen en la jornada electoral.

El primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum presenta indicios de una recesión económica precedida ya de un estancamiento económico que inhibe la generación de empleos y, por supuesto, de desarrollo económico que incide en la captación tributaria, que es la principal fuente de ingresos que tiene el gobierno para solventar sus gastos.

En este contexto se les ocurrió la genial idea de reformar el

Poder Judicial, que no solo acabó con la confianza de los inversionistas en México, sino que le metió más carga fiscal a las atribuladas finanzas públicas.

Este es el escenario en el cual se va a llevar la farsa de la elección judicial que, en términos de gobernabilidad, no aporta nada y, en cambio, trastoca todo el sistema judicial al mover toda la estructura del Poder Judicial con la incrustación de jueces de pacotilla a modo del régimen, que, en la mayoría de los casos, carecen de la experiencia necesaria para dictaminar con pleno apego a la Constitución.

Y todavía falta, además de la jornada electoral, observar cómo opera en el día a día, con miles de casos judiciales, el nuevo Poder Judicial, con una Suprema Corte de Justicia de la Nación con clara proclividad a la 4T y ciertos magistrados y jueces coludidos con criminales.

En medio de la salvaje presión ejercida por Donald Trump sobre el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, se mantiene el capricho de llevar a cabo la elección judicial, que en el fondo permite consolidar un régimen autoritario alineado a otras dictaduras de la región como Cuba y Venezuela.



EL CABALLITO

Listo nuevo protocolo de búsqueda de desaparecidos en la CDMX

:::: Nos aseguran que hoy será presentado por el Gobierno capitalino, que encabeza **Clara Brugada**,



Clara Brugada

el nuevo protocolo de búsqueda y localización de personas en la Ciudad de México en el que han venido trabajando desde hace varios meses el secretario de Gobierno, **César Cravioto**, y la fiscal capitalina, **Bertha Alcalde**. Nos comentan que los detalles de este protocolo ya se han platicado con colectivos que hicieron sus observaciones. Veremos si hoy se

presenta un documento acabado, aplicable y que cuente con el aval de las madres buscadoras, quienes son las primeras interesadas.

¿Y la ley del Sistema Público de Cuidados?

:::: Nos cuentan que las y los diputados locales de la Ciudad de México tienen una deuda, ahora, con el Sistema Público de Cuidados. Llevan varios



Paulo Emilio García

meses de retraso en la discusión y análisis de dicho tema e incluso un juez les metió presión al respecto y los obligó a legislar en este tema, pero ayer quedó claro que a los legisladores guindas no les corre prisa, pues dijeron, según el vocero del grupo parlamentario, el diputado **Paulo Emilio García**, que están esperando la iniciativa que les mandará la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, para la creación de dicho sistema. El punto, nos dicen, es que esa iniciativa se anunció desde hace semanas y no ha llegado al Congreso capitalino. Queda un mes para que termine el periodo ordinario en el Congreso local y parece que este tema seguirá siendo un gran pendiente.

Habrá Universidad Rosario Castellanos en Naucalpan

:::: Nos dicen que, por fin, uno de los dos planteles de la Universidad **Rosario Castellanos** que anunció la presidenta **Claudia Sheinbaum** estarían en el Estado de México ya tiene lugar. Será en el predio conocido como el rancho de los Tres García en la zona de Los Cipreses, en Naucalpan, luego de que el sitio fue visitado por la rectora **Xóchitl Herrera Márquez**. Ese espacio que se le decomisó al crimen, y que ha tenido miles de intentos por albergar una escuela, ahora, por fin, lo logrará. Según el actual edil morenista, **Isaac Montoya**, todo está preparado para que dichas instalaciones estén listas para el mes de agosto.



El legado de Francisco: un pontificado de misericordia, justicia y diálogo



**Emilio
Ulloa Pérez**
@EmilioUlloa

Desde su elección en 2013, el papa Francisco marcó un antes y un después en la Iglesia católica y resonó profundamente en la escena global. Su pontificado, lejos de limitarse a los muros del Vaticano, se extendió a los ámbitos teológico, religioso, político, social, económico y cultural, dejando un legado distintivo que continuará moldeando el presente y el futuro.

En el corazón de su mensaje teológico y religioso, Francisco reinstauró la misericordia como el eje central de la fe cristiana. Su llamado a una Iglesia más acogedora y comprensiva, especialmente hacia aquellos que se sentían al margen, resonó con creyentes y no creyentes por igual. Esta insistencia en la compasión se tradujo en gestos concretos y en una invitación constante a la inclusión.

Su visión de una Iglesia más sinodal, donde la participación de laicos, religiosos y obispos en la toma de decisiones era fundamental, buscó revitalizar la colegialidad y la corresponsabilidad dentro de la institución. Paralelamente, la reforma de la Curia Romana, aunque un proceso complejo, evidenció su compromiso con la transparencia y la modernización de la administración vaticana.

En el ámbito político, Francisco trascendió su rol pastoral para convertirse en una voz influyente en la escena internacional. Su activa mediación en conflictos y su constante defensa de los derechos humanos, especialmente de los migrantes y refugiados, lo posicionaron como un líder moral que abogaba por la paz y la dignidad humana. Su llamado a la responsabilidad

política interpelo a los líderes mundiales a priorizar el bien común por encima de intereses particulares.

Su impacto en la esfera social fue innegable. Su defensa apasionada de los pobres y marginados y su denuncia de la "cultura del descarte" pusieron de relieve las desigualdades y la necesidad de construir una sociedad más justa y equitativa. Su promoción de la "cultura del encuentro" invitó a superar las divisiones y los prejuicios, fomentando el diálogo y el reconocimiento mutuo.

En el terreno económico, Francisco desafió el paradigma actual con una crítica profunda al sistema global y sus consecuencias en términos de desigualdad y exclusión. Su llamado a una economía más justa y solidaria, que pusiera en el centro a la persona y al cuidado del planeta, abrió un debate necesario sobre el modelo de desarrollo.

Finalmente, en el ámbito cultural, su pontificado estuvo marcado por la promoción del diálogo intercultural y el respeto por la diversidad como una riqueza para la humanidad. Su encíclica "Laudato si", publicada en 2015, se erigió como un documento fundamental que vinculó la crisis ecológica con la injusticia social, realizando un llamado urgente a la acción global para proteger nuestra "casa común".

En definitiva, el legado de Francisco se caracteriza por un pontificado valiente y profético que buscó llevar el Evangelio a las periferias, tanto geográficas como existenciales. Su énfasis en la misericordia, la justicia social, el diálogo y el cuidado del planeta resuena como un llamado a la transformación personal y colectiva, dejando una huella imborrable en la Iglesia y en el mundo. Su pontificado continuará siendo un faro de esperanza y un desafío constante a construir un futuro más humano y sostenible.



Realizan misa en honor al papa Francisco.



Bernardo Gómez



Incidencia contra eficiencia institucional

Hace algunos días hubo una contradicción en las posiciones del Inegi y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad en torno al aumento de la percepción de inseguridad y la disminución de la incidencia delictiva, especialmente el homicidio.

Todos sabemos, desde hace décadas, de la existencia de un aumento de la violencia en México, lo que nos lleva a cuestionar si la incidencia delictiva tiene que ver con la violencia y si ésta es directamente proporcional al alza de los delitos y de los homicidios.

La pregunta sería:

¿Pueden bajar los homicidios y subir la violencia criminal organizada?

Si fuera cierto, tendríamos que hablar de la materialización violenta de todos los delitos menos el homicidio; todo el catálogo penal con violencia, pero sin llegar a la privación de la vida. Solo así podríamos decir que el homicidio ha bajado, pero no la violencia.

Pero si además el gobierno señala que han disminuido todos los delitos, incluyendo el homicidio, entonces la fórmula

es más compleja porque estaríamos hablando de dos escenarios: que la autoridad es muy eficiente en la prevención e investigación criminal o que la denuncia es nula, que las víctimas prefieren quedarse en silencio por ineficiencia, corrupción de las autoridades o miedo a la delincuencia.

Si habláramos de eficiencia institucional sí o si la percepción sería otra, pero, al contrario, ante la falta de denuncia, es ahí, estimados lectores, donde opina el Inegi y destapa la realidad: México no se siente seguro, y cada vez con más miedo.

No podemos, entonces, divorciar cuatro conceptos en esta ecuación: incidencia, eficiencia, percepción y violencia.

Lo correcto sería ser eficientes en las instituciones de seguridad, procuración y administración de justicia para equilibrar la incidencia delictiva, bajar la violencia y empezar a documentar un alza en la percepción de seguridad.

Ahora bien, ¿cómo se mide la incidencia delictiva? Es un dato relevante puesto que desde ahí se inicia el conflicto estadístico. Se mide mediante el conteo de las denuncias presentadas ante el Ministerio Público que integran carpetas de investigación. Antes que esto ocurra, hay muchos hechos que generan impunidad criminal.

Veamos: se materializa un delito, en el lugar de intervención se apersonan autoridades policiales preventivas quienes, como primer respondiente, no siempre asesoran correctamente a la víctima para iniciar su denuncia, puesto que el hecho de que la víctima se presente y solicite se abra su carpeta de investigación afectará la "eficiencia policial", cuantificada en el número de delitos "a la baja" por sector de policía.

Es decir, que un jefe policial, a menores denuncias tenga en su perímetro de responsabilidad será calificado como altamente eficiente. Significa que a ningún policía le conviene que en su zona de patrullaje, cuadrante o sector se cometan delitos, sea que los que prevenga con patrullajes o con "negociaciones criminales o victimales"; en pocas palabras, evitar a toda costa la integración de una carpeta de investigación.

De esta manera, la estadística se reporta a la baja, pero la percepción de inseguridad al alza, ya que no se puede negociar el miedo con la víctima, que dejará de presentar la denuncia por cualquier cau-

sa, pero el desencanto ante la corrupción e ineficiencia de gobierno, la impunidad en la pérdida de su integridad y patrimonio, y el miedo a que el delito vuelva aumentan al ser testigo que sucede lo mismo en su entorno social, laboral y familiar.

El delincuente se empodera al saber que sus conductas son materialmente impunes bajo costos económicos considerados en sus delitos y el miedo que ha sembrado en la comunidad sobre la inutilidad de una denuncia.



Lo correcto sería ser eficientes en las instituciones de seguridad, procuración y administración de justicia para equilibrar la incidencia delictiva, bajar la violencia y empezar a documentar un alza en la percepción de seguridad.

Bernardo Gómez del Campo. Asesor en seguridad integral
@BGomezdelCampo



En su siempre agudo cartón, eufemismo de la historia gráfica que cada domingo hace sobre la vida pública de México, Paco Calderón trazó la analogía del gobierno de Claudia Sheinbaum con el fascismo nazi, parafraseando una cita del jefe de la propaganda de Adolfo Hitler, Joseph Goebbels: "Llegamos para pertrecharnos con las armas de la democracia. Si esta es tan tonta como para darnos vía libre y hasta sueldos, ese es su problema, no el nuestro. Cualquier método que logre la revolución es aceptable para nosotros".

La cita original de Goebbels está en el ensayo que publicó en 1928 en el periódico que editaba en Berlín, *Der Angriff* (*El Ataque*), intitulado "¿Por qué queremos entrar al Parlamento?", donde con sarcasmo, él exponía por qué quería contender por un escaño en el Reichstag. La analogía de Calderón le parecerá a muchos excesiva y será motivo de ataques. Pero no lo es en función de la pérdida de libertades, cuyo último capítulo mexicano es la reforma de Sheinbaum a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

La reforma fue criticada por los voceros del régimen aduciendo que protestaban los interesados en proteger sus intereses. No es así. Leopoldo Maldonado, director para México y Centroamérica de Artículo 19, y Martha Tudón, oficial del Programa de Derechos Digitales escribieron un texto el viernes en *El Universal* donde desmenuzan la nueva ley cuyo propósito, afirmaron, era "otorgar a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones -y en última instancia al Poder

La izquierda de Sheinbaum

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



Ejecutivo Federal-, un control antidemocrático sobre el espectro radioeléctrico e internet", mediante mecanismos "profundamente" discrecionales para la asignación de concesiones de radio, televisión y otros servicios, "utilizándolos como premios o castigos políticos".

Concluyeron que fue una legislación apresurada sin la participación de un amplio espectro de actores sociales. Tienen parte de razón, porque la ley llevaba varios meses cocinándose en las oficinas del director de la Agencia, José Merino, que veía el ángulo político y regresaba los privilegios al empresario del régimen, Carlos Slim, porque al subsumir el Instituto Federal de

Telecomunicaciones y la Comisión Federal de Competencia Económica, en su dependencia, se eliminará la definición de "agentes económicos preponderantes" bajo la Ley de 2013, que tuvo enormes beneficios para los consumidores.

La Ley Merino es antidemocrática 360 grados. El conglomerado de Slim volvería a adquirir su carácter monopólico y recuperar, a costa de los consumidores, los siete mil millones de dólares al año que perdió con la anterior. Sheinbaum y Merino, claramente, no piensan en la gente, sino en el control social y electoral mediante la censura y el control de medios de comunicación y periodistas, eliminando el pluralismo y la inclusión, que Maldonado y Tudón describen como "otro paso en la deriva autoritaria que se profundiza en México".

Este proyecto desnuda la verdadera izquierda que representa Sheinbaum, arropada por activistas que formaron en 2012 la organización civil Democracia Deliberada, "para cambiar las instituciones y las políticas públicas (desde) la izquierda". Varios de ellos trabajaron en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y otros acompañaron a Sheinbaum desde la Ciudad de México a Palacio Nacional, como Andrés Lajous, titular de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario; Graciela Márquez, presidenta del INEGI, y Gerardo Esquivel, exsubgobernador de Banxico, además de intelectuales orgáni-

cos con espacios prominentes en los medios.

La izquierda que representan no es una izquierda democrática, sino que se acerca más a la anacrónica estalinista, pero que como Goebbels decía de los nazis, llegarían al poder pertrechados en la democracia. Típico de líderes autócratas, como fue Hugo Chávez en Venezuela, Viktor Orbán en Hungría y Donald Trump en Estados Unidos, que llegaron al poder gracias a la democracia, para destruirla. Merino y los funcionarios que son parte de Democracia Deliberada, engañaron a muchos para hacerse del poder.

El 4 de junio de 2014, en un manifiesto en Animal Político, elogiaron la Ley que se había aprobado en 2013 como "uno de los pocos logros" del Pacto por México, y criticaban fuertemente las leyes secundarias. "La iniciativa de ley secundaria busca dismantlar la autonomía del Instituto Federal de Telecomunicaciones al subsumir algunas de sus funciones regulatorias a la Secretaría de Gobernación", apuntaron. "Un regulador fuerte es clave para emparejar la cancha, porque este pone las reglas en un mercado en el que sería imposible la competencia si no hay intervención del Estado. Lo que hace fuerte al regulador, en lo formal, son los instrumentos de ley, pero también la capacidad de inclusión de actores en la definición del interés general a través -como el modelo de IFT recoge-, de la participación ciudadana en la regulación".



La Ley Merino propone exactamente lo contrario. Adiós a la cancha pareja. La quieren desigual. A Sheinbaum no se le puede acusar de hipócrita, pues ha sido consistente en sus acciones poco democráticas por años -disfrazadas de su activismo universitario y social-, pero a Merino y comparsas de Democracia Deliberada, sí. Son estalinistas de clóset con métodos goebbelianos. La concentración de poder que desean algunos está avanzando.

Esta reforma fue introducida aprovechando la coyuntura de un escándalo mediático por la difusión de un spot de la secretaria de Seguridad Interna de Estados Unidos, Kristi Noem, sobre migración -agresivo, hostil, estableciendo la rigidez de sus leyes-, que fue acordado con el gobierno mexicano, que no conocía el contenido, sin embargo, a cambio de un spot sobre la campaña contra el fentanilo que se difunde en Estados Unidos. Sheinbaum apresuró a Merino a sacarla -estaba prácticamente terminada-, para meterla detrás del spot estadounidense y tratar de minimizar las reacciones que sabría tendría. No le funcionó la chicanada y ante la crítica generalizada pidió al Senado revisarla. Pero lo hizo con trampas. Pidió analizar sólo el artículo que afecta a plataformas digitales, pero no el conjunto de la Ley, en donde se encuentran los detalles que llevan al infierno. Ella está convencida de su sustancia y fondo; Merino y los intereses económicos detrás de ellos son quienes le dieron forma y la instrumentarán, a menos que la presión doméstica y externa -porque viola el acuerdo comercial norteamericano-, logren ponerle un freno.



FRENTE POLÍTICOS

1. Dignidad. La presidenta **Claudia Sheinbaum** advirtió que “México no es piñata de nadie”, tras las presiones de **Greg Abbott** y otros gobernadores de Estados Unidos que usan el Tratado de Aguas y la migración como bandera electoral. Mientras al norte arrecian los discursos oportunistas, **Sheinbaum** reivindica la soberanía mexicana y recuerda que la dignidad no se negocia. Algunos buscan votos culpando a México, pero olvidan que aquí sobran valores que a ellos les faltan. La soberanía se ejerce en los momentos oportunos. Que no nos vengán de allende las fronteras con ataques. Ya no sólo hay que aguantar a **Donald Trump** y a **Elon Musk**.

2. Todo mal. En Apizaco, hombres armados incendian un restaurante mientras la gobernadora **Lorena Cuéllar** prefiere enredarse en escándalos políticos. La activista nacional **Yndira Sandoval** y la defensora local **Yeny Charrez** exigieron que Tlaxcala armonice la Ley 3 de 3, pero el gobierno protege a **Luis Antonio Ramírez**, secretario de Gobierno, señalado como deudor alimentario. Esto, en una franca contradicción con el proyecto presidencial de **Claudia Sheinbaum**. Entre incendios, agresores en el poder y comerciantes aterrados, Tlaxcala se hunde en la impunidad. La gobernadora, de no recomponer, pasará a la historia como autora del desastre.

3. Corrupción sin freno. **José Luis Peña** y **Onelina Carreto González** operan una red de favores dentro del gobierno de Veracruz. Desde sus posiciones reparten contratos a discreción, sin licitaciones, favoreciendo a proveedores con los que ya tienen acuerdos económicos bajo la mesa.

No es casualidad que **Onelina**, desde la Oficina de Hacienda en Agua Dulce, se haya convertido en una figura intocable, con poder para imponer candidaturas y direccionar recursos públicos como si se tratara de su propio negocio. Se ha tolerado —o protegido— este esquema alimentando sospechas. La pregunta ya no es quién permitirá que esto continúe, sino quién se beneficiará del silencio. ¿Qué hará la gobernadora **Rocío Nahle**?

4. ¿Desinterés? La desaparición de **Enrique Monroy Sánchez**, exalcalde interino de Villa de Álvarez, ha provocado alarma en redes sociales, pero ni la Fiscalía de Colima ni el gobierno de **Indira Vizcaíno** han emitido alguna postura oficial. Mientras la ficha de búsqueda se comparte masivamente, el silencio institucional pesa. **Julia Jiménez Angulo**, presidenta estatal del PAN, llamó a reforzar la búsqueda, pero la indiferencia parece ser la respuesta. En Colima, donde la inseguridad crece, la ausencia de acción oficial también desaparece la esperanza. Silencio oficial, tragedia asegurada. ¿Cómo es posible que desconozcan la palabra empatía?, ¿entre funcionarios?

5. Acciones visibles. **Ricardo Trevilla**, titular de la Secretaría de la Defensa, confirma la erradicación de 178 plantíos y el aseguramiento de 38 armas en operativos conjuntos con estados como Zacatecas, Tamaulipas y Sinaloa. Gobernadores como **David Monreal**, **Américo Villarreal** y **Rubén Rocha Moya** celebran los resultados. Sin embargo, no hubo detenidos y los cárteles siguen activos. La eficacia no sólo se mide en hectáreas destruidas, sino en territorios recuperados y en paz real. La presencia militar es visible, pero el control efectivo todavía se disputa en muchos puntos del territorio nacional. No es tiempo de tomarse descansos, la lucha contra el crimen lo impide.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Dice la presidenta Sheinbaum que quiere recuperar las atribuciones del Estado. Esta película ya la vimos en México, y fue muy mala para el país.

Ley autoritaria

"Este es un momento de no retorno: o nos vamos de un lado, o nos vamos del otro, o nos vamos hacia la democracia o nos vamos al autoritarismo."

Porfirio Muñoz Ledo, 28.04.2021

Es cierto que la presidenta Sheinbaum está quitando el pie del acelerador del *fast track* y está abriendo la posibilidad de que se elimine o modifique la facultad de la Agencia de Transformación Digital de bloquear plataformas digitales. Aun así, no podemos cerrar los ojos al hecho de que la iniciativa para una nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión no tiene más propósito que cerrar la pinza para restablecer un régimen autoritario.

La propia mandataria parece haberse asombrado ante el contenido del artículo 109 de su iniciativa que le otorga facultades a la Agencia para bloquear plataformas digitales conforme a lineamientos que ella misma emitirá. Me pregunto si la leyó; la enorme mayoría de los senadores oficialistas que aprobaron el dictamen no lo hicieron.

Este viernes 25 la Presidenta declaró: "Este artículo tiene que aclararse para que no demos ningún argumento, a la oposición ni a nadie, de que lo que queremos es censurar una plataforma digital como Facebook, YouTube, etcétera. Siempre hemos estado en contra de la censura". Algunos senadores, sin embargo, aún dudaban; el presidente del Senado,

Gerardo Fernández Noroña, declaró el mismo día: "Estaba programada para el lunes, seguirá programada para el

lunes... Aún no hay una decisión de no aprobar esta ley".

El artículo 109 ni siquiera debería estar en una ley de telecomunicaciones y radiodifusión. No son lo mismo las plataformas digitales, el internet, que las telecomunicaciones o la radiodifusión, que funcionan en sustentos de recursos escasos, como el espectro radioeléctrico o las redes físicas. La Constitución no prevé que el regulador de telecomunicaciones o radiodifusión tenga también jurisdicción sobre las plataformas digitales. Darle facultades en una ley secundaria no solo es inconstitucional sino peligroso para una sociedad libre.

Pero también aquellas partes de la iniciativa que si tienen sustento constitucional son peligrosas. Inquieta que el Instituto Federal de Telecomunicaciones, una institución autónoma encabezada por siete comisionados especializados, esté siendo reemplazado por una dependencia con un solo titular, José Antonio Peña Merino (Pepe Merino), licenciado en ciencias políticas, quien le reportará directamente a la Presidenta. En lugar de tener un manejo técnico y neutral de bienes públicos como el espectro radioeléctrico, tendremos una institución política y centralizada, como en una dictadura.

La ley viola la Constitución y el T-MEC al permitir la entrega de concesiones al Estado para uso comercial

y para competir directamente con los concesionarios privados. Peor, exenta a estos concesionarios del Estado del marco regulatorio que se aplica por ley a los privados. Al parecer pronto tendremos celulares del bienestar y ca-

nales de televisión del bienestar, que podrán hacer competencia desleal a quienes han apostado su capital en estos campos.

Dice la Presidenta que quiere recuperar las atribuciones del Estado: “Es un nuevo esquema que no tiene que ver tampoco con autoritarismos, sino con recuperar atribuciones”. La verdad es que su grupo desea recuperar las atribuciones del viejo Estado autoritario mexicano, ese que controlaba las telecomunicaciones y censuraba la radiodifusión, el que tenía miles de paraestatales para hacer competencia desleal a los empresarios y para enriquecer a los políticos a quienes se

colocaba al mando. Esta película ya la vimos en México, y fue muy mala para el país.

• **VIOLACIONES**

La iniciativa propone entregar concesiones de espectro por asignación directa a dependencias y entidades del Ejecutivo sin contraprestación, pero el artículo 28 de la Constitución señala que las concesiones “serán otorgadas mediante licitación pública”. El artículo 18.21, 4 del T-MEC establece, además, que las concesiones deberán darse en un “proceso abierto y transparente” que promueva la competencia.



KIOSKO

Se le junta "la chamba" a presidenta del IEE de Chihuahua

:::: A la que "le está lloviendo en su milpa" en Chihuahua en vísperas de la elección de jueces, nos platican, es la consejera presidenta del Insti-



Yanko Durán
Prieto

tuto Estatal Electoral (IEE), **Yanko Durán Prieto**, pues fue denunciada por nepotismo. Nos detallan que doña Yanko fue señalada por la contratación de una persona para desempeñar funciones en el área de administración del instituto y que presuntamente se trata de su cuñada, y aunque la consejera aseguró estar preparada para responder a cualquier acusa-

ción, los que saben aseguran que habrá que esperar cómo fluye la querrela, que se da a la par de la elección de jueces y magistrados. ¡Escándalo!

¿Busca milagro en el Vaticano?

:::: Desde Nuevo León nos cuentan que el estado tuvo su representación en el funeral del papa Francisco, celebrado en el Vaticano el sábado pasado, ya que la titular de la Uni-



Clara Luz
Flores Carrales

dad de Asuntos Religiosos y Prevención Social y exalcaldesa de Escobedo, **Clara Luz Flores Carrales** (Morena), acompañó a la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**. Nos indican que en los corrillos políticos se dice que el reflector del

viaje es importante para doña Clara Luz porque "es un guiño" y un recordatorio a Morena pa-

ra que sea considerada en los primeros planos para la candidatura de su estado en 2027, y aunque aún es muy temprano, a ver si "se le hace el milagrito". ¡Ups!

Dejan a Reynosa sin apoyos

:::: El que "se cansa de llorar y no amanece" en Tamaulipas, nos comentan, es el alcalde de Reynosa, **Carlos Peña Ortiz** (Morena), pues ha encontrado "oídos sordos" en el Congreso local para que le ayuden con recursos para apoyar a las



Carlos Peña
Ortiz

familias de 77 colonias afectadas por la inundación del pasado 27 de marzo. Nos relatan que don Carlos primero hizo la petición "en buena onda" a los legisladores, quienes le respondieron que con la pena, pero la ciudad no se declaró zona de desastre; luego los invitó a recorrer las zonas afectadas y les propuso que los apoyos los entregaran ellos mismos, pero nada y, como último recurso, algo molesto, les recordó que ellos se comprometieron a velar por los intereses de los tamaulipecos y que sólo hagan su chamba, pero los diputados andan de vacaciones y regresan el lunes. ¡Qué tal!



■ POR MÉXICO HOY / CARLOS HEREDIA ZUBIETA

El joven embajador y el gran timonel

La imagen fue captada en Beijing en el verano de 1972. Dos hombres se miran a los ojos mientras se saludan de mano. La diferencia de edades es palpable, pero las miradas de uno y otro convergen, son directas y enfocadas. El mayor aparece erguido, proyectando control del escenario y recibiendo el saludo. El más joven luce ligeramente inclinado al frente, pero no en una postura reverencial, sino incisiva.

■ Son Mao Zedong y Eugenio Anguiano Roch. El fundador y líder de la República Popular China se acerca a los ochenta años de edad. Recibe las credenciales del joven diplomático que apenas rebasa los treinta. El enviado mexicano sabe que está frente a uno de los grandes protagonistas de la historia mundial, pero su aproximación al tam-

bién creador del Ejército Popular de Liberación despliega confianza y exhibe un lenguaje corporal notablemente asertivo.

La foto descrita resultó premonitrice de la extraordinaria trayectoria de Anguiano como funcionario público, diplomático y académico. De familia michoacana, se trasladó a la Ciudad de México. Formado en la Escuela Nacional de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), realizó estudios de posgrado en las universidades de Leeds y de Sussex, en el Reino Unido.

Fue el primer embajador mexicano (1972-1976) ante la República Popular China. Su exitosa gestión dio pie a que cumpliera de nuevo la misma encomienda entre 1982 y 1987. Asimismo, representó a México en Argentina, Austria, Brasil y Costa Rica.

Después de una muy fértil trayectoria en El Colegio de México, Eugenio llegó al Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) en 2009. Lector voraz e investigador incansable, Eugenio empezaba a trabajar con los primeros

destellos del amanecer. Sus conversaciones al alba con el profesor Ugo Pipitone, en la sala de profesores con una taza de café de por medio, o en un seminario académico, eran un fresco a cuatro manos sobre historia, cultura, filosofía, economía y pensamiento político de China, con suplementos sobre Japón, India, la península coreana y el este asiático. Sus diálogos eran una afortunada mezcla de erudición, agudeza y buen humor.

En mis 16 años de profesor en el CIDE, estos banquetes del pensamiento crítico entre Anguiano y Pipitone han sido el mayor regalo que he recibido. Amigos entrañables, su pensamiento libre de dogmas les permitía diferir, debatir, converger y volver a diferir entre sí. En su texto de 2010, 'Mao: los daños del rey sabio', Pipitone lo resume así: 'soy deudor de Eugenio Anguiano, por la asistencia bibliográfica y por muchas conversaciones que me han permitido profundizar y rectificar anteriores puntos de vista'.

A partir de 2009, Eugenio participó en el Grupo Nuevo Curso de Desarrollo <http://www.nuevocursodesarrollo.unam.mx/quienes.html>, en la UNAM, dialogando sobre sus indagaciones en torno al sistema político chino y la agenda de Xi Jinping, las vulnerabilidades de su sistema financiero y las tendencias geopolíticas de China en la era de Donald Trump.

Eugenio se nos adelantó el 25 de abril de 2025. Vayan desde aquí mis sentidas condolencias a su esposa, a sus hijos y nietos, y a todos quienes tuvimos la fortuna de convivir con este hombre sabio, que antes que nada, fue un gran ser humano. A quienes caminamos a su lado por algún trecho de la ruta, nos queda la certeza de que siempre volveremos a él y a su obra en busca de luz. ●

Integrante de Por México Hoy

@pormxhoy



Libertad mermada

Isaac Katz



Punto de vista

Isaac Katz

X: @econodasta

Libertad mermada

Es importante reiterarlo: los países que han alcanzado altos niveles de desarrollo económico son aquellos en los cuales ha prevalecido la libertad de los individuos, tanto política como económica. Son aquellos en los cuales prevalecen y se respetan las libertades como son las de religión, opinión, expresión y propiedad, mismas que los individuos pueden ejercer sin interferencia de los demás, como señaló Isaiah Berlin en el ensayo "Dos conceptos de libertad".

La libertad política se basa en un sistema democrático para la elección del titular del Poder Ejecutivo y los miembros del Poder Legislativo, así como una efectiva división de poderes independientes entre sí, particularmente el del Poder Judicial cuyas principales funciones son ser el garante del orden constitucional y la defensa y protección de los individuos frente a actos de terceros, incluidos actos de gobierno, que atenten en contra de los derechos individuales.

La libertad económica parte del derecho de los individuos a la propiedad. Teniendo garantizado y protegido el derecho a la posesión de bienes y recursos, los individuos tienen la libertad para utilizarlos según sus preferencias y fines, respetando los derechos de terceros, así como la libertad para transferir, mediante transacciones voluntarias, los derechos de propiedad, lo que requiere que los mercados de bienes, servicios y factores de la producción operen en un contexto de competencia con igualdad de oportunidades de acceso.

La libertad económica también incluye otros cinco elementos: ausencia de corrupción en el ejercicio de actos de gobierno, estabilidad del nivel general de precios, una carga tributaria máxima que financie las funciones legítimas del gobierno, la ausencia de barreras al comercio y a los

movimientos internacionales de capitales, y la garantía judicial del cumplimiento de contratos.

Otra cosa que también es importante reiterar es que no existe el "bien común"; es un concepto utópico que no se puede definir. En consecuencia, cuando el gobernante alude a un supuesto "bien común" para justificar sus decisiones, lo que en realidad hace es imponer sus preferencias y visión de lo que "debería ser" el universo relevante. En esta línea también hay que señalar que no existen el "dictador benevolente" ni el "autócrata ilustrado".

Sirva lo anterior para señalar que, como resultado de que ni López ni Sheinbaum son liberales, los mexicanos hemos visto mermada nuestra libertad. Tanto en lo político como en lo económico hoy somos menos libres que lo que éramos hace siete años y, peor aún, podemos anticipar que la merma continuará en el futuro cercano.

En lo político, hemos atestiguado la destrucción de la democracia liberal y la construcción de un sistema autoritario con un Poder Ejecutivo con el poder de actuar discrecionalmente en lugar de bajo reglas, sin transparencia ni rendición de cuentas. La captura por parte del gobierno de los órganos electorales, INE y TRIFE, eliminó la garantía de que el árbitro actuará con imparcialidad en futuros comicios.

La libertad política se degrada todavía más con la destrucción del Poder Judicial de la Federación. La elección mediante el voto popular de todos los jueces, magistrados y ministros, además de que no garantiza que se elijan a individuos competentes, el que los candidatos hayan sido "palomeados" por el gobierno y los legisladores de Morena permite prever que el Poder Judicial estará subordinado al Ejecutivo. Lo que esto implica es que los mexicanos ya no tendremos la protección judicial cuando actos arbitrarios de gobier-

no atenten en contra de nuestras libertades de propiedad, religión, opinión y de expresión (estas dos últimas se vulnerarían en caso de aprobarse la propuesta de la Ley de Telecomunicaciones que le permitiría al gobierno incurrir en actos de censura).

En lo económico los mexicanos también hemos perdido libertad. Primero, el gobierno ha aumentado su participación en la provisión de bienes privados con empresas notoriamente ineficientes que, al asignárseles una "función social" para maximizar el utópico "bien común", incurrir en pérdidas permanentes, son fuente de déficit fiscal y destruyen riqueza nacional. Segundo, la discriminación del sector privado en sectores claves de la economía como son los energéticos. Tercero, un déficit fiscal que absorbe recursos financieros y desplaza a la inversión privada.

Cuarto, la desaparición del IFT y de la Cofece que le permitirá al gobierno, como regulador, otorgar trato privilegiado a determinadas empresas para que obtengan rentas monopolísticas a costa del bienestar de los consumidores. Quinto, una mayor corrupción gubernamental, la cual persistirá ahora que, ya sin el INAI, el gobierno se autovigilará. Sexto, se minó la garantía jurídica, lo que aumentó el riesgo de invertir.

Por último, lo que se constituye como la mayor amenaza a la libertad económica es que el gobierno autoritario con la filosofía estatista que tiene la presidente puede, sin oposición y sin defensa judicial posible, modificar la Constitución y decretar la desaparición de la propiedad privada o, sin llegar a ese extremo, condicionarla o sujetarla a determinado uso para tratar de alcanzar el utópico e indefinible "bien común".

Sin democracia política y sin certeza jurídica sobre la propiedad privada, con la libertad mermada, pensar en que México se desarrollará es una utopía.



REDES DE PODER



Un aviso de lo que viene

Este último fin de semana, un par de eventos aparentemente inconexos, no tanto, pusieron en evidencia que al interior de la autodenominada **Cuarta Trans-**

formación, la tensión se va incrementando, y que el jaloneo por las posiciones políticas rumbo a 2027 quizá pueda convertirse en el mayor reto interno, por el riesgo de división. Tanto el abucheo en contra de **Gerardo Fernández Noroña** en el congreso del **Partido del Trabajo** como la trifulca en un evento en **Michoacán** del senador **Raúl Morón** pueden tomarse como un aviso de lo que viene, pues aún en diferentes planos, ambos episodios están inscritos en las pugnas que ya se viven rumbo al próximo proceso electoral en dos años. Al presidente de la Mesa Directiva en el Senado hay un sector petista que no le "perdona" haberse afiliado a **Morena**, y, sobre todo, haberse mantenido al margen de las demandas petistas a sus aliados. Mientras que, en el caso de

Morón, todo parece ser cuestión

de "**fuego amigo**", de cara a la sucesión en la gubernatura. Si a estas alturas así estamos...

En pausa el pulso

Tras la polémica generada por la nueva **Ley de Telecomunicaciones** y la posterior solicitud de la **presidenta Claudia Sheinbaum**, finalmente se frena, al menos de momento, la votación en el pleno del Senado, la cual se preveía que sería **fast track**. Sin embargo, nos comentan, aún con la sugerencia desde **Palacio Nacional**, para pasar esta reforma hasta el próximo periodo ordinario de sesiones, para un análisis más profundo, en la Cámara alta tampoco se descarta que pueda celebrarse un periodo extraordinario de sesiones para tratar en específico esta iniciativa, la cual, por cierto, era la idea original. En las próximas semanas, por cierto, en **Morena** entrarían de lleno al tema de las reformas en los estatutos, sobre todo en el tema del nepotismo y la regulación de las campañas anticipadas; coincidentemente los protagonistas y posibles afectados confluyen en los dos terrenos. Atentos.



Eduardo Ruiz-Healy

**Ruiz-Healy Times**

Eduardo Ruiz-Healy

✉ @ruizhealy

No basta prometer: la iniciativa es peligrosa y debe corregirse a fondo

Políticos de todos los partidos, empresarios y organizaciones de derechos humanos han criticado duramente la iniciativa de la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión que la presidenta **Claudia Sheinbaum** envió al Senado la semana pasada. Todos advierten sobre los riesgos de permitir al Poder Ejecutivo bloquear plataformas digitales por incumplimientos que la ley no define claramente. Las críticas son fundadas: la redacción de los artículos 109 y 201 abre la puerta a la censura discrecional, restringe la circulación de contenidos de origen extranjero y concentra en la nueva Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones funciones que antes ejercía el extinguido Instituto Federal de Telecomunicaciones.

La nueva ley establece bases para bloquear plataformas digitales, otorga al Ejecutivo asignaciones directas del espectro radioeléctrico sin competencia abierta y transfiere el control de contenidos de radiodifusión a órganos políticos, empezando por Gobernación. Las garantías procesales son débiles o inexistentes, la definición de plataforma digital es tan amplia que abarca desde redes sociales hasta mercados en línea, y la protección de derechos de usuarios y audiencias se confía a la Profeco, instancia administrativa sin especialización. Los riesgos no son teóricos: están en el diseño mismo de la norma.

Muchos de quienes hoy se oponen a la censura son los que guardaron silencio o fueron cómplices de ella en el pasado. Priistas que avalaron décadas de control sobre los medios; panistas que toleraron presiones y espionaje durante el gobierno de **Felipe Calderón**; morenistas que han justificado actos de censura local y federal; todos defienden ahora la libertad de expresión.

No es la censura lo que repudian. Es el hecho de que, esta vez, ellos, sus voces, sus espacios y sus plataformas podrían ser los afectados. Es lo de siempre: cuando se detenta el poder, se censura o se aplaude al censor; cuando se está en riesgo de perder influencia, se invoca la defensa de los derechos fundamentales. La memoria histórica no pesa, el oportunismo sí.

Lo escribo con conocimiento de causa. Entre 1982 y 2000, y de 2000 a 2006, fui víctima de censura y presiones de diversas administraciones federales. A veces fueron funcionarios priistas; otras, panistas; y en ocasiones personajes que ahora militan en el PRD, Morena o Movimiento Ciudadano. Los nombres y las siglas cambian, pero no la tentación de controlar medios y silenciar voces incómodas.

Ante las críticas, la presidenta negó que la ley busque censurar plataformas digitales. Afirmó que su propósito es evitar la difusión de propaganda extranjera, como la campaña antiinmigrante estadounidense transmitida en medios mexicanos. Ofreció modificar o eliminar el artículo 109 para disipar temores y aseguró que Transformación Digital sólo actuaría en casos excepcionales. Su oferta es bienvenida, pero no sustituye a la ley escrita. Mientras ésta mantenga ambigüedades y facultades discrecionales, ninguna promesa presidencial garantiza protección a los derechos fundamentales.

La iniciativa es peligrosa y debe corregirse a fondo para que esos derechos de todos estén plenamente garantizados. Tal como Claudia Sheinbaum afirma respetarlos y defenderlos.

f Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

@ Instagram: ruizhealy

🌐 Sitio: ruizhealytimes.com



Guillermo Ortega R.



Adaptarse o perder: la economía del riesgo

Señal: gestión estratégica del riesgo

Tendencia: crítica para inversión global

Durante décadas, la eficiencia de costos fue la regla de oro del comercio internacional. Las empresas instalaban fábricas, cadenas de producción y centros de servicios en donde fuera más barato, sin importar demasiado los riesgos políticos, climáticos o sociales. Pero los últimos años han cambiado radicalmente esa lógica.

La guerra comercial entre Estados Unidos y China, la pandemia de covid-19, la guerra en Ucrania, la intensificación de desastres naturales y el incremento del cibercrimen han cambiado las reglas del juego. Hoy está claro que la eficiencia sin resiliencia puede ser una receta para la vulnerabilidad.

El mundo está entrando en una nueva economía del riesgo, donde las empresas diversifican proveedores, relocalizan operaciones, invierten en infraestructura crítica segura y reconfiguran sus cadenas de valor para reducir su exposición a amenazas externas. Ya no se trata solo de

producir más barato, sino de asegurar continuidad, estabilidad y capacidad de respuesta.

Este cambio tiene manifestaciones claras: el *nearshoring* que acerca producción a América del Norte; las inversiones en centros de datos que garantizan soberanía digital; la apuesta por energías renovables menos vulnerables a conflictos energéticos, y la creación de nuevos mapas logísticos globales.

La gestión del riesgo se convierte así en un diferenciador estratégico. Un ejemplo positivo fue el caso de la industria automotriz japonesa tras el terremoto y tsunami de 2011. Empresas como Toyota, que habían diversificado sus proveedores críticos y fortalecido sus cadenas de suministro, lograron recuperarse mucho más rápido que competidores que dependían de un solo proveedor afectado. En contraste, la dependencia casi absoluta de Europa del gas ruso quedó expuesta tras la invasión de Ucrania en 2022. La falta de alternativas energéticas inmediatas provocó una crisis de precios y suministro que golpeó a industrias clave, mostró la vulnerabilidad estratégica y forzó reacciones costosas y apresuradas para diver-

sificar fuentes energéticas.

En México también tuvimos nuestra propia lección de una gestión insuficiente de riesgo con el paso del huracán Otis por Acapulco en 2023. A pesar de las adversidades meteorológicas, la falta de infraestructura resiliente, protocolos de emergencia adecuados y mecanismos de respuesta rápida provocó daños económicos y sociales masivos. La reconstrucción, lenta y fragmentada, ha evidenciado cómo la falta de preparación ante riesgos climáticos puede amplificar las crisis y multiplicar los costos, no solo en términos materiales, sino también de confianza institucional y estabilidad social.

Nuestro país se encuentra ante una oportunidad histórica. Su cercanía geográfica con Estados Unidos, su red de tra-

tados internacionales y su base manufacturera lo posicionan como un candidato natural para captar inversiones que buscan minimizar riesgos geopolíticos.

Sin embargo, el riesgo también juega en contra. Problemas de seguridad, incertidumbre jurídica, deficiencias en infraestructura logística y carencias en energía limpia pueden erosionar la ventaja comparativa. En un mundo donde cada decisión de inversión está mediada por matrices de riesgo, no basta con ser baratos o estar cerca: hay que ser confiables, previsibles y resilientes.

México necesita entender que el riesgo no es solo un pasivo que mitigar, sino una dimensión estratégica que puede convertirlo en un destino preferente o en una oportunidad perdida. Reforzar el Estado de derecho, invertir en infraestructura di-

gital y física, garantizar energía limpia y estable, y proyectar estabilidad política serán tan importantes como ofrecer mano de obra competitiva.

La nueva economía del riesgo redefine el crecimiento global. La pregunta es si México será capaz de adaptarse a tiempo para aprovecharla o si seguirá atrapado en la vieja lógica de costos bajos, en un mundo donde la inestabilidad tiene un costo cada vez más alto.

@ortegarance

El mundo está entrando en una nueva economía del riesgo, donde las empresas diversifican proveedores, relocalizan operaciones, invierten en infraestructura crítica


Signos vitales
Alberto Aguirre

✉ alberto.aguirre@eleconomista.mx

Desaforados en Sinaloa

Como en el trienio anterior, el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, ha dado trámite a denuncias judiciales contra sus principales rivales políticos. Y ahora, el alcalde de Ahome, **Gerardo Vargas Landeros**, estaría en la ruta del desafuero: después de una indagatoria de la Auditoría Estatal, la fiscalía de justicia ha emprendido causas legales contra funcionarios de la administración municipal —de sello morenista— por presuntos daños al erario.

Han pasado 72 horas de que la petición formal del juicio de procedencia contra el Vargas Landeros fue recibida por la presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso sinaloense, **María Teresa Ochoa Guerra**.

En el primer tramo de su sexenio, Rocha Moya emprendió sendas ofensivas contra los alcaldes de Mazatlán, **Luis Guillermo Benítez Torres**, el Químico y Culiacán, **Jesús Estrada Ferreiro**, que fueron secundadas la mayoría morenista en el Congreso local. Los alcaldes sustitutos, apadrinados por el gobernador, fueron incapaces de hacer frente a la inseguridad que desde entonces padece la capital sinaloense, y al parón económico, ahora agravado por la sequía y la imposición de aranceles, que agobian a los productores agropecuarios.

En medio del pleito entre el Ejecutivo estatal y el alcalde de Ahome, la reaparición del exgobernador **Mario López Valdés** se ha interpretado localmente como un intento priista de recuperar presencia en aquella entidad del noroeste y coincide con un reacomodo en las estructuras del tricolor —pactado por Malova y el dirigente nacional, Alito Moreno Cárdenas— que beneficiaría a la actual senadora, **Paloma Sánchez** y al diputado local, **Bernardino Antelo**.

La sustitución de **Paola Gárate** como lideresa del PRI en Sinaloa sería la señal más evidente de este acuerdo, que se materializó con la unción de **César Emiliano Gerardo**, cercano a López Valdés.

A dos años de que concluya el sexenio de Rocha Moya, la agitación entre la clase política es extendida, mientras

crece la zozobra de los sinaloenses, por la violencia y los problemas económicos.

Vargas Landeros ha surgido como un prospecto para la sucesión, igual que el ex secretario de gobierno y actual senador, **Enrique Inzunza**, quien también ha tenido que afrontar críticas por su desempeño como funcionario estatal y demandas pendientes, convenientemente congeladas en el Poder Judicial local.

Efectos secundarios

MONSTRUOSO. Además del burdo intento de censura, el Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones criticó la concentración de poder que conlleva la iniciativa del Ejecutivo federal. Ese organismo especializado valoró como indispensable una reforma a la legislación vigente, frente a las nuevas tecnologías, la inteligencia artificial y la competencia desleal. La propuesta aprobada en comisiones unidas, en la Cámara Alta —a su juicio— resultó un remedo de la reforma peñista de 2014 agravado por la instauración de la Agencia para la Transformación Digital, que de prosperar sin cambios anularía indebidamente facultades constitucionales que deben cumplir las secretarías de Economía y Gobernación.

SOMBRA. Caduca, por la intrascendencia de los liderazgos partidistas, la coalición PAN-PRI tuvo escaso éxito en los comicios del 2024. En el norte del país, sólo en Coahuila, Durango y Nuevo León consiguieron derrotar a Morena en las urnas y para las locales en Veracruz y Durango han apostado por la misma fórmula, aunque con pronósticos reservados. Y es que los alcaldes aliancistas han sido polémicos. En la capital duranguense. En Monterrey, la capital más importante gobernada por un abanderado frentista, el priista **Adrián de la Garza** prometió un cambio, pero su gestión ha sido calamitosa, sobre todo en seguridad y medio ambiente. Los malos resultados son inversamente proporcionales a la injerencia de la mandamás del despacho Integra Consultores y exvocera presidencial, **Alejandra Sota**, quien llegó a estos terruños de la mano de Poco Cienfuegos.



Se acuerdan cómo nos quejábamos de nuestras ex primeras damas en los tiempos neoliberales, pero nunca entendimos lo felices que éramos.

-RECOMIENDO AGARRE VASO JAIBOLERO PARA PREPARARSE UNA CUBA LIBRE, UN TOM COLLINS O UN LONG ISLAND ICE TEA-

Pues el gobierno de la presidenta con A, pareciera que su objetivo es ir en contra de las mujeres. Aunque se digan muy feministas de hueso colorado; de lengua se comen su taco.

Es más, los reto a que me digan ¿cuándo habían vivido un bloqueo en Jueves Santo, sí, en plena salida de vacaciones de Semana Santa en la salida de Tlalpan porque los trabajadores del DIF se estuvieran manifestando por malos tratos sin sufrir despidos injustificados de trabajadoras por parte de la directora?

En este mismo espacio justo para celebrar, o mejor dicho conmemorar, porque la verdad es que no hay nada que celebrar con la 4T en el Día de la Mujer, les documenté en la columna "Las y los enemigos de las mujeres en el gabinete de Sheinbaum" que la titular del DIF nacional, María del Rocío García Pérez, se dice intocable porque no sólo es íntima de la presidenta, sino que tiene en sus filas trabajando a su tía, sí a la tía de la presidenta. Además, asegura que ella no está para debatir y que los empleados del DIF están para hacer lo que ella ordene.

Por fas, por fas, hagan un ejercicio e imagínense a la presidenta en la mañana, con su tono falso de macuspana, decir: "en la 4T ya no hay nepotismo porque nosotros somos diferentes a los neoliberales", y sí, ni como negarlo, pues son peores.

Ah y cómo dejar de recordar que, en la gestión anterior de María del Rocío fue acusada por pedir dinero a los trabajadores que ella metía a laborar, pero el OIC y la SFP dieron carpetazo. Y como acostumbra en la 4T, tras separarla de su cargo, la premiaron enviándola a la Secretaría del Bienestar como subsecretaría, donde estuvo oculta hasta ahora que regresó nuevamente al DIF.

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lurmendoza@icloud.com
@lurmendoza



El DIF, otra institución que destruirá este gobierno



Aplausos y les pido una ovación de pie, pues qué tal se le llena la boca diciendo que son tiempos de mujeres y que ellas sí ven y velan por el pueblo bueno y sabio; bueno, hasta tenemos por primera vez en la vida una Secretaría de la Mujer, que no sirva para nada es lo de menos, pues a ellos sólo les importa el discurso, no ser congruentes.

La manifestación del Jueves Santo se debió a que Rocío, la que se dice ser gran amiga de la presidenta y tener chambeando a la tía, continúa con los despidos masivos, en especial ¡contra las mujeres!

"No tenemos idea de por qué tiene tanto coraje contra las trabajadoras. Lo más preocupante es que creemos, por lo que estamos viendo y viviendo en el SN del DIF, que quiere cerrar centros asistenciales como la casa cuna Tlalpan, la escuela

primaria DIF, el centro gerontológico Vicente García Torres, entre otros".

Sí, yo hice la misma expresión al escuchar a mis fuentes que ustedes al leerme, y no han leído lo peor.

¿PARA QUÉ LOS QUIERE CERRAR?

Para entregárselos -inhalen y exhalen- a Migración, al mismo instituto responsable de la muerte de 40 migrantes y 27 heridos en un incendio el 27 de marzo de 2023 en la estación migratoria en Ciudad Juárez, ¿cómo? ¡así, como lo están leyendo!

¿POR QUEEEEEEEEEÉ?

La misma que cobraba cuotas, ahora tiene el descaro de argumentar: **maltrato en los centros**, sin embargo, esa es la estrategia, es la forma de ir retirando a la mayoría de las trabajadoras y trabajadores de los centros, sin pensar en los niños, los abuelitos y las familias.

Pero qué tal hablan en sus discursos que primero es el pueblo bueno y sabio y que para ellos trabajan.

La doñita no les ha dado la cara a los trabajadores ante las denuncias y rompe toda forma de acercamiento.



La realidad es que todo apunta a que no hay dinero y tiene que reducir el presupuesto lo más posible. -qué tal compraron votos y gastaron en los elefantes blancos de AMLO-.

La doñita maneja un gasto totalmente opaco del presupuesto donde, por ejemplo, las licitaciones de seguridad, comedor y limpieza sólo se presenta un concursante, quien obviamente gana. Se supone que no puede haber personal de honorarios por austeridad y los tiene como asesores, de hecho, hay áreas repletas de personal de confianza que duplican funciones, etc.

“Se niega a negociar las condiciones generales de trabajo que nos darían certeza y seguridad como trabajadores. Su oficina y la de la tía de la presidenta ostentan opulencia, la cual contrasta con la mayoría de oficinas. Las áreas y los centros sufren de descuido, falta de mantenimiento, uniformes, suministros y con equipos de cómputo que en la mayoría de casos ya no tienen reparación y nosotros debemos en muchos casos pagar las copias, traer las impresoras de nuestras casas y hasta productos higiénicos y de limpieza”.

SIN PALABRAS

“Al parecer, su regreso al DIF fue para desmantelarlo poco a poco en venganza. Lo irónico, es que esta institución tan noble con gente buena y trabajadora del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) se enfrenta a una mujer que está dejando a muchas familias sin desarrollo y con maltrato”.

Citlalli Hernández, ¿nada qué decir o qué hacer o como en el Senado aquí también eres aviadora? Pregunta en tiempos de mujeres, y por fas, no salgas con que es violencia política de género, ¡eh!

Tras leer lo anterior, ya entendemos porqué quieren sí o sí sacar su nueva ley de telecomunicaciones para callarnos, porque muerta la transparencia, muerta la libre expresión. Se acabaron los escándalos por sus saqueos.



¿QUÉ TAL EL CALOR en estos días? El clima está casi tan caliente como la asamblea del **PT** de donde corrieron a **Gerardo Fernández Noroña**. A ver si al senador se le baja el ardor con el hielo que, supuestamente, le quieren poner a la reforma en **telecomunicaciones**.

DE ACUERDO con lo que dijo la presidenta **Claudia Sheinbaum**, la iniciativa será puesta en la congeladora, en lo que abren un periodo de consultas para escuchar tanto a **académicos, como a empresarios y especialistas**.

LA PREGUNTA, sin embargo, es ¿qué tanto realmente le van a meter mano a la reforma? Sobre todo tomando en cuenta que es la que le da forma y fuerza a la **Agencia Digital**, uno de los principales proyectos de la Presidenta, uno que tiene su propio sello y no el de su **antecesor**. Al menos en lo que se refiere al uso de la **tecnología** para realizar trámites y restarle peso a la **burocracia**.

PEEEERO, hay otro aspecto regresivo de la reforma que plantea que el Estado tome la "rectoría" de la radio-difusión, dictando no sólo tiempos comerciales sino hasta exigiendo temáticas "sanas" y, en algunos casos, supervisadas. Censura, pues, como la facultad de bajarle el switch a cualquier **"plataforma digital"**.

NI MODO DE PENSAR que Sheinbaum **no conocía la iniciativa** que firmó y envió al Senado. Y si fue así, ¿dónde andaba entonces la consejera jurídica, **Ernestina Godoy**? Es pregunta sin wifi.

• • •

LAS GIRAS presidenciales siguen siendo competencia de adulaciones y también intentos de desacreditaciones.

ESTE FIN DE SEMANA con los gobernadores morenistas **Joaquín Díaz Mena**, de Yucatán; la campechana **Layda Sansores** y la quintanarroense **Mara Lezama**, en el marco de las obras para rutas de carga del Tren Maya, estuvo bueno el torneo de elogios.

TANTO QUE Sansores dijo que era "lo mejor que le había pasado a Campeche", como si esa entidad no tuviera conflictos de seguridad y graves daños por la crisis de Pemex, donde la gobernadora poco se ha metido.

EN CONTRASTE, también en un tema ferrocarrilero, Sheinbaum tuvo palabras de reconocimiento, pero no de elogio para el queretano **Mauricio Kuri**. Cuando al panista comenzaron a abuchearlo los morenistas, la Presidenta intervino, los paró en seco y les dijo que las elecciones ya habían pasado.

PERO NO SE refirió de Kuri con la misma dulzura que con sus correligionarios morenistas. Y pues sí, las formas son mucho fondo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	10	28/04/25	OPINIÓN



• • •

ESTA SEMANA se cumplen los primeros 100 días de **Donald Trump** en la Presidencia y para el mundo se han pasado tan rápido como **10 minutos...** pero bajo el agua. Sin oxígeno. Y rodeado de tiburones.

EL BALANCE hasta ahora indica que la popularidad de Trump ha caído casi tantos puntos como el **Dow Jones**. Ha perdido seguidores como los **jubilados** perdieron sus ahorros. Su marca personal está tan devaluada como los **Tesla**. Y la relación con los aliados de **EU** está casi tan fría como su matrimonio con **Melania**.

OPINIÓN

Pepe Grillo



Blindar BCS

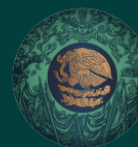
Se veía venir. Desde hace varias semanas los despachos informativos provenientes de Baja California Sur se multiplicaban con una característica singular: los protagonistas eran delincuentes sinaloenses. Ante la presencia masiva y contundente de fuerzas federales en Sinaloa, muy especialmente en Culiacán y en menor medida Mazatlán, células de las fracciones en pugna del Cartel Sinaloa han trasladado sus batallas a plazas turísticas de BCS. **Ante esto el gobierno de EU reaccionó** emitiendo una alerta de seguridad para sus ciudadanos que quieran viajar a Los Cabos o La Paz. No está de más recordar que esos lugares viven de la derrama turística. Si los turistas norteamericanos dejan

de venir miles de familias mexicanas pagarán las consecuencias. Los principales centros turísticos del país, Los Cabos es uno de ellos, se tienen que blindar como instalaciones estratégicas. Justo eso son. **Balas sobre Icacos** El gobierno de Guerrero tiene otro fierro en la lumbré. El asesinato de Marco Antonio Suástegui, líder de una organización llamada Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la presa La Parota, ya detonó movilizaciones populares. **No es un crimen más en el flagelado puerto de Acapulco, es uno que ya genera inestabilidad. Los normalistas de Ayotzinapa se sumaron a la exigencia de justicia.**

Un sicario se acercó a Suástegui y le disparó 8 tiros en las inmediaciones de la playa de Icacos. Jaló del gatillo y se fue tan campante. No puede asegurarse que Marco Antonio fuera asesinado por su activismo político, pero tampoco puede descartarse. Lo cierto es que la policía y la fiscalía de Guerrero no generan confianza y es muy probable que el caso los rebase. Acapulco necesita todo tipo de ayuda, pero la seguridad encabeza la lista **Abucheo y disculpa** Algunos dirán que se trata de la historia del político de origen popular que se sube a un ladrillo y ya quiere que lo llamen alteza. Ha pasado tanto que aburre. **Otros dirán que el caso de Gerardo Fernández Noroña no es de esos, sino que hay mar de fondo en la relación del Partido del Trabajo con Morena, y que Noroña pagó con abucheos los platos rotos de una relación que se disuelve. Va un dato mayor: el PT no va con Morena en la elección de alcaldes de Veracruz. Son rivales y ya se están diciendo de todo.** No es algo menor, es lo que sale a la superficie porque la dirigencia del PT se siente, lo han dicho, ninguneada

por los morenistas que los tratan como mozos de cuadra para que atiendan a sus caballos. Ya hubo disculpa por los abucheos, pero no queda claro si Noroña se sigue sintiendo parte del PT o ya le gustó la parafernalia del poder. **Trump, bestia herida** La luna de miel entre Donald Trump y el electorado estadounidense duró lo que al pobre la alegría; o sea, casi nada. Ya tocará a los científicos sociales del futuro explicar este comportamiento. Por principio de cuentas a qué se debió la votación entusiasta a favor de Trump y después el desapego en menos de 100 días. **Trump está haciendo en Casa Blanca lo que ofreció hacer en la campaña, solo que las cosas sonaban mejor en el discurso. En la realidad son una pesadilla.** Trump es una bestia herida, lo que lo hace más peligroso, porque tratará de recuperar la popularidad perdida como sea y tiene planes de alto riesgo para México●

pepegriilocronica@gmail.com



México, líder en combate a la pobreza. Vayamos por más

JOSÉ MURAT

México acreditó nuevamente que la política de combate a la pobreza implementada en los últimos años, y profundizada en esta administración federal, ha rendido fruto, como diagnosticó e informó la semana pasada el Banco Mundial, ratificando lo que ya han dictaminado los órganos nacionales de monitoreo de los indicadores económicos y sociales, el Inegi y el Coneval.

En efecto, el Banco Mundial, que realiza ese trabajo estadístico y de campo en todo el mundo, reportó que México es el país de América Latina y el Caribe donde más se ha reducido la pobreza en los últimos años. Concretamente, en el periodo 2018 a 2023, registró una disminución de 7 puntos porcentuales en la tasa de pobreza, la mayor reducción en la región y una de las mayores a escala global.

Extraña que la noticia haya pasado prácticamente inadvertida en la mayoría de medios impresos y electrónicos nacionales, tanto en espacios informativos como de opinión, exceptuando a este diario, que nos ha abierto las puertas para el debate sustentado e informado.

El Banco Mundial atribuye esta reducción en su *Reporte económico de América Latina y el Caribe* (Lacer, por

sus siglas en inglés) a una combinación de factores que incluyen políticas públicas dirigidas a mejorar el bienestar de la población, una economía mexicana robusta y la estabilidad macroeconómica. Además, el Banco Mundial destaca la importancia de un desarrollo con bienestar y prosperidad compartida como parte clave del éxito de México en la lucha contra la pobreza.

Este avance sustantivo en el número y porcentaje de personas que han salido del universo de la pobreza, de acuerdo con el estudio del BM, se debió a los programas sociales de transferencias, pero, sobre todo, en una proporción casi tres veces mayor, obedeció al aumento en los ingresos laborales, particularmente entre quienes menos ganan.

Es decir, como hemos comentado también, se ha incrementado el poder adquisitivo de los deciles de la base de la pirámide social, pues el salario mínimo de México ha aumentado más de 110 por ciento en términos reales en los últimos años, el mayor incremento porcentual no sólo en el subcontinente latinoamericano, sino entre los 38 países de la OCDE, de los cuales el nuestro forma parte.

El diagnóstico de reducción sustantiva de la pobreza, a partir del aumento en el poder adquisitivo del salario, se suma al de otros organismos internacionales y al efectuado por órganos autónomos nacionales.

Por ejemplo, para el Coneval, organismo encargado de la medición oficial de la pobreza en México, utilizando información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) del Inegi, entre 2020 y 2022 —último periodo monitoreado— el país redujo en 8.9 millones el número de pobres, para quedar en 46.8 millones de personas en esa condición, casi 16 por ciento menos que las 55.7 millones de 2020. El porcentaje de población en situación de pobreza bajó a 36.3 por ciento en 2022 frente a la proporción de 43.9 por ciento de 2020, es decir, un descenso de 7.6 puntos porcentuales, cifra ligeramente superior a la registrada por el Banco Mundial.

Además, en ese mismo periodo, 1.7 millones de personas salieron de la pobreza extrema, un total de 9.1 millones. Esto representa una proporción de 7.1 por ciento de la población y un decremento de 1.4 puntos porcentuales frente a 2020, cuando había 10.8 millones de mexicanos en esta situación precaria, cifra muy elevada en términos cuantitativos y en la realidad fáctica y humana.

Es importante tener presente que mientras la medición de la línea de pobreza por ingresos se basa sólo en el indicador económico y el valor de la canasta alimentaria y no alimentaria, la medición general del Coneval es multidimensional e incluye también el acceso a servicios sociales, alimentos y

otros recursos no monetarios.

Sin embargo, ningún esfuerzo institucional será suficiente mientras siga habiendo mexicanos sin los mínimos de bienestar social. Las políticas sociales tienen que ampliarse y ponerse el acento en esos mexicanos que todavía no tienen acceso cabal a los bienes de cultura y felicidad de este mundo, recordando a Carlos Marx.

Me refiero concretamente a los pueblos y las comunidades indígenas, los 68 pueblos originarios que todavía hoy marchan a la zaga en la mayoría de indicadores económicos y sociales del país, muy por debajo de la media nacional.

Las propias cifras del Coneval así lo revelan. Para la población indígena, la pobreza decreció de 76.6 a 65.2 por ciento en el mismo periodo 2020-2022, pero la proporción de indígenas en condición de pobreza es casi el doble que en la población no indígena, en la que sólo 33.1 por ciento son pobres.

En suma, hay un avance sustantivo en la reducción de mexicanos en condición social de pobreza, registrado tanto por organismos nacionales como internacionales, pero tenemos todavía una enorme asignatura pendiente frente a los pueblos originarios, los dueños originales del continente.

Por eso, el esfuerzo institucional y de todos los mexicanos debe intensificarse en este sector, como así lo prevé el Plan Nacional de Desarrollo. Que así sea.



IN- VER- SIONES

FIRMA SIDERÚRGICA

Posco usará el acero de América del Norte

La empresa siderúrgica Posco anunció que para julio de 2027 usará acero de Norteamérica para sus procesos de transformación en sus plantas de México. En reunión con analistas, ejecutivos de la firma dijeron que actualmente usan materia prima de Corea del Sur; sin embargo, buscarán alianzas para aprovechar mejor el T-MEC.

VENTAJAS DEL T-MEC

Safran refuerza su presencia en México

Olivier Andriès, CEO de la compañía de piezas para aeronáutica Safran, expuso que debido a la guerra arancelaria entre Estados Unidos y Europa, su equipo ha trabajado para maximizar la cobertura de sus piezas en México, que cumplen con las reglas de contenido regional del T-MEC y con ello poder entrar sin pagar impuestos.

FABRICACIÓN LOCAL

Kimberly, con menor riesgo por aranceles

Para la empresa de papel y productos de higiene Kim-

berly-Clark, los aranceles del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, no son un riesgo, pues según Nelson Urdaneta, director de finanzas de la empresa, la mayor parte de lo que venden en ese país se obtiene y fabrica de manera local.

CONTENIDO REGIONAL

Colgate sí cumple con normas comerciales

Stan Sutula, director financiero de Colgate-Palmolive, destacó ante inversionistas que las pastas de dientes que producen en México cumplen con las reglas de contenido regional del T-MEC, por lo que en su medida de impacto por las tarifas de Donald Trump, ya tienen descontado esto.

SERVICIOS PETROLEROS

Caen 3% ingresos de Schlumberger

Una menor perforación de yacimientos petroleros en México, combinado con una baja en la operación de Arabia Saudita y Rusia redujeron en 3 por ciento los ingresos globales de la firma de servicios energéticos Schlumberger. Olivier Le Peuch, director de la firma, destacó que sin los tres países sus ventas serían estables.



PESOS Y CONTRAPESOS

PANORAMA ECONÓMICO (1/3)

POR ARTURO DAMM ARNAL

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

Las condiciones generales de una economía pueden conocerse por el comportamiento de dos variables: (i) la producción de bienes y servicios, relacionada con la creación de empleos (para producir alguien debe trabajar), y con la generación de ingresos (a quien trabaja se la paga por hacerlo), y por lo tanto con el bienestar de las personas (que en buena medida depende del empleo y el ingreso); (ii) el poder adquisitivo del dinero, que en el peor de los casos debería permanecer constante (que con la misma cantidad de dinero, al paso del tiempo, se pueda comprar la misma cantidad de los mismos bienes y servicios), y en el mejor aumentar (que con la misma cantidad de dinero, al paso del tiempo, pueda comprarse una mayor cantidad de los mismos satisfactores).

Lo que por ningún motivo debería darse es la pérdida en el poder adquisitivo del dinero (que con la misma cantidad de dinero, al paso del tiempo, se pueda comprar una menor cantidad de los mismos bienes y servicios). Desde esta perspectiva, ¿cómo anda la economía mexicana?

Comienzo por el crecimiento de la producción de bienes y servicios para el consumo final, el Producto Interno Bruto, PIB. En 2018, último año del gobierno de Peña Nieto, el PIB creció 1.98%. En los siguientes seis años, los del primer piso de la 4T, este fue el crecimiento: 2019, menos 0.40%; 2020,

menos 8.53%; 2021, 6.98%; 2022, 3.95%; 2023, 3.30%; 2024, 1.23%. Sumamos tres años consecutivos con un crecimiento cada vez menor.

¿Qué se espera para 2025, 2026 y 2027? Según el promedio de las 42 respuestas recibidas por el Banco de México en la encuesta de marzo a los economistas del sector privado, en 2025 la producción crecerá 0.41% (menos 0.93% según la expectativa más pesimista, 1.00% según la más optimista). En 2026 el crecimiento será 1.59% (0.60% según la expectativa más pesimista, 2.55% según la más optimista). En 2027 la producción crecerá 1.90% (1.10% según la expectativa más pesimista, 2.50% según la más optimista).

¿Cuál fue el crecimiento de la producción en los cuatro trimestres del 2024 (entre paréntesis pongo el resultado de 2023)? Primero: 1.7% (3.8%). Segundo: 1.2% (3.5%). Tercero: 1.5% (3.4%). Cuarto: 0.5% (2.5%).

¿Qué se espera para los cuatro trimestres del 2025? De acuerdo al promedio de las 42 respuestas recibidas por el Banco de México en la encuesta de marzo a los economistas del sector privado, en el primer trimestre la producción crecerá 0.54% (menos 0.32% según la expectativa más pesimista, 1.60% según la más optimista). En el segundo el crecimiento será 0.07% (menos 1.61% según la expectativa más pesimista, 0.74% según la más optimista). En el tercero la producción crecerá 0.16% (menos 1.96% según la expectativa más pesimista, 1.00% según la más optimista). En el cuarto el crecimiento será 0.89% (menos 0.65% según la expectativa más pesimista, 2.70% según la más optimista).

¿Qué se espera para los próximos diez años, de 2026 a 2035? Nuevamente, según el promedio de las 42 respuestas recibidas por el Banco de México en la encuesta de marzo a los economistas del sector privado, el crecimiento será 1.95% (1.40% según la expectativa más pesimista, 2.80% según la más optimista).

¿Cómo nos ha ido en materia de producción? Mal. ¿Cómo se espera que nos vaya? No muy bien. Nada nuevo, dicho sea de paso. Continuará.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



**RAPÉ/LAS HIENAS****EXCELSIOR**

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

ZELENSKI NIEGA CONTROL RUSO

**EL FINANCIERO**


CIEN DÍAS ● ROCHA

EL ECONOMISTA
#LeyCensura

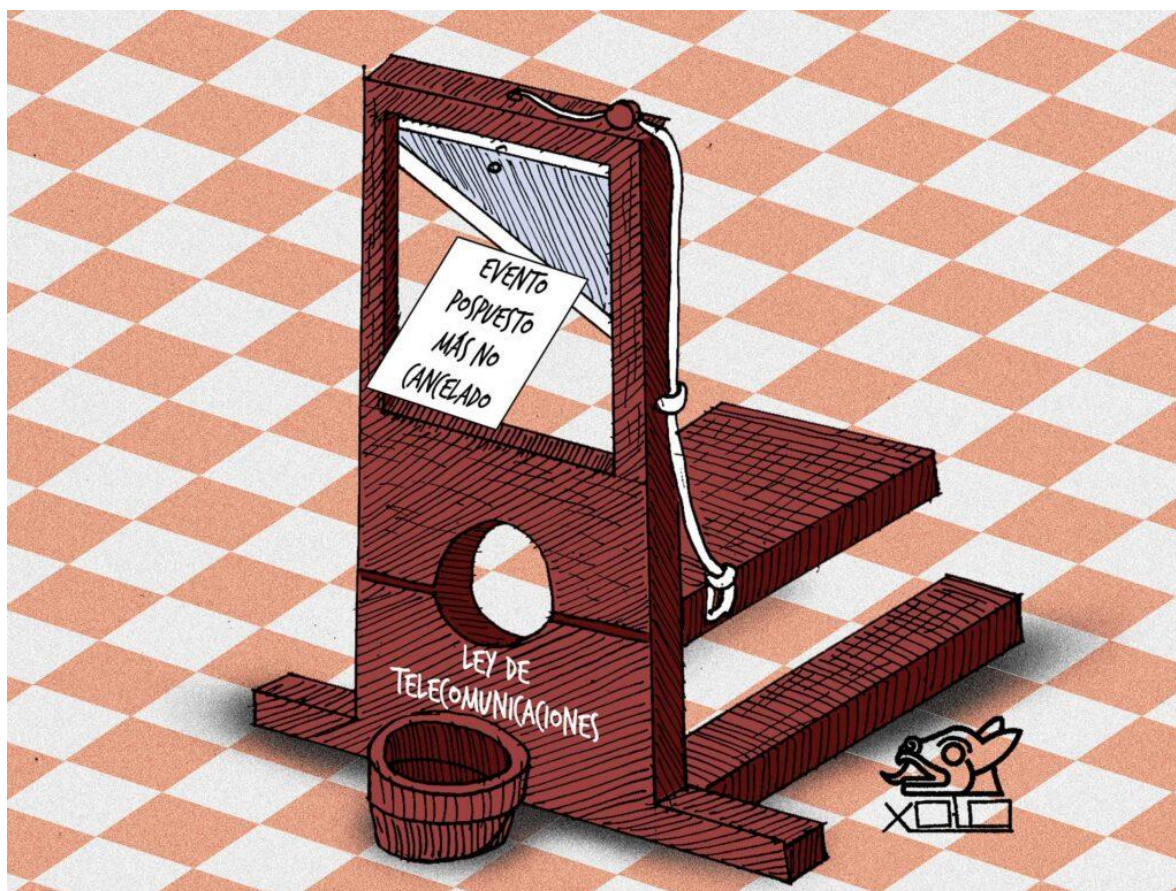
Chavo del Toro


LaJornada
FUERTE DENUNCIA ● HERNÁNDEZ



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LEY DE TELECOMUNICACIONES

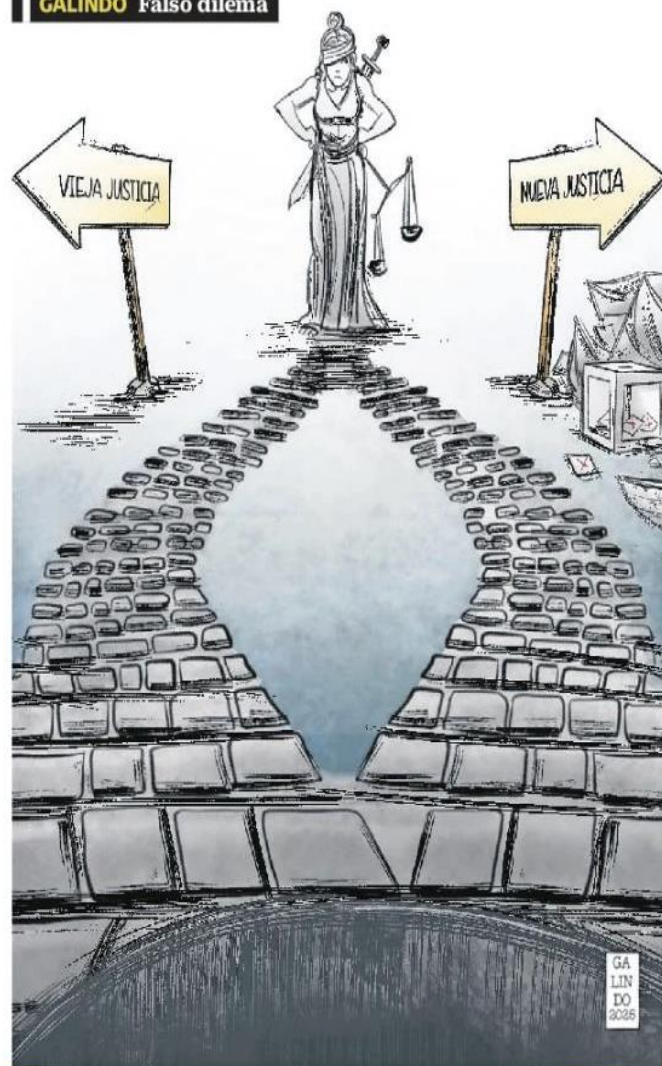
21 HORAS
En pausa

 por **Xolo Carton**


**Garci**

@garcimonero

Ley Censura

**EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO**KEMCHS** Peligro morenista**EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO**GALINDO** Falso dilema

**TAL CUAL**

Alarcón

**El Sol de México**

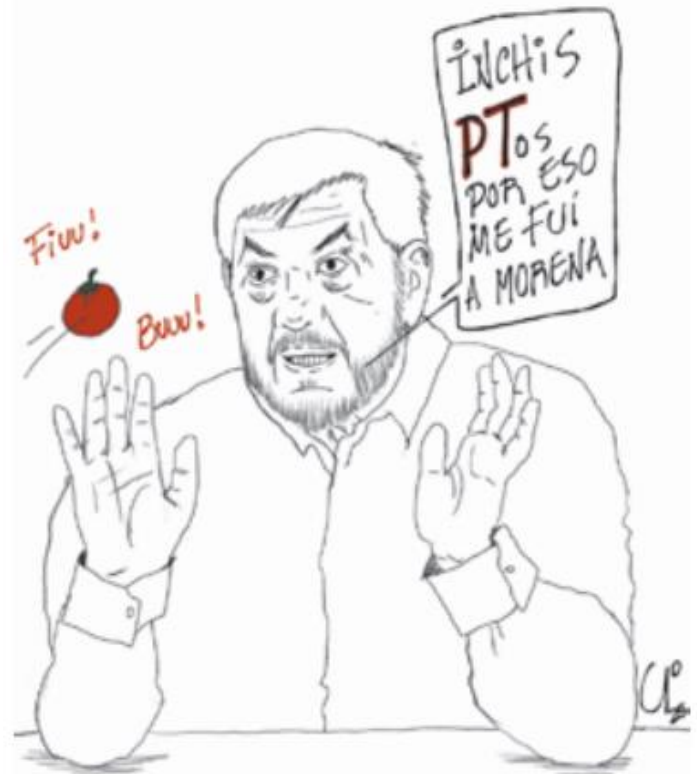


SIN NIVEL



EL FINANCIERO

Sopa de su propio chocolate



**EL ECONOMISTA****Candidato de dios**

Perujo

**EXCELSIOR**

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GREGORIO**CÁLIDA DESPEDIDA**



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





CÁMARA DE DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

28 DE ABRIL DE 2025



Bracing for Trump tariffs, both at home and abroad



Tariffs already affecting economy



Vancouver mourns victims after car attack kills 11



A breathtaking waterfall - with no legal public access



Revealed: landlords and hotels are 'cashing in' on homelessness crisis



US ports and air freight groups report sharp drop in cargo as tariff fears bite



El Constitucional avala en su primer borrador la 'ley trans'



Après François, l'Église attend son nouveau pape



Ahora los militares podrán detener a civiles en zonas de frontera



Tem muita safadeza, mas não nos omitimos, afirma Lupi sobre INSS



Ausencia de "medidas a largo plazo" y consolidar un perfil "más técnico", entre las tareas pendientes del ministro de Seguridad



El papa Francisco defendió el periodismo



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Aumentó a 11 número de muertos por «embestida con vehículo» en Canadá**
- **Donald Trump, con la aprobación más baja en Estados Unidos en siete décadas**
- **Corea del Norte confirmó despliegue de tropas en Rusia**
- **Arrestaron más de 100 inmigrantes en redada en club nocturno clandestino en Colorado**

CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Alfonso Ramírez Cuéllar impulsa plataforma “Construyendo Justicia” para informar sobre elección judicial.- Con una concurrida asistencia, el diputado federal Alfonso Ramírez Cuéllar presentó la plataforma “Construyendo Justicia”, cuyo objetivo es motivar la participación informada en las próximas elecciones judiciales que renovarán cargos federales de magistraturas. [[LA LISTA](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum dice a Estados Unidos que México «no es piñata» y que se dediquen a sus «problemas».- La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, expresó a los políticos de Estados Unidos que «México no es piñata de nadie» y que se «dediquen» a sus «problemas», tras una ola de críticas que ella vincula a las elecciones intermedias estadounidenses del próximo año. [[SWISSINFO](#), [SPUTNIK](#), [LA LISTA](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#)]

Claudia Sheinbaum responde al FMI: México no se endeudará.- «Hace unos días salió un reporte del Fondo Monetario Internacional y dicen que México se va a endeudar, esa es su visión. Pues es que no entendieron que en México llegó la Cuarta Transformación, que aquí se acabó la corrupción, se acabaron los privilegios y el recurso del pueblo se le regresa al pueblo de México», declaró la presidenta. [[TELESUR](#), [EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [RT](#)]

Claudia Sheinbaum presenta Plan de Autosuficiencia de leche en Campeche.- Como parte de su gira por el estado de Campeche, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció el “Plan de autosuficiencia de leche”, con el que dará arranque al equipamiento de una planta pasteurizadora, y que, según palabras de la mandataria, dijo que en unas semanas se llamará “Leche para el Bienestar”. [[LA LISTA](#)]

Gobierno de México reitera a Estados Unidos colaboración sin subordinación.- El secretario de Agricultura, Julio Berdegué, reiteró la posición de México de cooperar pero sin subordinarse a Estados Unidos, al informar sobre la respuesta a una carta de su homóloga del vecino país, Brooke Rollins. [[PRENSA LATINA](#), [SPUTNIK](#)]

México expresa condolencias tras atropello masivo en Canadá.- El Gobierno de México lamentó el atropello masivo ocurrido en Vancouver, Canadá, con saldo de nueve muertos y varios heridos, y transmitió sus condolencias a las familias de las víctimas. [[PRENSA LATINA](#)]



Opinión | El oráculo de Sheinbaum.- Entre sus objetos de estudio, siempre ha estado la industria mediática. Ya fuera como estudiante, en su paso por la demoscopia y el activismo social. Ahora como funcionario de primer nivel en el segundo piso de la Cuarta Transformación, José Antonio Peña Merino busca aplacar a los medios digitales mexicanos. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

GENERAL

Más gasto militar en el mundo, México lo impulsa en América.- En América Central, el gasto alcanzó los 19.800 millones de dólares, impulsado especialmente por México, que aumentó su inversión un 39 por ciento. México destinó 16.700 millones de dólares en defensa, debido, sobre todo, a una subida en los fondos para su Guardia Nacional y la Armada, dentro de la operación del Gobierno en respuesta al crimen organizado. [[DW](#)]

México, entre el riesgo de un crecimiento nulo o una recesión por la guerra arancelaria de Trump.- La economía mexicana pende de alfileres y el fantasma de la recesión acecha al país. La incertidumbre global generada por la guerra arancelaria de Donald Trump ha ensombrecido los pronósticos sobre el desempeño de la segunda economía de América Latina en 2025. [[EL PAÍS](#)]

Estados Unidos amenaza con frenar la importación de ganado de México por la presencia de gusano barrenador.- En un esfuerzo por proteger la industria ganadera de Estados Unidos, el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) ha emitido una advertencia contundente al gobierno de México. [[INFOBAE](#)]

¿Por qué un buque de guerra de Estados Unidos arribó a Veracruz? Esto explicó la Secretaría de Marina.- A través de un comunicado, la Secretaría de Marina informó que la embarcación está en el puerto mexicano con el propósito de realizar una visita operacional logística, abastecer 900 mil litros de combustible, avituallamiento y descanso de su personal. [[LA LISTA](#)]

La guerra arancelaria de Trump asfixia a los empresarios en Tijuana.- El discurso de Donald Trump genera incertidumbre económica en todo el mundo, pero afecta directamente el comercio transfronterizo entre México y Estados Unidos. Empresarios de Tijuana señalan que las constantes amenazas del mandatario estadounidense dificultan la planificación de inversiones y proyectos de expansión a mediano y largo plazo. [[FRANCE 24](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

DECLARACIONES RUSIA-UCRANIA

El presidente ruso declaró alto el fuego temporal en el 80 aniversario del Día de la Victoria.- La tregua anunciada por Putin entrará en vigor desde las 00:00 hora de Moscú del 7 al 8 de mayo hasta la medianoche del 10 al 11 de mayo, de acuerdo con el Kremlin. Durante este periodo, se detienen todas las hostilidades, añade el comunicado. [[SPUTNIK](#), [RT](#)]



Zelenski afirmó que las fuerzas ucranianas «continúan sus operaciones» en la región rusa de Kursk.- El presidente Volodimir Zelenski aseguró que el Ejército ucraniano continúa sus operaciones en la región rusa de Kursk, contradiciendo el anuncio de Moscú la víspera sobre la «liberación» completa por las tropas rusas de esta zona fronteriza. [[SWISSINFO](#)]

Admiten en Ucrania cesión de territorios a cambio de paz.- El liderazgo ucraniano tendrá que hacer concesiones territoriales a Rusia para lograr una resolución pacífica del conflicto, admitió el alcalde de Kiev, Vitali Klichkó, en una entrevista con la cadena británica BBC. [[PRENSA LATINA](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Trump insta a Rusia a detener los ataques; Rubio dice que Estados Unidos podría retirarse de los esfuerzos de paz.- "Lo veo más tranquilo. Creo que comprende la situación y que quiere llegar a un acuerdo", dijo Trump sobre Zelenski. Mientras tanto, el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, afirmó que la administración Trump podría abandonar sus intentos de negociar un acuerdo si Rusia y Ucrania no avanzan. "Tiene que suceder pronto", declaró Rubio en el programa "Meet the Press" de la NBC. "No podemos seguir dedicando tiempo y recursos a este esfuerzo si no va a dar frutos". [[REUTERS](#)]

Trump cree que Zelenski aceptaría ceder Crimea a Rusia.- El presidente Donald Trump afirmó que cree que el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, estaría dispuesto a ceder Crimea a Rusia, al considerar que la anexión de la península ocurrió hace más de una década y responsabilizando de ello al expresidente Barack Obama. [[EL DIARIO NY](#)]

Corea del Norte confirma despliegue de tropas en Rusia.- El líder norcoreano Kim Jong-Un desplegó tropas en Rusia para ayudar a recuperar territorio bajo control ucraniano en la región fronteriza de Kursk, informó la agencia estatal de noticias KCNA. [[PRENSA LIBRE](#), [RT](#)]

GENERAL

Estonia libera a un carguero sospechoso de violar las sanciones de la Unión Europea contra Rusia.- Las autoridades estonias liberaron, dos semanas después, a un carguero sospechoso de navegar en contra de las sanciones de la Unión Europea que pesan sobre Rusia por invadir Ucrania, presunta parte de la llamada "flota fantasma" rusa. [[EUROPA PRESS](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Al menos ocho muertos por bombardeos israelíes en Gaza, según socorristas.- La Defensa Civil de la Franja de Gaza reportó que ocho personas murieron, entre ellas un adolescente, por bombardeos israelíes en distintos lugares del territorio palestino. [[SWISSINFO](#)]



Otros 51 palestinos muertos por ataques israelíes, con un total de más de 52.000 en la guerra.- Hospitales en la Franja de Gaza recibieron en las últimas 24 horas los restos de 51 palestinos muertos en ataques israelíes, informó el Ministerio de Salud local, lo que eleva a 52.243 el número de muertos palestinos en la guerra de 18 meses entre Israel y Hamás. [[AP](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Hamás rechazó designación del vicepresidente de Autoridad Palestina.- Hamás calificó la designación como una decisión unilateral, carente de consenso nacional, y acusó a la dirigencia de ceder a presiones externas y consolidar políticas de exclusión. [[TELESUR](#)]

Netanyahu afirma que Israel interceptó aviones iraníes enviados para rescatar a Assad en Siria.- El año pasado, aviones de combate israelíes interceptaron aeronaves iraníes que se dirigían hacia Siria, impidiendo que entregaran tropas destinadas a asistir al entonces asediado presidente sirio, Bashar Assad, afirmó el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu. [[AP](#)]

NEGOCIACIONES

Primer ministro de Qatar afirmó que hubo «un pequeño progreso» en las conversaciones sobre la tregua en Gaza.- El primer ministro de Qatar, Mohammed ben Abdelrahmane Al Thani, declaró que había visto «un pequeño progreso» en una reunión celebrada el jueves en Doha, en el marco de los esfuerzos del mediador catari para alcanzar una tregua en la Franja de Gaza. [[SWISSINFO](#)]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Israel bombardea suburbios del sur de Beirut minutos después de emitir una orden de evacuación.- Israel efectuó al menos cuatro bombardeos contra las inmediaciones de un edificio ubicado en los suburbios del sur de Beirut, conocidos como el Dahye, apenas media hora después de que el Ejército israelí emitiera una orden de evacuación para los residentes de la zona. [[EFE](#), [AP](#)]

GENERAL

Activistas propalestinos irrumpieron en el maratón de Londres para protestar contra los ataques de Israel.- Dos activistas propalestinos fueron detenidos por saltar al recorrido de la conocida prueba de maratón que se celebró en Londres para protestar contra la campaña militar de Israel en la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]



AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump anunció la "recuperación" del Día de Colón.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció su intención de "recuperar" el Día de Colón, que se celebra ininterrumpidamente en Estados Unidos a nivel federal el segundo lunes de octubre desde 1971, tras "los intentos de los demócratas de destruir a Cristóbal Colón". [[EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

Trump prometió una reducción "casi total" del impuesto de la renta cuando entren en vigor los aranceles.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, prometió que el impuesto de la renta quedará muy reducido, si no "completamente eliminado" cuando entren en vigor los aranceles a los productos extranjeros que anunció. [[EUROPA PRESS](#)]

Donald Trump, con la aprobación más baja en Estados Unidos en siete décadas; esto dicen las encuestas.- De acuerdo con encuestas publicadas por medios locales, el presidente de Estados Unidos Donald Trump cuenta con el porcentaje de aprobación más bajo en sus primeros 100 días en el gobierno que cualquier presidente en las últimas siete décadas, período que normalmente es denominado como la "luna de miel". [[LA LISTA](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

Trump coquetea con la idea de presentarse a un tercer mandato en 2028 pese a ser inconstitucional.- Un nuevo producto se ha sumado a las decenas que se ofrecen en la página oficial de *merchandising* del presidente de Estados Unidos, Donald Trump: por 50 dólares, más impuestos y gastos de envío, cualquiera puede hacerse con su característica gorra de béisbol roja, pero con un nuevo lema bordado: "Trump 2028". Un guiño a sus coqueteos en torno a un tercer mandato. O quizás una declaración de intenciones, al cumplir sus primeros 100 días en la Casa Blanca. [[EL PAÍS](#)]

A medida que Musk gana poder en Washington, su popularidad cae, según encuesta de AP-NORC.- Elon Musk pasó años construyendo su prestigio como un titán de los negocios y visionario tecnológico, desestimando a críticos y escépticos para convertirse en la persona más rica del planeta. Sin embargo, a medida que Musk ganó poder en Washington en los últimos meses, su popularidad ha disminuido, según una encuesta del Centro de Investigación de Asuntos Públicos de *The Associated Press-NORC*. [[INDEPENDENT](#)]

MIGRACIÓN

Arrestan a más de 100 inmigrantes en redada en club nocturno clandestino en Colorado donde trabajaban miembros del Ejército.- Más de 100 inmigrantes, presuntamente indocumentados en el país, fueron detenidos en Colorado Springs después de una redada nocturna en lo que las autoridades describieron como un club nocturno clandestino en un centro comercial. [[CNN](#), [INFOBAE](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]



Denuncian que dos niños ciudadanos de Estados Unidos, uno de ellos con cáncer, fueron deportados por el Gobierno de Trump.- Dos menores de edad con ciudadanía estadounidense fueron enviados a Honduras cuando su madre fue deportada sin que tuvieran oportunidad de siquiera hablar con un abogado, con lo que uno de los niños — de 4 años y que padece un cáncer de etapa 4— se quedó sin acceso a sus tratamientos, según denuncia el grupo National Immigration Project. [[TELEMUNDO](#)]

Identifican al migrante sospechoso de robar el bolso de Kristi Noem en un restaurante de Washington D.C.- Mario E. Bustamante, de nacionalidad chilena, fue detenido y un supuesto cómplice fue arrestado en Miami. Autoridades creen que agarró el bolso de la secretaria de Seguridad Nacional porque “lucía lujoso” y no por el puesto de Noem. [[TELEMUNDO](#)]

GENERAL

Melania Trump dice que rezó por la paz en el mundo durante el funeral del Papa Francisco.- La primera dama de Estados Unidos, Melania Trump, dijo que rezó por la paz en el mundo ayer durante el funeral del papa Francisco en la Plaza de San Pedro del Vaticano. [[EFE](#)]

Guerra comercial de Trump está destruyendo la esperanza de un repunte del transporte por carretera en 2025.- Los camioneros estadounidenses están moviendo volúmenes récord de autopartes, electrodomésticos y zapatillas deportivas después de que sus clientes se abastecieran antes de los aranceles del presidente Donald Trump, pero se avecina una desaceleración del transporte a medida que esos nuevos aranceles comienzan a sofocar la actividad económica. [[FORBES](#)]

CANADÁ

Los liberales toman ventaja en unas elecciones de Canadá marcadas por la amenaza de Donald Trump.- Canadá celebra unas elecciones marcadas por la caída del primer ministro Justin Trudeau, pero especialmente por la hostilidad del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que ha hablado en varias ocasiones de convertir a su vecino del norte en el estado número 51, rompiendo así con decenas de décadas de relaciones cordiales entre dos colosos del continente. [[EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#)]

Aumentó a 11 número de muertos por «embestida con vehículo» en Canadá.- Un conductor mató a 11 personas y dejó decenas de heridos la noche del sábado al estrellar su automóvil contra una multitud en un festival filipino en Vancouver, oeste de Canadá, informaron las autoridades, que descartaron un «acto terrorista» durante la campaña electoral. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [AP](#), [XINHUA](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [DW](#), [EL PAÍS](#), [TELEMUNDO](#)]



AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

REPÚBLICA DOMINICANA

Nacionalistas dominicanos protestan contra migración haitiana.- Decenas de dominicanos nacionalistas protestaron contra la migración irregular haitiana y pidieron al presidente Luis Abinader extremar la vigilancia en las maternidades para detectar a indocumentados que buscan atención. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL SUR

COLOMBIA

Un ministro de Colombia, cercano al presidente Gustavo Petro, admite adicción a las drogas y al alcohol.- El ministro colombiano del Interior, Armando Benedetti, clave en el Gobierno del presidente Gustavo Petro, admitió que ha sido adicto a las drogas y al alcohol, pero aseguró que la rehabilitación lo ha cambiado y que ahora es un mejor padre, esposo y amigo. [[EFE](#)]

Varios militares colombianos mueren en un ataque de las disidencias de las FARC en el Guaviare.- Varios militares colombianos murieron y otros fueron secuestrados en un ataque de las disidencias de la antigua guerrilla de las FARC en el departamento del Guaviare, en el sureste del país, informaron medios locales. [[EFE](#)]

ECUADOR

Más de 800 afectados por el sismo de magnitud 6,1 que dejó 32 heridos en Ecuador.- Un total de 854 personas han resultado afectadas por el sismo de magnitud 6,1 que sacudió el viernes a Esmeraldas, provincia de la costa norte de Ecuador fronteriza con Colombia, donde se registraron 32 heridos y diversos daños materiales, informó la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR). [[EFE](#)]

Rafael Correa insiste en un «fraude» en Ecuador y exige investigar el triunfo «imposible» de Daniel Noboa.- El expresidente de Ecuador Rafael Correa (2007-2017) continúa sosteniendo que la reelección del actual jefe de Estado, Daniel Noboa, fue fruto de un «fraude» y, si bien no cuenta con pruebas para demostrarlo, exige una investigación de lo que considera «indicios», entre los que apunta a supuestas papeletas con un compuesto químico para traspasar a Noboa la tinta de los votos que eran para la candidata correísta, Luisa González. [[EFE](#)]

EUROPA

SOS Méditerranée rescata a 126 migrantes frente a Libia y Malta.- El buque de rescate «Ocean Viking», fletado por SOS Méditerranée, rescató a 126 personas en dos operaciones el sábado en el Mediterráneo central, frente a Libia y Malta, anunció la ONG con sede en Marsella. [[SWISSINFO](#)]



AUSTRIA

Los socialdemócratas ganan las elecciones en Viena pero la ultraderecha triplica sus votos.- El Partido Socialdemócrata de Austria (SPÖ) venció con claridad en las elecciones municipales de Viena celebradas, mientras que el ultraderechista FPÖ casi triplicó su apoyo respecto a 2020, según las proyecciones tras el escrutinio de más del 96 % de los votos. [[SWISSINFO](#)]

ESPAÑA

Von der Leyen se reunirá con víctimas de la dana el 13 de mayo en Bruselas.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, se reunirá con representantes de las asociaciones de afectados por la dana el próximo 13 de mayo en Bruselas y no en Valencia, confirmaron fuentes comunitarias. [[SWISSINFO](#)]

FRANCIA

El odio «no tiene cabida en Francia», afirma Macron tras apuñalamiento de un musulmán.- El racismo y el odio no pueden tener cabida en Francia, declaró el presidente Emmanuel Macron tras el apuñalamiento mortal de un musulmán en una mezquita del sur del país. [[SWISSINFO](#)]

REINO UNIDO

Los baños femeninos no son para mujeres trans, según el regulador británico.- El regulador británico encargado de temas de igualdad advirtió que las mujeres trans no deberían poder utilizar los baños femeninos en Reino Unido, después de que la Corte Suprema decidiera basar la definición legal de una mujer en el sexo biológico. [[SWISSINFO](#)]

VATICANO

Miles de personas visitan la tumba del Papa Francisco a la espera del cónclave.- Miles de personas visitaron la tumba del Papa Francisco, enterrado la víspera en Roma tras un multitudinario funeral, cuando una pregunta sobrevuela la Ciudad Eterna: ¿Quién sustituirá al primer pontífice latinoamericano? [[SWISSINFO](#)]

ASIA

CHINA

China afirma que desembarcó en un islote disputado cerca de un puesto militar filipino.- La guardia costera china desembarcó a mediados de abril en un disputado islote cerca de un importante puesto militar filipino en el mar de China Meridional, informó la prensa estatal de Pekín. [[SWISSINFO](#)]



COREA DEL SUR

Lee Jae-myung es elegido candidato presidencial del Partido Democrático.- El exlíder del Partido Democrático (DP, según sus siglas en inglés), Lee Jae-myung, quien prioriza la recuperación económica y la apertura al diálogo con Corea del Norte, ganó la nominación presidencial del partido y consolidado su posición como favorito para las elecciones presidenciales del 3 de junio. [[YONHAP](#), [AP](#)]

FILIPINAS

Estados Unidos despliega misiles antibuque en Filipinas y realiza ejercicios cerca de China.- El Ejército de Estados Unidos desplegó por primera vez un lanzador de misiles antibuque en la isla de Batan, en Filipinas, cuando los marines descargaron el arma de alta precisión en el extremo norte del archipiélago, justo en la frontera marítima con Taiwán. [[AP](#)]

INDIA

India promete «la respuesta más dura» para autores de ataque terrorista en Cachemira.- En el último episodio de su programa de radio, el primer ministro de la India, Narendra Modi, declaró que los autores del atentado terrorista ocurrido el pasado martes en Pahalgam, en la región de la Cachemira administrada por Nueva Delhi, se enfrentarán a “la respuesta más dura”. [[TELESUR](#)]

IRÁN

El líder supremo iraní ordena una «investigación exhaustiva» de la explosión que dejó 40 muertos.- El guía supremo iraní, el ayatolá Alí Jamenei, ordenó una «investigación exhaustiva» de las causas de la explosión ocurrida el sábado en el mayor puerto comercial de Irán, que dejó al menos 40 muertos y más de mil heridos. [[SWISSINFO](#)]

La gran explosión en el puerto iraní de Bandar Abbas dejó ya 40 muertos.- Las autoridades iraníes elevaron a 40 el número de personas fallecidas y a 1.100 los heridos, unos 800 todavía hospitalizados, por la enorme explosión ocurrida el sábado en el puerto iraní de Bandar Abbas, en el sur del país, indicó el último balance oficial. [[EUROPA PRESS](#), [PRENSA LATINA](#), [AP](#), [FRANCE 24](#)]

IRAK

Irak detiene a presunto miembro del Estado Islámico por incitar el ataque de Nueva Orleans.- Las autoridades iraquíes detuvieron a un presunto miembro del grupo Estado Islámico por incitar al atentado en el que murieron 14 personas en enero en la ciudad estadounidense de Nueva Orleans, indicó el poder judicial de Irak. [[SWISSINFO](#)]



PAKISTÁN

Pakistán mató a 54 insurgentes que intentaban entrar al país y que relaciona con la India.-

El Ejército paquistaní afirmó que en 48 horas acabó con la vida de 54 supuestos insurgentes que intentaron entrar a Pakistán desde la frontera con Afganistán, y que acusó de estar respaldados por la India, en medio de la escalada de tensión entre ambas potencias nucleares. [[EFE](#), [AP](#), [DW](#)]

SIRIA

Siria y Qatar pagarán deuda de Siria con el Banco Mundial.- Arabia Saudí y Qatar anunciaron que pagarán la deuda pendiente de Siria con el Banco Mundial, lo que probablemente llevará a la institución internacional a reanudar su apoyo al país devastado por la guerra. [[AP](#), [DW](#)]

YEMEN

Al menos ocho muertos en nueva oleada de bombardeos de Estados Unidos a las afueras de la capital de Yemen.- Al menos ocho personas, entre ellas mujeres y niños, murieron en una nueva oleada de bombardeos efectuada por Estados Unidos contra unas viviendas en el suburbio de Bani al Harith, al norte de la capital del Yemen, Saná, informó la cadena de televisión Al Masirah. [[EFE](#)]

ÁFRICA

ETIOPÍA

Tratamientos contra la desnutrición se interrumpen en Etiopía por falta de fondos: PMA.- El Programa Mundial de Alimentos (PMA) de la ONU suspendió esta semana el tratamiento de la desnutrición para 650,000 mujeres y niños en Etiopía debido a la grave escasez de fondos, informó la agencia, que alertó que millones de personas más corren el riesgo de perder el acceso a la ayuda. [[FORBES](#)]

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Hombres armados mataron a cinco militares congoleños y secuestraron a un ciudadano chino en el este de RDC.- Cinco militares congoleños murieron y un ciudadano chino fue secuestrado en un ataque efectuado por un grupo de hombres armados en el este de República Democrática del Congo (RDC). [[EUROPA PRESS](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

21 AL 27 DE ABRIL DE 2025



NICARAGUA

Congreso de Nicaragua condenó que Estados Unidos reintegre a Cuba en lista de países patrocinadores de terrorismo

La Asamblea Nacional de Nicaragua condenó la decisión de Estados Unidos de reintegrar a Cuba en la lista de países patrocinadores del terrorismo, y tildó al país norteamericano que preside Donald Trump de "enemigos de la humanidad de ayer, de hoy y de siempre".

La declaración denominada "En defensa de nuestra soberanía, libertad y dignidad. ¡Viva Cuba, y con Cuba todos y todas", aprobada por unanimidad, señala que "las políticas imperialistas no distinguen fronteras ni rostros".

Advierte además que "estas estrategias, motivadas por intereses hegemónicos, continúan con su demostración cínica de irrespeto a la autodeterminación de los pueblos".

Fuente: [INFOBAE](#)

Eurocámara rechazó la "vía rápida" de Bruselas para rearmar a Europa

El Parlamento Europeo respaldó por unanimidad, y en una votación secreta, un dictamen jurídico que rechaza el intento de la Comisión Europea de eludirlo en la aprobación de un fondo de rearme para el bloque comunitario por valor de 150.000 millones de euros.

Aunque Bruselas tiene plena autonomía para elegir las bases jurídicas de sus propuestas, el voto no vinculante podría desencadenar un choque institucional de mayores consecuencias.

El plan propuesto en marzo incluye préstamos por valor de 150.000 millones de euros para la adquisición conjunta de equipos de defensa de fabricación europea, financiados en el marco de la Acción de Seguridad para Europa.

Fuente: [EEE](#)



EUROPA

